



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2022
DE FINANCIERA DE DESARROLLO
TERRITORIAL S.A. - FINDETER

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

1



CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

5



NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

2



SOBRE NUESTRO REPORTE

6



NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

3



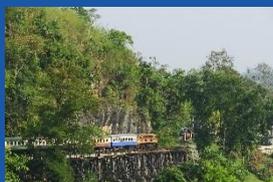
¿QUIÉNES SOMOS?

7



NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

4



NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

8



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



1

**CARTA DE NUESTRO MÁXIMO
REPRESENTANTE DE LA
EMPRESA**

CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

(Contenido 2-22)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

Carta a los Accionistas

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias nos es grato presentarles el informe de gestión y sostenibilidad 2022, que incluye los logros más relevantes y las perspectivas para el año 2023.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una Banca de Desarrollo comprometida con la sostenibilidad. Hemos estado del lado del Gobierno Nacional, los territorios y de nuestros aliados, poniendo a disposición del mercado un portafolio de productos y servicios innovadores, aportando con nuestro talento humano y conocimiento técnico a la estructuración y evaluación de proyectos, viabilizando aquellas iniciativas en sectores prioritarios de la economía que busquen lograr la recuperación económica del país bajo el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Nuestros logros misionales se respaldan en una estructura de gobierno que de manera permanente incorpora las mejores prácticas de gestión en los instrumentos de autorregulación, como el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética e Integridad, que nos permiten un diálogo estrecho y equitativo con los grupos de interés, los inversionistas del mercado de valores y nos encauzan hacia una gestión eficiente, íntegra y transparente en la administración de los recursos públicos.

Los resultados obtenidos son producto del trabajo conjunto con los miembros de Junta Directiva, quienes contribuyeron al logro de los objetivos y metas institucionales.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

La credibilidad y confianza que generamos en nuestros grupos de interés con la labor que adelantamos como banco de desarrollo se vieron ratificadas con el reconocimiento otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), al posicionarnos en el top 5 de emisores con mejores niveles de adopción del estándar de revelación de información IR en 2022.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Nuestro portafolio de productos y servicios nos ha permitido continuar siendo el socio estratégico del Gobierno Nacional en la transformación de los territorios y en la financiación de obras de infraestructura, procurando un balance entre lo económico, lo social y lo sostenible.

Bajo nuestro modelo integral que contempla los componentes de financiación (crédito de redescuento y crédito directo) y asistencia técnica (que comprende las fases de planificación, estructuración y ejecución), se destacan en este informe los principales logros alcanzados durante la labor adelantada en 2022.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

En cuanto al apoyo brindado por Findeter desde su componente de financiación, en la entidad buscamos corregir fallas de mercado llevando recursos de crédito en condiciones muy favorables a diferentes usuarios en el territorio nacional. Es así como impulsamos sectores estratégicos del país, apalancando iniciativas que apoyan el desarrollo integral de las regiones para mejorar la calidad de vida de los colombianos.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Así, durante 2022 entregamos recursos a tasas competitivas a bancos comerciales para que vía operaciones de crédito se financiaran proyectos de infraestructura, desembolsando COP 3,84 billones a nivel nacional, de los cuales COP 2,87 billones correspondieron a redescuento y COP 973.944 millones, a crédito directo. A través de

ÍNDICE

estos recursos hemos logrado financiar 916 proyectos en 248 municipios de 28 departamentos.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Estos recursos han sido utilizados por usuarios públicos y privados para diferentes destinaciones como capital de trabajo, sustitución de deuda o proyectos de inversión relacionados con infraestructura, adquisición de bienes e implementación de nuevas tecnologías, que pueden guardar una relación directa o indirecta con la mitigación y adaptación al cambio climático en los 12 sectores de la economía financiados por Findeter.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

El proyecto de interconexión vial, "Construcción de carreteras desarrollo vial al mar entre los departamentos de Antioquia y la Costa Atlántica" por valor COP 114.000 millones, puede considerarse como uno de los más destacados del sector transporte, ya que puede beneficiar tanto a empresas como a la ciudadanía en general.

Por otro lado, desde Findeter otorgamos un crédito por COP 76.508 millones al departamento de Córdoba para la financiación de actividades del Plan de Desarrollo Departamental "Ahora le toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad" y de la política de reactivación económica de la región.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Con respecto al componente de asistencia técnica, gracias a la experiencia que tenemos en el desarrollo de proyectos sostenibles, hemos continuado ofreciendo asesoría y acompañamiento integral en el desarrollo y la ejecución de proyectos y programas de alto impacto.

Desde la fase planificación territorial trabajamos en identificar, en alianza con los actores territoriales, fortalezas y oportunidades para construir una hoja de ruta con proyectos estratégicos a corto, mediano y largo plazo, que impulsan el desarrollo económico en los territorios. Así, durante 2022, planeamos 10 proyectos por un valor total de COP 13.462 millones en 21 municipios y 10 departamentos, de los cuales 8 fueron entregados por valor de COP 6.266 millones en 11 municipios y 2 aún se encuentran en proceso de planificación en 7 municipios.

En lo que tiene que ver con la metodología de ciudades sostenibles y competitivas, esta comprende cuatro dimensiones en las que los municipios deberían sobresalir, así: i) ambiental y cambio climático, ii) desarrollo urbano sostenible, iii) económica y social, y iv) fiscal y gobernanza.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Sobresale dentro del programa Ciudades Sostenibles y Competitivas, el Plan de Acción realizado para Armenia que propuso una hoja de ruta para que la capital del Quindío proyecte su desarrollo al año 2040.

Asimismo, la revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial para San Sebastián de Mariquita (Tolima), cuya formulación se entregará en 2023 y, una vez sea adoptado, sentará las bases para un crecimiento ordenado y sostenible.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Desde la fase de estructuración realizamos un acompañamiento a los proyectos, que comprende la asistencia técnica para la definición, contratación y supervisión de las etapas de prefactibilidad y factibilidad, contribuyendo así a su mejor planificación y diseño, permitiendo la identificación y mitigación de los riesgos derivados de su ejecución. Durante 2022, en Findeter estructuramos 24 proyectos por un valor total de COP 84.511 millones focalizados en 38 municipios y 20 departamentos.

Por su parte, con relación a la fase de ejecución, dimos continuidad al desarrollo de diferentes proyectos que se gestionaban desde el año anterior y que corresponden a iniciativas estratégicas con alto impacto social.

Durante 2022, logramos entregar a las entidades beneficiarias los siguientes proyectos:

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

- Convida: análisis de sostenibilidad financiera.
- Miraflores: estudios y diseños de un parque solar.

ÍNDICE

- Ibagué colectores: estudios de las alternativas, factibilidad y diseños de ingeniería de detalle de los colectores inmersos en el plan de saneamiento hídrico Mirolindo Picaleña de Ibagué.

- San Andrés: actualización de los estudios para el Sistema de Transporte Público (STP).

- Tren Regional Caribe: estudio de prefactibilidad para la construcción del tren de carga y pasajeros entre los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena.

- Valledupar: estudios de alternativas, factibilidad y diseños de ingeniería de detalle del plan maestro de alcantarillado de los centros poblados rurales y urbanos de este municipio.

- Cúcuta: formulación y elaboración del plan maestro de movilidad y estructuración del STP.

- Bucaramanga: Plan Maestro de Movilidad del Área Metropolitana.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

También logramos el concepto de viabilidad del Hospital de Coveñas y la estación de Bomberos de Tolú, en el departamento de Sucre, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio del Interior, respectivamente.

De igual manera, en 2022 comenzamos el proyecto con la empresa Enertev con el que buscamos prestar el servicio de consultoría para realizar la estructuración integral a nivel de prefactibilidad, factibilidad y los estudios de diseños para el sistema de generación solar fotovoltaico, que se desarrollará en el departamento de Santander.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Igualmente, en diciembre suscribimos dos nuevos contratos con la alcaldía de San José de Cúcuta, Norte de Santander. El primero con el objeto de realizar la prefactibilidad avanzada del proyecto gasoducto y el segundo con el objeto de realizar los estudios y diseños para la construcción y dotación de la E.S.E Imsalud Atalaya.

En Findeter también apoyamos al Gobierno Nacional en la ejecución de sus programas de infraestructura, trabajando de la mano con entidades como los ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio; Educación, y Cultura, así como con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR)

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

A nivel territorial, hemos continuado trabajando de la mano con las autoridades locales. A corte de 2022, ejecutamos 463 proyectos en 283 municipios, por un valor aproximado de COP 2,56 billones. Asimismo, durante este periodo, terminamos 208 proyectos por COP 1,03 billones. Actualmente se encuentran en ejecución 255 proyectos equivalentes a COP 1,53 billones.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

A nivel municipal, destacamos la labor conjunta como banco de desarrollo en el acompañamiento al desarrollo de los programas tanto del Distrito Capital (con sus secretarías de Integración Social; de Cultura, Recreación y Deporte; de Seguridad, Convivencia y Justicia).

De este modo, hicimos acompañamiento a los proyectos desde su gestión precontractual hasta su ejecución para la contratación de estudios, diseños, obras, interventorías, y asistencia técnica y social.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

También destacamos desde la gestión adelantada en materia de asistencia técnica, los resultados en otras líneas de negocio como vivienda, agua y saneamiento básico, infraestructura y proyectos especiales.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

En lo relacionado con el sector vivienda, queremos resaltar: i) la construcción de 200 viviendas gratuitas en Puerto Carreño, Vichada, que fueron entregadas en enero de 2023, y ii) la terminación y entrega de 833 mejoramientos de vivienda en el Distrito de Cartagena, en el marco del programa Cambia Mi Casa, con una inversión total de COP 10.355 millones, por parte del Gobierno Nacional y Corvivienda.

En la línea de negocio de Agua y Saneamiento, sobresale la construcción de la planta desalinizadora de San Andrés. Este proyecto cuya inversión asciende a COP 93.850 millones, permite captar agua de mar para abastecer la planta existente de 25 l/s. De esta manera, aumentamos la oferta de agua potable en 50 l/s, para 65.000 habitantes. La planta se encuentra localizada en una zona rural y beneficia a la población raizal.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Lograr la ejecución de proyectos de infraestructura vial fue otra de las iniciativas que consolidamos en 2022, gracias a la firma de contratos interadministrativos con el Instituto Nacional de Vías (Invias) para los programas Vías del Samán, Reactivación 2.0 y Vías de la Cigarra, con lo cual se ejecutarán aproximadamente COP 3 billones que impactarán la reactivación económica de las regiones, integrando las principales zonas de consumo, generando bienestar y desarrollo social. Como resultado de lo anterior, fortalecimos la línea de negocios de Proyectos Especiales en el equipo técnico.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Durante 2022, logramos contratar proyectos que ascienden a COP 149.056 millones, entre los cuales se han ejecutado alrededor de 25 km de rehabilitación de pavimento, 112 km de señalización vial, 210 km de vías con mantenimiento rutinario, la instalación de un puente provisional y la atención de emergencias y servicios al usuario, en los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca, Caldas y Santander.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

De igual manera, avanzamos en la estructuración técnica y las preaprobaciones de los créditos necesarios para contratar proyectos por el valor de COP 900.000 millones en obras en el programa de Reactivación 2.0, COP 600.000 millones para Vías del Samán y COP 100.000 millones en el programa de Vías de la Cigarra, iniciativas que se estarían contratando en el primer trimestre de 2023.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

También acompañamos la ejecución de programas desarrollados por la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena) para el dragado del Canal navegable en el Río Grande de la Magdalena en los sectores del Canal de acceso al Puerto de Barranquilla, el Canal del Dique, el sector comprendido entre Barrancabermeja-Pinillos y el sector entre la Isla Tamarindo y Salamina el Piñón, por valor de COP 2.247 millones. También suscribimos el Contrato Interadministrativo No. 0-286 de 2022 para la ejecución del "Programa de mantenimiento de dragado del canal navegable en el Río Grande de la Magdalena por un valor de COP 92.487 millones.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

De igual forma, durante el 2022, con el concepto técnico ambiental favorable de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), terminamos la supervisión al proyecto de estructuración en fase de prefactibilidad del Tren Regional Caribe, que llegará a ser el tren eléctrico más largo del país y uno de los más extensos de Suramérica con una longitud de 359 km.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Asimismo, en infraestructura ejecutamos proyectos de gran impacto a lo largo y ancho del territorio nacional, dentro de los cuales destacamos el mantenimiento, reforzamiento estructural, adecuación y construcción de infraestructura educativa, con el que llegamos a más de 70 municipios a través del mejoramiento de las condiciones educativas de estudiantes de primaria, secundaria, educación superior y educación no formal, con una inversión superior a los COP 100.000 millones y un impacto en más de 160.000 personas en las zonas intervenidas.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Resaltamos iniciativas a gran escala como la construcción del Centro Integral de Justicia Campo Verde en la localidad de Bosa en Bogotá, un proyecto culminado en 2022 con una inversión de COP 71.000 millones.

Estos importantes logros obtenidos gracias a nuestro modelo de gestión integral nos permitieron alcanzar resultados muy satisfactorios en términos financieros, que nos posicionan como una empresa sólida y resiliente para afrontar los retos que demandan los diferentes compromisos planteados por el Gobierno Nacional. Gracias a ello obtuvimos: un ROE de 6,23%; un Ebitda de COP 145.768 millones; una utilidad neta de COP 86.190 millones, que supera los registros históricos de Findeter, y unos ingresos operacionales que ascendieron a COP 3,67 billones.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Estas cifras, que son el reflejo de nuestra solidez en el mercado financiero, se suman al fortalecimiento de nuestras fuentes de fondeo. Durante 2022, captamos recursos del orden de COP 5,8 billones en emisiones de CDT y suscribimos un crédito con J.P. Morgan Chase, por un monto de COP 623.700 millones para financiación de la adaptación y mitigación al cambio climático (Climate Finance) con el cual continuamos afianzando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

De igual manera, fuimos ratificados con la calificación de riesgo Triple AAA para el largo plazo y F1+ para el corto plazo otorgadas por Fitch Ratings, lo que muestra la confianza de los estamentos financieros internacionales en nuestra Entidad.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

En materia administrativa, destacamos los siguientes aspectos: la recertificación como empresa familiarmente responsable por la Fundación Mas Familia; un índice de ambiente laboral de 87,5 puntos que nos ha permitido mantenernos en un nivel sobresaliente en esta medición y que muestra el grado de satisfacción y compromiso de los colaboradores con la empresa; un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 99,3 adelantado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para la vigencia 2021, medido en 2022 y 26.833 horas de formación de nuestro capital humano que contribuyen a fortalecer sus competencias para la prestación de un mejor servicio para nuestros aliados y usuarios.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Con respecto a nuestro Sistema de Gestión Integrado, logramos la renovación de las certificaciones en las normas de calidad ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015 y su fortalecimiento con la obtención de la certificación del Sistema de Seguridad de la Información (SGSI) en la norma ISO 27001:2013, que nos consolida como una empresa con altos estándares de calidad y en mejoramiento continuo.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Para 2023 nos proponemos seguir siendo ese socio estratégico del Gobierno Nacional en conjunto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, consolidando el portafolio de productos y servicios, para lo cual se formulará en el primer trimestre del año un direccionamiento estratégico pertinente para establecer la visión de futuro como banco de desarrollo para el próximo cuatrienio, en alineación con las metas trazadas en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Tenemos como desafío continuar siendo un articulador del desarrollo sostenible del país, para lo cual fortaleceremos las áreas misionales que despliegan nuestro modelo integrado, acompañando a los territorios aliados y usuarios de los sectores público y privado, con valor agregado en la asistencia técnica en los procesos de planificación, estructuración, financiación y ejecución de los proyectos con mayor impacto en la calidad de vida de las comunidades, generando empleo y consolidando la recuperación económica del país.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Nos proponemos como reto para 2023, lograr extender nuestra cobertura del crédito de redescuento hacia las entidades financieras del mundo cooperativo. Garantizar nuestra oferta de crédito directo a todas las entidades públicas que ejecuten programas del gobierno nacional y territorial en línea con el Plan Nacional de Desarrollo.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Con el propósito de llegar con diferentes alternativas de acceso a crédito y procesos de contratación a organizaciones del sector de la economía solidaria, así como asociaciones de usuarios de la economía popular, continuaremos robusteciendo la asistencia técnica desde la fase de ejecución, lo que nos permitirá brindarles a estos actores el apoyo que requieren. Esto considerando que nuestra entidad ya avanza en la construcción de una herramienta para lograr que esta inclusión sea una realidad.

Findeter continuará posicionándose como un actor importante en la definición de la política nacional y seguirá participando en las distintas instancias que promuevan medidas tendientes a lograr la materialización de las políticas del Gobierno Nacional.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Finalmente, manifestamos que, con estricto apego a los preceptos de la normatividad vigente, la información relacionada en el presente documento respecto de los Estados Financieros obedece a criterios de integridad, derechos, obligaciones, valuación, presentación y revelación, debidamente verificada y obtenida de los registros contables de la Financiera, procesados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia. Por otra parte, certificamos que el presente documento comprende todos los aspectos materiales del negocio. Con relación a lo dispuesto por el numeral 4° del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, informamos que Findeter cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contemplados en la legislación colombiana.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Juan Manuel Russy Escobar
Presidente Junta Directiva

Ricardo Bonilla González
Presidente

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

(102-6), (102-7), (102-14), (103-2) Tema material proyectos de agua y saneamiento, Proyectos dirigidos a beneficiar comunidades en situación de vulnerabilidad, Proyectos de infraestructura para educación, Oferta de productos con enfoque territorial, Ciudades y comunidades sostenibles; Circular Externa 012/2022, Numerales 7.4.1.2.7. (Literales: (i) Certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio y (ii) Informe sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera) y Numeral 7.4.1.2.4. Sub numeral 7.4.1.2.4.1. Las variaciones materiales de los resultados de la operación.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Compromiso con la sostenibilidad

(102-14); Circular Externa 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.3.2. **Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor**

El concepto de sostenibilidad define los esfuerzos que una empresa realiza para sostener su actividad económica, considerando factores sociales y medioambientales, haciendo de su gestión, una acción responsable con los recursos.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

En Findeter la sostenibilidad es una política que busca contribuir al desarrollo del país mediante la ejecución de actividades, proyectos y programas que nos permiten brindar una oferta integral de productos caracterizados por su pertinencia, generadores de impacto positivo, enfocados en el crecimiento económico, el bienestar social de los territorios y el respeto de los derechos humanos y del medio ambiente; todo ello mediante un relacionamiento con nuestros grupos de interés de manera íntegra, transparente, oportuna, incluyente y respetuosa de las necesidades de cada uno.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

En este sentido en Findeter hemos estado a la vanguardia de estas tendencias y, en consecuencia, hoy en la Entidad se interrelacionan diferentes aspectos por medio de las cuales somos socialmente responsables. Con base en la aparición del fenómeno de la conciencia social empresarial y su correspondiente puesta en marcha de acciones de responsabilidad social hemos dado paso al desarrollo de distintas herramientas que permitan nuestro posicionamiento como la banca territorial de acuerdo con tendencias de sostenibilidad nacionales, regionales e internacionales.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Dentro de los objetivos de esta política vale la pena resaltar los siguientes objetivos:

- Generar ventaja competitiva
- Disminuir costos
- Mejorar la imagen corporativa
- Fortalecer relaciones de confianza con grupos de interés
- Mejorar del clima laboral y fidelizar a los trabajadores
- Oportunidad de ingreso a nuevos mercados

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Durante 2022 implementamos la hoja de ruta con todos aquellos productos, metas y actividades con los cuales pusimos en marcha el trabajo de las materialidades económicas, sociales y ambientales, que fueron definidas en 2019 con el acompañamiento y asesoría de una firma de consultoría¹. Lo anterior, lo realizamos mediante el despliegue de la estrategia de acción responsable en la Entidad, a partir de las células de trabajo que son: impacto, relaciones de confianza, cultura de integridad, finanzas responsables, así como el nodo de sostenibilidad.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

¹ ConTREEbute



2

SOBRE NUESTRO REPORTE

SOBRE NUESTRO REPORTE

(Contenido 2-2, Contenido 2-3, Contenido 2-4)

Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

Findeter en cifras

(102-45) Circular Externa 012/ 2022, Numeral 7.4.1.2.4. Análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, incluyendo los principales indicadores financieros y su respectivo análisis, Subnumeral 7.4.1.2.4.1. Las variaciones materiales de los resultados de la operación; Subnumeral 7.4.1.2.4.2. Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia del emisor; Subnumeral 7.4.1.2.4.3. Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera; así como los supuestos utilizados para elaborar estos análisis.

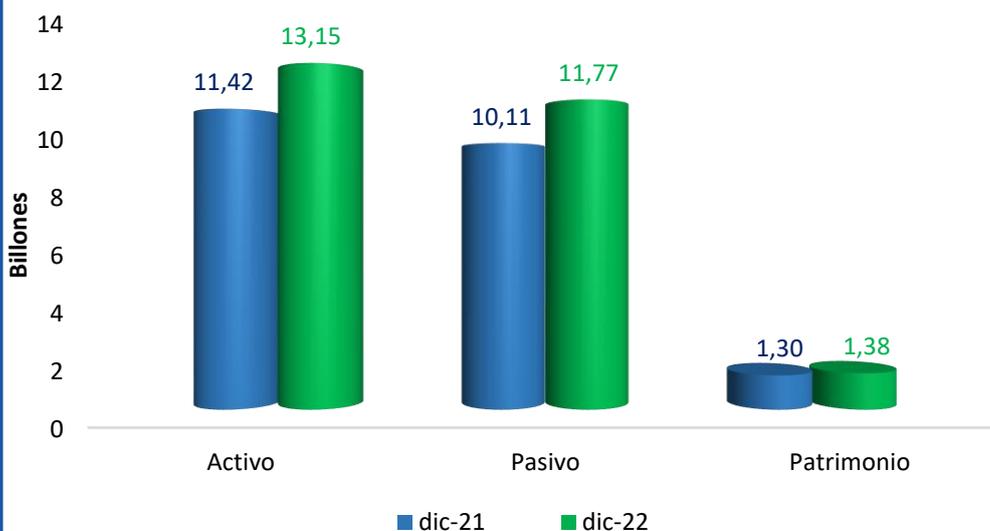
El 2022 inició como un año de recuperación económica, con la expectativa de superar los estragos causados por la Pandemia de la COVID-19, sin embargo, se presentaron shocks en materia externa y local que tensionaron el panorama económico, conllevando a un giro en la política monetaria que, en pro de evitar una crisis, conllevó a un aumento de los tipos de interés, en virtud de un proceso inflacionario superior a lo pronosticado por el mercado y con un impacto directo del coste de vida. Findeter no estuvo ajeno a esta situación, sin embargo, la actividad de la entidad es contra cíclica y por ende se vio beneficiado de este choque, alcanzando utilidades récord de COP 86.190 millones.

Estado de Situación Financiera

Circular Externa 012/2022, Numeral 7.4.1.2.4., Subnumeral 7.4.1.2.4.3.

Durante el año 2022 las tres cuentas principales del Estado de Situación Financiera presentaron crecimiento frente al 2021. El activo total de la Entidad se ubicó en COP 13,15 billones incrementándose 15,21% frente al ejercicio anterior, el pasivo por su parte mostró una variación anual positiva de 16,37% cerrando el año en COP 11,77 billones y el patrimonio se incrementó en 6,20% situándose en COP 1,38 billones.

Gráfico: Balance General. Año 2022



Fuente: Findeter. año 2022

En el caso del activo, los rubros principales continúan siendo la cartera, con una participación del 84,86%, el efectivo y sus equivalentes con el 7,86%, las inversiones con

ÍNDICE

un 4,06% y otros activos con un 3,32%. Sin duda alguna la cartera bruta de Findeter fue el componente con mejor comportamiento, creciendo 15,57% en el último año, es decir, un aumento de COP 1,50 billones y se ubicó al cierre de diciembre de 2022 en COP 11,10 billones; el comportamiento de la cartera se explica por el buen desempeño de la cartera de redescuento con una variación anual de 8,15%, es decir un incremento de COP 676.256 millones sumado al crecimiento exponencial que ha presentado la cartera de crédito directo, experimentando un fuerte crecimiento del 67,48%, equivalente a COP 844.439 millones. Otro factor determinante en el resultado de la cartera es el asociado a los prepagos, los cuales ascendieron a COP 559.062 millones, con una reducción importante respecto los últimos 5 años, lo anterior en línea con el proceso de política monetaria restrictiva. Por último, vale la pena destacar que el 90,05% de la cartera de redescuento y crédito directo corresponde a líneas con condiciones financieras especiales dentro de las cuales se encuentran las correspondientes a tasas compensadas, líneas especiales y líneas mixtas.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Gráfico: Cartera Bruta



Fuente: Findeter. Año 2022

El efectivo tuvo una variación anual negativa de 7,18% y cerró el año 2022 en COP 1.033.519 millones, apalancado por los recursos disponibles en cuentas de ahorro por COP 894.515 millones que la tesorería provisiona para atender los vencimientos de obligaciones de corto plazo según lo establecido en el GAP de liquidez, así como para atender las necesidades futuras de colocaciones. De igual forma en la caja también se observan recursos de desembolsos de banca multilateral efectuados en diciembre del crédito BID 3842 por USD 5.49 millones y del crédito KFW 28318 por USD 5.02 millones.

En cuanto a las inversiones, éstas crecieron 9,38% y finalizaron el año en COP 534.441 millones, comportamiento derivado del crecimiento de las inversiones del portafolio propio en TES y CDT, recompra de las emisiones del FOME por COP 121.391 millones con vencimiento en 2023 y el aumento en la valoración de los contratos forward, producto de una mayor devaluación promedio de la tasa de cambio la cual pasó de 3,23% a 6,83% de un año a otro.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

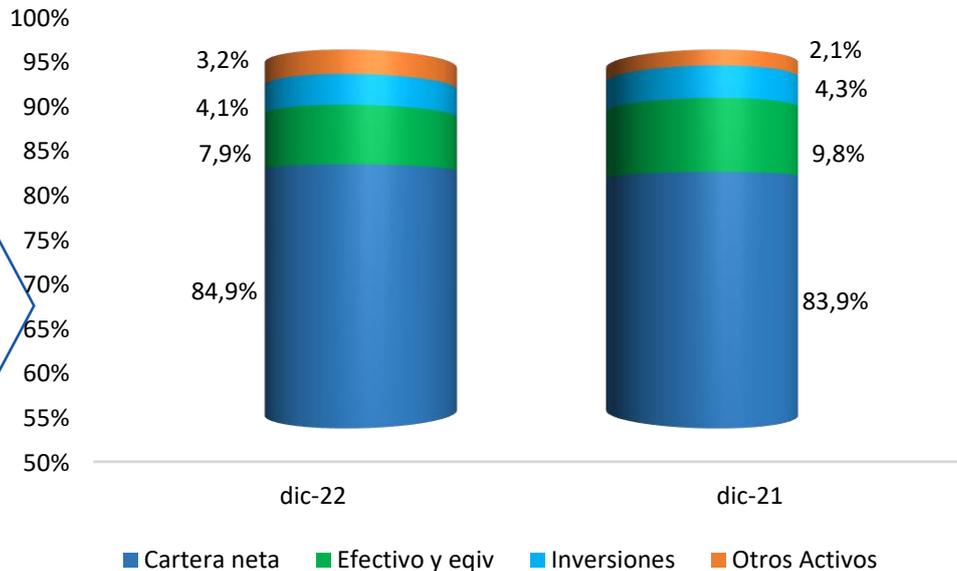
5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Gráfico: Estructura del Activo



Fuente. Findeter. Año 2022

Circular Externa 012/2022, Numeral 7.4.1.2.4., Subnumeral 7.4.1.2.4.3.

Respecto a la estructura de capital, el pasivo representó el 88,59% y el patrimonio el 11,41% al cierre de 2022; dentro del pasivo el rubro más representativo corresponde a Depósitos y Exigibilidades, con una participación de 57,61% equivalente a COP 6,78 billones y mostrando un crecimiento de 9,50% respecto al año anterior, hecho explicado por el mayor volumen de emisión con plazos iguales o menores a un año, las cuales representaron el 85,34% del total emitido en 2022, lo anterior conforme las condiciones de mercado donde hubo falta de liquidez y ajustes al alza en las tasas a las que se suscriben de dichos instrumentos; el total de emisiones ascendieron a COP 5,80 billones, presentando un aumento del 28,26% respecto al 2021, cifra que demuestra el respaldo de los inversionistas a la gestión de la Entidad. En segundo lugar de participación dentro del pasivo total se ubicaron las obligaciones financieras, las cuales representan el 27,18% equivalente a COP 3,20 billones, de los cuales el 51,75% corresponde al BID, el 20,21% a JP Morgan, el 13,85% a KFW, el 12,43% a AFD y el 1,75% restante a BCIE; se destaca dentro de este rubro el crédito suscrito con JP Morgan en 12 de septiembre de 2022 por COP 623.700 millones y los recursos desembolsados por el BID y KFW a Findeter, los cuales ascendieron durante el año a USD33,24 millones y USD11,24 millones respectivamente.

Otro rubro importante dentro del pasivo corresponde a títulos de inversión en circulación los cuales representaron el 13,44% de la cuenta del pasivo, disminuyendo su participación comparada con los otros instrumentos de fondeo debido a que no se suscribieron más instrumentos de este tipo durante 2022, siendo compuesto por 3 emisiones de Bonos previas, una internacional efectuada en 2014 por USD500 millones, otra subordinada emitida en 2017 por COP 203.680 millones y la emisión de bonos sostenibles efectuada en el año 2019 por COP 400.000 millones.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

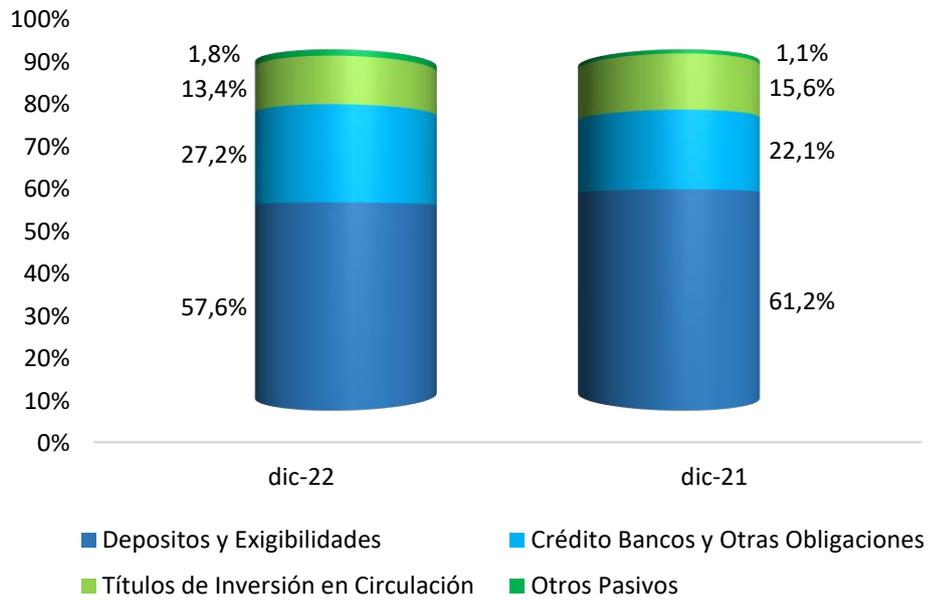
5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Gráfico: Estructura del Pasivo



Fuente: Findeter

En cuanto al patrimonio de 2021, éste tuvo una variación anual de 6,20% equivalente a un aumento de COP 80.727 millones, como resultado del incremento ordinario de la cuenta de utilidades del ejercicio conforme los excelentes resultados obtenidos en materia operacional.

• Estado de Resultados

Gráfico: Estado de Resultados



ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Fuente: Findeter

Nuestros ingresos operacionales presentaron un aumento del 73,99% frente a 2021, apalancados por el comportamiento de los ingresos financieros, los cuales experimentaron un crecimiento del 121,64% equivalente a una variación de COP 648.468 millones. Dentro de estos encontramos los inherentes a intereses de cartera con un aumento del 108,98% derivado del buen desempeño del saldo de la cartera, ocasionado por un registro histórico de colocaciones y un bajo volumen de prepagos. Adicionalmente, estos ingresos se apalancaron por el comportamiento de las tasas indexadas, las cuales experimentaron una fuerte repunte respecto a 2021 por las medias tomadas por el Banco de la República para controlar los efectos de la alta inflación experimentada por la economía nacional, asociada a múltiples factores del ámbito local e internacional; es así como la tasa de intervención REPO pasó de 3.00% hasta el 12.00%, impactando las otras referencias de mercado como IPC, DTF e IBR, lo cual repercutió directamente en la generación de los ingresos en lo corrido del año 2022.

A continuación, se discrimina la composición de la cartera de redescuento (no incluye cartera de empleados y exempleados) según su clasificación por tipo de tasa. Se observa cómo la composición de ésta varió en el 2022 sin cartera colocada en dólares, restando participación a la cartera en DTF, manteniéndose estable en IPC e incrementando el monto de recursos asociados a IBR.

Tabla: Composición de la Cartera de Redescuento por Tasas

Índices	Saldo 2022	Part.	Saldo 2021	Part.
DTF	793.181	8,84%	1.124.044	13,55%
IPC	1.467.436	16,36%	1.468.260	17,70%
IBR 1 Mes	4.896.515	54,58%	4.270.953	51,49%
IBR 3 Meses	1.639.643	18,28%	1.277.925	15,41%
IBR 6 Meses	160.471	1,79%	25.826	0,31%
FIJA	11.430	0,13%	15.329	0,18%
UVR	3.030	0,03%	3.611	0,04%
Libor 1 Mes	-	-	-	-
Libor 3 Meses	-	0,00%	-	0,00%
Libor 6 Meses	-	0,00%	109.500	1,32%
Saldo Total	8.971.705	100,00%	8.295.449	100,00%

Fuente: Findeter; Cifras en millones \$

Por su parte, la cartera por crédito directo cerró con un saldo de COP 2,06 billones, con la siguiente composición:

Tabla: Composición de la Cartera de Crédito Directo

Cartera	Índices	Saldo 2022	Part.	Saldo 2021	Part.
Compromiso Reactivación Tramo II / Retanqueo	IBR 1 Mes IBR 3 Meses	1.886.105	91,68%	937.554	74,92%
Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios	-	132.976	6,46%	275.801	22,04%
Compromiso Sistemas Integrados de Transporte Masivo	IBR 3 Meses	38.125	1,85%	38.125	3,05%

ÍNDICE

Cartera	Índices	Saldo 2022	Part.	Saldo 2021	Part.
Saldo Total		2.057.206	100,00%	1.251.480	100,00%

Fuente: Findeter; Cifras en millones \$

De igual forma, los ingresos por valoración de inversiones presentaron una buena tendencia. El portafolio propio de inversiones generó ingresos brutos del orden de COP 25.638 millones con una rentabilidad del 7.48%, observándose una recuperación importante respecto los resultados obtenidos en 2021 cuando se ubicó en COP -327 millones; otros portafolios incorporados en las inversiones de Findeter también presentaron rentabilidades positivas, como lo es el caso de Fondo Ashmore y Fondo Nacional de Garantías con resultados de 7.78% y 3.87% respectivamente. En cuanto a los ingresos generados por la liquidez, estuvieron favorecidos por los ajustes al alza en la tasa a las que remuneran las cuentas de ahorro de los bancos comerciales las cuales se encuentran a más de 200 pb por encima de la tasa REPO.

Otro factor que repercute de forma positiva en la generación de los ingresos es el asociado al reintegro de la recuperación de la reserva técnica de los bonos agua administrados por Findeter, por valor total de COP 3.743 millones. Por otra parte, se evidenció crecimiento de los ingresos por valoración de derivados del 72,74% equivalente a un aumento de COP 967.282 millones, lo anterior teniendo en cuenta que la liquidación de posiciones activas de estos instrumentos en 2022 nuevamente se vio favorecida por el aumento continuo que experimentó la TRM, la cual inició el año en COP 3.981,16 y terminó en COP 4.810,2, es decir, con tendencia alcista en lo corrido del periodo.

Por último, se observó una caída de los ingresos provenientes de comisiones y honorarios, los cuales en sus tres líneas de negocio más representativas (planificación territorial, estructuración y ejecución de proyectos) representaron recursos del orden de COP 67.397 millones durante 2022, con una disminución del 20.26% respecto 2021 y equivalente a COP -17.127 millones; el principal motivo de la caída de estos ingresos está asociado a que no se concretaron propuestas de nuevos negocios previo inicio de la ley de garantías y por cambios de prioridades o de necesidades en los territorios, siendo las líneas de estructuración y ejecución las de mayor impacto negativo.

De otra parte, el crecimiento de los egresos operacionales en 2022 fue del 75,16%, cifra que se explica principalmente por el comportamiento del gasto de fondeo. La causación de intereses de los Certificados de Depósito a Término aumentó 167,87% respecto 2021, hecho que se explica principalmente por la variación al alza que presentaron las tasas de interés de captación promedio de mercado por la expansión de la tasa REPO en lo corrido del año. En cuanto a los bonos, el incremento de la inflación impactó la tasa de los instrumentos negociados en IPC, como es el caso de los bonos subordinados y sostenibles, con un incremento en el gasto de 30.00%.

De igual forma, los intereses de obligaciones financieras aumentaron en un 97,54%, situación que se justifica en el ajuste de la tasa FED efectuado a lo largo del 2022 producto de la alta inflación derivada de la postpandemia, la crisis de los contenedores, la guerra entre Rusia y Ucrania y otros eventos de trascendencia internacional (aumentó el rango de 0,00% - 0,25% a 4,25%- 4,50%), lo cual impactó al alza tasa LIBOR y los intereses de todas las obligaciones contraídas en dólares que no se encuentran negociadas a tasa fija; otro factor relevante es la transición a tasa SOFR de dos obligaciones contraídas con el BID con desembolsos pendientes y la suscripción de un nuevo crédito con JP Morgan por COP 623.700 millones con un plazo de 3 años, a tasa IBR overnight, spread de 2,15% y con garantía MIGA.

Adicionalmente, las cuentas de valoración de las coberturas con forward y cambio también experimentaron crecimiento, producto de la alta volatilidad experimentada por la TRM y por el aumento del diferencial de la tasa repo colombiana y la tasa de la FED de Estados Unidos, que conllevan a una mayor devaluación en promedio (explica el 68,59% de la variación total de los gastos operacionales).

En materia de gastos administrativos se evidenció un crecimiento del 28,21% respecto al 2021, con un mayor impacto de los gastos asociados a la nómina de personal derivado del

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

incremento del SMMLV del 10.07% aplicado al salario base de todos los colaboradores de planta e incremento del 6.2% para cargos directivos, sumado a la creación de los cargos de planta alcanzando un total de 614 cargos aprobados. El segundo impacto más significativo es el asociado al aumento de gastos de impuestos, específicamente en el ICA, producto del incremento en la tasa impositiva distrital del 2.96 x 1000. También se evidenciaron aumentos de los gastos de seguros, producto del incremento en la amortización de la póliza de responsabilidad y aumento de los gastos asociados al retorno de las operaciones presenciales como lo es el caso de los honorarios, comisiones, mantenimientos, arrendamientos, servicios públicos, entre otros.

Conforme el comportamiento evidenciado en los ingresos y gastos operacionales, la utilidad antes de impuestos aumentó 48,12% de un año a otro, ubicándose en COP 135.660 millones. Es importante tener en cuenta que en el ejercicio 2022 la Entidad dio aplicación de un beneficio en la diferencia en cambio que se materializa a raíz del establecimiento de una tasa de renta del 40% para entidades del sector financiero con vigencia hasta 2027, derivado de la reforma tributaria consignada bajo la ley 2277 de 2022, que representó la recuperación de COP 7.565 millones. El resultado operacional en conjunto con la recuperación del impuesto diferido permitió que la utilidad neta superará los registros históricos alcanzados en 2021 con un resultado de COP 86.190 millones, con una variación anual de COP 9.011 millones, equivalente a un crecimiento de 11,68%.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

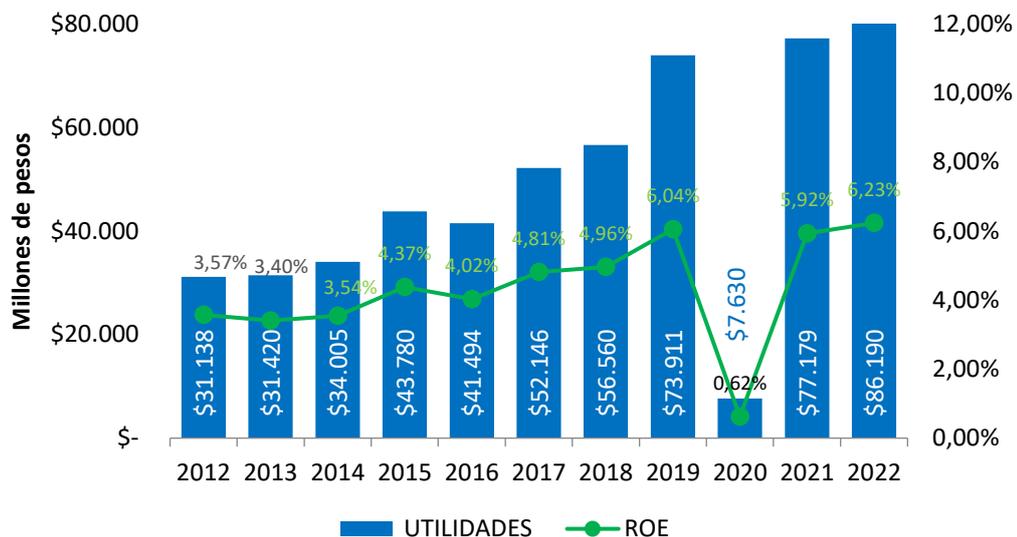
5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Gráfico: Utilidad vs ROE



Fuente: Findeter

• Principales Indicadores

Circular Externa 012/2022, Numeral 7.4.1.2.4., Subnumeral 7.4.1.2.4.2.

Los indicadores de rentabilidad presentan un desempeño superior al registrado en vigencias anteriores, con cifras sobresalientes en materia del ROE y EBITDA. El indicador ROE presentó un resultado del 6,23% con un crecimiento de 31 puntos básicos frente 2021, producto del desempeño de los ingresos por intereses de cartera asociados al saldo de cartera y al comportamiento de las tasas base, e ingresos por liquidez con retornos superiores a la tasa REPO; así mismo, otro efecto positivo fue la recuperación de impuesto de renta diferido, conforme lo dispuesto en el artículo 240 –Tarifa general para personas jurídicas de la reforma tributaria sancionada en diciembre de 2022. En cuanto al EBITDA, en el transcurso de la vigencia 2022 se impactó positivamente a raíz del comportamiento del margen financiero que presentó una variación de COP 125.139 millones de un año a otro y equivalente a un aumento del 86.25%; el impacto del margen financiero también se observa en el resultado del margen de intermediación, el cual cerró en 2.03% en promedio

ÍNDICE

originado por variaciones al alza en el componente IBR que tienen una mayor repercusión en la tasa activa conforme el descalce por contar con un mayor volumen de cartera vs el fondeo en este índice, lo cual absorbe los mayores incrementos en IPC y tasas en dólares del componente pasivo.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Tabla: Indicadores de Rentabilidad

Indicador	dic-22	dic-21
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)	6,23%	5,92%
EBITDA	\$145.768 millones	\$101.617 millones

Fuente: Findeter

Conforme lo dispuesto en la metodología Basilea III, la relación de solvencia presentó un resultado de 24.00%, con una disminución del 22,61% respecto los resultados obtenidos al cierre de 2021, lo cual se atribuye al incremento del valor de riesgo de operacional y de mercado del 65.05% y 11.81% respectivamente, como consecuencia de la variación de la TRM, la cual tuvo un impacto directo sobre las coberturas y, en consecuencia, sobre los módulos de tasa de interés y cambio. Por otra parte, los activos ponderados por nivel de riesgo crecieron en un 9.65% como resultado del aumento tanto del valor de la cartera ordinaria como de la contingencia por créditos aprobados no desembolsados y el patrimonio técnico presentó un decrecimiento del 7,47% el cual obedece al comportamiento del impuesto diferido.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Tabla: Indicadores de Solvencia

Indicador	dic-22	dic-21
Relación de Solvencia Total	24,00%	31,01%

Fuente: Findeter

El indicador de eficiencia presentó un aumento de 16 puntos básicos respecto al mismo periodo de 2021 con un mejor desempeño frente a las expectativas trazadas gracias al comportamiento de los activos productivos, los cuales experimentaron un crecimiento del 13.54% de un año a otro equivalente a una variación de COP 1.526.713 millones, explicado principalmente por el desempeño de la cartera bruta que varió COP 1.495.752 millones, sin embargo, respecto el año anterior presentó desmejora la cual se deriva del incremento de los gastos administrativos del 28% concentrada en el aumento de los gastos de personal por la creación de los cargos de planta con mayores beneficios asociados, aumento del gasto del ICA y GMF debido a ajustes normativos y un volumen más alto de emisiones, gastos no recurrentes asociados a programas autorizados para impulsar la estructuración de proyectos, gastos de la operación ordinaria conforme la alternancia empleada para el retorno gradual a las actividades presenciales y un mayor consumo de recursos asociados a proyectos insignia con acompañamiento de la entidad como lo fue el caso de la reconstrucción de providencia.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Tabla: Indicadores de Eficiencia

Indicador	dic-22	dic-21
Eficiencia Operativa	1,81%	1,65%

Fuente: Findeter

A continuación, presentamos el resultado consolidado de los componentes principales de los Estados Financieros de la Entidad:

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Tabla : Composición principales Estados Financieros

Indicador	dic-22	dic-21	Var.
Total Activos (Billones)	\$ 13,15	\$ 11,42	15,21%
Total Pasivos (Billones)	\$ 11,77	\$ 10,11	16,37%
Total Patrimonio (Billones)	\$ 1,38	\$ 1,30	6,20%
Total Utilidad Neta (Millones)	\$ 86.190	\$ 77.179	11,68%

Fuente: Findeter

Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

Sobre este Informe

(102-3, 102-50)

Este informe consolida la gestión que realizamos en 2022 y destaca los hechos más relevantes para los grupos de interés y aquellos ligados con nuestra sostenibilidad, en su acción responsable desde las dimensiones económicas, sociales y ambientales. También integra, por octavo año, el reporte anual presentado a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas, con el Informe de Sostenibilidad y se constituye en una herramienta para la rendición de cuentas y revelación de información, ante el público en general, inversionistas y demás grupos de interés.

Este reporte se desarrolló atendiendo los parámetros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Superintendencia Financiera de Colombia, y acogiendo los lineamientos, mejores prácticas y estándares de contenido mínimo, de revelación de información en aspectos sociales, ambientales y de gobierno corporativo (ASG), en materia de Reportes de Sostenibilidad de entes tales como el Global Reporting Initiative (GRI); Bolsa de Valores de Colombia (BVC), Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública ((DAFP), entre otros.

Otra información de contacto:

- Contacto de la persona para responder consultas:
Jorge Luis Giraldo Gonzalez – Gerente de Planeación y Gestión
- Correo electrónico:
JORGE LUIS GIRALDO GONZALEZ JLGIRALDO@findeter.gov.co
correspondencia@findeter.gov.co
- Número de teléfono de la empresa:
(+57) 601 623 0311 / (+57) 601 623 03 88
- Dirección actual de la empresa:
Calle 103 # 19-20, Bogotá, Colombia
- Periodo de reporte:
1 ero de enero de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022

Contenido 2-4: Actualización de la información

No se ha reexpresado ninguna información.



3

¿QUIÉNES SOMOS?

¿QUIENES SOMOS?

(Contenido 2-1, Contenido 2-6, Contenido 2-28)

Contenido 2-1: Detalles organizacionales

Identificación Básica de Findeter como Emisor del RNVE

CE 012/2022 SFC (Numeral 7.1 Portada; Literales (i) Título, (ii) Identificación básica del emisor, (iii) Descripción de las emisiones de valores vigentes (Sub numerales: a) Clase de valor; b) Sistema de negociación; c) Bolsa de valores en que están listados los valores; d) Monto de la Emisión; e) Monto colocado; y f) saldo pendiente por colocar.

• Razón Social

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

Número de Identificación Tributaria (NIT): 800.096.329-1

Findeter fue creada mediante la Ley 57 de 1989, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y transformada por el Decreto 4167 de 2011 en Sociedad de Economía Mixta del orden nacional del tipo de las anónimas, organizada como un establecimiento de crédito y sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mediante el Decreto Ley 2111 de 2019, la Sociedad Grupo Bicentenario S.A.S. se constituyó como la matriz de las sociedades o entidades que integran la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y que además están sujetas a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y desarrollan actividades conexas al servicio financiero público, dentro de las cuales se encuentra Findeter. Para el 24 de septiembre de 2020, la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Legislativo 492 del 2020, llevó a cabo la transferencia mediante endoso, a favor del Grupo Bicentenario S.A.S., de las acciones de su propiedad a Findeter. Atendiendo lo dispuesto, la Financiera procedió a inscribir en el libro de registro de accionistas a la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S como titular de las acciones que le fueron transferidas.

• Ciudad y dirección del domicilio principal

Bogotá, D.C. - Colombia
Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá, Colombia
Código Postal 110111

• Emisiones de valores vigentes de Findeter

A 31 de diciembre de 2022, Findeter registró emisiones vigentes de títulos valores así:

Tabla: Emisiones vigentes de bonos

Características	Bonos Internacional	Bono Subordinado	Bono Sostenible A5	Bono Sostenible A7
Monto (millones)	946.175	203.680	132.827	267.173
Clase	Sr Unsecured	Subordinado	Ordinario	Ordinario
Fecha de emisión	12/08/2014	26/04/2017	18/06/2019	18/06/2019
Fecha de vencimiento	12/08/2024	26/04/2024	18/06/2024	18/06/2024
Plazo	10 años	7 años	5 años	7 años

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Características	Bonos Internacional	Bono Subordinado	Bono Sostenible A5	Bono Sostenible A7
Tasa	7,875%	IPC+3.57%	IPC+2.54%	IPC+2.90%
Pago de interés	AV	TV	TV	TV
Formato/jurisdicción	144A/ REG S	Colombiana	Colombiana	Colombiana
Pago de capital	Bullet al vencimiento	Bullet al vencimiento	Bullet al vencimiento	Bullet al vencimiento
Moneda	COP; pagadero USD	COP	COP	COP

Fuente: Findeter

Tabla: Emisiones vigentes de Certificados de Depósito a Término (CDT)

Indicador	2021	% participación	2022	% participación	Var%
DTF	56.000	1%	-	0%	-100%
Tasa Fija	1.383.986	22%	798.602	12%	-42%
IBR	3.407.295	54%	4.739.959	69%	39%
IPC	1.449.230	23%	1.377.530	20%	-5%
Total	6.296.511	100%	6.916.091	100%	10%

Fuente: Findeter

Las emisiones de CDT de Findeter se hacen en mercado primario colombiano, a través de las plataformas autorizadas por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), estas son negociables en el mercado secundario en estos mismos sistemas.

Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

Estrategia Empresarial - Direccionamiento Estratégico

(102-2, 102-6, 102-16)

En 2022, nuestro compromiso como Banca de Desarrollo se mantuvo en trabajar de la mano con las entidades territoriales para transformar los territorios a través de nuestros productos de planificación, estructuración, financiación y ejecución de proyectos sostenibles. En alianza con el Gobierno Nacional, para apoyar la reactivación del país, dada la coyuntura generada por la emergencia sanitaria, creamos nuevas líneas de crédito enfocadas en los principales sectores de recuperación.

Llevamos cuatro años con nuestro Plan de Vuelo 2019-2022; durante este camino hemos crecido, evolucionado, aprendido y logrado transformar la vida de muchas comunidades con nuestros productos y fortalecer la hoja de ruta trazada en nuestra estrategia.

Para la actualización, seguimiento y control del marco estratégico, continuamos con la aplicación de la metodología de Tablero de Mando Integral - Balanced Scorecard, que incluye la definición de objetivos, indicadores y proyectos corporativos, encaminados al cumplimiento de los lineamientos estratégicos y del objeto social de la organización, los cuales se encuentran contenidos en el Plan de Vuelo.

ÍNDICE

• Revisión y ajuste al Plan de Vuelo

En el primer semestre de 2022, se llevaron a cabo reuniones con la Alta Gerencia para conocer los resultados alcanzados en el Plan de Vuelo, como resultado definimos ajustar las metas al contexto económico, social, político del país y que permitan atender los diferentes desafíos organizacionales en temas de desarrollo, finanzas, presupuesto y plan de negocios. Es así como el 28 de junio sometimos a aprobación de la junta Directiva la actualización del plan de vuelo.

• Seguimiento

La Alta Dirección, comprometida con la proyección de la Entidad, generó constantemente espacios para evaluar los resultados y definir acciones que permitieron una adecuada gestión de la estrategia, acorde con la visión establecida. Para esto, en las diferentes sesiones de Junta Directiva, se presentó el tablero foco de la estrategia a través del cual se monitorean los principales indicadores del mapa estratégico corporativo y se toman decisiones para mejorar los resultados.

• Comunicación

Para Findeter es importante divulgar los resultados alcanzados en el desarrollo de la estrategia, para tal fin tenemos dispuestos varios canales de comunicación y participación, a través de los cuales es posible expresar las expectativas y resultados de nuestro Plan de Vuelo.

Mediante redes sociales, página web, canales internos, entre otros, divulgamos los resultados obtenidos durante la vigencia 2022, con campañas de alto valor.

A través de estrategias de comunicación, como *Café en línea*, *Ser Findeter* y *Mentores*, la Alta Dirección dio a conocer a los colaboradores las estrategias, procesos, proyectos y sus avances. Estos espacios permitieron, además, conocer inquietudes, observaciones y sugerencias, para una mejor gestión.

• Componentes del Direccionamiento Estratégico al cierre de 2022

Misión

Somos el socio estratégico del Gobierno nacional y entidades territoriales para la planificación, estructuración, financiación y ejecución de proyectos sostenibles que transforman territorios.

Visión

Al 2022 seremos la Banca de Desarrollo líder con servicios integrales, aumentando nuestra cobertura a nivel nacional, soportada en una estructura eficiente y rentable que promueve el desarrollo sostenible del país.

El plan tiene los siguientes **cinco lineamientos estratégicos**:

- ✓ Somos reconocidos por ser excelentes en la Gestión Integral de Proyectos.
- ✓ Gestionamos eficientemente los recursos que garantizan nuestro crecimiento como Banca de Desarrollo.
- ✓ Contamos con un portafolio de productos y Servicios integrado, pertinente y asequible.
- ✓ Contamos con la tecnología requerida para generar valor a la Entidad.
- ✓ Somos una Entidad rentable y transparente que genera valor para sus grupos de Interés.

• Propuesta de Valor

Ser reconocidos por nuestra planificación pertinente, estructuración oportuna, financiación competitiva y ejecución efectiva.

• Mapa Estratégico Corporativo

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Definimos un mapa estratégico con cinco perspectivas: desarrollo, eficiencia, clientes, gestión integral y capacidades que definen la estrategia de la Entidad, las cuales agrupan los 17 objetivos estratégicos.

Los objetivos estratégicos se visualizan en la siguiente ilustración: cada uno de estos objetivos cuenta con una definición que facilita su entendimiento al interior de la organización, al igual que una serie de indicadores que permiten monitorear su desempeño.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Ilustración: Mapa estratégico corporativo – Plan de Vuelo 2019 – 2022



Hechos y cifras relevantes Findeter 2022

(102-7)

Durante 2022, se consolidó el proceso de reactivación económica que empezó el año anterior, toda vez que, gracias a la normalización en el desarrollo de las actividades productivas, el consumo de los hogares colombianos y la inversión exhibieron un desempeño notable.

Al tiempo, presiones inflacionarias externas e internas impulsaron los precios locales al alza, llevando al Banco de la República a aumentar gradualmente su tasa de interés de política monetaria, medida que conllevó mayores costos de uso del capital en la economía.

En medio de este escenario, Findeter, como banca de desarrollo territorial, continuó ofreciendo alternativas favorables de financiación a los territorios a través de la oferta de créditos de redescuento y líneas directas de crédito, al tiempo que siguió apoyando la planificación, estructuración y ejecución de proyectos.

A continuación, presentamos las cifras relevantes de 2022:

ÍNDICE

de crédito
cifras re

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Ilustración: Cifras relevantes. Año 2022

	COP 86.190 millones Utilidad		6,23% Rentabilidad financiera
	COP 11,77 billones Pasivo		COP 13,15 billones Activo
	COP 3,84 billones Colocación de créditos		COP 1,38 billones Patrimonio
	86 operaciones de crédito directo por COP 973.944 millones		COP 145.768 millones Ebitda
	COP 5,80 billones Captación de recursos		COP 11,16 billones Cartera neta
	7 líneas de crédito creadas por valor de \$3,97 billones		efr Empresa familiarmente responsable
	BB+ Bonos internacionales**		AAA Largo plazo*
	602 Empleados***		87,5 Índice de Ambiente Laboral Great Place to Work®
	ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 27001:2013		Certificado Sello de Buenas Prácticas de Innovación Icontec y CCB

La información financiera corresponde con los Estados Financieros de firma dictaminados por la Revisoría Fiscal.

* Calificación en escala nacional largo plazo.

** Calificación emisión en escala internacional.

*** 592 empleados de planta, 1 Libre nombramiento y remoción, 8 Aprendices SENA y 1 practicante universitario.

Fuente: Findeter, 2022

ÍNDICE

Acontecimientos significativos después del ejercicio 2022

(102-10)

- ✓ El 13 de enero de 2023, realizamos la Asamblea General de Accionistas (Extraordinaria) con el objeto de aprobar la reelección del Defensor del Consumidor Financiero y autorizar la prórroga del contrato No. 0064 del 2020 suscrito con los doctores José Federico Ustáriz González y Luis Humberto Ustáriz González como defensor del Consumidor Financiero principal y suplente, así mismo, la aceptación de la renuncia del segundo renglón principal correspondiente a Olga Lucia Acosta Navarro.
- ✓ El 24 de enero de 2023, llevamos a cabo un conversatorio con los miembros de la nueva Junta Directiva de Findeter, con el propósito de contar con una lluvia de ideas con miras a trazar el nuevo horizonte estratégico para la Entidad en el próximo cuatrienio 2023-2026. Durante el ejercicio, se conoció el contexto de las bancas de desarrollo en Latinoamérica y se trabajaron preguntas guía para conocer las opiniones, percepciones y expectativas de los ejecutivos frente a los focos y prioridades que debemos trabajar en los próximos años.
- ✓ El 31 de enero de 2023 atendimos la visita de auditoria al Sello de Buenas Prácticas en Innovación realizada por ICONTEC y la Cámara de Comercio de Bogotá, en esta ocasión Findeter logró una calificación de 100/100 en el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos en la implementación bajo el estándar ISO 5801:2018.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Portafolio de productos y servicios

(102-2), (103-1) Tema material: Proyectos de agua y saneamiento, Proyectos dirigidos a beneficiar comunidades en situación de vulnerabilidad, Proyectos de infraestructura para educación, Oferta de productos con enfoque territorial, Ciudades y comunidades sostenibles, líneas de negocios con criterios sociales y ambientales (102-9 Cadena de Suministro) (102-6)

Ilustración: Portafolio de productos y servicios. Año 2022

Portafolio de productos y servicios

El modelo de gestión integral que soporta el portafolio de productos, busca dar respuesta a los retos que el país enfrenta en términos de desarrollo de Infraestructura social.



Fuente: Findeter 2022

Cadena de valor (Procesos y SGI)

La cadena de valor tiene como punto de partida el conocimiento e identificación de las necesidades y requisitos de los usuarios y las partes interesadas, para que a través de una adecuada interrelación del Mapa de Procesos; que los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y control, logren los resultados enfocados en la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.

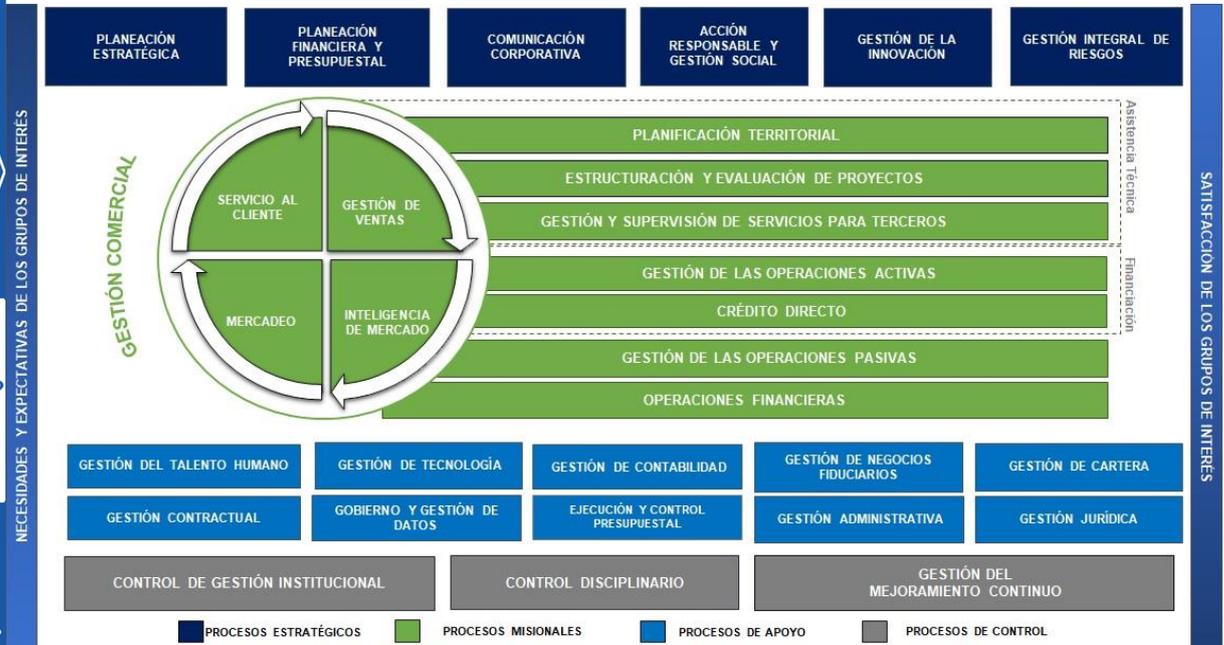
Durante 2022 intervinimos tres procesos aplicando la metodología de diseño de procesos de negocio bajo la disciplina BPM, generando valor agregado y optimizando los componentes de los procesos (documentación, indicadores, riesgos y controles), de tal forma que se cuente con la

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

información suficiente y adecuada para su aplicación. Asimismo, gestionamos la propuesta de creación de un nuevo proceso para coordinar las actividades transversales que den cumplimiento a la aplicación de políticas a nivel interno y externo, las actividades relacionadas a la implementación y mejora de buenas prácticas en gobierno corporativo, asegurando las relaciones interinstitucionales, que nos permitan ser más eficaces y eficientes en nuestra gestión.

Ilustración: Cadena de Valor – Mapa de Procesos



Fuente: Findeter 2022

Sistema de Gestión Integrado

(403-2)

El Sistema de Gestión Integrado continuó siendo el insumo básico para el mantenimiento de la mejora continua en la gestión de la Entidad, el control interno y la atención de los riesgos institucionales. Está compuesto por el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), el Sistema de Control Interno (SCI), el SARO y el modelo para la gestión efr, entre otros.

Continuamos con el mantenimiento de la certificación para los Sistemas de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y NTC ISO 27001: 2013 por parte de SGS Colombia S.A., producto de la auditoría de seguimiento realizada en noviembre, lo que permitió demostrar al ente certificador, el cumplimiento de los requisitos de estas normas. Lo anterior refuerza la integración de los procesos, mantiene la cultura de la mejora continua, fortalece la credibilidad y la imagen de la organización a través de los productos y servicios, genera confianza entre los usuarios, el Gobierno, los entes de control y la comunidad en general y se constituye en un respaldo en el mercado financiero.

Los resultados en términos de eficacia, eficiencia y efectividad aseguraron el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión Integrado alineados con la estrategia corporativa, que para 2022 presentaron un comportamiento positivo con un nivel de cumplimiento de la eficacia del 103%, de eficiencia del 101% y de efectividad del 110%.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Gráfico: Cumplimiento Sistema de Gestión Integrado



Fuente: Findeter 2022

Con respecto a la eficacia, el cumplimiento sobresaliente se explica por los altos resultados en los indicadores asociados con temas de liquidez, la gestión de las operaciones de crédito directo, el cumplimiento del plan de mercadeo, cumplimiento de los desembolsos por regional, entre otros. En términos de eficiencia, este resultado obedece, entre otros temas, a la disminución en los consumos de papel, de agua y energía, al valor de riesgo de portafolio y de moneda extranjera. En cuanto a la efectividad del sistema, se evidencia un buen desempeño en la gestión de las operaciones de crédito directo para entidades territoriales, calidad de la cartera de crédito, directo, tasa de éxito procesal, nuestro involucramiento en las redes sociales, alcance de las publicaciones en Twitter, entre otros.

Para 2022, hemos identificado las Salidas No Conformes de acuerdo con los requisitos de la NTC ISO 9001:2015 de los procesos misionales: Gestión y Supervisión de Servicios para terceros (GES), Gestión de las Operaciones Activas (GOA), Gestión de las Operaciones Pasivas (GOP), Estructuración y Evaluación de Proyectos (EEP) y Planificación Territorial (PT) y durante el último trimestre de 2022 del proceso de apoyo Gestión de Negocios fiduciarios, proceso que gestiona el último eslabón de la cadena de valor de los productos de supervisión de servicios para terceros a través de patrimonio autónomo, todos con resultados favorables en su control y seguimiento.

Durante el tercer y cuarto trimestre se presentó un cambio en la tolerancia de aceptación de las salidas no conformes a < 10%, en el año anterior se aceptaba un 20%, frente a esta tolerancia tuvimos los siguientes resultados favorables:

Tabla: Cumplimiento Salidas no conformes 2022

Proceso	Salidas no conformes	Total de operaciones o salidas del proceso	% Cumplimiento	Meta
Planificación Territorial	0	36	100%	<10%
Estructuración y Evaluación de Proyectos	0	12	100%	
Gestión de las Operaciones Activas	118	835	85%	
Crédito Directo	2	42	98%	
Gestión de las Operaciones Pasivas	7	877	98%	
Operaciones Financieras	16	9319	99%	
Gestión y Supervisión de Servicios para terceros	268	7137	93%	
Gestión de Negocios Fiduciarios	4	443	99%	

Fuente: Findeter 2022

ÍNDICE

Las salidas no conformes son identificadas por cada proceso, se realiza tratamiento y posteriormente seguimiento por parte del grupo SGI de la Gerencia de Planeación, llevando un control mensual de estos resultados.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Con respecto a las Acciones Correctivas y de Mejora (ACM), en 2022 se formularon 272 distribuidas así: 139 correctivas (51,1%) y 133 de mejora (48,9%). El 47% de las acciones formuladas se originaron en los procesos de Gestión y Supervisión de Servicios para terceros, Gestión Integral de Riesgos, y Gestión de Tecnología. Quedaron pendientes de ejecución en 2022, 93 acciones (59 correctivas y 34 de mejora). Los procesos en su gestión lograron el cierre de 261 acciones, correspondientes a 119 correctivas y 142 de mejora, de las cuales 177 fueron formuladas en 2022 y las 84 acciones restantes en 2021. Las acciones derivadas tanto de auditoría interna del SGI como de gestión fueron las fuentes que mayor participación, ya que tuvieron un 52% dentro del total de las acciones que administra el Sistema, seguida de los hallazgos de entes de control con un 24% junto con acciones resultantes de indicadores de gestión, revisión por la dirección, encuesta de cliente interno, entre otros también con un 24%.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Contenido 2-28: Afiliación a asociaciones

Alianzas y asociaciones

(102-12 y 102-13) (ODS 17)

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

En Findeter mantenemos alianzas con diferentes organizaciones y hacemos parte de iniciativas o asociaciones, que contribuyen al desarrollo de nuestra misión, entre ellas se encuentran la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria), el Instituto de Gobierno Corporativo, la Asociación Latinoamericana de Bancos de Desarrollo (Alide), de la cual, además nuestro presidente, Ricardo Bonilla González, hace parte del Consejo Directivo.

Así mismo, hemos mantenido, fortalecido y generado nuevas relaciones con organismos internacionales tales como:

Bancos nacionales de desarrollo:

- Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)
- Banco de Crédito Alemán para la Reconstrucción (KfW)

Agencias internacionales de cooperación:

- Agencia Alemana para la Cooperación (GIZ)
- Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial (SPRI)
- Fondo para el Desarrollo de Abu Dhabi (ADFD)

Gobiernos e instituciones oficiales internacionales:

- Gobierno del Reino Unido
- Gobierno de Alemania
- Instituto de Crédito Oficial (ICO)
- Unión Europea (UE)

Organismos multilaterales y fondos multidonantes:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Europeo de Inversión (BEI)
- Grupo Banco Mundial (BM) – Incluyendo a MIGA y IFC
- Banco Centroamericano de Integración económica (BCIE)

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

- Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)
- Green Climate Fund (GCF)
- NAMA Facility
- Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Organizaciones No Gubernamentales:

- Center for Clean Air Policy (CCAP)
- Coalition for Green Capital (CGC)
- World Wildlife Fund (WWF)

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Bancos comerciales internacionales:

- JPMorgan Chase
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)
- Citibank
- BBVA

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Adicionalmente, en julio de 2022, nos adherimos a la “Declaración sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer” que surgió de la coalición de bancos de desarrollo, que participaron en la Cumbre de Finanzas en Común, a la que asistimos en 2020. Esta iniciativa busca promover el financiamiento de estrategias para impulsar la equidad de género y destacar las buenas prácticas en la materia, impulsando el empoderamiento de las mujeres a nivel global.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GOBIERNO CORPORATIVO

(Contenido 2-9, Contenido 2-10, Contenido 2-11, Contenido 2-12, Contenido 2-15, Contenido 2-16, Contenido 2-18, Contenido 2-19)

Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición

Estructura Organizacional

(102-18)

En enero de 2022, modificamos la estructura organizacional, hecho que contó con la aprobación de la Junta Directiva. A continuación, presentamos los aspectos más relevantes que fueron objeto de ajuste:

- Congregamos en una Jefatura de Contratación Derivada los procesos contractuales de gran magnitud para atender compromisos con nuestros usuarios conformado por un equipo con experiencia y conocimiento, de cierta autonomía para la toma de algunas decisiones que, en términos de eficiencia y eficacia, que nos permitió entregar los productos esperados con calidad y oportunidad.
- Teniendo en cuenta la magnitud de presupuesto que manejamos, se jerarquizó la actividad, para convertirla en una Jefatura de Presupuesto menos operativa y más estratégica, con la capacidad de apoyar a la Alta Dirección en la definición de las estrategias presupuestales orientadas a la optimización en el uso de los recursos; visualizar y comunicar oportunidades y riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos financieros de la Entidad y liderar los procesos de planificación, control y reporte de los usos y fuentes de la Financiera, para mantener e incrementar su sostenibilidad.
- Se integro la PMO y el Centro de Innovación y Conocimiento en la Unidad de I+D+i, dentro de la Gerencia de Planeación y Gestión con línea directa a la Presidencia, con lo cual se maximizaron las ventajas competitivas de Findeter, a través de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, con el fin de crear o mejorar nuestros productos, procesos y servicios, para contribuir en la transformación de las regiones en territorios sostenibles.
- Establecimos la Dirección de Proyectos Especiales de apoyo estratégico transversal para la Vicepresidencia Técnica, para asistir aquellos proyectos de interés nacional o regional para Findeter y el Gobierno Nacional de gran envergadura, especialmente los del sector transporte.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

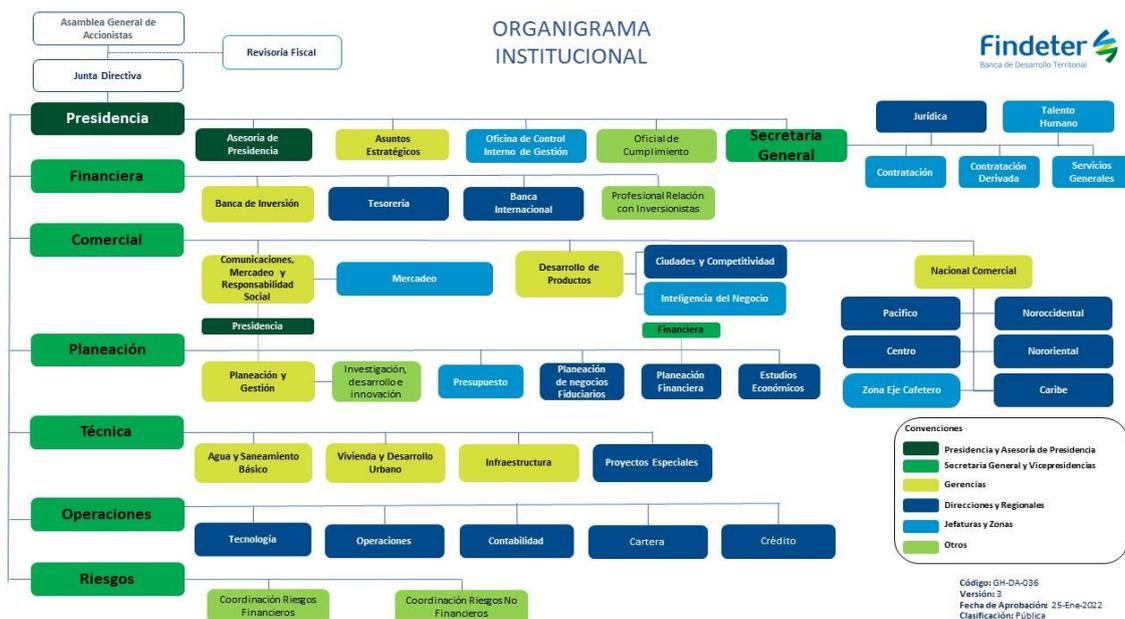
5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Ilustración: Estructura Organizacional Año 2022



Fuente: Findeter 2022

Contenido 2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno

Composición y Órganos de Gobierno

(102-5;102-44, 102-46, 102-47)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto Ley 4167 de 2011, el régimen legal de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A, Findeter es de derecho privado y en todo caso se someterá al régimen propio de las sociedades de economía mixta no asimilada al de las empresas industriales y comerciales del Estado, independientemente de la participación del capital público en su patrimonio.

A continuación, describimos los diferentes órganos de gobierno de Findeter, así como su composición:

Asamblea General de Accionistas

Circular Externa 012 Numeral 7.4.1.2.2. Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital.

La composición accionaria de la Entidad, a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Tabla: Composición accionaria

Accionistas	Porcentaje
Grupo Bicentenario	92,5477
Departamentos	7,2035
Ifinorte	0,2487

Fuente: Findeter 2022

Junta Directiva

Circular 012 de 2022- Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor (Numeral 7.4.1.3.1. Análisis del Gobierno Corporativo; Sub numeral 7.4.1.3.1.1. Descripción de la estructura de la administración del emisor, Literales (i) Esquemas remuneratorios e inventivos a los miembros de Junta Directiva, (ii) Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y (vi) Quórum y asistencia de las reuniones de Junta Directiva.

ÍNDICE

La Junta Directiva de la Financiera, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 4167 de 2011, Estatutos Sociales y su Código de Buen Gobierno, está integrada por 5 miembros principales y 5 suplentes, quienes deben ser elegidos por la Asamblea de Accionistas por un periodo de 2 años. Mínimo 3 de ellos deben tener la calidad de independientes; de acuerdo con lo señalado en el parágrafo segundo del artículo 34 de los Estatutos Sociales, los nombramientos de Junta Directiva pueden ser a título personal o a un cargo determinado.

Contenido 2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno

Circular 012 de 2022- Numeral 7.4.1.3.1., Sub numeral 7.4.1.3.1.1., Literal (ii).

Al 31 de diciembre de 2022, la conformación de la Junta Directiva presidida por el secretario general del Ministerio de Hacienda y Crédito Público era la siguiente:

Tabla: Conformación Junta Directiva

Junta Directiva	
Principal	Suplente
Juan Manuel Russy Escobar Secretario General Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Néstor Mario Urrea Duque Director General de Apoyo Fiscal Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Olga Lucia Acosta Navarro Miembro Independiente	Luis Fernando Velasco Chaves Miembro Independiente
Elsa Margarita Noguera de la Espriella Gobernadora del Atlántico	Jesús Galdino Cedeño Gobernador del Amazonas
Jorge Armando Rodríguez Alarcón Miembro Independiente	Arturo José García Durán Miembro Independiente
Mauricio Olivera González Miembro Independiente	Martha Catalina Velasco Campuzano Ministra de Vivienda Ciudad y Territorio

Fuente: Findeter 2022

En septiembre de 2022, mediante Asamblea General Extraordinaria, se llevó a cabo el nombramiento de miembros de Junta Directiva, renglones 1, 2, 4 y 5 principales y suplentes, sobre el tercer renglón principal y suplente no se llevó a cabo modificación. Las posesiones como miembros de Junta Directiva fueron autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia en las siguientes fechas:

✓ Juan Manuel Russy Escobar, secretario general del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, primer renglón principal, posesionado el 14 de octubre de 2022.

✓ Olga Lucia Acosta Navarro, miembro independiente, segundo renglón principal, posesionada el 24 de agosto de 2022.

✓ Jorge Armando Rodríguez Alarcón, miembro independiente, tercer renglón principal, posesionado el 13 de octubre de 2022.

✓ Mauricio Olivera González, miembro independiente, quinto renglón principal, posesionado el 18 de octubre de 2022

✓ Néstor Mario Urrea Duque, director general de Apoyo Fiscal Ministerio de Hacienda y Crédito Público, primer renglón suplente, posesionado el 13 de octubre de 2022.

✓ Luis Fernando Velasco Chaves, miembro independiente, segundo renglón suplente, posesionado el 18 de octubre de 2022.

✓ Arturo José García Durán, miembro independiente, cuarto renglón suplente, posesionado el 13 de octubre de 2022.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Martha Catalina Velasco Campuzano, ministra de Vivienda Ciudad y Territorio, quinto renglón suplente, posesionada el 13 de octubre de 2022.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

De otra parte, en la citada vigencia fiscal se reportaron cuatro conflictos de interés por los integrantes de la Junta Directiva que sesionó hasta septiembre de 2022 y finalmente, en sesión extraordinaria de octubre se reportaron tres conflictos interés por parte de los nuevos miembros de Junta Directiva.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Participación de los miembros de Junta en otras Juntas Directivas:

Juan Manuel Russy Escobar: se desempeña miembro de Junta Directiva en su calidad de delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ante el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), Banco Agrario y Grupo Bicentenario.

Olga Lucía Acosta Navarro: participa como miembro del Consejo Social de la Fundación Grupo Social.

Néstor Mario Urrea Duque: se desempeña como miembro de Junta Directiva en su calidad de delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ante Positiva Compañía de Seguros S.A.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

✓ Arturo José García Alarcón: participa como miembro de la Junta Directiva de la firma Econometría Consultores e Ismocol S. A.

✓ Martha Catalina Velasco Campuzano: participa como miembro de la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ahorro (FNA).

En el 2022, se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias de Junta Directiva.

Circular 012 de 2022 (Numeral 7.4.1.3.1., Sub numeral 7.4.1.3.1.1., Literal (vi)).

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Tabla: Asistencia a las sesiones de la Junta Directiva año 2022

Miembros Principal	ordinaria	extraordinaria
Adriana Mazuera Child Directora General de Participaciones Estatales Ministro de Hacienda y Crédito Público	9	3
Santiago Cortés León Miembro independiente	7	2
Andrea Catalina Lasso Ruales Miembro independiente	1	1
Elsa Margarita Noguera de la Espriella Gobernadora del Atlántico	8	3
César Negret Mosquera Miembro independiente	9	3
Juan Gonzalo Zapata Giraldo Miembro independiente	9	3
Miembros Suplentes		
Ana María Palau Alvargonzález Consejera Presidencial para las Regiones	7	2
Leónidas Lara Anaya Secretario General Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	3	1
Tatiana Buelvas Ramos Secretaria General Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	1	0
Jesús Galdino Cedeño Gobernador Departamento de Amazonas	5	1
Juan Francisco Espinosa Palacios	9	3

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Miembros Principal	ordinaria	extraordinaria
Miembro independiente		
Víctor Manuel Muñoz Rodríguez Miembro independiente	7	1

Fuente: Findeter 2022

Que, en sesión del 30 de marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas nombró a la doctora Andrea Catalina Lasso como miembro independiente en el segundo renglón principal en remplazo del doctor Santiago Cortés León.

Que el doctor Leónidas Lara Anaya presentó renuncia a su cargo como secretario general del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que fue aceptada mediante el Decreto 570 de 2022, quien ejerció como segundo renglón suplente y en su remplazo fue nombrada la doctora Tatiana Buelvas Ramos como secretaria general de dicho Ministerio a quien también le fue aceptada renuncia a través del Decreto 1291 de 2022, los mencionados nombramientos obedecieron al cargo ejercido.

El doctor Víctor Muñoz Rodríguez presentó renuncia como miembro de Junta Directiva en su calidad de independiente quinto renglón suplente, que fue aceptada en sesión de Asamblea del 28 de septiembre de 2022. Por su parte, a la doctora Ana María Palau Alvargonzález le fue aceptada renuncia a su cargo como Consejera Presidencial para las Regiones a través del Decreto 1344 de 2022.

Seguidamente se informa sobre la asistencia de los miembros de Junta Directiva nombrados en la Asamblea General de Accionistas Extraordinaria llevada a cabo el 28 de septiembre de 2022, quienes actuaron a partir del mes de octubre con excepción del gobernador de Amazonas:

Tabla: Asistencia a las sesiones de la Junta Directiva posteriores al mes de octubre año 2022

Miembros Principal	ordinaria	extraordinaria
Juan Manuel Russy Escobar Secretario General Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3	1
Olga Lucia Acosta Navarro Miembro independiente	2	0
Jorge Armando Rodríguez Alarcón Miembro independiente	3	1
Mauricio Olivera González Miembro independiente	3	1
Miembros Suplentes		
Néstor Mario Urrea Duque Director General de Apoyo Fiscal Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3	1
Luis Fernando Velasco Chaves Miembro independiente	3	1
Jesús Galdino Cedeño Gobernador del Amazonas	3	1
Arturo José García Durán Miembro Independiente	3	1
Martha Catalina Velasco Campuzano Ministra de Vivienda Ciudad y Territorio	3	1

Contenido 2-19: Políticas de remuneración

ÍNDICE

Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor

Circular 012 de 2022 (Numeral 7.4.1.3.1.; Sub numeral 7.4.1.3.1.1., Literales (i), (ii) y (vi).

- **Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan.**

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva se encuentra establecida en la Resolución No. 0443 del 17 de febrero de 2022 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y equivale a 112, 6024 Unidades de Valor Tributario (UVT), por sesión de Junta Directiva y comités de apoyo de este órgano colegiado.

La alta gerencia de Findeter está vinculada bajo la modalidad de salario integral y su remuneración está establecida en la escala salarial determinada según cada cargo. Estos son beneficiarios de una Prima Variable Estratégica, solo bajo el entendido que se logren los resultados de la gestión y objetivos estratégicos en cumplimiento de una metodología aprobada para este fin.

Contenido 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

- **Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo. Calidad de independiente o no independiente de cada uno de los miembros de junta directiva, junto con su período de ejercicio. Adicionalmente: a) Descripción de las funciones principales que desempeña la junta directiva, y b) La página web en donde se encuentra disponible la versión actualizada del reglamento interno de la junta directiva.**

De conformidad con el artículo 4 del Decreto 4167 de 2011, la Junta Directiva de Findeter es elegida por la Asamblea General de Accionistas por un periodo de 2 años y está compuesta por 5 miembros principales y 5 suplentes, elegidos por la Asamblea General de Accionistas de Findeter, de los cuales 3 tendrán la calidad de independientes; las funciones que desarrolla dicho órgano colegiado se encuentran señaladas en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, así como en el Anexo 2 del Código de Buen Gobierno de la Entidad. Ahora, de acuerdo con lo señalado en el párrafo segundo del artículo 34 de los Estatutos Sociales de Findeter la designación de los miembros de Junta Directiva podrá efectuarse a título personal o a un cargo determinado y conforme lo anterior, la Junta Directiva al cierre del ejercicio contó con los siguientes miembros independientes nombrados por la Asamblea General del Accionista en sesión extraordinaria del 28 de septiembre de 2022: segundo renglón principal y suplente, tercer renglón principal y suplente y quinto renglón principal, nombrados por un periodo de dos (2) años 2022-2024.

a) Funciones principales que desempeña la Junta Directiva

Para el cumplimiento de sus funciones, la Junta Directiva cuenta con la asesoría y apoyo de los siguientes comités: Comité de Auditoría, Comité GAP (Gestión de Activos y Pasivos) Comité de Gobierno Corporativo y el Comité de Crédito de apoyo para la Junta Directiva, los cuales actúan como filtro y refuerzan el análisis objetivo de las decisiones que le corresponden a la Junta Directiva; éstos rinden informes periódicos a la Junta sobre el desarrollo de sus actividades.

Las siguientes son funciones de la Junta Directiva además de las señaladas en el artículo 41 de los Estatutos:

- Realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social.
- Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.
- Formular la política general de la Entidad, el plan de desarrollo administrativo y los planes y programas que, conforme a la Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo, y si fuere el caso a la Ley Orgánica del Presupuesto, deben proponerse para su incorporación a los planes sectoriales y, a través de éstos, al Plan Nacional de Desarrollo.
- Velar porque se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la Revisoría Fiscal.

ÍNDICE

e. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la Entidad.

f. Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

g. Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos.

h. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

i. Dar estricto cumplimiento a los requisitos formales y a las normas relacionadas con el desarrollo de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas y de participación de los accionistas, con el objetivo de promover las mejores relaciones con éstos.

j. Aprobar el presupuesto anual sometido a su consideración por parte del presidente de Findeter.

k. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

l. Establecer las cuantías a las que debe sujetarse el presidente cuando este tenga facultades para celebrar contratos.

m. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones ordinarias cuando no lo haga oportunamente el representante legal y a reuniones extraordinarias cuando lo considere necesario.

n. Analizar los resultados de la autoevaluación de su gestión y de la evaluación del presidente.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

o. Realizar auditorías especializadas en temas específicos, cuando así lo considere necesario.

p. Presentar a la Asamblea General de Accionistas o asociados al cierre del ejercicio económico, un informe sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría.

q. Conocer del Informe Anual de Gobierno Corporativo a cargo del Comité de Gobierno Corporativo.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

r. Aprobar y definir la Política de Transacción con Partes Relacionadas

s. Aprobar y definir la Política de revelación de información.

t. Conocer de los informes que periódicamente presentan los miembros de la Junta Directiva, Representantes Legales, miembros de la Alta Gerencia y demás Administradores de la sociedad acerca de las relaciones, directas o indirectas, que mantengan entre ellos, o con otras entidades, o con proveedores, o con clientes o con cualquier otro Grupo de Interés, de las que pudieran derivarse situaciones de conflicto de interés o de influencia en la dirección de su opinión o voto, construyendo así un mapa de partes vinculadas de los administradores.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

u. Evaluar anualmente la eficacia de su trabajo como órgano colegiado y la de sus Comités, así como la razonabilidad de sus normas internas, proponiendo, en su caso, las modificaciones a su organización y funcionamiento que considere pertinentes.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

v. Las demás que le sean propias y no estén atribuidas a otro órgano social y las que correspondan en virtud de la ley, dada la naturaleza jurídica de Findeter.

En lo que concierne a las funciones en relación con el Sistema de Control Interno (SCI), se encuentran establecidas las siguientes:

a. Participar activamente en la planeación estratégica de la Entidad y su seguimiento, determinando las necesidades de redireccionamiento estratégico cuando se requiera.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

b. Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el SCI, con fundamento en las recomendaciones del Comité de Auditoría.

ÍNDICE

c. Establecer mecanismos de evaluación formal a la gestión de los administradores y si lo considera necesario, consagrar sistemas de remuneración e indemnización atados al cumplimiento de objetivos a largo plazo y a los niveles de riesgo.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

d. Definir líneas claras de responsabilidad y rendición de cuentas a través de la organización.

e. Analizar el proceso de gestión de riesgo existente y adoptar las medidas necesarias para fortalecerlo en aquellos aspectos que así lo requieran, lo cual comprende, entre otros, establecer protocolos de crisis que incluyan planes de contingencia.

f. Adoptar las medidas necesarias para garantizar la independencia del auditor interno y hacer seguimiento a su cumplimiento.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

g. Conocer los informes relevantes respecto del SCI que sean presentados por los diferentes órganos de control o supervisión e impartir las órdenes necesarias para que se adopten las recomendaciones y correctivos a que haya lugar.

h. Solicitar y estudiar, con la debida anticipación, toda la información relevante que requiera para contar con la ilustración suficiente para adoptar responsablemente las decisiones que le corresponden y solicitar asesoría experta, cuando sea necesario.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Requerir las aclaraciones y formular las objeciones que considere pertinentes respecto a los asuntos que se someten a su consideración.

j. Aprobar los recursos suficientes para que el SCI cumpla sus objetivos.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

k. Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que le presente el Comité de Auditoría, sobre la gestión de riesgos en la Entidad y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes, por lo menos cada seis (6) meses, o con una frecuencia mayor si así resulta procedente.

l. Evaluar las recomendaciones relevantes sobre el SCI que formulen el Comité de Auditoría y los otros órganos de control interno y externos, adoptar las medidas pertinentes y hacer seguimiento a su cumplimiento.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

m. Evaluar los estados financieros, con sus notas, antes de que sean presentados a la Asamblea de Accionistas, teniendo en cuenta los informes y recomendaciones que le presente el Comité de Auditoría.

n. Presentar, al final de cada ejercicio, a la Asamblea General de Accionista, un informe sobre el resultado de la evaluación del SCI y sus actuaciones sobre el particular.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

o. En lo que tiene que ver con el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), que le permite a Findeter identificar, medir, gestionar y controlar eficazmente tales riesgos, corresponde a la Junta Directiva determinar el conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de seguimiento y control interno especiales, los cuales deben permitir la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo de mercado. Adicionalmente, cuando ello sea aplicable, el SARM debe permitir determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo asumidos.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

p. Los procedimientos que se acojan deben considerar que le corresponde a la Junta Directiva, adoptar las siguientes decisiones relativas a la adecuada administración de los riesgos de mercado:

q. Aprobar las políticas de la Entidad en materia de administración de riesgos de mercado, las cuales deben reflejar el nivel general de tolerancia o exposición frente a dichos riesgos. Tal política debe ser consistente con su estrategia corporativa y con sus objetivos estratégicos, y coherente con su estructura financiera y operativa. Dichas políticas deben constar por escrito.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

r. Aprobar los procedimientos que diseñe la administración de la Entidad para la gestión de riesgos de mercado.

ÍNDICE

s. Designar, dentro de la estructura organizacional de la Entidad, el cargo y área responsable de la gestión de riesgos de mercado, señalando las responsabilidades y atribuciones asignadas a los mismos.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

t. Garantizar la asignación de recursos físicos, humanos y tecnológicos para el adecuado desarrollo del SARM.

u. Exigir de la administración reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los riesgos de mercado, las implicaciones de estos y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada gestión.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

v. Adoptar procedimientos especiales para el control del SARM.

b) Página web en donde se encuentra disponible la versión actualizada del reglamento interno de la junta directiva.

La Junta Directiva cuenta con su reglamento el cual hace parte del Anexo 2 del Código de Buen Gobierno, disponible en la página web de la Entidad en el siguiente enlace:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/PES-DA-008-CODIGO-DE-BUEN-GOBIERNO-V6-FINAL.pdf>

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Capacitación a miembros de Junta Directiva

Los nuevos miembros de Junta Directiva en sesiones individuales y grupales recibieron capacitación por parte de los Directivos de la Entidad en las siguientes fechas: 21 y 26 de julio, 15 de septiembre, 25 y 26 de octubre y 21, 23, 25 y 28 de noviembre del 2022 en temas relacionados con la Entidad.

Comités de Apoyo a la Junta Directiva

Para el cumplimiento de las funciones de la Junta Directiva, este órgano colegiado según el Código de Buen Gobierno cuenta con la asesoría y apoyo de los siguientes comités:

Comité de Auditoría

Este comité tiene como objeto servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones atinentes al control y mejoramiento del Sistema de Control Interno; también le compete definir la estructura y la supervisión de la operación de los Sistemas de Control Interno de Findeter. Actúa de conformidad con lo estipulado en la Circular Externa 029 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Está compuesto por cuatro (4) miembros de Junta Directiva, se reúne como mínimo cada dos (2) meses o con una frecuencia mayor cuando así lo ameriten los resultados de las evaluaciones del Sistema de Control Interno o cuando se detecten deficiencias en este que requieran la evaluación y correctivos urgentes o cuando existan cambios significativos en las políticas de la Entidad o en la normatividad que regula las operaciones de esta.

Funciones del Comité de Auditoría:

a) Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías, necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno SCI.

b) Presentar a la Junta Directiva las propuestas relacionadas con las responsabilidades, atribuciones y límites asignados a los diferentes cargos y áreas respecto de la administración del SCI, incluyendo la gestión de riesgos.

c) Evaluar la estructura del control interno de la Entidad de forma tal que se pueda establecer si los

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos de la Entidad, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

d) Informar a la Junta Directiva sobre el no cumplimiento de la obligación de los administradores de suministrar la información requerida por los órganos de control para la realización de sus funciones.

e) Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables, verificando que existen los controles necesarios.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

f) Estudiar los estados financieros y elaborar el informe correspondiente para someterlo a consideración de la Junta Directiva, con base en la evaluación no sólo de los proyectos correspondientes, con sus notas, sino también de los dictámenes, observaciones de las entidades de control, resultados de las evaluaciones efectuadas por los comités competentes y demás documentos relacionados con los mismos.

g) Proponer a la Junta Directiva programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos de fraude y mala conducta, entendiendo por fraude un acto intencionado cometido para obtener una ganancia ilícita, y por mala conducta la violación de leyes, reglamentos o políticas internas y evaluar la efectividad de dichos programas y controles.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

h) Supervisar las funciones y actividades de la auditoría interna, con el objeto de determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, determinar la existencia de limitaciones que impidan su adecuado desempeño y verificar si el alcance de su labor satisface las necesidades de control de la Entidad.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

i) Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, sus implicaciones para la Entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación, por lo menos cada seis (6) meses, o con una frecuencia mayor si así resulta procedente, y presentar a la Junta Directiva un informe sobre los aspectos más importante de la gestión realizada.

j) Evaluar los informes de control interno practicados por los auditores internos, Contraloría General del República, Superintendencia Financiera de Colombia, contralor normativo u otros órganos, verificando que la administración haya atendido sus sugerencias, recomendaciones e implementando los planes de acción.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

k) Hacer seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva u órgano equivalente en relación con el SCI.

l) Solicitar los informes que considere convenientes para el adecuado desarrollo de sus funciones.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

m) Analizar el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones.

n) Presentar al máximo órgano social, por conducto de la Junta Directiva, los candidatos para ocupar el cargo de Revisor Fiscal, sin perjuicio del derecho de los accionistas de presentar otros candidatos en la respectiva reunión. En tal sentido, la función del Comité será recopilar y analizar la información suministrada por cada uno de los candidatos y someter a consideración del máximo órgano social los resultados del estudio efectuado.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

o) Elaborar el informe que la Junta Directiva deberá presentar al máximo órgano social respecto del funcionamiento del SCI, el cual deberá incluir entre otros aspectos:

- Las políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la Entidad.
- El proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI, con mención expresa de los aspectos relacionados con la gestión de riesgos.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

- Las actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría.

ÍNDICE

- Las deficiencias materiales detectadas, las recomendaciones formuladas y las medidas adoptadas, incluyendo entre otros temas aquellos que pudieran afectar los estados financieros y el informe de gestión.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

- Las observaciones formuladas por los órganos de supervisión y las sanciones impuestas, cuando sea del caso.
- Presentar la evaluación de la labor realizada por la auditoría interna, incluyendo, entre otros aspectos, el alcance del trabajo desarrollado, la independencia de la función y los recursos que se tienen asignados.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

- p) Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la entidad presentado por el jefe de Control Interno o quien haga sus veces, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoría, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración.
- q) Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del auditor, así como verificar su cumplimiento.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

- r) Servir de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna.
- s) Conocer y resolver los conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría.
- t) Presentar informe semestral respecto de su gestión a lo largo de ese periodo.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

- u) Las demás que le fije la Junta Directiva en su reglamento interno.

En sesión Extraordinaria del 18 de octubre de 2022 (Acta 405) fueron designados por parte de la Junta Directiva como miembros del Comité de Auditoría los doctores Juan Manuel Russy Escobar, Jorge Armando Rodríguez Alarcón y Olga Lucia Acosta Navarro (para dicha fecha aún no se había posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia) y continuó en la participación de este Comité la doctora Elsa Margarita Noguera de la Espriella. Estas designaciones se dieron en reemplazo de los doctores Adriana Mazuera Child, Cesar Negret Mosquera y Juan Gonzalo Zapata.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Durante 2022, se llevaron a cabo reuniones no presenciales (o mixtas). El comité sesionó en siete (7) oportunidades durante el periodo así: 18 enero, 21 febrero, 19 abril, 21 junio, 23 agosto, 20 septiembre (extraordinario) presididas por el doctor Juan Gonzalo Zapata como miembro independiente y sesiones del 22 y 24 de noviembre de 2022, presidida por el doctor Jorge Armando Rodríguez como miembro independiente y de las cuales se levantaron las correspondientes actas.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Tabla: Asistencia a sesiones del Comité de Auditoría año 2022

Principal	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Adriana Mazuera Child Directora General de Participaciones Estatales Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5	1
Juan Gonzalo Zapata Giraldo Miembro Independiente	5	1
César Negret Mosquera Miembro Independiente	5	1
Elsa Margarita Noguera de la Espriella Gobernadora del Departamento del Atlántico	4	1

Fuente: Findeter 2022

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Tabla: Asistencia a sesiones del Comité de Auditoría posteriores al mes de octubre año 2022

Principal	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Juan Manuel Russy Escobar Secretario General Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	0
Elsa Margarita Noguera de la Espriella Governadora del Departamento del Atlántico	1	0
Jorge Armando Rodríguez Alarcón Miembro Independiente	1	0
Olga Lucía Acosta Navarro Miembro Independiente	0	0

Fuente: Findeter 2022

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

La gestión del Comité de Auditoría se llevó a cabo a través de la permanente y activa supervisión de las funciones y actividades desarrolladas, con el fin de establecer una adecuada independencia en relación con las actividades que audita, permitiendo los medios para que se cumpliera con el plan de auditoría aprobado para la vigencia.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

El Comité recibe información sobre la Gestión de la Oficina de Control Interno de Gestión, avances del SCI, resultados de la auditoría efectuada por la Contraloría General de la República, información sobre la Gestión Financiera, Informe del Oficial de Cumplimiento, seguimientos al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República, Informe de Evaluación de Riesgos y acciones de mejora implementadas.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Por otra parte, el Comité conoció las observaciones y oportunidades de mejora comunicados a los dueños de los procesos y a la Alta Dirección e igualmente los planes de acción implementados o en proceso de implementación producto de las evaluaciones realizadas.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Así mismo, el comité conoció la validación a los diferentes Sistemas de Riesgos, de Control Interno y el Sistema de Control Interno Contable, donde finalmente entregó recomendaciones para su sostenibilidad y mejoramiento.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Comité de Gobierno Corporativo

Este comité es un órgano de apoyo a la gestión respecto del buen gobierno de Findeter. Tiene como finalidad recomendar a la Junta Directiva, sistemas para la adopción, seguimiento y fortalecimiento de las mejores prácticas en la organización.

Está compuesto por cuatro (4) miembros de Junta Directiva, se debe reunir tres veces al año y extraordinariamente cuando sea convocado.

Funciones del Comité de Gobierno Corporativo:

- a) Proponer a la Junta Directiva ajustes y reformas para la ejecución correcta del Código de Buen Gobierno cuando así lo considere.
- b) Estudiar las propuestas de reforma a los Estatutos y Código de Gobierno Corporativo que tenga relación con el buen gobierno de la sociedad y presentar las modificaciones, actualizaciones y derogatorias de las disposiciones relacionadas con el Gobierno Corporativo.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

c) Organizar el proceso de autoevaluación anual de los miembros de Junta Directiva de acuerdo con las metodologías comúnmente aceptadas de autoevaluación.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

d) Revisar los resultados de la autoevaluación anual de la gestión de la Junta, y formular sugerencias para el mejor funcionamiento de esta, aprovechando los recursos y la tecnología disponible.

e) Elaborar para consideración de la Junta Directiva una evaluación preliminar de la gestión del presidente de Findeter.

f) Revisar el informe Anual de Gobierno Corporativo que presenta el presidente ante la Junta Directiva de forma tal que refleje el cumplimiento de las políticas de Gobierno Corporativo adoptadas por la Entidad, así como los cambios implementados al cierre del ejercicio.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

g) Conocer sobre el informe anual que prepare el área encargada de relación con el inversionista de la Vicepresidencia Financiera, sobre las actividades llevadas a cabo para cumplir con las mejores prácticas de revelación de información a los inversionistas de la Entidad.

h) Velar porque se cumpla con el proceso de inducción de los nuevos miembros de Junta Directiva y promover la capacitación y actualización de los miembros en temas que tengan relación con las competencias de la Junta Directiva.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

i) Analizar los casos de conflicto de interés que estén relacionados con la presidencia y presentar a la Junta Directiva informe para que esta última resuelva.

j) Monitorear los avances de la Planeación Estratégica de Findeter y realizar recomendaciones a la fijación de metas e indicadores previo a la presentación de la Junta Directiva.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

k) Recomendar para aprobación por parte de la Junta Directiva las modificaciones a la planta de personal, la estructura orgánica y las escalas de remuneración de los cargos de las distintas categorías.

l) Presentar a la Junta Directiva, por intermedio del presidente del comité, un informe anual del Comité de Gobierno Corporativo, en el que se indique el número de reuniones ordinarias y extraordinarias celebradas y las recomendaciones y decisiones adoptadas en las mismas.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

m) Presentar informe semestral respecto de su gestión a lo largo de ese periodo.

En sesión Extraordinaria del 18 de octubre de 2022 (Acta 405) fueron designados por parte de la Junta Directiva como miembros del Comité de Auditoría los doctores Martha Catalina Velasco, Arturo García, Mauricio Olivera y Olga Lucia Acosta Navarro (esta última aún no se había posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia). Estas designaciones se dieron en reemplazo de los doctores Adriana Mazuera Child, Juan Gonzalo Zapata Giraldo, Juan Francisco Espinosa Palacios y Víctor Muñoz Rodríguez

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Se llevaron a cabo reuniones no presenciales; el comité sesionó en cuatro oportunidades, febrero 15, junio 13, septiembre 21 y diciembre 20 de manera ordinaria.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Tabla: Asistencia Comité de Gobierno Corporativo año 2022

Principal	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Adriana Mazuera Child Directora General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3	0
Juan Gonzalo Zapata Giraldo Miembro independiente	3	0
Juan Francisco Espinosa Palacios	3	0

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Principal	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Miembro independiente		
Víctor Manuel Muñoz Rodríguez Miembro independiente	3	0

Fuente: Findeter 2022

Tabla: Asistencia Comité de Gobierno Corporativo posteriores al mes de octubre año 2022

Principal	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Mauricio Olivera González Miembro Independiente	1	0
Arturo José García Duran Miembro independiente	1	0
Olga Lucia Acosta Navarro Miembro independiente	0	0
Martha Catalina Velasco Campuzano Miembro independiente	1	0

Fuente: Findeter 2022

Los principales temas tratados por este comité fueron los siguientes:

Tabla: Temas tratados por Comité de Gobierno Corporativo año 2022

Sesión	Tema
Febrero 15	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Resultados autoevaluación Junta Directiva y evaluación presidente 2021 ➤ Resultados modelo PVE 2021 ➤ Propuesta reforma estatutaria artículo 7, capital autorizado ➤ Informe anual de Gobierno Corporativo y de Relación con el Inversionista que hará parte de informe de Gestión y Sostenibilidad 2021 ➤ Propuesta de temas Plan de Trabajo 2022 Gobierno Corporativo ➤ Temas de capacitación para el 2022 Miembros de Junta
Junio 13	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguimiento Trabajo 2022 Gobierno Corporativo: <ol style="list-style-type: none"> a) Código de Propiedad Decreto 1510 de 2021 b) Actualización política Antifraude y Corrupción Ley 2195 de 2022 c) Fortalecimiento, revisión políticas y buenas prácticas Código de Buen Gobierno d) Modelo efr e) Programa de innovación y transferencia del conocimiento. f) Informe avance acción responsable Findeter
Septiembre 21	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguimiento Trabajo 2022 Gobierno Corporativo: <ol style="list-style-type: none"> a) A. Avance Plan Estratégico 2019-2022 b) B. Autoevaluación Junta Directiva, presidente y Comités de apoyo c) C. Programa Innovaton d) D. Resultados nuevos indicadores de la Bolsa de Valores de Colombia – BVC, para la renovación sello IR y diagnóstico CESA.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Sesión	Tema
Diciembre 20	<ul style="list-style-type: none">➤ Funciones Comité de Gobierno.➤ Resultados autoevaluación Junta Directiva y Presidencia al corte septiembre 2022.➤ Construcción Plan Estratégico 2023-2026.➤ Resultados índices de transparencia 2022.➤ Código de Propiedad Decreto 1510 de 2021.➤ Propuesta de reuniones ordinarias 2022.➤ Directrices Bicentenario.

Fuente: Findeter 2022

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Comité GAP Gestión de Activos y Pasivos

Este comité se encarga de aprobar y monitorear la estrategia de inversión del portafolio propio de inversiones, así como de revisar la estructura de activos y pasivos con base en las políticas establecidas por la Junta Directiva. El comité de GAP Gestión de Activos y Pasivos está conformado por cinco miembros de Junta Directiva y se reúne ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando sea necesario.

Funciones del Comité Gap Gestión de Activos y Pasivos:

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

a) Someter, en coordinación con el Comité de Riesgos y GAP (Gestión de Activos y Pasivos) Administrativo, a consideración de la Junta Directiva de Findeter la relación riesgo-retorno prevista para inversiones del Portafolio de Inversión para proponer las metas del año siguiente.

b) Proponer a la Junta Directiva el presupuesto de ingresos del Portafolio de Inversión para el año siguiente, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto general de la entidad.

c) Aprobar un portafolio teórico de referencia o benchmark frente al cual se realizará el seguimiento y evaluación del Portafolio de Inversión.

d) Aprobar la Asignación Estratégica de Activos con base en las políticas de inversión y los objetivos del portafolio.

e) Determinar la duración máxima del portafolio de inversión y definir las desviaciones máximas permitidas en la asignación estratégica de activos.

f) Establecer las políticas asociadas a los límites máximos de pérdida (stop loss) del portafolio de inversiones.

g) Conceptuar sobre las recomendaciones de inversión realizadas por la Dirección de Tesorería.

h) Aprobar nuevas clases de activos, operaciones, negocios y oportunidades de inversión.

i) Aprobar las operaciones de compra y venta de inversiones que superen el límite de negociación diaria establecido y que se expresan en salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv.) o en dólares americanos, según sea el caso.

j) Realizar el seguimiento al desempeño en la gestión de inversiones en términos de la relación riesgo- retorno.

k) Recibir los informes del Comité de Riesgos y GAP (Administrativo y asimismo revisar y recomendar su aprobación a la Junta Directiva en los casos que aplique.

l) Revisar trimestralmente la composición de la cartera y del fondeo por tipo de moneda y tasa, así mismo, el GAP de duración y plazo brindando recomendaciones para su manejo.

m) Presentar informe semestral respecto de su gestión a lo largo de ese periodo

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Tabla: Asistencia al Comité GAP año 2022

Principal	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Adriana Mazuera Child Directora general de participaciones estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9	0
Santiago Cortés León Miembro independiente	7	0
Juan Francisco Espinos Palacios Miembro independiente	9	0

Fuente: Findeter 2022

En sesión Extraordinaria del 18 de octubre de 2022 (Acta 405) fueron designados por parte de la Junta Directiva como miembros del Comité de GAP los doctores Juan Manuel Russy Escobar, Arturo José García Durán, Mauricio Olivera, Luis Fernando Velasco Chaves y Néstor Urrea Duque. Estas designaciones se dieron en remplazo de los doctores Adriana Mazuera Child, Juan Francisco Espinosa Palacios y Santiago Cortés León.

Tabla: Asistencia al Comité GAP posteriores al mes de octubre año 2022

Principal	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Juan Manuel Russy Escobar Secretario General Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2	0
Arturo José García Durán Miembro independiente	2	0
Mauricio Olivera González Miembro independiente	2	0
Néstor Urrea Duque Miembro Independiente	2	0
Luis Fernando Velasco Chaves Miembro Independiente	1	0

Fuente: Findeter 2022

Durante 2022, el comité sesionó de manera mensual y en tal sentido se efectuaron 11 sesiones ordinarias, sin presentarse asuntos para adelantar sesiones extraordinarias. La doctora Adriana Mazuera Child presidió las sesiones entre los meses de enero y septiembre de 2022; el doctor Mauricio Olivera presidió las sesiones entre los meses de octubre y noviembre en las que se trataron los siguientes temas:

Tabla: Temas tratados por Comité de GAP año 2022

Sesiones Comité de GAP 2022	Temas
Enero 19	Informe económico; Seguimiento GAP 4T21; Resultados portafolio e informe de costos; Liquidez y captaciones; Controles de riesgo y monitoreo; Informe actas comité de inversiones y gap.
Febrero 15	Informe económico; Resultados portafolio e informe de costos; Liquidez y captaciones; Controles de riesgo y monitoreo.
Marzo 24	Informe económico; Resultados portafolio e informe de costos; Liquidez y captaciones; Controles de riesgo y monitoreo; Proposiciones y varios.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Sesiones Comité de GAP 2022	Temas
Abril 21	Informe económico; Informe GAP y PyG portafolio propio; Resultados portafolio e informe de costos; Liquidez y captaciones; Controles de riesgo y monitoreo.
Mayo 26	Informe económico; Resultados portafolio e informe de costos; Liquidez y captaciones; Controles de riesgo y monitoreo; Proposiciones y varios.
Junio 24	Informe económico; Informe GAP y PyG portafolio propio; Resultados portafolio e informe de costos; Liquidez y captaciones; Controles de riesgo y monitoreo.
Julio 21	Informe económico; Seguimiento 2T22 GAP; Resultados portafolio e informe de costos; Liquidez y captaciones; Controles de riesgo y monitoreo.
Agosto 25	Informe económico; Resultados portafolio e informe de costos; Liquidez y captaciones; Controles de riesgo y monitoreo; Informe actas comité de inversiones y gap.
Septiembre 22	Informe económico; Proyecciones macroeconómicas anteproyecto presupuesto; Resultados portafolio e informe de costos; Liquidez y captaciones; Controles de riesgo y monitoreo; Proposiciones y varios.
Noviembre 01	Funciones del comité de inversiones y gap; Informe económico y análisis de mercado; Estructura dirección de tesorería; Modelo portafolio propio de inversiones; Resultados del portafolio de inversiones; Variables macroeconómicas proyecto presupuesto 2023; Aprobación presupuesto ingresos portafolio propio 2023.
Noviembre 23	Informe económico y análisis de mercado; Resultados del portafolio de inversiones; Alcance aprobación presupuesto ingresos portafolio propio 2023; Gestión de activos y pasivos; Plan de fondeo 2023; Controles de riesgos y monitoreo; Proyecto presupuesto 2023.

Comité de Crédito de apoyo para Junta Directiva

El Comité de Crédito de apoyo para Junta Directiva tiene como objetivo monitorear y recomendar los lineamientos y condiciones generales de las líneas de crédito a la Junta Directiva y está conformado por cinco miembros de Junta Directiva.

Funciones del Comité de Crédito de apoyo para Junta Directiva:

- Recomendar para aprobación de la Junta Directiva las políticas, lineamientos y condiciones generales de las operaciones de redescuento y crédito directo.
- Recomendar para aprobación de la Junta Directiva las modificaciones a las políticas, lineamientos y condiciones generales de las operaciones de redescuento y crédito directo.
- Conocer y recomendar para aprobación de la Junta Directiva los asuntos que conforme a las políticas sean de competencia de esta instancia.
- Recibir los informes asociados a la gestión y control de crédito.
- Conocer y validar la implementación de la normatividad vigente y que aplique para Findeter de acuerdo con los entes de control.

ÍNDICE

f) Conocer de los informes de los Entes de Control que tengan que ver con los asuntos de su competencia

En sesión Extraordinaria del 18 de octubre de 2022 (Acta 405) fueron designados por parte de la Junta Directiva como miembros del Comité de Crédito los doctores Juan Manuel Russy Escobar, Martha Catalina Velasco, Jorge Armando Rodríguez Alarcón, Néstor Urrea Duque y Luis Fernando Velasco Chaves. Estas designaciones se dieron en reemplazo de los doctores César Negret Mosquera, Ana María Palau Alvargonzález y Víctor Muñoz Rodríguez.

En el 2022, el comité sesionó en tres oportunidades, reuniones que se adelantaron en forma presencial y virtual, (sesiones ordinarias), presididas por el doctor César Negret Mosquera (2) y Néstor Mario Urrea Duque (1).

Tabla: Temas tratados por Comité de Crédito de apoyo a la Junta Directiva año 2022

Sesión	Tema
Abril 07	➤ Incorporación de la metodología para el otorgamiento de crédito directo a Patrimonio Autónomo – Fondo Regional, artículo 131 de la Ley 2159 de 2021 y decreto 108 de 2022.
	➤ Incorporación de la política de otorgamiento de crédito directo con o sin tasa compensada a Patrimonio Autónomo – Fondo Regional, artículo 131 de la Ley 2159 de 2021 y Decreto 108 de 2022.
Junio 22	➤ Incorporación de la metodología para el otorgamiento de crédito directo a patrimonios autónomos establecidos en el Decreto 958 de 2022. ➤ Incorporación de la política de otorgamiento de crédito directo con o sin tasa compensada a los Patrimonios Autónomos establecidos en el decreto 958 de 2022. Los miembros del Comité solicitan que la decisión sobre estos dos puntos sea tomada por parte de la Junta Directiva.
Diciembre 01	➤ Elección del presidente del comité de Crédito de apoyo para Junta Directiva. ➤ Ampliación del plazo para entrega de pagarés a 10 días para los intermediarios financieros con calificación crediticia de AAA. ➤ Adición de un tercer subsector denominado “Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de Empresas Sociales del Estado”, dentro del sector Saneamiento Fiscal y Financiero y Fortalecimiento Institucional, con base en la autorización establecida en el artículo 30 de la Ley 2155 de 2021. ➤ Incorporar como un tipo de cotización especial aquellas operaciones con plazo total del crédito inferior a un (1) año, o al establecido para las líneas especiales. ➤ Retirar el requisito relacionado con la constancia que debe presentar el intermediario respecto a que la modificación cumple con los parámetros de la Circular Externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Fuente: Findeter

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Tabla: Asistencia al Comité de Crédito año 2022

Principal	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
César Negret Mosquera Miembro Independiente	2	
Ana María Palau Alvargonzález Consejera Presidencial para las Regiones	2	
Víctor Manuel Muñoz Rodríguez Miembro Independiente	2	

Fuente: Findeter 2022

Tabla: Asistencia al Comité de Crédito posteriores al mes de octubre año 2022

Principal o Suplente	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Juan Manuel Russy Escobar Secretario General Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	
Martha Catalina Velasco Campuzano Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio	1	
Néstor Mario Urrea Duque Director General de Apoyo Fiscal Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	
Luis Fernando Velasco Chaves Miembro Independiente	1	

Fuente: Findeter 2022

Equipo Directivo

(102-23); **Circular 012 de 2022 - Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor** Numeral 7.4.1.3.1. **Análisis del Gobierno Corporativo**; Sub numeral 7.4.1.3.1.1. Descripción de la estructura de la administración del emisor, **Literales (iii) Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor, (iv) Perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor y (v) Criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo.**

• **Composición de la alta gerencia**

Tabla: Equipo Directivo a 31 de diciembre de 2022

Ricardo Bonilla González Presidente	
Liliana María Zapata Bustamante Secretaria General	Laura Mercedes Peña Rodríguez Vicepresidente de Planeación
Richard Orlando Martínez Hurtado Vicepresidente Financiero	Leonardo Fabio Ramos Lozada Vicepresidente de Riesgos
María Amparo Arango Valencia Vicepresidente Comercial	Ingrid Catalina Giraldo Cardona Vicepresidente de Operaciones
Juan José Oyuela Soler Vicepresidente Técnico	

Fuente: Findeter 2022

ÍNDICE

• **Funcionamiento de la alta gerencia**

En Findeter la alta gerencia está conformada por el presidente, quien ejerce la representación legal de la Entidad ante terceros y demás autoridades del orden administrativo o jurisdiccional garantizando los resultados a través del planteamiento de las estrategias anuales encaminadas a cumplir la misión y visión.

Tiene a su cargo a la Secretaría General, que a su vez es responsable de liderar las estrategias de la gestión administrativa, gestión del talento humano, gestión jurídica y gestión contractual. De otra parte, también tiene a su cargo las seis vicepresidencias: Comercial, Financiera, Riesgos, Operaciones, Planeación y Técnica que son las encargadas de dirigir la planeación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de los programas a su cargo.

• **Perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor.**

Perfiles miembros de Junta Directiva

Juan Manuel Russy Escobar, secretario general del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Primer Renglón Principal)

Profesión: abogado de la Universidad Javeriana, con estudios de posgrado en Derecho Laboral de la misma Universidad y Alta Gerencia de la Universidad de los Andes.

Experiencia: gran parte de su vida profesional ha sido dedicada al servicio público desempeñándose como secretario general de Establecimientos Públicos Nacionales, subsecretario de Asuntos Legales de la Alcaldía Mayor; Secretario Jurídico, Secretario General y Gerente General de Entidades Descentralizadas en la Gobernación de Cundinamarca y auditor general del Instituto de los Seguros Sociales. Estuvo durante 14 años como independiente y desde su oficina realizó consultorías y asesorías a entidades públicas del nivel municipal, distrital y nacional en entidades como el Ministerio de Cultura, Parques Nacionales, Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Orquesta Filarmónica de Bogotá, Caja de la Vivienda Popular, la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Habitat y la Secretaría de Educación Distrital, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) entre otros. Se ha desempeñado como miembro de Junta Directiva de entidades como: Compañía de Seguros de Vida Aurora, Cóndor S.A. Compañía de Seguros Generales, Compañía de Seguros de Vida Aurora S.A. Es miembro de Junta Directiva en su calidad de delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ante el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), Banco Agrario y Grupo Bicentenario.

Olga Lucia Acosta Navarro, miembro independiente (Segundo Renglón Principal)

Profesión: economista de la Universidad Cooperativa Indesco con Maestría en Socio Economía del Desarrollo de Universidad de Paris I (Panthéon Sorbonne) y Especialista en Política y Regulación Económicas Universidad de Paris I (Panthéon Sorbonne)

Experiencia: actualmente es la oficial a cargo de la Oficina de CEPAL en Bogotá; durante su trayectoria profesional ha ocupado cargos como editora de Coyuntura Social e investigadora asociada de Fedesarrollo, asesora del Consejo de Política Fiscal (CONFIS) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el Banco de la República como jefe de Sección Moneda y Banca en el Departamento de Estudios Económicos, jefe Sección de Cuentas Financieras en el Departamento de Investigaciones Económicas, economista del Departamento de Investigaciones económicas y jefe de Sección en La Unidad de Estudios Económicos. Participa como miembro del Consejo Social de la Fundación Grupo Social

Elsa Margarita Noguera De La Espriella, gobernadora del Atlántico (Miembro Principal Tercer Renglón)

Profesión: economista de la Pontificia Universidad Javeriana, con Maestría en Administración de Empresas y Especialización en Finanzas, ambas de la Universidad del Norte.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Experiencia: es la actual gobernadora del Atlántico para el periodo 2020-2023. Durante su vida laboral ha sido como ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, (2016-2017), alcaldesa de Barranquilla para el periodo 2012-2015, asesora de la Alcaldía de Barranquilla (2010), secretaria de Hacienda Alcaldía de Barranquilla (2008- 2010), subsecretaria de Despacho de la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico (2006-2007), directora Oficina Barranquilla – Fiduprevisora 2007, entre otros.

Otras juntas directivas:

Previamente fue miembro de Junta Directiva de Fondo Nacional del Ahorro y la Caja Promotora de Vivienda Militar y Policía.

Jorge Armando Rodríguez Alarcón, miembro independiente (Cuarto Renglón Principal)

Profesión economista de la Universidad Nacional de Colombia con Magister en Economía tanto de la misma universidad como de la Universidad de Cambridge; Ph. D. en Políticas Públicas de la Universidad de Pittsburgh.

Experiencia: se ha desempeñado como decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, así como director del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) y director de la Maestría en Ciencias Económicas de la misma universidad. Funge allí como profesor asociado. También laboró como director de la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y jefe de la Oficina de Estudios Fiscales de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Fue investigador de Fedesarrollo y profesional universitario de la Contraloría General de la República.

Mauricio Olivera González, miembro independiente (Quinto Renglón Principal)

Profesión: economista de la Universidad de los Andes con Maestrías en Economía en George Washington University y Universidad de Maryland, así como candidato a doctorado en George Washington University

Experiencia: se ha desempeñado como vicerrector administrativo y Financiero de la Universidad de los Andes, presidente de Colpensiones, director general de Econometría Consultores, Gerente General de Famisanar, viceministro de Empleo y Pensiones del Ministerio del Trabajo, investigador de Fedesarrollo, asesor del Banco Interamericano de Desarrollo BID y jefe de División del Departamento Nacional de Planeación.

Néstor Mario Urrea Duque, director general de apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Primer Renglón Suplente)

Profesión: economista de la Universidad Nacional de Colombia y Magister en Ciencias Económicas de la misma universidad.

Experiencia: ha sido profesional especializado en la Dirección de Análisis Financiero de la Contraloría General de la República, asesor en la Dirección de Política Macroeconómica y jefe de la División de Finanzas Territoriales en el Departamento Nacional de Planeación y como subdirector de Apoyo al Saneamiento Fiscal Territorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Otras Juntas Directivas

Es miembro de Junta Directiva en su calidad de delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ante Positiva Compañía de Seguros S.A.

Luis Fernando Velasco Chaves, Miembro Independiente (Segundo Renglón Suplente)

Profesión: abogado de la Universidad del Cauca con Máster Universitario en Gobierno y Administración Pública de la Universidad Internacional de Menéndez.

Experiencia: es consejero presidencial para las Regiones del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, fue elegido senador por circunscripción nacional para los periodos constitucionales 2006-2010, 2010-2014, 2014-2018 y 2018-2022, representante a la Cámara por la circunscripción electoral del Cauca para el periodo constitucional 1998-2002 y 2002-2006. También se desempeñó como gerente de la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, director técnico nacional para la Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia, alcalde de Popayán en el periodo 1992-1994 y secretario de Gobierno departamental del Cauca.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Jesús Galdino Cedeño, Gobernador de Amazonas (Miembro Suplente Tercer Renglón)

Profesión: médico de la Universidad del Tolima.

Experiencia: Actualmente se desempeña como Gobernador del Amazonas, su experiencia profesional se ha centrado en el sector de la salud, principalmente como médico independiente.

Arturo José García Durán, miembro independiente (Cuarto Renglón Suplente)

Profesión: economista de la Universidad de los Andes con Maestría en Economía de la misma Universidad y Máster de Ciencias en Economía de la Universidad London School of Economics.

Experiencia: se ha desempeñado como director de proyectos en Econometría Consultores, profesor cátedra de la Universidad de los Andes, director ejecutivo de la Fundación Paz, asesor del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, subdirector y jefe de la Unidad Empresarial y subdirector del Departamento Nacional de Planeación. También ha sido subdirector de Planeación del SENA y profesional en el Fondo financiero de Desarrollo Urbano del Banco Central Hipotecario.

Participación en juntas directivas: es miembro de la Junta Directiva de la firma Econometría Consultores e Ismocol S. A.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Martha Catalina Velasco Campuzano, ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio (Segundo Renglón Suplente)

Profesión: economista de la Universidad de Los Andes, especialista en Derecho Urbanístico de la Pontificia Universidad Javeriana y en Políticas Públicas y Gestión Urbana; con Máster en Políticas Públicas de la Universidad de Michigan y doctora en Estudios Políticos en la Universidad Externado de Colombia.

Experiencia: actualmente es ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio. Cuenta con una amplia trayectoria en el sector público, donde se ha desempeñado como subsecretaria de Educación del Distrito de Bogotá, directora del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, secretaria distrital del Hábitat, y como vicepresidente de Servicios Públicos y Regulación de la empresa de Energía de Bogotá, ESP; adicionalmente ha sido consultora en gestión urbana y políticas públicas.

Participación en otras juntas directivas: es miembro de la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ahorro.

Perfiles miembros de Alta Gerencia

Ricardo Bonilla González, presidente:

Economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, especialista en Empresas Multinacionales Latinoamericanas y Andinas de la Escuela Empresarial Andina y candidato a Doctor de Ciencias Económicas de la Universidad de Rennes.

El doctor Bonilla ha sido secretario de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá, miembro de juntas directivas, director del centro de investigaciones para el desarrollo CID de la Universidad Nacional de Colombia, director del Departamento de Economía de la Universidad Nacional de Colombia, director académico de la Misión Alternativa de Empleo e Ingresos (MAEI) de la Escuela Nacional Sindical.

Se ha desempeñado como consultor de la Universidad Nacional de Colombia, docente de la Pontificia Universidad Javeriana, de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad Externado de Colombia, cuenta con más de 32 años de experiencia profesional, así como otras experiencias en materia investigativa, escritos y publicaciones.

Participación en órganos de administración o control:

Secretario de Hacienda.

Alcalde mayor de Bogotá (e).

Miembro principal de juntas directivas de la empresa de energía de Bogotá EEB.

Director del centro de investigaciones para el desarrollo CID de la universidad nacional de Colombia.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Director del departamento económico de Fedemetal.
Director del departamento de teoría y política económica de la universidad nacional de Colombia.

Liliana María Zapata Bustamante, secretaria general:

Abogada de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín. Con especialización en Gerencia Tributaria y maestría en Propiedad Intelectual y Derecho de las Nuevas Tecnologías. Experta en temas jurídicos, legales y de contratación pública, y con experiencia en cargos como Gerente del Consorcio FIA, viceministra de Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación; secretaria general del Ministerio de Educación, en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la Comisión Nacional del Servicio Civil, veedora distrital delegada para la Contratación en el Distrito Capital y fiscal anticorrupción, entre otros.

Su conocimiento de los asuntos legales relacionados con la administración de lo público le ha permitido acompañar importantes procesos de modernización en diferentes entidades. Cuenta con más de 27 años de experiencia profesional.

Participación órganos de administración o control:

Consorcio FIA-Gerente
Ministerio de Educación Nacional - secretaria general y viceministra
Colciencias - secretaria general y subdirectora encargada
Comisión Nacional del Servicio Civil -secretaria general
Veeduría Distrital-veedor distrital delegado
Fiscalía General de la Nación- fiscal delegado anticorrupción
Miembro de Junta Directiva del FNA
Miembro del Consejo directivo del FFIE
Miembro de Consejo Directivo del Colegio Mayor de Cundinamarca
Miembro del Consejo directivo de la Universidad ITSA
Miembro del Consejo directivo de la Universidad del Atlántico

Ingrid Catalina Giraldo Cardona, vicepresidente de operaciones:

Magíster en Administración y profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, con especialización en Gerencia y candidata a especialista en Administración Financiera de la Universidad de los Andes.

Cuenta con una amplia experiencia en entidades privadas como el banco Washington Mutual (hoy JP Morgan Chase) en Estados Unidos y entidades públicas entre las que se destacan la Contraloría General de la República, la Aerocivil y la Auditoría General de la República desempeñándose como directora de Control Fiscal, además de ser la Vicepresidente de Operaciones en Findeter.

Leonardo Fabio Ramos Lozada, vicepresidente de riesgos:

Economista y administrador de empresas, con amplia experiencia en la creación y desarrollo de estrategias y planes de acción para prevenir y mitigar la materialización de riesgos empresariales.

Ha estado al frente de áreas de riesgos y operaciones en empresas como la Bolsa de Valores de Colombia, Crear Valores, Fiduagraria, Proyectar Valores y Casa de Bolsa, en donde ha dirigido equipos para gestionar de manera rigurosa y eficaz el riesgo. Cuenta con 17 años y 7 meses de experiencia profesional.

Participación órganos de administración o control:

Bolsa De Valores De Colombia- director de Riesgos y Operaciones
Crearvalores - Gerente de Riesgos
Fiduagraria - Gerente de Riesgos y Oficina de Control
Casa De Bolsa S-C. B - director Operativo
Proyectar Valores - Gerente de Riesgos Cartera

Richard Orlando Martínez Hurtado, vicepresidente financiero:

Administrador financiero y de empresas del Politécnico Grancolombiano con amplia experiencia en el desarrollo de estrategias de inversión en el sector real y financiero.

Su desempeño en compañías como Corredores Asociados y el Fondo de Pensiones y Cesantías de Porvenir le han permitido adquirir experticia en el análisis de mercados, análisis de riesgos

ÍNDICE

financieros y gestión efectiva de portafolios de inversión. Cuenta con 21 años y 6 meses de experiencia profesional.

Participación órganos de administración o control:

Corredores Asociados S.A.- director
CI HOSA LTDA - jefe de operación

María Amparo Arango Valencia, vicepresidente comercial:

Ingeniera industrial con amplio conocimiento en estrategias comerciales que ha liderado de manera exitosa en empresas del sector real.

Su larga trayectoria profesional en Fiduciaria de Occidente, Fiduprevisora, Pedro Gómez y Cía. y Porvenir, le han permitido dirigir equipos comerciales enfocados en la obtención de resultados y en la excelencia en la prestación de asesoría comercial. Cuenta con 21 años y 6 meses de experiencia profesional.

Participación órganos de administración o control:

Fiduciaria De Occidente - vicepresidente comercial
Fiduprevisora - vicepresidente comercial
Pedro Gómez y CIA - vicepresidente comercial
Porvenir - gerente nacional de pensiones voluntarias.

Laura Mercedes Peña Rodríguez, vicepresidente de planeación:

Administradora de empresas con experiencia en el diseño y ejecución de planes estratégicos para el fortalecimiento, desarrollo e innovación institucional.

Su desempeño en empresas como Fiduprevisora y Tampa Cargo, sumado a sus conocimientos en gerencia financiera le han permitido diseñar planes de acción para las distintas áreas de una empresa y definir la estrategia a seguir enfocada en la consecución de resultados. Cuenta con 15 años y 5 meses de experiencia profesional.

Participación órganos de administración o control:

Fiduprevisora-gerente de planeación.

Juan José Oyuela Soler, vicepresidente técnico:

Ingeniero civil y especialista en diseño y construcción de carreteras y aviones, con amplia experiencia en la gestión contractual de proyectos de infraestructura de alto impacto nacional, desde su estructuración, proceso de selección, ejecución y posterior liquidación, especialmente en proyectos viales (puentes nacionales, secundarios y carreteras terciarias) y aeropuertos (edificios de aeropuertos, pistas y plataformas).

Ha sido director de Infraestructura en la Aeronáutica Civil; director Adjunto de la Red Nacional de Carreteras, director de Contratación, director Adjunto de la Red Terciaria y asesor del director general, todos en Invias; asesor del viceministro de Infraestructura del Ministerio de Transporte e ingeniería de apoyo de auditoría del contralor delegado de Minas y Energía para la Contraloría General de la República. Cuenta con 12 años 9 meses de experiencia profesional.

Participación órganos de administración o control:

Aeronáutica Civil - director de infraestructura aeroportuaria
Invias - Asesor director general
Ministerio de Transporte - asesor viceministro de infraestructura

• Criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo que tenga el emisor.

Los miembros de Junta Directiva que tengan el carácter de independientes, en el documento de aceptación de su calidad de miembros realizan una doble declaración de independencia: del nuevo miembro ante la Entidad, sus accionistas y el personal de la alta gerencia, práctica que se encuentra señalada en el Código de Buen Gobierno de la Entidad.

Contenido 2-16: Comunicación de inquietudes críticas

ÍNDICE

Gestión de las Comunicaciones

(102-33), (102-42), (102-43)

La comunicación es un aspecto fundamental para la ejecución del Plan Estratégico, ya que es transversal a toda la empresa e involucra a todos los colaboradores y demás grupos de interés. En 2022 continuamos fortaleciendo la comunicación corporativa como un factor esencial al servicio de las áreas para el fortalecimiento de la reputación y de la cultura de la Entidad, la promoción de la gestión y del portafolio de servicios, el impacto de los proyectos liderados y la divulgación del conocimiento generado.

Durante este año el plan de comunicaciones se enfocó en visibilizar el impacto positivo de la gestión de Findeter en temas prioritarios para la organización como crédito directo, la reconstrucción del Archipiélago de Providencia y Santa Catalina, el aporte de la Entidad para la materialización del plan de desarrollo de las entidades territoriales, los resultados de las diferentes áreas de negocio, implementar nuevos formatos para divulgar los estudios, investigaciones y análisis producidos por la Dirección de Análisis Económico, profundizar en la estrategia de canales digitales, apoyar el fortalecimiento de la cultura organizacional, conectar a todos los colaboradores y lograr mayor presencia en medios regionales y nacionales.

Además, se generaron nuevas estrategias que permitieron impactar a los grupos de interés de la Entidad.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

- **Comunicación interna:**

Con el fin de aumentar el alcance y las interacciones en nuestros contenidos en las redes sociales de Findeter, desplegamos la campaña Findeter Influencer – Seamos tendencia positiva, a través de la cual capacitamos a más de 350 colaboradores en el uso de estas y logramos consolidar un mayor número de seguidores en constante interacción.

Construimos más de 45 planes de trabajo con las áreas y creamos campañas de comunicación interna, con las que se interiorizaron temas relevantes para el fortalecimiento de la cultura y el clima organizacional, derechos humanos, la transformación digital, la innovación como competencia estratégica, la seguridad de la información y la sostenibilidad, entre otros.

Realizamos la producción audiovisual de la miniserie acerca de la contratación en Findeter: Señora Ley, con la cual informamos los pasos del proceso contractual, de una forma dinámica y pedagógica.

Para mantener a nuestros colaboradores informados de forma inmediata, creamos el Findeter es Noticia – Última Hora, con el cual informamos en tiempo real y a través del correo electrónico los acontecimientos organizacionales externos e internos.

Potencializamos el perfil de la red social interna en Instagram, con la emisión de mensajes cercanos sobre los colaboradores y su entorno laboral, lo que permitió incrementar el número de seguidores e interacciones.

- **Divulgación y prensa**

Para posicionar la Entidad y visibilizar la gestión, mediante estrategias de free press, enviamos a medios de comunicación y líderes de opinión, información relevante de Findeter: líneas de crédito directo y redescuento, productos de planificación (ciudades sostenibles, catastro multipropósito, POT), eventos de socialización con entidades territoriales, financiación de proyectos y estructuración de proyectos (trenes, planes de movilidad, hospitales), entre otros.

Continuamos con la estrategia de acercamiento a los periodistas, de tal forma que encontrarán en Findeter un aliado para sus publicaciones: para ello, gestionamos entrevistas con periodistas de medios nacionales y regionales.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Como resultado de esta labor, en 2022 los medios publicaron 4.340 noticias sobre Findeter, 35,5% en medios nacionales y 64,5% en medios regionales. La publicación de esta información representó para Findeter un costo de oportunidad de COP 18.436 millones.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

• **Comunicación y marketing digital**

Sitio web: hemos realizado mejoras para la continua estabilización de la plataforma y optimizar su rendimiento, funcionalidad y experiencia del usuario (sección de redescuento), De igual forma, se aumentó la velocidad con la que se procesan los leads desde las campañas de marketing digital y se completó los requisitos de la matriz ITA.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Redes sociales: el trabajo se enfocó en fortalecer las redes sociales como un canal estratégico de comunicación con los grupos de interés y establecer una metodología editorial que permitiera captar, seleccionar y publicar información que agregara valor a nuestra la actividad diaria.

Tabla: Alcance redes sociales

Canal	2021	2022	Var%	Meta 2022	Cumplimiento
Twitter	3.519.000	4.267.989	21%	3.266.515	31%
Facebook	426.503	634.219	49%	N/A	N/A
LinkedIn	158.932	148.266	-7%	N/A	N/A

Fuente: Findeter

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

• **Producción editorial**

Durante 2022 continuamos trabajando en el desarrollo de nuevas publicaciones que apoyen la estrategia corporativa y de posicionamiento de la Entidad. Por eso, lanzamos en julio el libro Providencia una isla para el Futuro y en septiembre la página Findeter: gran ejecutor de la reconstrucción, productos editoriales que dan cuenta del trabajo de asistencia técnica que ha realizado la Entidad en Providencia y Santa Catalina luego del paso del huracán Iota.

Así mismo, con el apoyo de la Dirección de Estudios Económicos, creamos en septiembre el podcast de entrevistas Economía en un 2x3 con el que buscamos acercar los temas de la actualidad económica a los distintos grupos de interés.

También trabajamos en dar continuidad y posicionamiento a productos como la revista Territorios, que llegó a su cuarta edición, y el boletín quincenal Contexto Económico, que suma 36 ediciones, 22 de ellas desarrolladas en 2022, así como en la actualización periódica del blog institucional y la biblioteca digital de la Entidad.

Durante ese año también apoyamos la publicación los siguientes productos:

- Informe de gestión y sostenibilidad 2021
- Ministerio de innovación
- Tres planes de acción (Armenia, Arboletes y Florencia)
- Cuatro estudios económicos
- Un manual de uso para las casas tipo refugio de Providencia
- Dos publicaciones relacionadas con servicio al cliente
- Tres planes de movilidad (Bucaramanga, Cúcuta y San Andrés)

Contenido 2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Autoevaluación de la gestión de la Junta Directiva

(102-16, 102-23, 102-28) **ODS16; Circular 012 de 2022 - Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor (Numeral 7.4.1.3.1. Análisis del Gobierno Corporativo; Sub numeral 7.4.1.3.1.1. Estructura de la administración del emisor, Literal (vii) Procesos de evaluación de la junta directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia.**

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

En el marco de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, la Junta Directiva realizó su autoevaluación de la gestión adelantada durante 2022. La evaluación se valoró en un rango de 1 (nunca) a 5 (siempre) y participaron en este proceso los seis miembros que se encontraban habilitados. El Comité de Gobierno Corporativo revisó y avaló el esquema de autoevaluación y el cuestionario conformado por 15 preguntas individuales, 24 grupales y 28 para comités de apoyo (7 para cada uno).

El resultado promedio fue de 4,71, inferior al obtenido en el 2021 de 4,80. Se destaca que el componente de Estructura presentó un puntaje superior al obtenido en 2021, mientras que los componentes de dinámica y funcionamiento, rol en Gobernanza y Procesos de Información Financiera, Auditoría Interna y Controles obtuvieron resultados inferiores.

Los resultados se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla: Resultado Autoevaluación de la Gestión de la Junta Directiva año 2022

Componente	Resultados 2021	Resultados 2022
Dinámica y funcionamiento	4,87	4,71
Estructura	4,65	4,78
Procesos de información financiera, auditoría y controles internos	4,78	4,94
Rol en la Gobernanza	4,83	4,65
Total general	4,80	4,71

Fuente: Cálculos de Findeter

• Procesos de evaluación de la junta directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia.

El proceso de evaluación de la junta directiva se realizó siguiendo las buenas prácticas de Deloitte para gobierno corporativo, además de incluir insumos del “Manual para miembros de juntas directivas del 2016” provenientes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Este proceso tiene dos propósitos fundamentales que son:

- ✓ Formalizar un proceso de autoevaluación del desempeño de la Junta Directiva, los comités y de evaluación de la gestión del presidente de Findeter.
- ✓ Obtener información, desde lo individual y lo grupal, respecto del aporte de la Junta Directiva y del presidente de Findeter a la sostenibilidad y a la generación de valor.

La evaluación de desempeño 360° es la metodología utilizada para medir las competencias organizacionales y de liderazgo de los colaboradores de la Entidad, este proceso se mide a través de las evaluaciones por parte de pares – jefes – personas a cargo y la autoevaluación. Este proceso se realiza anualmente.

La alta gerencia es evaluada por el presidente de la Entidad, sus pares y colaboradores del proceso, de igual manera realizan la autoevaluación con el fin de comparar su percepción de desempeño con la del grupo de evaluadores. El propósito de ésta es dar una retroalimentación sobre su labor, el estilo de liderazgo, generar autoconciencia e identificar fortalezas y brechas que son oportunidades de mejora en pro de la productividad y el desarrollo propio de los equipos.

ÍNDICE

El promedio general obtenido de la última evaluación de desempeño realizado en el 2021 de la alta gerencia fue de 93,82% resultado que da cuenta del nivel de desarrollo de comportamientos de los líderes y que aportan a las competencias de la Entidad en un alto grado. Se destacan los resultados de las competencias de Ejecución y Seguimiento y Trabajo en Equipo, sin embargo, es pertinente resaltar que la evaluación del año 2022 se realizará en el primer trimestre del 2023.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

(Contenido 2-23, Contenido 2-25, Contenido 2-26, Contenido 2-27)

Contenido 2-23: Compromisos y políticas

Acción Responsable

(102-11) ODS (3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11); Circular 012 de 2022 SFC Numeral 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor; Anexo 2 (Numeral 5.1. Revelación de información por parte de los Emisores Grupo A, Sub numeral 5.1.1. Breve descripción de los procedimientos implementados para la identificación de la información material, en desarrollo de lo dispuesto en el art. 5.2.4.2.2. del Decreto 2555 de 2010. - Lineamientos y parámetros mínimos de información de los asuntos sociales y ambientales, dedicados a las prácticas, políticas, procesos e indicadores

El modelo de Acción Responsable que implementamos en Findeter define nuestra forma de actuar, ya que, mediante el diálogo y la colaboración, entendemos las necesidades de los territorios, podemos ampliar nuestra comprensión y capacidad para ofrecer proyectos pertinentes, diferenciados y de impacto, actuando siempre con integridad y generando confianza.

El diseño y la ejecución de este modelo busca transmitir a los grupos de interés las buenas prácticas de sostenibilidad de la Entidad y aportar a nuestro posicionamiento como la banca de desarrollo territorial líder desde la implementación de tres pilares: gestión social para proyectos de planificación, estructuración y ejecución que asistimos técnicamente; células de trabajo y nodo de sostenibilidad que articulan la cultura de integridad, finanzas responsables, impacto y relaciones de confianza; y por último programa insignia con las iniciativas de obras para un gran país y proyectos que transforman.

Respecto al pilar de gestión social durante el 2022 nuestras acciones se encaminaron hacia el fortalecimiento del tejido social a través de estrategias informativas y de creación participativa, la promoción de la apropiación y sostenibilidad por parte de las comunidades y con ello potencializar los beneficios y minimizar los impactos ocasionados por los proyectos.

Esta gestión se materializa a través de los lineamientos de gestión social que hacen parte de los contratos de cada proyecto a través de dos momentos específicos: el primero, durante el proceso precontractual donde incluimos el componente social y se definimos el alcance que debería tener el plan de gestión social de cada proyecto; y el segundo que se da durante la ejecución contractual, acompañamos a los proveedores en la implementación de sus planes de gestión y en el seguimiento realizado en la atención comunitaria.

En 2022 implementamos la gestión y acompañamiento social en la supervisión de 523 proyectos correspondientes a las etapas precontractuales, en ejecución, terminados en proceso de entrega y de liquidación, de los cuales 1 correspondieron a planificación, 38 a estructuración y 484 a ejecución. También trabajamos en los procesos precontractuales de consultoría, obra e interventoría y cerramos el año con la revisión del componente social y la presentación de lineamientos para la gestión social y reputacional. Es importante resaltar que como parte del apoyo a la supervisión dimos continuidad al ejercicio de semaforización social, a través del cual fue posible realizar la clasificación de riesgo y alertas que se generaron en todos los proyectos.

Respecto del pilar de las células de trabajo y el nodo de sostenibilidad, nuestra acción responsable durante el 2022 trabajo en los siguientes enfoques: en primer lugar dimos continuidad a generar los insumos necesarios para que nuestro actuar esté encaminado a desarrollar la sostenibilidad de manera transversal en Findeter; el segundo fue el desarrollo e implementación de una estrategia de sostenibilidad dirigida a las gestiones y relacionamiento interno en la entidad y externo con los grupos de interés; y por último el tercero fue la puesta en marcha de acciones específicas con las cuales se lideró, impulsó, promovió, implementó y fortalecieron las dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) desde los siguientes cuatro grupos de trabajo cultura de integridad, las finanzas responsables, el impacto y las relaciones de confianza.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la gestión de estos últimos cuatro grupos, nos permitió presentar e iniciar un nuevo espacio de trabajo bajo el esquema del nodo de sostenibilidad con los siguientes objetivos:

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Identificar buenas prácticas en aspectos ASG.

- Fomentar una cultura basada en la lealtad, honestidad y la transparencia en la organización y en nuestros grupos de interés.
- Integrar criterios ambientales, sociales y económicos en la toma de decisiones y en la oferta de productos para el desarrollo territorial.
- Entender los riesgos, necesidades y oportunidades del territorio para maximizar los impactos positivos sobre las comunidades y los ecosistemas de nuestro país.
- Construir un entorno de confianza y cercanía en el relacionamiento con nuestros grupos de interés, que nos permita cumplir con nuestro propósito.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

El nodo de sostenibilidad fue la plataforma para movilizar la política de Acción Responsable desde el interior hacia afuera, resaltando en primer lugar el fortalecimiento de capacidades en materia de sostenibilidad, y en segundo lugar la identificar y replicar las buenas prácticas en el tema. Algunas actividades de muestra fueron: consultoría de ODS, acción de dar gracias, Halloween sostenible, relación con inversionistas e identificación de buenas prácticas ambientales, entre otros y se espera para el año 2023 grandes retos.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Política de Acción Responsable/Sostenibilidad

(102-11); (102-14) ODS (3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11); Circular Externa 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

En el marco de nuestra Política de Acción Responsable – Sostenibilidad, en Findeter buscamos contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la ejecución de actividades, proyectos y programas que nos permitan brindar una oferta integral de productos caracterizados por la pertinencia, generadores de impacto positivo, enfocados en el crecimiento económico, el bienestar social y el respeto del medio ambiente adoptando medidas de responsabilidad social corporativa, gestión ambiental, respeto de los derechos humanos, equidad de género e inclusión social y compras sostenibles, mediante un relacionamiento con los grupos de interés de manera integral, transparente, oportuna, incluyente y respetuosa de las necesidades de cada uno.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

En este sentido, y teniendo en cuenta que nuestra visión es la de “ser la banca de desarrollo líder que transforma las regiones en territorios sostenibles”, nuestra operación y relacionamiento que ofrecemos a los usuarios, además de los aspectos económicos y técnicos, contempla los componentes Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) considerando de manera integral todos los componentes y/o factores que se requieren para promover procesos sostenibles de la siguiente forma:

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Ambiental: preservar un medio ambiente viable, mantener el suficiente capital natural, y tener en cuenta factores tales como recursos, cambio climático, biodiversidad e impacto ambiental.

Social: promover derechos humanos, diversidad, equidad, salud y seguridad, así como condiciones de trabajo justas, desarrollo profesional y solidaridad en escala tanto comunitaria como individual.

Económico: desarrollar y mantener suficientes ingresos económicos, rentabilidad de las inversiones y reducción de pérdidas, previniendo riesgos y garantizando sobre todo la satisfacción del cliente.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

En Findeter buscamos ser una empresa impulsora del desarrollo territorial y medio para la generación de inclusión y equidad, la creación de oportunidades en los territorios y las comunidades en concordancia, teniendo como marco la normatividad nacional e internacional para el cumplimiento de lo indicado por las Naciones Unidas respecto de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos; lo anterior materializado en nuestra Política de Acción Responsable de la entidad.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

En razón a esto, cada una de nuestras líneas de negocio cuentan con un componente social que se desarrolla por medio de Lineamientos de Gestión Social y Reputacional, los cuales se

ÍNDICE

construyen y definen para cada proyecto y/o programa permitiendo determinar la pertinencia de los mismos, potenciar la interrelación con las comunidades, fortalecer el tejido social, incentivar la participación ciudadana; lo cual contribuya a la generación del sentido de pertenencia y empoderamiento de las comunidades derivado de nuestra intervención.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

En este sentido, es clave resaltar que nuestros lineamientos comprenden el enfoque reputacional, como estrategia transversal, por medio de la cual nos permite medir el resultado de nuestra intervención y gestión según las actividades descritas y exigidas a los equipos ejecutores contratados para tal fin. En otras palabras, el desarrollo de los componentes y actividades descritas en nuestros lineamientos de gestión social y reputacional, son la base para dar cumplimiento a los indicadores dispuestos para el proyecto y/o programa; con lo cual se analiza, estudia y evalúa el aspecto reputacional.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Temas Materiales (ODS 10, 11, 12, y 13)

Proyectos dirigidos a beneficiar comunidades en situación de vulnerabilidad (inclusión social)

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

103-1 (Importancia del tema)

Respecto de los proyectos asistidos técnicamente por Findeter, que están dirigidos a beneficiar comunidades en situación de vulnerabilidad, la gestión social implementada desde el área de Acción Responsable, hemos identificado tres grandes espacios de participación comunitaria mediante la cual:

1. Acompañamos la implementación de planes de gestión social (PGS), donde resaltamos el rol de los comités de sostenibilidad, donde se logran identificar las necesidades más urgentes de la comunidad y luego se contrastan con el alcance del proyecto y la duración para tomar acciones sobre las mismas.
2. Impactamos positivamente a los territorios generando empleo de mano de obra local, para ello se llevan a cabo procesos de recepción de hojas de vida de las personas de la zona interesadas en participar del proyecto; evaluaciones de selección teniendo en cuenta los términos de referencia especificados en el contrato; y por último la contratación del personal.
3. Atendemos a la comunidad y demás actores interesados mediante los puntos de atención ciudadana (PAC), mediante los cuales recibimos preguntas, quejas, reclamos y/o solicitudes (PQRS) relacionadas con los proyectos, estas últimas son solucionadas en un lapso estipulado por la ley o el trámite para que la ciudadanía se acerque al ente competente.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

103-2 (Cómo se gestiona)

La gestión social de cada proyecto aborda un relacionamiento con actores comunitarios e institucionales desde el enfoque de los derechos humanos, contando con una política institucional, de la cual resaltamos que "Findeter desarrolla estrategias socialmente responsables para gestionar, adoptar y promover la gestión de mejores prácticas, generando consciencia, corresponsabilidad en los grupos de interés, actuando de manera comprometida y transparente en nuestros ámbitos de influencia".

Adicionalmente, a través de los lineamientos de gestión social correspondientes a cada proyecto, Findeter presenta como documento guía a los contratistas e interventorías el componente social, con lo cual buscamos abarcar los procesos de relacionamiento con el territorio y su población; las estrategias de comunicación, divulgación y acompañamiento social; la promoción de vinculación laboral mediante la contratación de personal de las zonas de influencia; y por último todas las actividades de seguimiento y evaluación del impacto social generado por y con los proyectos.

103-3 (Cómo se evalúa y se hace seguimiento)

Durante el 2022, el área de Acción Responsable implementó una nueva estrategia de seguimiento y evaluación respecto de la gestión social realizada en los proyectos, y para ello hemos trabajado con dos herramientas virtuales que son la semaforización social y la relación de cifras sociales en cada contrato de asistencia técnica; adicionalmente tenemos una 3 fuente de referencia y es el trabajo en campo realizado por el equipo de gestores sociales que realizan espacios de seguimiento social y acompañan a los equipos sociales en territorio.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Proyectos dirigidos a beneficiar pueblos indígenas (inclusión social)

103-1 (Importancia del tema)

La gestión social implementada en los proyectos de planificación, estructuración y ejecución asistidos técnicamente por Findeter prevén desde los Lineamientos de Gestión Social y Reputacional potenciar la interrelación con las comunidades, fortalecer el tejido social, incentivar la participación ciudadana; lo cual contribuya a la generación del sentido de pertenencia y empoderamiento de las comunidades tanto étnicas como no étnicas.

Es importante resaltar que, si bien estos lineamientos no excluyen a ningún grupo poblacional, cuando se trata de proyectos que tienen población étnica como beneficiarios la gestión social se desarrolla desde un enfoque diferencial, el cual se ve reflejado en las propuestas metodológicas, recomendaciones respecto al relacionamiento tanto comunitario como institucional, y también los procesos de diálogo y consulta previa según corresponda.

El enfoque diferencial permite reconocer que la población y la relación que ella tiene con el territorio es diversa, por tanto, se requieren propuestas diferenciales que reflejen diseños y metodologías de participación que tienen en cuenta la cosmovisión de los pueblos, sus formas de habitar el territorio, los usos y costumbres de los lugares sagrados, entre otras.

103-2 (Cómo se gestiona)

Durante el 2022 asistimos técnicamente 16 contratos nuevos por un total de COP 12.478.290.872 M/CTE, los cuales tenían como población beneficiaria comunidades étnicas y 9 de ellos comunidades indígenas exclusivamente; dentro de los objetos contractuales se resalta que estuvieron centrados en el fortalecimiento de las estructuras organizativas y proyectos productivos.

Estos nuevos proyectos corresponden principalmente a contratos interadministrativos con el Ministerio del Interior y el Fondo de Prosperidad de la Embajada Británica, no obstante también se cuenta con proyectos iniciados en años anteriores con usuarios como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y también el programa de reconstrucción llevado a cabo en la Isla de Providencia y Santa Catalina luego del huracán IOTA.

Desde la gestión social, con el desarrollo e implementación de los componentes de lectura territorial buscamos que en estos proyectos las comunidades participen desde el inicio de las estructuraciones, de manera que se genere sentido de pertenencia y se garantice la relevancia de estos estudio u obras en el desarrollo regional y poblacional.

103-2 (Cómo se gestiona)

Los planes de gestión social de cada proyecto disponen de un componente de seguimiento y evaluación, con el cual están dispuestas diferentes actividades y productos dirigidos a realizar acompañamiento en esta labor, de manera que cada contrato cuente con los ejercicios de planificación y verificación de cumplimiento desde el inicio hasta la entrega a satisfacción.

Lo anterior cuenta con una guía básica que siguen los equipos sociales contratistas e interventores en torno a procesos de análisis, seguimiento y gestión de resultados esperados y también de los no previstos. También resaltamos el ejercicio que realizan los gestores sociales de Acción Responsable en relación con la consolidación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, insumos esenciales que nos permiten rectificar y mejorar nuestros procesos documentales y de acompañamiento en territorio.

Premios, reconocimientos y certificaciones

✓ Fuimos reconocidos por respetar los DD.HH. a través de un informe realizado por la ONU que destacó el trabajo liderado desde presidencia de Findeter al poner en práctica una política de Derechos Humanos *“alineada a los Principios Rectores adoptada por la alta dirección de la empresa”*; gracias a esta política, en la que se plasman *“los impactos a derechos humanos que han sido identificados y su relación con distintas dimensiones (debida diligencia, medio ambiente, transparencia, relacionamiento con comunidades, relaciones y derechos laborales, entre otras)”*, las Naciones Unidas (ONU) involucraron a la Financiera en el informe por Colombia denominado *“Liderando con el ejemplo en Latinoamérica: estado, empresas de propiedad estatal y derechos*

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

humanos” (proyecto CERALC), que trata el tema de empresas estatales y derechos humanos en la región de América Latina y el Caribe².

Contenido 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos

Código de Buen Gobierno (PES-DA-008 V7 – 27/02/2023)

“13. Política de Comunicación Pública”

“Siendo la información un bien colectivo indispensable para el conocimiento de los procesos internos y la realización del trabajo, se fomentará su producción y circulación fluida a todos los niveles, mediante la implementación de procedimientos que garanticen su adecuado flujo en forma descendente, ascendente, cruzada y horizontal.

Se establecerán reglas claras y una estructura adecuada para la revelación oportuna y veraz de información a los grupos de interés; ninguno de éstos podrá directa o indirectamente utilizar información reservada o clasificada con acceso restringido de la Financiera para sus propios intereses. Igualmente, se establecerán directivas relacionadas con la seguridad de la información y la protección al derecho al habeas data cuando se trate de datos de carácter personal. Lo anterior, de acuerdo con los lineamientos legales fijados por la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014, o aquellas normas que las desarrollen, modifiquen, adicionen o sustituyan.

FINDETER establecerá los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a los siguientes lineamientos:”

Literal f): “Atención de Quejas y Reclamos: La Financiera realizará su atención mediante el procedimiento establecido para tal fin, con el propósito que la ciudadanía pueda presentar quejas, solicitudes, reclamaciones; y consultas de información referente a la administración; a éstas se les dará respuesta en los términos previstos por la Ley, las cuales se podrán formular a través de la página web corporativa. Adicionalmente contará con una línea interna de denuncias anónimas o “whistleblowers”, con el fin que los trabajadores puedan comunicar de forma anónima comportamientos ilegales o antiéticos o que puedan contravenir la cultura de administración de riesgos y controles en FINDETER. Un informe sobre estas denuncias será conocido por la Junta Directiva de la sociedad en forma anual. Ante dichas denuncias, en ningún caso, FINDETER y su administración tomarán represalias en contra del denunciante o whistleblower.”

Clientes y mercadeo

- **Clientes satisfechos y leales**

Medir la satisfacción de los clientes es vital, evaluarla, analizar los resultados y comprenderlos a través de su retroalimentación siempre será una oportunidad para mejorar el negocio e identificar nuevas alternativas de crecimiento teniendo como eje primordial el bienestar de las relaciones con estos.

De acuerdo con el último estudio de nivel de satisfacción realizado por la firma Proyectos y Encuestas S.A.S., el 97% de los clientes manifestaron sentirse satisfechos con nuestro servicio durante el 2022, porcentaje que se mantiene con respecto al año anterior.

Estos resultados positivos son una excelente manera de confirmar que todas las acciones desarrolladas para entender y superar las expectativas de nuestro principal activo, nuestros usuarios, están en el camino correcto.

² Documento elaborado por el Grupo de Trabajo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Ginebra, lanzado oficialmente el 5 de diciembre de 2022; su publicación se realizará enero de 2023.

ÍNDICE

Servicio al cliente

En el 2022, orientamos nuestras acciones a mejorar la relación y expectativas con los clientes, en el contexto que la satisfacción por sí misma no es suficiente y que, por tanto, ésta debe conducir a una mayor fidelización y “afecto” hacia nosotros.

Así, nuestro trabajo se encaminó hacia la obtención de relaciones más estrechas, a evolucionar como Entidad y en la gestación de nuevos productos y servicios. Con este propósito, como ya se mencionó, realizamos un estudio de satisfacción del cliente, cuya finalidad fue conocer a profundidad sus necesidades en las diferentes interacciones que tiene con nosotros. Simultáneamente, realizamos diferentes acciones en pro de fortalecer la relación con el usuario, tales como: mejora en los servicios; y actividades como eventos, reuniones, lanzamiento de nuevos productos, entre otros.

Simultáneamente, al interior de la Entidad, trabajamos en los canales de atención al cliente, se implementaron ajustes en la página web, procuramos realizar mejoras para que los tiempos fueran menores a los establecidos por la ley y continuamos avanzando en el desarrollo en una cultura incluyente.

En cumplimiento con la Circular externa N°023 de 21 de octubre del 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, desde el 30 de junio de 2022 la Entidad se conectó con éxito con el desarrollo tecnológico Smart supervisión que permite al ente de control obtener en tiempo real y de manera automática la información frente a la gestión de las quejas o reclamos, que interpone el consumidor relacionado con productos de carácter financiero.

Esto nos permitió cumplir con las normas establecidas por las entidades vigiladas, gestionar de manera oportuna las quejas o reclamos de los productos financieros, contar con un modelo tecnológico de atención preventivo para el consumidor financiero y satisfacer las necesidades de nuestros usuarios a través de información clara.

Adicionalmente, con el fin de mejorar los procesos internos, con miras a que los colaboradores perciban el servicio al cliente como una herramienta fundamental y un atributo principal, que genera confianza y es necesaria para la mejor relación con el usuario, realizamos internamente 10 capacitaciones.

Contenido 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

• Solicitudes recibidas

En el 2022, a través de la página web de Findeter y de los diferentes canales de atención con los que cuenta la Entidad, se recibieron 879 solicitudes. A la fecha de corte del presente informe, 876 han sido atendidas y tres peticiones se encuentran en proceso de respuesta, de acuerdo con los términos establecidos en la Ley.

Es importante indicar que se hace referencia al número total de solicitudes recibidas por la Gerencia de Desarrollo de Producto y Estrategia en el área de Servicio al Cliente (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) que fueron atendidas en 2022. El análisis de los tiempos de atención se realiza conforme a lo establecido en la ley.

• Oportunidad en la atención - tiempo de respuesta

El tiempo promedio de respuesta de las PQRSD en el 2022, fue de trece días hábiles, tiempo inferior al establecido por la ley.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Chat

La página web (www.findeter.gov.co) es el canal de atención que nos permite interactuar con los usuarios de forma inmediata y resolver sus inquietudes por medio de un chat.

Para medir el nivel de satisfacción de la ciudadanía, a través de este canal realizamos una valoración con dos opciones: Me gusta, No me gusta. Durante el año 2022 fueron atendidas 398 solicitudes de información a través del chat, un total de 41 usuarios calificaron considerando su experiencia positiva, el resto de las personas cerraron el chat antes de calificar la experiencia.

Gráfico: Encuesta Chat

Encuesta de Satisfacción Chat



Fuente: Findeter. 2022

Rendición de cuentas

En consideración a que nuestra misión está enfocada a generar bienestar a los colombianos, la rendición de cuentas se concibe como un escenario de diálogo permanente con la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones privadas y públicas y demás partes interesadas, con el propósito de propiciar la construcción de país a través del consenso y la participación ciudadana.

En el marco de la rendición de cuentas concebimos el diálogo como un ejercicio dinámico de intercambio de ideas, en el cual la ciudadanía no solamente asume el rol de exigir un adecuado manejo de los recursos, sino que trasciende a una actitud propositiva y de trabajo en equipo, en el cual ve plasmados sus anhelos en proyectos concretos en búsqueda de la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Es decir, se hace también participe de la consecución de las metas establecidas.

Para ello, en consonancia con la Estrategia de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, tenemos dispuestos diversos canales de comunicación y participación, a través de los cuales es posible expresar las expectativas sobre nuestra gestión.

Nuestra estrategia de rendición de cuentas está orientada a informar la gestión, de una manera transparente y participativa, para satisfacer las necesidades de los grupos de interés y de la sociedad en general, a través de la generación de espacios de dialogo y materialización de los principios del buen gobierno.

Información de calidad

El Informe de Gestión y Sostenibilidad, se constituye en una herramienta de rendición de cuentas de superlativa importancia ya que en él se consolida la gestión realizada y se destacan los hechos más relevantes para los grupos de interés y aquellos ligados con nuestra sostenibilidad, en su acción responsable, desde las dimensiones económicas, sociales y ambientales. La versión del

ÍNDICE

2021 permanece publicada en la página web de la Entidad para consulta de los grupos de interés y del público en general.

De otra parte, participamos en eventos como foros, cumbres y conversatorios, entre otros, en donde se socializó nuestra gestión. En estos participaron alrededor de 14.600 personas de los diferentes grupos de interés.

• **Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones**

En el marco de este componente organizamos y ejecutamos una diversidad de eventos, entre los que se pueden señalar foros, seminarios, talleres y conversatorios, en los que socializamos nuestra gestión con algunos grupos de interés, las propuestas de inversión y los proyectos ya realizados que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El dialogo con los grupos de interés, ciudadanía y sus organizaciones, como mecanismo de rendición de cuentas, es un ejercicio permanente que forma parte de la gestión que se desarrolla en los ámbitos internos y externos.

Desde lo interno, en ejecución de lo previsto en la estrategia que indica “Realizar un evento de rendición de cuentas institucional” consideramos pertinente llevar a cabo varios eventos en los que, desde la alta dirección y en forma continua, diéramos a conocer a los colaboradores los avances en la ejecución del Plan Estratégico y particularmente las estrategias, programas y proyectos de Findeter. En estos encuentros además los funcionarios podían manifestar sus inquietudes y hacer observaciones y sugerencias para una mejor gestión. Esta actividad fue realizada a través de los denominados “Ser Findeter”. En estos escenarios participaron todos los trabajadores.

Por su parte, en el marco de la ejecución de la estrategia, que considera “Organizar y ejecutar eventos en donde se socialice la gestión realizada por la Entidad a los diferentes grupos de interés (Foros, seminarios, asambleas, conversatorios, talleres, etc.)”, se realizaron eventos en diferentes ciudades y regiones en los que participaron diferentes grupos de interés, entre ellos alcaldes, gobernadores secretarios de despacho y ciudadanía interesada en la gestión de la Entidad.

• **Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas**

Se trata de eventos de socialización de los proyectos identificados en los territorios por Findeter y priorizados por sus dirigentes en sus planes de acción para generar agendas de trabajo para apalancar su ejecución con la oferta institucional de productos y servicios.

En el año 2022, se realizaron eventos con grupos de interés y mandatarios regionales, a los que asistieron alrededor de 6,000 personas entre gobernadores, alcaldes, secretarios de despacho y asesores, entre otros.

• **Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional**

Para nosotros, este componente reviste la mayor importancia, en la medida en que, año a año, genera elementos esenciales para el fortalecimiento de nuestra gestión, que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos previstos en el “Plan de Vuelo”, de tal forma que a 2022, la misión y la visión institucional sean, materialmente, una realidad.

En tal sentido conocer y atender efectiva y oportunamente, las manifestaciones ciudadanas recibidas a través de los diferentes mecanismos dispuestos por la Entidad, además de ser un deber, constituye una herramienta vital para una mejor gestión.

• **Participación ciudadana y promoción del control social en la etapa de formulación de programas**

La efectiva participación ciudadana y del ejercicio del control social continuó siendo uno de nuestros pilares de la rendición de cuentas. Con ese propósito se destaca durante el 2022:

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Realizamos dos visitas territoriales en los municipios de Armenia y Mariquita:

Con respecto a la misión de Armenia, se realizó el taller participativo con grupos focales (comunidad, sector privado y público y academia) para la socialización de resultados de los estudios ambientales y asimismo, se socializó con la alcaldía la estructura del Plan de Acción, esta misión se desarrolló el 22 de febrero de 2022.

Por otro lado, la misión de Mariquita se realizó el día 28 de febrero, en la cual se llevó a cabo un levantamiento de información y se realizaron reuniones con los diferentes actores (sector público y comunidad) para el alistamiento territorial, asimismo se hizo un recorrido al territorio para su reconocimiento.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Realizamos la segunda misión de Mariquita en el mes de abril, en la cual desarrollamos dos talleres de participación ciudadana en la zona rural y urbana del territorio. Estos talleres tenían como objetivo recopilar las necesidades de la ciudadanía en temas de vivienda, ambiental, institucional, económico, entre otros para complementar y terminar el diagnóstico del PBOT.

Realizamos la tercera misión de Mariquita en el mes de septiembre, en la cual desarrollamos la socialización del diagnóstico que contempla las dimensiones ambiental, económica, funcional, sociocultural e institucional que permite conocer el estado actual de territorio. Esta socialización se llevó a cabo con el equipo de trabajo e integrantes de la comunidad.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Realizamos la cuarta misión de Mariquita en el mes de noviembre, en la cual desarrollamos la socialización del diagnóstico y se abordó parte de la formulación del PBOT. Esta socialización se llevó a cabo con el equipo de trabajo e integrantes de la comunidad.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas

Gestión Jurídica

(102-17)

El proceso de Gestión Jurídica se encarga de asesorar a la Entidad en todos los aspectos jurídicos respecto del desarrollo de su objeto social brindando seguridad jurídica en sus operaciones para que se realicen dentro del marco legal; ejerce la representación judicial y extrajudicial con base en argumentos jurídicos y de manera oportuna, buscando la protección integral de los intereses institucionales; así mismo, ejerce la administración y el cobro de los saldos derivados de las liquidaciones de los convenios de cofinanciación para lograr el recaudo de tales valores; de la misma manera, se encarga del cumplimiento de las órdenes cautelares expedidas por las autoridades competentes evitando sanciones por incumplimiento; tiene igualmente bajo su gestión, asegurar los riesgos de la Entidad para el debido desarrollo de sus actividades de financiación y asistencia técnica, finalmente, se encarga de la atención de los requerimientos presentados por los distintos entes de control generando las respuestas técnicas y jurídicas para demostrar la debida gestión de la Entidad en el desarrollo de sus operaciones.

Para el desarrollo de la Gestión Jurídica se encuentran establecidos cinco procedimientos y un instructivo; así:

- Conceptualización y Asesoría
- Representación Judicial y Extrajudicial
- Administración y Cobro
- Trámite de Embargos
- Administración Pólizas de Seguros
- Atención de Requerimientos de Entes de Control

En los siguientes numerales presentamos las cifras y actividades más relevantes en materia de Gestión Jurídica inherentes a nuestra Entidad.

Conceptualización y Asesoría

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Durante 2022, emitimos 14 conceptos jurídicos relacionados con el desarrollo del objeto social de la entidad dentro del marco de las operaciones de financiación y asistencia técnica, que permitieron el ejercicio de tales actividades dentro de un marco legal, generando seguridad jurídica en las decisiones de la entidad.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Así mismo, destacamos el análisis jurídico respecto de la operación de financiación a través de la modalidad de redescuento y crédito directo; frente a la primera, analizamos 14 operaciones para determinar que las mismas estaban dirigidas a los usos y sectores autorizados de la entidad; frente a crédito directo, revisamos 264 documentos mediante los cuales se instrumentaron las operaciones de empréstito y sus garantías.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

También gestionamos, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la expedición de cinco decretos mediante los cuales se autoriza a Findeter a implementar líneas de crédito de redescuento y crédito directo con tasas compensadas, permitiendo la destinación de recursos del presupuesto público para la creación de líneas de crédito con tasas de intereses subsidiadas dirigidas a la promoción del desarrollo regional y urbano.

Representación Judicial y Extrajudicial

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Los abogados internos y externos de la entidad son los encargados de la representación extrajudicial y judicial dentro de los procesos en los cuales Findeter es parte dentro de las distintas jurisdicciones; su labor de representación se desarrolla argumentando la debida gestión de Findeter dentro del marco de las normas que rigen sus operaciones y presentado como soporte de sus pretensiones o excepciones las Políticas y Líneas de Defensa Judicial adoptadas por la entidad en el cual se establecen los argumentos jurídicos que han soportado decisiones judiciales previas a favor de la entidad.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Además de lo anterior, debe tenerse en cuenta las 25 sesiones del Comité de Defensa Judicial y Conciliación, que es el escenario para adoptar las decisiones relacionadas con la debida administración de los procesos judiciales, analizando tanto aspectos generales como la adopción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico para las vigencias 2022-2023, así como las posturas jurídicas que debe adoptar la entidad dentro de las audiencias de conciliación judicial y extrajudicial, las cuales ascendieron a 27 casos.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

En cuanto a la administración de los procesos judiciales, los gestionamos a través del Sistema Oficial Ekogui, en el cual se encuentra la información de cada uno de los procesos, detallando las partes, el estado de los procesos, tipo, etc. y permitiendo la calificación del riesgo y la generación de la provisión que permite asumir debidamente posibles decisiones en contra de la entidad.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Procesos Judiciales Findeter

(102-34); **Circular 012 de 2022 – (Numeral 7.4.1.1.2. Litigios, procesos judiciales y administrativos en los que sea parte el emisor y que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera, Literales (i), (ii), (iii) y (iv). Provisiones.**

Al 31 de diciembre de 2022 representamos a la Entidad en 159 procesos judiciales distribuidos de la siguiente manera:

Tabla: Procesos judiciales contra Findeter

DEMANDADO				
CLASE DE PROCESOS	Número	Suma de Valor Pretensiones	Suma de Pretensión Indexada EKOGUI	Suma de Provisiones
EXTERNO				
Acción de reparación directa	16	6.614.138.033	8.905.481.746	0

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

DEMANDADO				
CLASE DE PROCESOS	Número	Suma de Valor Pretensiones	Suma de Pretensión Indexada EKOGUI	Suma de Provisiones
Insolvencia	2	344.268.723	471.523.780	0
Ordinario Laboral	21	6.260.983.840	9.139.734.029	2.412.153.478
INTERNO				
Acción de grupo	5	14.865.548.508	20.273.045.043	0
Acción de reparación directa	21	13.263.454.346	10.266.803.759	0
Acción Popular	11	45.000.000	0	0
Controversia Contractual	19	81.128.744.810	94.058.703.874	0
Monitorio	1	16.096.740	0	0
Nulidad Simple	1	45.000.000	0	0
Nulidad y Restablecimiento de derechos	1	134.514.920	147.816.788	0
Ordinario Civil	1	90.000.000	0	0
Ordinario Laboral	18	275.896.743	176.805.217	0
Reparación directa	2	846.736.840	971.772.191	0
Nulidad electoral	1	0	0	0
Total General	120	123.930.383.503	144.411.686.427	2.412.153.478

Fuente: Findeter, 2022

Tabla: Procesos promovidos por Findeter

DEMANDANTE				
CLASE DE PROCESOS	Número	Suma de Valor Pretensiones	Suma de Pretensión Indexada EKOGUI	Suma de Provisiones
EXTERNO				
Ejecutivo	15	1.105.400.660	1.893.622.745	0
Ordinario civil	2	5.933.702.288	5.152.142.487	0
INTERNO				
Controversia Contractual	5	3.283.949.572	25.961.863	0
Ejecutivo	15	5.013.207.066	3.676.913.059	0
Insolvencia	1	58.333.339	0	0
Ordinario civil	1	1.562.517.642	1.600.583.953	0
Total General	39	16.957.110.567	12.349.224.108	0

Fuente: Findeter, 2022

Uno de los indicadores de la gestión judicial corresponde a las decisiones judiciales a favor dentro de los procesos en los cuales Findeter es parte; en 2022 se profirieron 20 decisiones que pusieron fin a trámites judiciales, todas fueron favorables, exonerando a Findeter o aceptando sus pretensiones. Sobre estas decisiones, en 15 procesos Findeter fungía como demandado y las

ÍNDICE

pretensiones en contra sumaban más de COP 5.863 millones, por lo que evitamos condenas por esta suma.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

• Tutelas

De manera especial, resaltamos la defensa judicial desplegada para atender las 75 acciones de tutela promovidas en contra de la entidad, destacando que 71 decisiones han sido favorables a Findeter a partir de la argumentación jurídica presentada y al demostrar que no se ha presentado vulneración de derechos fundamentales a partir de la acción u omisión de la entidad; en cuanto a las decisiones judiciales desfavorables (4 casos), coordinamos el cumplimiento de las mismas con el apoyo de las áreas de la entidad, evitando el inicio de incidentes de desacato.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Es importante destacar algunas decisiones judiciales dentro del escenario de las acciones de tutela, las cuales han ratificado la facultad legal de la entidad para establecer condiciones especiales dentro del marco de sus términos de referencia en la operación de asistencia técnica, tales como reglas de concentración y exclusión de proponentes por ser sujetos de acciones penales; así mismo, destacamos decisiones de tutela a favor, dentro de acciones promovidas por ex colaboradores de la entidad quienes alegaban la violación al derecho al trabajo e igualdad y mínimo vital debido a la terminación de sus contratos laborales por parte de la entidad; de la misma manera, contamos con varios fallos a favor, relacionados con la reconstrucción de Providencia, en los cuales se demostró que la entidad adelantó las obras necesarias para garantizar la vivienda digna de los accionantes

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

• Administración y Cobro

Para el año 2022 logramos reducir el monto de valores adeudados por concepto de fondos de cofinanciación que se encuentran bajo la administración y recaudo de Findeter; lo anterior a partir del recaudo efectivo o la acreditación de destinaciones presupuestales para la atención de víctimas por parte de las entidades territoriales que figuran como deudoras, pasando de 16 entidades como deudoras a dos y disminuyendo el valor de las acreencias de COP 1.566.644.578 a COP 165.626.992.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Ilustración: Evolución del valor de las acreencias y municipios deudores a fondos de cofinanciación

16 MUNICIPIOS

\$1.566.644.578

2 MUNICIPIOS

\$165.626.992

Fuente: Findeter

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

• Trámite de embargos

ÍNDICE

Hemos tramitado 107 solicitudes para aplicar medidas cautelares provenientes de entidades judiciales y autoridades administrativas; la gestión implica la verificación de la titularidad de productos sobre los cuales se ordena la medida y el trámite frente al juzgado una vez se identifica a un titular, procediendo a la ejecución del embargo; la debida gestión de esta actividad evita la imposición de sanciones pecuniarias establecidas en la ley frente a la falta de acatamiento de las órdenes de embargo.

• Administración Pólizas de Seguros

Logramos la contratación del paquete de seguros corporativos de la Entidad para la vigencia 2022-2023; lo anterior, como parte del cumplimiento de la normatividad vigente como entidad que realiza operaciones de financiación y asistencia técnica que implican la obligación de adoptar e implementar sistemas de administración de riesgo para amparar los bienes e intereses patrimoniales, prevenir y mitigar el riesgo reputacional y de contagio frente a la posibilidad de pérdida en que puede incurrir la entidad en el desarrollo de sus operaciones; las pólizas contratadas y sus valores son los siguientes:

Tabla: Grupo de Pólizas de Seguros Findeter

N	Grupo	Presupuesto
	GRUPO 1	
1	Todo Riesgo Daños Materiales	\$ 91.067.568
2	Manejo Global	\$ 76.121.807
3	Automóviles	\$ 550.958
4	Transporte de Valores	\$ 357.000
5	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 23.562.000
	GRUPO 2	
6	Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 580.410.600
	GRUPO 3	
7	Directores y administradores	\$ 1.670.760.000
8	Responsabilidad civil operaciones financieras	\$ 596.190.000
9	Responsabilidad civil proyectos	\$ 206.613.750
	GRUPO 4	
10	Responsabilidad civil cyber	\$ 135.166.745
	GRUPO 5	
11	Aviación - Drone	\$ 11.672.153
	Total	\$ 3.392.472.581

Fuente: Findeter 2022, Cifras en pesos

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Renovamos las pólizas de seguros de Vida Grupo e Incendio y Terremoto asociadas a las líneas de crédito con garantía hipotecaria que se otorgan a nuestros colaboradores. Adicionalmente, realizamos la contratación de las pólizas voluntarias de vehículos y hogar que ofrecieron las mejores condiciones técnicas posibles para los colaboradores de la entidad. Finalmente, obtuvimos 103 pólizas requeridas a Findeter dentro de la operación de asistencia técnica en la cual funge como contratista.

Atención de Requerimientos de Entes de Control

Atendemos los requerimientos presentados por los distintos entes de control, generando la información técnica solicitada, cumpliendo con los tiempos otorgados y entregando la información que permita demostrar la debida gestión de la entidad en el desarrollo de sus operaciones. De esta manera, evitamos sanciones por la falta de entrega de la información y el inicio de actuaciones disciplinarias y fiscales, al entregar la documentación que soporte la debida actividad de Findeter.

Tabla: Gestión requerimientos a entes de control año 2022

Ente de Control	Requerimientos Contestados
Contraloría General de la República	216
Procuraduría General de la Nación	89
Fiscalía General de la Nación	20
Defensoría del Pueblo	41
Total	366

Fuente: Findeter 2022

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



4

NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD



NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(Contenido 2-29)

Contenido 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés

RELACIONES DE CONFIANZA

Grupos de interés

(102-40), (102-42), (102-43), (102-44), (102-46); Circular Externa 012/2022 Anexo 2, Numeral 5.1. Revelación de información por parte de los Emisores Grupo A, Subnumeral 5.1.1. Procedimientos implementados para la identificación de la información material.

Los grupos de interés son aquellos actores con los cuales en Findeter nos relacionamos, apoyamos las gestiones misionales, garantizamos la equidad y proporcionamos productos de calidad.

La aprobación de estos grupos es realizada por el Comité de Gobierno Corporativo y posteriormente es ratificada por la Junta Directiva. Durante el 2022 en la organización realizamos la validación de estos grupos y el respectivo compromiso adquirido con cada uno:

Tabla: Compromiso con los grupos de interés de Findeter

Grupos de interés	Descripción	Compromiso
Entidades de control	Aquellos entes de control internos y externos que cumplen diferentes funciones de vigilancia, seguimiento y control sobre las operaciones, obligaciones y actividades que ejercemos desde Findeter, están enfocadas en garantizar la eficiencia en la administración de los recursos y las funciones estatutarias. Entre ellas están la Superintendencia Financiera, Procuraduría, Contraloría, Contaduría.	Mantener una relación fluida y de cooperación; atender las recomendaciones e instrucciones en forma diligente y oportuna.
Comunidad	Beneficiarios, grupos y organizaciones comunitarias, líderes sociales ubicados en las áreas de influencia de los proyectos.	Entender las necesidades de los territorios mediante el diálogo y la colaboración, actuando con integridad y generando confianza. Respetar y velar por sus derechos y el contexto socioeconómico en el que se encuentren.
Socios de fondeo	Acreedores, inversionistas, bancos multilaterales y bilaterales, agencias de cooperación, y toda entidad que nos aporta fondos y son nuestros aliados estratégicos. Son considerados inversionistas quienes adquieren créditos, CDT u otros títulos de contenido crediticio colocados por Findeter y las personas que adquieran acciones de esta Entidad a partir de la expedición del Decreto 4167 de 2011. Las bancas multilaterales son todas aquellas bancas cuyo objetivo es apoyar el desarrollo en países emergentes mediante el	Velar porque los inversionistas tengan un tratamiento equitativo de acuerdo con su naturaleza y en los términos establecidos por la ley. Respecto a los acreedores, manteniendo las condiciones de la negociación y brindando confianza en la gestión.

ÍNDICE

	Grupos de interés	Descripción	Compromiso
1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA		otorgamiento de préstamos en condiciones financieras favorables y la asistencia técnica en la planeación, estructuración y ejecución de proyectos	Gestionar eficientemente los recursos, generando valor económico y social.
	Proveedores	Personas naturales o jurídicas con las que contratamos la prestación de un servicio o la compra de un producto.	Mantener relaciones de confianza con eficacia y oportunidad mediante diálogo transparente y oportuno.
2. SOBRE NUESTRO REPORTE	Contratistas	Personas naturales o jurídicas que prestan el servicio de asistencia técnica en planeación, estructuración y ejecución. También se incluyen las fiduciarias y los consultores.	Mantener relaciones de confianza con eficacia y oportunidad. Fomentar un diálogo transparente y oportuno.
	Líderes de opinión	Medios de comunicación, columnistas, personas de influencia en la opinión pública y líderes de agremiaciones para quienes somos fuente de información y que tienen incidencia en la percepción sobre Findeter en los grupos de interés.	Suministrar información oportuna y relevante sobre la labor de la Entidad, su capacidad de gestión y la generación de impactos positivos en el desarrollo de los territorios.
3. ¿QUIÉNES SOMOS?	Colaboradores	Todas aquellas personas vinculadas con la Entidad y que constituyen su principal recurso. Participan en los procesos y actividades misionales de Findeter. Algunos también hacen parte de los – sindicatos.	Fomentar un clima organizacional adecuado para el óptimo desarrollo de las actividades institucionales y el desarrollo de las personas.
	Clientes	Todas aquellas personas jurídicas, públicas (nacionales y territoriales), intermediarios financieros y no financieros, entidades privadas con las que nosotros nos relacionamos por medio de las operaciones financieras y no financieras a través de sus líneas de negocio en pro del desarrollo del país. Clientes públicos, gobernaciones, alcaldías, departamentos administrativos, entes descentralizados, ministerios, DNP, CAR, ESE, ESP, EPS. Clientes privados, bancos comerciales, compañías de financiamiento comercial, entidades financieras, grandes, pequeñas, medianas empresas.	Proporcionar productos y servicios oportunos, eficientes y de calidad.
4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD			
	Gobierno	Autoridad encargada de dar lineamiento para la gestión y desempeño de Findeter. Incluye la Presidencia de la República y los ministerios.	Apoyar la gestión del Gobierno Nacional y la implementación de las políticas públicas derivadas del Plan Nacional de Desarrollo. Atender de forma eficiente y oportuna los requerimientos y directrices establecidos. Colaborar con el buen desempeño de las gestiones encomendadas por el sector.
5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA			
6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL			
7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL			
8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	Órganos de dirección y administración	Son los órganos de gobierno interno que dictan las normas, principios y procedimientos éticos bajo los cuales debe regirse y operar Findeter. Incluye la Junta Directiva, accionistas (socios y propietarios de la empresa en proporción a su participación en la misma), administración, directivos.	Respetar los derechos que les confiere la ley, los estatutos y aquellos derivados de su participación accionaria. Acatar las directrices de accionistas.

ÍNDICE

Grupos de interés	Descripción	Compromiso
	El Ministerio de Hacienda es el accionista mayoritario. En accionistas se incluye el holding financiero.	

Fuente: Findeter. 2022

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(Contenido 3-1, Contenido 3-2)

Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales

Materialidad

(102-44), (102-46), (102-47); (ODS 3, 4, 6, 7, 9, 11, 13 y 17); Circular 012 de 2022 – Anexo 2 (Numeral 5.1. Revelación de información por parte de los Emisores Grupo A, Sub numeral 5.1.1. Procedimientos implementados para la identificación de la información material (Lineamientos y parámetros mínimos de información de los asuntos sociales y ambientales, dedicados a las prácticas, políticas, procesos e indicadores), según el art. 5.2.4.2.2. del Decreto 2555 de 2010).

Desde 2015, en Findeter hemos venido adoptando buenas prácticas internacionales en sus reportes integrados de gestión y sostenibilidad, tales como los establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI).

De acuerdo con la definición dada por dicho organismo, los asuntos materiales son: *“aquellos asuntos que puedan resultar razonablemente importantes porque ponen de manifiesto los efectos económicos, sociales y ambientales de la organización o bien porque influyen significativamente en las decisiones de los grupos de interés”*.

En ese orden de ideas, entre 2019 y 2022, realizamos un proceso de revisión de la matriz amplia de materialidad de 2018, que identificó los asuntos prioritarios en los que la Entidad centraría sus intervenciones considerando los intereses y expectativas de los grupos de interés articulados con los aspectos de mayor impacto como Banca de Desarrollo y su estrategia de Acción Responsable. El ejercicio nos permitió identificar temas susceptibles de ser incorporados en las prioridades de la Banca, y, a su vez, alineados con el Plan Estratégico Corporativo.

Para FINDER son asuntos materiales, de interés para la sostenibilidad empresarial, todas aquellas iniciativas y procesos que orientan la gestión interna y externa de la entidad para ser el aliado estratégico del Gobierno Nacional y de las regiones poniendo en marcha proyectos generadores de bienestar a nivel de la planificación pertinente, estructuración oportuna, financiación competitiva y la ejecución efectiva.

Teniendo en cuenta lo anterior y en el marco del diseño de la estrategia de Acción Responsable, la revisión sobre la materialidad, la hicimos tomando como referentes marcos globales de sostenibilidad, documentos internos y retroalimentación dada por la Alta Dirección, con lo cual se resaltó la importancia de ampliar en el desarrollo de la gestión misional, aspectos tales como: la innovación en los productos, la gestión del cambio y los riesgos, finanzas sostenibles, proyectos soportados con una robusta gestión social, relacionamiento con los grupos de interés, gobierno corporativo, y estrategia climática, entre otros.

El resultado de este ejercicio de validación permitió confirmar y priorizar los siguientes aspectos materiales articulados con la Acción Responsable de la Entidad, en los próximos años y en alineación con los ODS:

Contenido 3-2: Lista de temas materiales

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

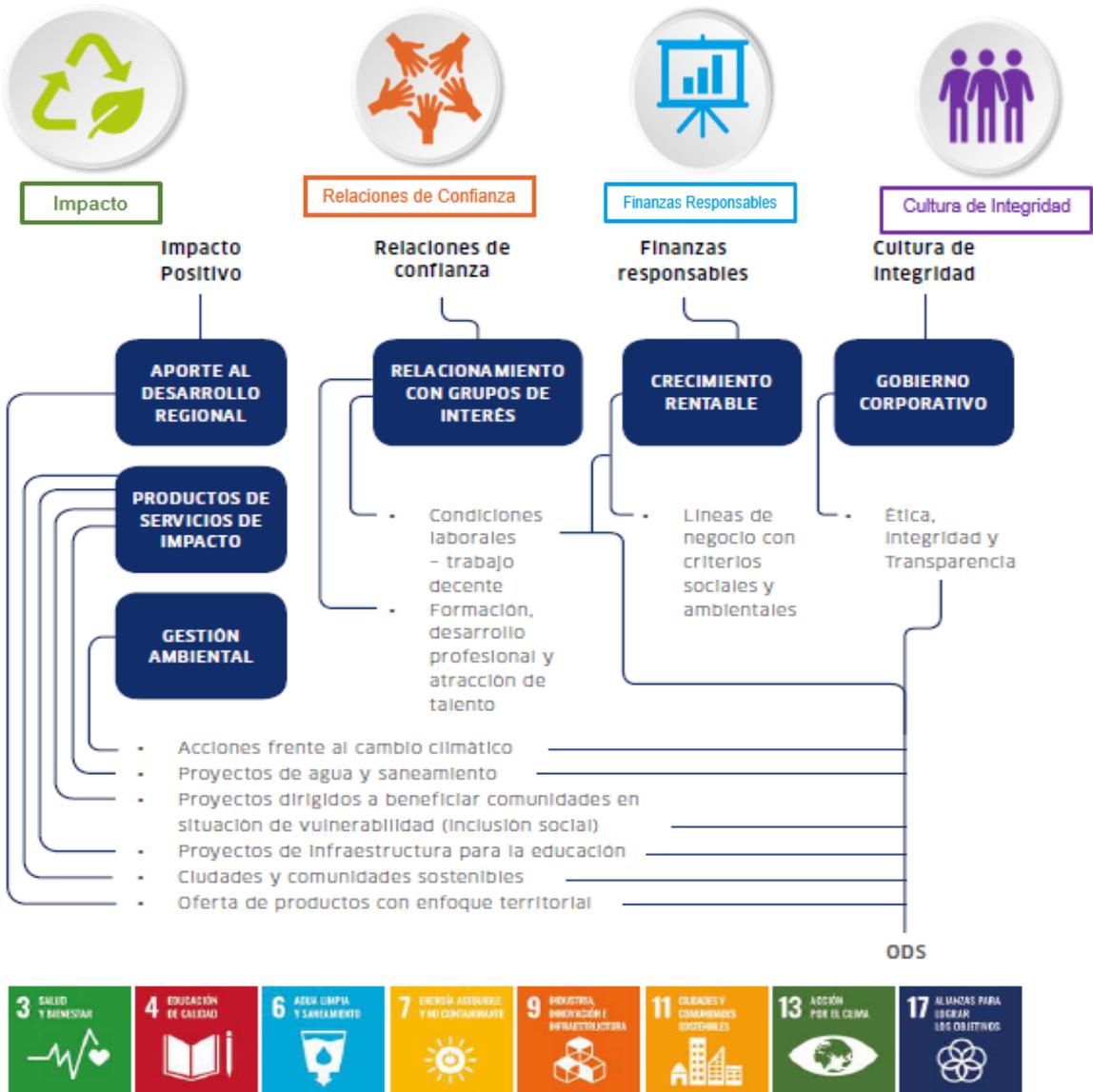
5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Ilustración: Aspectos de Materialidad



Grupos de Interés

(102-40), (102-42), (102-43), (102-44), (102-46)

Los grupos de interés de Findeter, establecidos en la última actualización del Código de Buen Gobierno, son los siguientes:

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Ilustración: Grupos de Interés de Findeter





5

NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

DESEMPEÑO ECONÓMICO

(Estándar 201 (2016), Contenido 201-1)

Estándar 201 (2016): Desempeño Económico

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Modelo de Gestión Integral

En alianza con los territorios y el Gobierno Nacional, identificamos las principales fortalezas y oportunidades de la región de modo que, de manera conjunta, podamos construir una hoja de ruta de proyectos estratégicos a corto, mediano y largo plazo a través de nuestro modelo de gestión integral, ofreciendo los servicios de planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica en la ejecución de proyectos de infraestructura que son prioritarios para el desarrollo sostenible de las regiones, buscando así una asignación eficiente y pertinente de recursos económicos y técnicos en el territorio nacional.

Buscamos, entonces, una asignación eficiente y pertinente de recursos económicos y técnicos en el territorio nacional.

Para 2022, las metas definidas por la junta para los diferentes componentes del modelo integral de gestión fueron las siguientes:

- Financiación: desembolsos por COP 2,66 billones.
- Planificación territorial: Ingresos por COP 2.863 millones.
- Estructuración de proyectos: ingresos por COP 6.277 millones.
- Ejecución de proyectos: ingresos por COP 72.659 millones.

Durante 2022 continuamos con la gestión de la estrategia de Venta Integral, ofreciendo de manera uniforme y conjunta los productos y servicios a nuestros usuarios, logrando la suscripción de 22 nuevos contratos de productos de Planificación (1), Estructuración (3) y Ejecución (18). Por último, logramos 14 desembolsos marcados como venta integral para el desarrollo de proyectos, provenientes de productos previos de Planificación, así como de la Ejecución de proyectos.

Seguiremos en el proceso de consolidarnos como el aliado estratégico y el vehículo de ejecución de políticas del Gobierno Nacional, en temas como Planificación Territorial, Estructuración y Ejecución.

Ilustración: Modelo de Gestión Integral



Fuente: Findeter 2022

ÍNDICE

IMPACTO POSITIVO

Impacto Positivos (Gestión Integral)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Planificación Territorial

(103-1) (103-2) (103-3) Oferta de productos con enfoque territorial, Ciudades y comunidades sostenibles; Promoción de prácticas ambientalmente responsables en los proyectos a financiar; Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales; Formación y capacitación en materia ambiental; Acciones frente al cambio climático; 305-4 (ODS 7, 11, 12, 13, 14 y 15); Circular 012 de 2022 – Numeral 7.4.1.1.1. Descripción del objeto del negocio del emisor. Literales: (ii) Las actividades, productos o servicios generadores de ingresos; (iii) Las condiciones comerciales competitivas, tales como: participación en el mercado nacional e internacional, condiciones de la demanda, entre otras y (iv) El desarrollo de nuevos de productos o servicios, sus mejoras, las condiciones de la demanda y las condiciones competitivas. Numeral 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

(103-1)

Findeter ofrece instrumentos de Planificación Territorial para ayudar a los municipios del territorio colombiano a construir territorios sostenibles, competitivos y ordenados.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Los productos de planificación de Findeter buscan generar herramientas para el crecimiento ordenado, sostenible y competitivo, y dejar una capacidad instalada en la administración territorial para la adecuada gestión de su territorio. Estos instrumentos son importantes porque son la fase inicial sobre la cual un territorio puede pensarse, propendiendo por la utilización de los recursos de una manera eficiente y por un crecimiento armónico entre lo urbano, ambiental, social, económico y fiscal, con mecanismos de gobernanza en los que todos se sientan incluidos.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

En la parte de herramientas de gestión territorial, contamos con los programas de Ciudades Sostenibles y Competitivas CSC y Ciudades Emblemáticas CE. Desde allí, ayudamos a los territorios a priorizar inversiones estratégicas, y a generar hojas de ruta con acciones a corto, mediano y largo plazo para obtener un desarrollo sostenible. Esta herramienta, que es construida con todos los actores territoriales, permite contar con esa visión territorial que vaya más allá de un periodo de gobierno, y con proyectos cuya materialización puede ser gestionada por la comunidad, el sector público, sector privado, entre otros.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Así mismo, contamos con otros instrumentos de planificación territorial como: i) Catastro Multipropósito, ii) Planes de Ordenamiento Territorial, iii) Plan Turístico Cultural y Patrimonial.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

i) **Planes de Ordenamiento Territorial:** contar con un plan de ordenamiento actualizado y acorde a la realidad territorial es un acuerdo entre la población sobre cómo se quiere vivir en el tiempo, y busca resolver las necesidades del común y reducir las desigualdades sociales y territoriales **Catastro Multipropósito:** es un sistema de información que registra datos actualizados de la tierra, basado en predios formales e informales. La información obtenida contiene especificaciones sobre derechos, responsabilidades, restricciones, descripciones geométricas, valores y otros datos; y registra intereses sobre los predios, en términos de ocupación, valor, uso y urbanización. La información que se genera a partir de su implementación debe servir como un insumo fundamental en la formulación e implementación de diversas políticas públicas, contribuyendo a brindar una mayor seguridad jurídica, la eficiencia del mercado inmobiliario, el desarrollo y el ordenamiento territorial. Sus datos están integrados con el registro público de la propiedad inmueble, es digital e interoperable con otros sistemas de información del territorio, y provee instrumentos para una mejor asignación de los recursos públicos y el fortalecimiento fiscal de los territorios.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

ii) Un **POT** pertinente promueve el desarrollo local mediante proyectos considerados estratégicos a la vez que garantiza la mitigación del riesgo ante desastres naturales y promueve la conservación del patrimonio natural y cultural.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

iii) **Planes de acción turísticos con enfoque en patrimonio y cultura** son una hoja de ruta para crear un ambiente propicio en el que convergen iniciativas de todos los subsectores de la economía cultural y creativa, fortaleciendo emprendimientos, nuevos encadenamientos productivos, la reactivación económica, el empleo cultural, la recuperación, conservación y resignificación del patrimonio cultural construido, la restauración de centros históricos de ciudades o viejos entornos industriales en decadencia, la conservación del medio ambiente, la transferencia del conocimiento, el sentido de pertenencia, la inclusión social y el acceso de los ciudadanos a la oferta cultural y creativa.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

iv) **Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos:** es una hoja de ruta para la toma de decisiones que le corresponde a los municipios y distritos elaborar, implementar y mantener actualizado, de acuerdo con la normativa nacional vigente. Este instrumento, se decanta en programas y proyectos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 754 de 2014, que deben incorporarse e integrarse con la planificación en términos de desarrollo económico, social, obras públicas y de ordenamiento de los territorios.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Este instrumento de planificación es de obligatorio cumplimiento para los municipios y debe adoptarse del marco legal los conceptos, condiciones y metodologías para la formulación, implementación, seguimiento, control y actualización de los PGIRS. Lo anterior, para hacer frente a las problemáticas ambientales generadas por el inadecuado manejo y gestión de los residuos sólidos municipales; este instrumento también aporta a la gestión del cambio climático teniendo en cuenta que el sector residuos, es de los sectores que mayor aporta a las emisiones nacionales y que tienen un papel fundamental para mitigar el impacto de los efectos del cambio climático a través de los programas y proyectos que se planteen en dicha hoja de ruta.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Por lo anterior y en virtud de la problemática que se genera, dadas las cantidades diarias de disposición de residuos sólidos que son allegados a los 117 rellenos sanitarios y 98 botaderos a cielo abierto (IDEAM, 2020) existentes en el país, es que el gobierno nacional genera la estrategia Nacional de Economía circular en 2019 teniendo como soporte, el documento Conpes 3874 Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos del año 2016 el cual propone avanzar hacia una economía circular. Más adelante, mediante el documento Conpes 3934 del año 2018, se complementó lo ya dispuesto mediante el establecimiento de unas líneas de acción estratégicas y unas acciones específicas para promover la economía circular. El Conpes 3934, específicamente, establece que, para el año 2019, se definiría la estrategia nacional de economía circular de largo plazo.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Posteriormente, en respuesta al Conpes 3934, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, en su "Pacto por la Sostenibilidad", plantea la implementación de la estrategia nacional de economía circular para aumentar el reciclaje de residuos, el reúso del agua y la eficiencia energética. Finalmente, en el año 2019, el Ministerio de Ambiente y Ministerio de Comercio presentaron la Estrategia Nacional de Economía Circular: Cierre de ciclos de materiales, innovación tecnológica, colaboración y nuevos modelos de negocio. Finalmente, desde las bases de construcción del Plan Nacional de desarrollo del actual gobierno, se establece, que desde el contexto, los pueblos y las comunidades de las diferentes subregiones han identificado, en los Diálogos Regionales Vinculantes, la necesidad de impulsar la transición a partir del uso de energías limpias y renovables, así como desarrollar procesos productivos con un menor impacto ambiental, el fomento de la economía circular, la conservación de las fuentes hídricas y el manejo adecuado de residuos sólidos.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Los programas de planificación a nivel local están enfocados en ofrecer a las entidades territoriales una herramienta de planificación para el corto, mediano y largo plazo, que permita la priorización de acciones relevantes en materia de sostenibilidad para los territorios del país por su aporte al desarrollo de Colombia. Así mismo, busca ser dentro del marco de su alcance, articular de las políticas nacionales en temas de ordenamiento territorial, vivienda, agua, educación, movilidad, medio ambiente, gestión pública, competitividad y generación de ingresos; entre otros. Para este fin se han desarrollado los

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Programas de Ciudades Sostenibles y Competitivas CSC y Ciudades Emblemáticas CE que buscan acoplarse a las diferentes necesidades y realidades de los territorios.

Igualmente, se han diseñado otras estrategias orientadas a asistir a los municipios en el proceso de revisión y ajuste a los planes de ordenamiento territorial POT, para que éstos puedan dar cumplimiento efectivo a lo dispuesto en el marco normativo y legal, y se garantice una calidad técnica y acorde a las realidades de los territorios.

Así mismo, se ofrece un acompañamiento a los municipios para que adelanten la actualización de su catastro con enfoque multipropósito, al igual que fortalezcan sus capacidades institucionales para contar con una adecuada y constante gestión del catastro. La información que se genera a partir de su implementación debe servir como un insumo fundamental en la formulación e implementación de diversas políticas públicas, contribuyendo a brindar una mayor seguridad jurídica, la eficiencia del mercado inmobiliario, el desarrollo y el ordenamiento territorial. Sus datos están integrados con el registro público de la propiedad inmueble, es digital e interoperable con otros sistemas de información del territorio, y provee instrumentos para una mejor asignación de los recursos públicos y el fortalecimiento fiscal de los territorios.

A nivel regional se enfoca en el diseño e implementación de programas y/o estrategias de complementariedad territorial, de desarrollo económico local y de planificación urbano-rural, buscando que se cuente con un diálogo con los actores territoriales (sector público, academia, sector productivo y sociedad civil), que permita apalancar procesos ambiciosos, de mediano y largo plazo para el desarrollo y bienestar de los habitantes, con una visión campo-ciudad y ciudad-región.

En este marco, desde 2019 se entregaron las visiones de desarrollo territorial para tres (3) ejes urbanos definidos así: Eje Metrópoli del Mar Barranquilla-Cartagena): 21 municipios, Eje Montería – Sincelejo: 21 municipios y Eje municipios ribereños del Río Magdalena: 11 municipios en 4 departamentos.

Igualmente, está el Programa de Territorio de Oportunidades cuyo objetivo principal es construir con las comunidades un objetivo de desarrollo a largo plazo y articular los esfuerzos de organizaciones en el territorio en el logro de estos objetivos comunitarios; de esta forma, durante el 2020 y parte del 2021 se logró hacer ejercicios de planificación en entornos de organizaciones privadas con un énfasis en el impacto positivo en grupos de interés específicos, como es el caso de tres municipios: Villanueva, Tauramena y Tierralta.

Por otra parte, a nivel sectorial se cuenta con estrategias que abordan las Industrias Creativas y Culturales, sector concebido como eje articulador del desarrollo autónomo e integral de los territorios y la importancia desde el reconocimiento de su identidad y su cultura para el planteamiento de apuestas de desarrollo económico y proyectos de infraestructura sostenible. Este producto denominado Plan Turístico con enfoque Cultural y Patrimonial.

Este plan busca desarrollar una hoja de ruta a partir de la vocación, iniciativas y/o activos culturales y patrimoniales existentes en un territorio, que defina las estrategias necesarias para la creación o activación del turismo, que repercuta en una mejora de la competitividad.

En su diseño metodológico el Plan Turístico Cultural y Patrimonial comprende el desarrollo de tres fases generales que desarrollan:

- Un Alistamiento.
- Un diagnóstico sectorial.
- Una Hoja de Ruta.

(103-2)

Para gestionar estos temas, durante el año 2022 se actualizaron las campañas de promoción y divulgaciones de los productos de Catastro Multipropósito, Planes de Ordenamiento Territorial- POT, y Ciudades Sostenibles y Competitivas y Ciudades Emblemáticas. Así mismo, se construyó la campaña de los planes turísticos, culturales y patrimoniales. Para cada una de estas campañas, y una vez establecido el público

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

objetivo, la información promocional fue enviada a estos y a través de la fuerza comercial se realizó seguimiento y en el caso de un interés más puntual se realizaron reuniones comerciales.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Así mismo se gestionaron alianzas estratégicas con el IGAC, como la máxima autoridad catastral del país y el gestor catastral por excepción, para apoyar la implementación de catastro multipropósito, a través de mecanismos como la conformación de un patrimonio autónomo para la administración de los recursos asignados por el CONPES 4071 DE 2022, y la asistencia técnica respectiva.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Así mismo, durante el año 2022 se construyó un tubo de negocios, en el que se tenían identificados algunos territorios que estaban interesados en adquirir los productos que se ofrecen en los temas de planificación.

Gracias a estas gestiones, durante el segundo semestre del 2022 se firmó el proyecto de Ciudades Emblemáticas para la Ciudad de Cartago, Valle del Cauca, y se adicionó el contrato de Mariquita para su segunda fase, que es la formulación de su Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Como se mencionó anteriormente, estos proyectos contienen hojas de ruta para hacer frente al cambio climático, tienen un enfoque territorial y buscan generar territorios y comunidades sostenibles.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Por otro lado, en el producto de PGIRS, se adelantó el proceso de estudio de mercado, análisis del producto y estructuración de este al interior de Findeter para poder salir a ofrecer a los municipios. Asimismo, dentro de este producto se tienen mapeados los municipios donde se encuentran los rellenos sanitarios y su área de influencia con municipios vecinos, centros poblados y suelo rural.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

En este sentido, una vez estructurado el producto al interior de la Entidad, se gestionará a través de la fuerza comercial para que la información esté disponible sobre los municipios que tengan la necesidad de actualizar o formular este instrumento de planificación.

(103-3)

Dentro de los instrumentos aplicados relacionados con la participación ciudadana en la fase de formulación del PBOT de Mariquita, se desarrolló dentro de los espacios de talleres con la comunidad, el Taller de niños, buscando conocer como “soñaban su municipio”, identificar sus expectativas en relación con su entorno, así como las principales problemáticas territoriales percibidas por ellos. Desarrollo de PGIRS. Una vez formulado el instrumento de planificación, se adopta e implementan los programas y proyectos, adicionalmente, el marco legal establece el seguimiento y control a través de las siguientes figuras:

- Concejo municipal
- Ciudadanía
- Oficina de control interno de la oficina
- Autoridad ambiental
- Superintendencia de servicios públicos
- Organismos de gestión pública.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Asimismo, la Resolución 754 de 2014, establece un modelo de seguimiento al PGIRS, el cual consiste en construir indicadores por los diferentes programas que se construyen, que den cuenta del avance y cumplimiento de lo establecido dentro del PGIRS.

Cabe anotar que, a nivel de ejecución precontractual y contractual, el seguimiento de este tipo de proyectos se realiza en conjunto con el municipio o de acuerdo con la figura que se plantee para la supervisión técnica, legal y económica al documento que se quiere desarrollar.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Además, para hacer seguimiento a estos proyectos, se cuenta con un software llamado MIOBRA en el cual cada líder de proyecto debe realizar el seguimiento correspondiente (cronograma, informes de avance y evidencia). A partir de esta información inicial, se va

ÍNDICE

generando un reporte en el que se puede verificar el estado real de avance del proyecto contra lo presupuestado, y generar algunas alertas y acciones correctivas en caso de ser necesario.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

De acuerdo con el proceso al cual pertenece la Dirección de Ciudades y Competitividad, cuenta con un indicador de gestión que mide la efectividad de los instrumentos de planificación territorial. Este indicador se mide a partir del número de contratos iniciados sobre el número de contratos planeados.

De igual forma, contamos con un indicador de eficiencia que nos permite realizar el seguimiento al tiempo de desempeño del cronograma de cada uno de los proyectos. Este indicador se mide con el avance real de ejecución sobre el avance planeado de los proyectos. Permite medir que tan eficientemente se ha avanzado en el proyecto, comparándolo con el cronograma planificado en la línea base.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Finalmente, se cuenta con una meta establecida de manera anual para medir el ingreso que genera el área realizando una proyección de proyectos que se pretenden desarrollar durante el año. Lo anterior, se realiza con el objetivo de seguir acompañando a los territorios en sus procesos de planificación territorial, y en el establecimiento de hojas de ruta que ayuden a la mitigación y adaptación al cambio climático y a obtener territorios sostenibles.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Principales resultados de 2022:

(103-2) (103-3)

Así las cosas, en el año 2022, para el municipio de Armenia, Quindío entregamos un Plan de Acción correspondiente al programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas, en el que se definió una visión territorial, unas líneas estratégicas, programas y proyectos para la sostenibilidad territorial.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Adicionalmente, en el plan de acción de Armenia, se desarrollaron los estudios base comprendidos en la realización de un estudio correspondiente al inventario de Gases de Efecto Invernadero, tendiente a la mitigación de la problemática generada por el municipio, un estudio de evaluación de la vulnerabilidad y riesgos naturales priorizando las amenazas de inundación y remoción en masa, finalmente, un estudio de huella urbana en la el cual se establece el crecimiento que ha presentado Armenia a través de su historia con lo cual y unido con los anteriores se puede establecer el crecimiento sostenible del municipio a 2040.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Actualmente, en ejecución se está desarrollando el cierre de la etapa de diagnóstico del Plan de Acción de Ciudad Emblemática de Cartago, Valle del Cauca, en la cual se identificaron las principales fortalezas, retos y temas urgentes siendo el insumo para la formulación del plan de acción a realizar en el 2023.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Por otro lado, se está desarrollando la etapa de formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Mariquita para tener un plan de ruta a 12 años.

Vale la pena destacar que, desde el año 2012, que fue cuando se empezó con el programa de CSC, hasta el cierre de 2022, se han entregado 18 planes de acción y se han beneficiado 24 ciudades: Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Montería, Pasto, Pereira, Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Cartagena, Ibagué, Neiva, Popayán, Rionegro, Riohacha, Armenia y a escala supramunicipal las ciudades de Sincelejo-Corozal, y Cúcuta Supramunicipal (Cúcuta, Los Patios, El Zulia, Puerto Santander, San Cayetano y Villa del Rosario).

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Igualmente, en el 2022 entregamos los ejercicios de Ciudades Emblemáticas- Núcleo Básico para los municipios de Arboletes y Florencia. Así mismo, desde el inicio del programa en el 2013 y hasta el cierre de 2022, se han entregado 19 planes de acción CE y se han visto beneficiadas 29 ciudades: Galapa, San Gil, Quibdó, Tumaco, Buenaventura, Sabana Centro (11 municipios: Gachancipá, Chía, Cajicá, Cogua, Cota, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá.), Magangué, La Dorada, Aracataca, Barrancabermeja, Santa Cruz de Lorica, La Calera, Chinchiná, Villanueva, Anapoima y Villa de Leyva, Florencia y Arboletes.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Durante el año 2021 continuó en ejecución el programa Territorio de Oportunidades para Villanueva y Tauramena municipios del Casanare donde tiene operación la empresa Geopark S.A. Colombia, quien contrató a Findeter en el 2019 para el desarrollo de una ruta táctica para la diversificación económica de dichos municipios. Después de una suspensión de 15 meses por la emergencia económica y social que vivió el mundo, se reinició en agosto de 2021 y se inició la fase final de validación de la estrategia propuesta y sus proyectos. Con lo anterior, se espera que estas comunidades puedan contar con una hoja de ruta para la sostenibilidad y desarrollo económico a largo plazo de estos territorios.

Por otra parte, en Findeter se viene trabajando en la creación de nuevos productos alineados con las nuevas necesidades que establece el Gobierno Nacional en materia ambiental, social y catastral.

Gestión Urbana Integral (GUI)

(103-1; 103-2; y 103-3) [Promoción de Prácticas ambientalmente responsables en los proyectos a financiar](#); [Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales](#); [Acciones frente al cambio climático](#); [Oferta de productos con enfoque territorial](#); [Ciudades y comunidades sostenibles](#); [Circular Externa 012/2022 SFC Número 7.4.1.3.2.](#)

(103-1)

Como socios estratégicos del Gobierno Nacional y de las regiones, hemos identificado la necesidad de adelantar, promover y ejecutar acciones que mitiguen las consecuencias del cambio climático, en el desarrollo de nuestros productos, como un factor primordial para tomar acciones y en especial, apoyar la NDC que se ha planteado Colombia frente a la comunidad internacional. Asimismo, en la estructuración de los proyectos que hemos desarrollado en los últimos años, hemos encontrado la oportunidad de validar las mejores condiciones de estructuración de las iniciativas en línea con los grupos sociales a quienes atienden, y el entorno ambiental circundante; de esta manera se obtienen acciones sostenibles y duraderas con apropiación de actores y beneficiarios.

Así, tanto en la formulación de planes maestros de movilidad, espacio público o estacionamientos, como en la estructuración de sistemas de transporte y soluciones Smart Cities, la construcción participativa ha sido fundamental para generar la mejor apropiación de los proyectos por parte de las ciudades, tanto desde las administraciones como las mismas comunidades. Así mismo, cabe destacar que se trata de proyectos que buscan la sostenibilidad ambiental, favoreciendo la mitigación del cambio climático y una gestión resiliente.

Acompañamos a los territorios en la construcción de soluciones técnicas, orientadas a la sostenibilidad y gestión inteligente, como socios estratégicos de los mismos. Actualmente, continúan existiendo importantes brechas en cuanto a robustez técnica y administrativa en el andamiaje institucional de los entes territoriales, por lo que desde nuestros productos sectoriales (movilidad y desarrollo urbano), acompañamos procesos, compartimos conocimiento y apoyamos técnicamente la formulación y estructuración de iniciativas que viabilizan los planes de desarrollo locales de nuestros usuarios.

En Findeter planteamos soluciones para los municipios desde la planeación en temas de urbanismo y movilidad. Uno de los objetivos principales de estas estrategias de planeación es la de buscar cada vez más ciudades y comunidades sostenibles, por lo que el núcleo de nuestros productos plantea soluciones que promueven la movilidad sostenible, el uso de información para generar eficiencias en temas de planeación y mejora de las condiciones sociales, ambientales y económicas a partir de iniciativas urbanas integrales.

(103-2)

En los planes de movilidad, adelantamos ejercicios de formulación que buscan una movilidad sostenible y segura en las áreas metropolitanas, distritos y municipios del país buscando mitigar externalidades como congestión, contaminación y siniestralidad.

En la formulación de planes de movilidad, acogiendo las premisas de la Resolución No. 20203040015885 de 2020, del Ministerio de Transporte, se adelantan ejercicios de

ÍNDICE

formulación que buscan una movilidad sostenible y segura en las áreas metropolitanas, distritos y municipios del país. De la misma forma, en la estructuración de sistemas de transporte público, mediante acciones como la reducción de sobreoferta, eficiencia en los trazados de rutas y en la vinculación de tecnologías limpias de cero o bajas emisiones en las flotas vehiculares (vehículos eléctricos o gas), se encuentran importantes beneficios respecto a la calidad del aire y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

A través de distintas líneas de negocio contemplamos para los proyectos tanto el componente social como ambiental. Para el primero desarrollamos procesos de participación y sensibilización con la comunidad y demás actores directos e indirectos. Así mismo, en el segundo, trazamos objetivos que buscan lineamientos, directrices en torno a la sostenibilidad ambiental. Esto se puede validar en los procesos desarrollados, por citar algunos, en las estructuraciones de los sistemas de transporte de San Andrés y Providencia, en la estructuración de los sistemas de transporte y formulación de planes de movilidad de Villavicencio y Cúcuta, y en la formulación del plan de movilidad para el área metropolitana de Bucaramanga, terminados en 2022. En estos ejercicios se destaca en correspondencia que, por un lado, contaron como soporte para su diseño con escenarios de construcción participativa en el marco de sus respectivos planes de gestión social. Asimismo, se cabe destacar que estos estudios han previsto la vinculación de flotas con tecnologías limpias, permitiendo contabilizar beneficios ambientales en la reducción de emisiones de material particulado y GEI.

(103-3)

En todos los proyectos desarrollados se crean o recomiendan metodologías para la evaluación y seguimiento de las prácticas ambientales desde cada uno de sus objetivos. Así las cosas, en el caso de los planes de movilidad, se generan propuestas de gestión para la adopción e implementación, con indicadores estratégicos que permitan medir la consecución de las metas establecidas respecto a la ejecución de acciones y proyectos, movilización de recursos y consolidación del marco de gobernanza propuesto.

103-1 (Importancia del tema); 103-2 (Cómo se gestiona); 103-3 (Cómo se evalúa y se hace seguimiento) – Líneas de Negocio con criterios sociales y ambientales.

Durante 2022, continuamos trabajando en diferentes proyectos de desarrollo y gestión urbana en el territorio, como se muestra a continuación:

- ✓ En diciembre de 2022, terminamos la supervisión a la Actualización de la formulación del Plan Maestro de Movilidad y de la Estructuración Técnica, Legal, Financiera y Social del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de Villavicencio. Este proyecto estuvo apoyado por recursos del Prosperity Fund y el municipio. De los resultados obtenidos de la consultoría, se han tenido mesas de trabajo con Ministerio de Transporte y DNP para obtener la cofinanciación de la Nación en la etapa de implementación del SETP. Cabe resaltar que este sistema será 100% eléctrico, con un enfoque inclusivo y de equidad de género, además de buscar mitigar las emisiones de GEI.

- ✓ En abril de 2022 se terminó el proyecto para la actualización Plan Maestro de Movilidad Metropolitana para el Área Metropolitana de Bucaramanga, generando la formulación del Plan Maestro a nivel metropolitano, así como para los municipios de Bucaramanga y Floridablanca. Se entregó la hoja de ruta de movilidad a 15 años, incluyendo un diagnóstico robusto de la situación actual, el modelo de transporte de cuatro etapas, el borrador de los actos administrativos de adopción de los planes, el análisis financiero e identificación de fuentes de financiación y el esquema de gobernanza y gerencia del plan.

- ✓ En diciembre de 2022, terminamos el contrato de consultoría para la formulación y elaboración del Plan Maestro de Movilidad y Estructuración del Sistema de transporte Público del Área Metropolitana de Cúcuta – AMC”, obteniendo el recibo a satisfacción de los clientes, así mismo, asesoraremos al cliente en procura de la firma del convenio de

ÍNDICE

cofinanciación a partir de la estructuración del Sistema de Transporte Público del Área Metropolitana de Cúcuta. El proyecto final fue la formulación del Plan de Movilidad Sostenible y Segura que contiene la hoja de ruta para movilidad metropolitana: Metas, plazos y costos, el plan vial para todos los modos, 6 programas, 54 proyectos y 2 proyectos detonantes: Observatorio de movilidad y Desarrollo Orientado al Transporte (proyecto DOT). Adicionalmente, esta estructuración del SETP del Área Metropolitana de Cúcuta contiene el plan de implementación detallado para los componentes técnico, legal, social, ambiental y financiera.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

✓ En julio de 2022, se terminó la ejecución del proyecto para la actualización de los estudios de factibilidad técnica, ambiental, legal y financiera del Sistema de Transporte Público de San Andrés y Providencia, obteniendo el recibo a satisfacción del proyecto por parte del DNP como contratante. Este proyecto tiene por objetivo mejorar el servicio de transporte en las islas, aumentando la frecuencia y cobertura, con una flota 100% eléctrica. Este proyecto requiere una inversión aproximada de COP 144 mil millones los cuales se espera sean cofinanciados por la Nación en un 70% y el Departamento en un 30%.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Respecto a nuestros productos con enfoque territorial, a través de una articulación estrecha entre nuestro equipo técnico, nuestra fuerza comercial y consultores, generamos espacios de socialización y realimentación en el seguimiento y ejecución de nuestros productos, vinculando a los principales actores en los territorios y tomadores de decisiones para asegurar el alineamiento de nuestros entregables con los requerimientos y necesidades de los territorios. De este modo, se generan espacios de concertación y realimentación en la construcción tanto en la generación de Términos de referencia, recibo de productos (consultas a través de comités técnicos de seguimiento en los contratos con nuestros usuarios) y socializaciones de resultados.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

A través de herramientas generadas dentro de la estructuración de nuestros productos (planes de implementación en las estructuraciones y planes de gestión y hojas de ruta en la formulación de planes), logramos contar con referentes de seguimiento a los pasos siguientes a nuestro ejercicio de asistencia técnica. Es así como, por ejemplo, para 2023, a través de lo planteado y priorizado dentro de los planes de implementación de los sistemas de Cúcuta y Villavicencio, se ha encontrado la oportunidad de continuar apoyando a los entes territoriales en las actividades para la búsqueda de la cofinanciación de parte del gobierno nacional.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Formulación, Estructuración y Validación de Proyectos

(103-1; 103-2; y 103-3) Promoción de Prácticas ambientalmente responsables en los proyectos a financiar; Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales; Acciones frente al cambio climático; Circular Externa 012 / 2022, Numeral 7.4.1.1.1. Descripción del objeto del negocio del emisor, Literal (ii) Actividades, productos o servicios generadores de ingresos.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

(103-1)

Durante la vigencia 2022 se avanzó en la estructuración integral de proyectos de alto impacto en los sectores de saneamiento básico (acueducto y alcantarillado), medio ambiente, modernización de la red de energía eléctrica y promoción de fuentes renovables de energía, vivienda, espacio público y equipamientos sociales básicos para el desarrollo comunitario (con énfasis en salud y educación).

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

En el marco de la estructuración de cada proyecto se entregaron lineamientos con diferentes componentes para la construcción de un plan de gestión social cuyo fin fue el de generar, durante la estructuración, un fortalecimiento y/o reconstrucción de tejido social alrededor de los proyectos, revisando la pertinencia de estos.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Los lineamientos de gestión social buscan que, a través de la interrelación de la población con las administraciones locales y regionales, consultores y entidades territoriales, dentro de un contexto de estructuración participativa, los proyectos empoderen las regiones y

ÍNDICE

generen sostenibilidad, además de potenciar los beneficios y minimizar los impactos negativos esperados con ocasión del proyecto y/o programa a futuro.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Se da un especial énfasis al componente de lectura territorial donde el consultor caracteriza al territorio y su población. Se analiza de la mano con la población los impactos positivos y negativos del proyecto, generando desde esta etapa un sentido de pertenencia. De esta manera, la gestión social enmarca una serie de actividades y procesos que velan por la conservación de las comunidades desde los puntos de vista social, económico, cultural y ambiental, esto contemplado dentro de las políticas claras de sostenibilidad empresarial que ha determinado Findeter y que forma parte integral de su sentido misional y visión.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Un ejemplo importante es el proyecto de Prevención y Mitigación de Erosión Costera en el Golfo de Morrosquillo, en el cual se ha venido implementando un Plan de Gestión Social y Reputacional con el fin de generar relaciones y canales de comunicación asertivos que proporcionen un ambiente que permita la posterior ejecución del proyecto enmarcado en el entendimiento y aceptación de este por parte de la comunidad de influencia directa. Dentro del plan, se busca visibilizar los beneficios del proyecto, mitigar los posibles efectos negativos en términos sociales, además apoyar la construcción de tejido social. Para esto se ha venido desarrollando los cuatro componentes que se establecieron inicialmente; Revisión Documental; Lectura Territorial; Comunicación, Divulgación Y Acompañamiento Social; Seguimiento Y Evaluación para el cumplimiento de los principios del PGSR, comunicación; participación, transparencia y corresponsabilidad.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

De igual forma, en el proyecto de Puerto Waffe en Turbo, se realizaron múltiples talleres con la comunidad recogiendo sus propuestas e inquietudes para el desarrollo del proyecto, previendo su incorporación de manera que se promueva la apropiación y adecuado uso de éste.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Finalmente, dentro del proceso integral de estructuración, acompañamos a las entidades en la identificación y gestión de fuentes de financiación, dependiendo del alcance establecido, de manera que se lleguen a materializar los proyectos estructurados, ofreciendo una asistencia técnica transversal a los territorios en el sentido de suplir sus debilidades institucionales que les impiden llevar a cabo los procedimientos para la presentación y cumplimiento de los requisitos que les permitan acceder a las fuentes de financiación que corresponda.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

El indicador clave de los proyectos con impacto ambiental y social es el avance de este. El cumplimiento del cronograma de ejecución y la generación de componentes y productos que cumplan con las expectativas de nuestros usuarios, es la mejor forma de evaluar y hacer seguimiento a las iniciativas que se estructuran. De esta manera, en consonancia con los lineamientos de gestión social planteados, se conmina a los consultores que llevan a cabo la estructuración de cada proyecto a incluir dentro del cronograma y plan de trabajo, la planificación de las actividades requeridas para dar cumplimiento a la gestión social.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

De igual forma, en la etapa inicial de factibilidad se identifican para cada proyecto los indicadores de resultados que dan cuenta de su impacto social y ambiental según corresponda. Estos se definen de acuerdo con el sector y particularidad de cada proyecto que se va a estructurar.

Estructuración de proyectos Fondo de Preinversión

(103-2) Tema material: [Promoción de prácticas ambientalmente responsables en los proyectos a financiar y acciones frente al cambio climático](#)

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

El fondo de preinversión se creó en el 2012 como un instrumento de desarrollo, por lo que su acción se dirige a impulsar y apoyar proyectos de preinversión (estudios y diseños). Se orienta básicamente a la financiación de: a) estructuración de estudios de prefactibilidad y factibilidad para proyectos de infraestructura física; b) ejecución de estudios técnicos,

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

económicos, financieros, ambientales, regulatorios y legales; y c) servicios de consultoría para el futuro desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura a través de contratos, mediante los cuales se instrumenten asociaciones público privadas, concesiones, contratos de construcción, operación, y transferencia, contratos de operación y mantenimiento, y otros mecanismos similares en Colombia. Este fondo de financiación cuenta principalmente con los recursos aportados por Findeter y eventualmente por las entidades territoriales u otros participantes con interés de hacer parte del mecanismo

Subcuenta de Responsabilidad Social - Elaboración de Estudios y Diseños

En 2020 fueron dispuestos recursos de la subcuenta de responsabilidad social por un valor de COP 500 millones para realizar los estudios y diseños que permitieran la recuperación del espacio público y navegabilidad en Puerto Waffe en el distrito de Turbo,

En 2021 fueron dispuestos los recursos de la subcuenta de responsabilidad social, por un valor de COP 345 millones para realizar la estructuración financiera, legal, y técnica en las fases de prefactibilidad para proyectos de energía, identificados dentro de los municipios PDET, priorizados por la Agencia de Renovación del Territorio.

En el año 2022 se continuó con la fase de elaboración de estudios y diseños, así como con la estructuración financiera, legal y técnica de los proyectos.

- **Subcuenta estratégica de Preinversión**

Al cierre del año 2022, el Fondo de Preinversión cuenta con dos proyectos que se encuentran en proceso de liquidación y dos más en etapa de desarrollo. Todos los proyectos vigentes se están ejecutando con aportes realizados por los clientes de cada uno de ellos, lo que implica que aún no se han utilizado los recursos inicialmente destinados por Findeter para la conformación de la subcuenta estratégica de preinversión (COP 10.000 millones). Para el desarrollo de estos estudios, Findeter recibe los recursos aportados por los municipios o empresas descentralizadas del Estado para administrarlos a través de un operador fiduciario.

Tabla: Proyectos administrados a través del Fondo de Preinversión

Objeto del proyecto	Ubicación	Valor (Mill COP)	Estado
Estructuración de los estudios y diseños que permitan la recuperación del espacio público y navegabilidad del Caño Puerto Waffe, en el Distrito de Turbo – Antioquia	Turbo - Antioquia	3.447	En desarrollo
Estudios y diseños de ingeniería de detalle del tramo de vía de la calle 60 que conectará la carrera 13 con la avenida Ambala del Municipio de Ibagué	Ibagué - Tolima	285	En liquidación
Estudios, diseños técnicos, permisos y licencias para la construcción de la E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas III Nivel en el Municipio de Soacha	Soacha - Cundinamarca	2.545	En liquidación
Estudios y diseños detallados para la nueva planta física de la E.S.E	Manizales - Caldas	3.966	En desarrollo

ÍNDICE

	Objeto del proyecto	Ubicación	Valor (Mill COP)	Estado
1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas			
	Total		10.243	

Fuente: Findeter 2022

Asistencia Técnica en la estructuración de proyectos

Desde la Gerencia de Banca de Inversión supervisamos la estructuración integral de diferentes proyectos y programas a nivel nacional, dentro de los que sobresalen:

La ejecución de la estructuración financiera, legal y técnica de proyectos de infraestructura, identificados dentro de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), en el marco de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) por COP 8.325 millones, que beneficiarán a 19 municipios, es decir, al 11,17% de los municipios PDET. El objetivo en los territorios es la construcción de las 56 obras de infraestructura identificadas para los sectores de educación, salud y energía, con el objetivo de alcanzar estabilidad y transformación.

Supervisión a la estructuración financiera y legal de los proyectos derivados de la cooperación internacional entre la Embajada del Reino Unido y Findeter, a través del Prosperity Fund, dentro de los cuales se encuentran:

- El desarrollo del convenio interadministrativo No. 0027-2020 suscrito con el municipio de Ibagué: bajo este convenio, en la vigencia de 2022, se entregaron los diseños a nivel de ingeniería de detalle de 19.820 ml de colectores e interceptores del plan de saneamiento hídrico Mirolindo-Picaleña. La optimización del saneamiento y reducción de la carga contaminante que se vierte a las fuentes hídricas se traduce en beneficios para la salud de los ibaguereños, eliminando la proliferación de enfermedades respiratorias y gastrointestinales en la ciudad.

- El plan maestro de alcantarillado para centros poblados del municipio de Valledupar; para este se diseñaron a nivel de ingeniería de detalle 70.230 ml de redes de recolección y evacuación de aguas residuales domésticas. De igual manera, se realizó la optimización de tramos que no cumplían parámetros hidráulicos normativos, el diseño de las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales - EBAR y las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR. Esta intervención se llevó a cabo en corregimientos con presencia de comunidades indígenas y afrodescendientes. El desarrollo del proyecto permitiría mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona de influencia a través de los ahorros que se lograrían en servicios de salud, dada la reducción de morbilidad y mortalidad asociada a enfermedades.

- La supervisión técnica, legal y financiera de los contratos derivados de consultoría e interventoría para el proyecto “Estudios de factibilidad del tren de carga y pasajeros entre Bogotá y Zipaquirá”, por COP 15.828 millones.

También durante el 2022, con el concepto técnico ambiental favorable de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), terminamos la supervisión al proyecto de estructuración en fase de prefactibilidad del Tren Regional del Caribe, el cual llegará a ser el tren eléctrico más largo del país y de uno de los más extensos de Suramérica con una longitud de 359 km. El tren será eléctrico para la línea de pasajeros e híbrido (eléctrico–diesel) para la línea de carga. Unirá a 25 municipios de los departamentos de Atlántico, Bolívar y Magdalena, incluyendo sus capitales. Este proyecto fue financiado con recursos del Sistema General de Regalías y I Findeter fue designada como ejecutora por el OCAD Región Caribe.

La estructuración integral a nivel de prefactibilidad y factibilidad del proyecto de prevención y mitigación de erosión costera en el Golfo de Morrosquillo sobre los departamentos de

ÍNDICE

Córdoba y Sucre, el cual busca recuperar la línea costera en 10 sectores del golfo, así como evitar que la misma continúe su proceso de retroceso hacia las poblaciones, efecto ha incrementado debido al ascenso del nivel del mar, causado por el calentamiento global. A corte de 31 de diciembre de 2022 se encuentra finalizada la fase de prefactibilidad de acuerdo con el cronograma establecido.

Continuamos con los estudios y diseños del Malecón Río Molino en Popayán, por COP 696 millones, las estructuraciones para la optimización de los sistemas de abastecimiento, tratamiento de agua potable y alcantarillado, la optimización y ampliación de las redes de acueducto y control de pérdidas para el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.

La estructuración de proyectos del sector salud, como la asistencia técnica y administrativa de recursos para la Secretaría de Salud de Risaralda, en desarrollo de la interventoría a los estudios y diseños del Hospital Regional de Alta Complejidad del Eje Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda y Choco)-, COP 696 millones; la estructuración integral, técnica, legal, financiera y social en las fases de prefactibilidad, factibilidad y acompañamiento para el proyecto de construcción, equipamiento fijo y dotación del Hospital del Golfo de Morrosquillo en Coveñas, Sucre, que recibió la viabilidad por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. la consultoría a Convida EPS para la proyección de la reorganización institucional en la Entidad, la cual culminó el 11 de mayo de 2022 y el 18 de julio se hizo la entrega y presentación final del proyecto a la Gobernación de Cundinamarca. Adicionalmente, el 21 de abril de 2022 se obtuvo la viabilidad técnica del Ministerio de salud para la nueva planta física de la E.S.E Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas y se está culminando el proceso en curaduría urbana para la viabilidad de la licencia estructuración integral técnica, legal, financiera y social en las fases de prefactibilidad, factibilidad y acompañamiento para el proyecto de construcción y dotación de una estación de bomberos en Santiago de Tolú, Sucre, el cual recibió en noviembre de 2022 de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia el Concepto Técnico Favorable y del Ministerio del Interior, el Concepto Técnico Sectorial favorable, dando así la viabilidad al proyecto.

Al finalizar el 2022, logramos firmar tres contratos interadministrativos para la estructuración de los siguientes proyectos:

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

✓ Estructuración integral a nivel de prefactibilidad, factibilidad, estudios y diseños a nivel de detalle y acompañamiento del sistema de generación solar fotovoltaico de 19,9 MW sin almacenamiento, conectado a la red eléctrica, en el municipio de Zapatoca, en el departamento de Santander, con contrato interadministrativo No. 0122, firmado el 27 de noviembre del 2022.

✓ Estructuración técnica, social, predial, ambiental, financiera y jurídica a prefactibilidad avanzada del proyecto "Gasoducto de conexión de Cúcuta al sistema nacional de transporte de gas natural", con contrato interadministrativo No. 4321, firmado el 23 de diciembre del 2022.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

✓ Estructuración integral técnica, legal y financiera en las fases de prefactibilidad, factibilidad y acompañamiento del proyecto para la construcción y dotación de la E.S.E. Imsalud en Cúcuta, Norte de Santander", con contrato interadministrativo No. 4334, firmado el 27 de diciembre del 2022.

Financiación

(FS 6), (FS 7), (FS 8), (201-1), (103-2) Tema material: Acciones frente al cambio climático; promoción de prácticas ambientalmente responsables en los proyectos a financiar) (ODS 8 y 10); Circular 012 de 2022 – Numeral 7.4.1.1.1. Descripción del objeto del negocio del emisor. (ii) Las actividades, productos o servicios generadores de ingresos y (iii) Las condiciones comerciales competitivas, tales como: participación en el mercado nacional e internacional, condiciones de la demanda, entre otra y (iv) El desarrollo de nuevos de productos o servicios, sus mejoras, las condiciones de la demanda y las condiciones competitivas.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

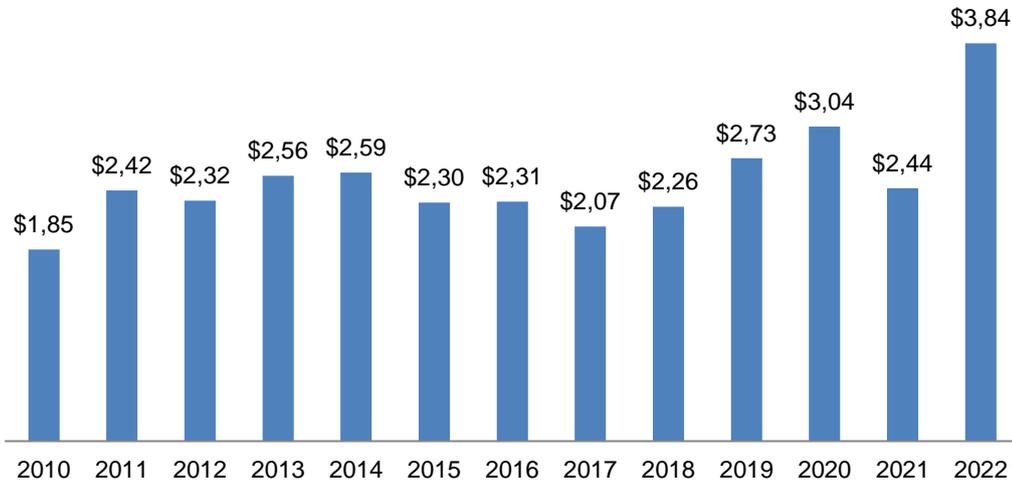
En 2022 desembolsamos COP 3,84 billones de los cuales, COP 2,87 billones fueron para redescuento y COP 973.944 millones para crédito directo; del total desembolsado COP

ÍNDICE

2,13 billones fueron para beneficiarios y/o proyectos privados, COP 224.335 millones para beneficiarios y/o proyectos públicos y COP 1,49 billones para beneficiarios y/o proyectos de entidades territoriales, representados en 916 proyectos en el territorio nacional.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Gráfico: Desembolsos 2010 – 2022



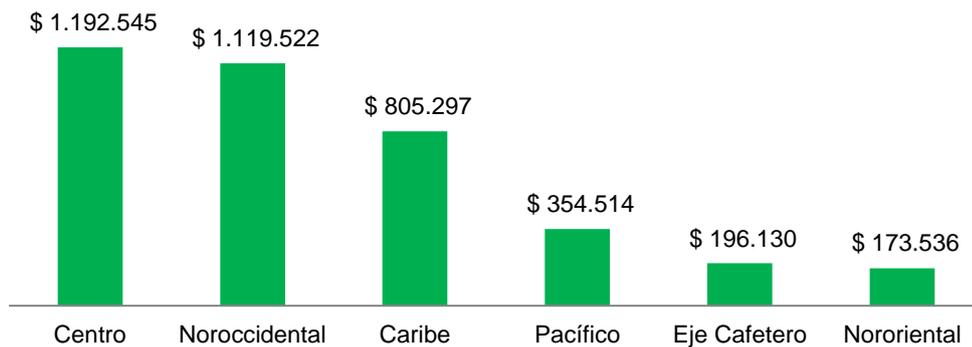
Cifras en billones de Pesos
Fuente Findeter 2022

• Desembolsos por Regional/Zona

Los COP 3,84 billones que desembolsamos en el 2022 llegaron a todas las regiones del país, aportando así al desarrollo sostenible de los departamentos y municipios de Colombia.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Gráfico: Desembolsos 2022 por Regional Findeter



Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

• Desembolsos por Departamento

En 2022, los desembolsos de crédito directo impactaron 186 municipios y 17 departamentos y los de redescuento impactaron 96 municipios y 28 departamentos. Más de la mitad de los desembolsos se concentraron en el Distrito Capital y los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca. Impulsamos, apoyamos y financiamos proyectos sostenibles en todo el territorio colombiano para seguir siendo la banca de desarrollo líder y aliado estratégico de todas las regiones.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

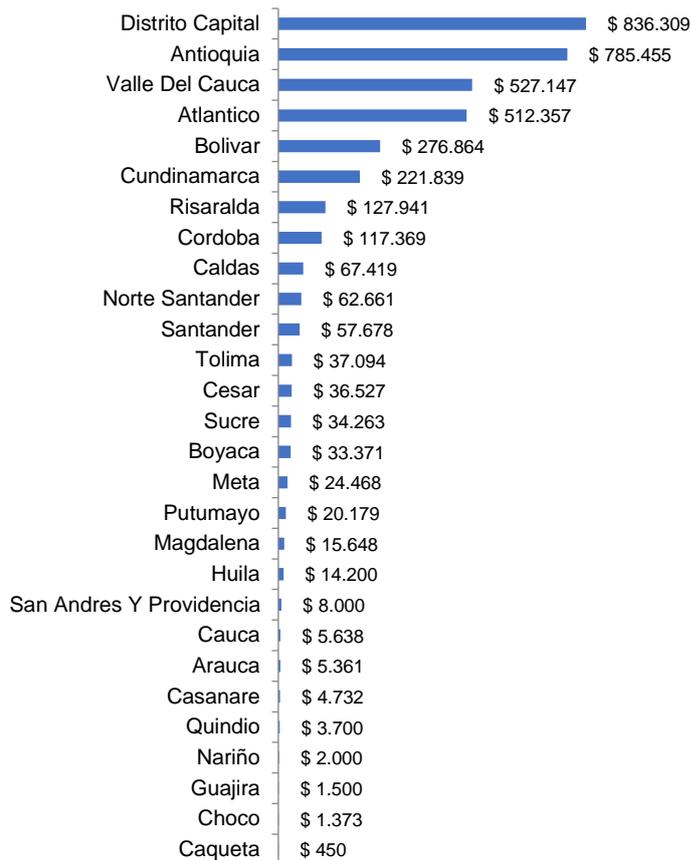
5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Gráfico: Desembolsos por Departamento

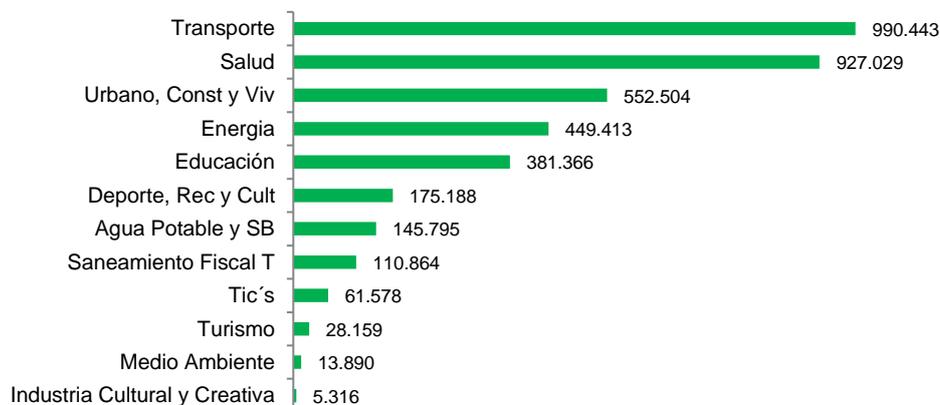


Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

• Desembolsos por sector

Impulsamos los sectores estratégicos del país, financiando proyectos que apoyen el desarrollo integral de las regiones para mejorar la calidad de vida de los colombianos. La financiación en el 2022 se destinó a 12 sectores, de los cuales, transporte, salud, desarrollo urbano, desarrollo energético y educación tienen la participación más alta.

Gráfico: Desembolsos por Sector



Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

• Desembolsos por Intermediario

ÍNDICE

Durante el 2022, nuestros intermediarios más importantes fueron: Davivienda con 405 operaciones, seguido del Banco de Bogotá con 82 operaciones, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) con seis operaciones y el Scotiabank con 22 operaciones.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

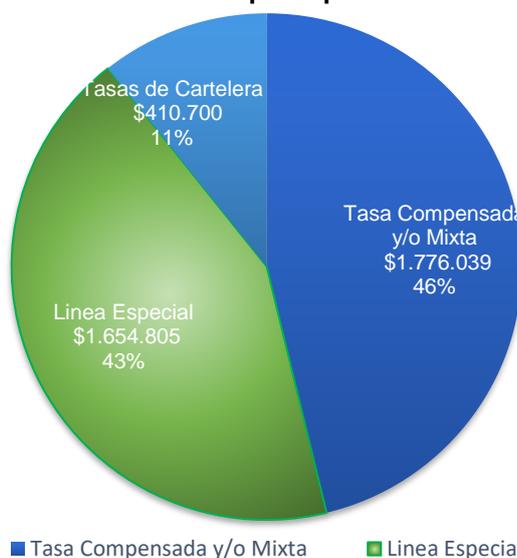
Tabla: Desembolsos por Intermediario

Intermediario	Monto	%Part
Davivienda	1.174.117	30,6%
Findeter	973.944	25,4%
Bogotá	321.668	8,4%
FDN	300.000	7,8%
Scotiabank	228.582	6,0%
Bancolombia	182.650	4,8%
Sudameris	149.630	3,9%
Itaú	94.588	2,5%
Santander	83.440	2,2%
Otros	332.925	8,7%
Total General	3.841.544	100,0%

Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

• Desembolsos por tipo de recurso

Gráfico: Desembolsos por Tipo de Recursos



Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

En la gráfica anterior se puede ver la participación de las líneas de recursos en lo corrido del 2022; en esta se destacan los desembolsos con tasas compensadas y tasas mixtas, que alcanzan un 46% para un total de COP 1,77 billones.

• Ejecución de Tasas Compensadas

Gracias a las diferentes iniciativas del Gobierno Nacional, las Entidades Territoriales y Findeter, logramos impulsar sectores estratégicos para la infraestructura en las regiones en el 2022, a través de créditos con tasas compensadas, que se desembolsaron así:

ÍNDICE

Tabla: Ejecución de Tasas Compensadas

Tasas Compensadas	Monto	%Part
Compromiso Reactivación Colombia Tramo 2	795.911	45%
Salud Liquidez Tramo 8	299.912	17%
Reactiva Colombia Mixta	240.248	14%
Compromiso Reactivación Colombia Tramo 2 Retanqueo	178.033	10%
Salud Liquidez Tramo 7 Eps e Ips	172.725	10%
Reactiva Colombia Tramo 2 Agua Y Sb Dec.1300 T2	44.880	3%
Infraestructura Sostenible Mixta	37.000	2%
Reactiva Agua y Residuos KFW Mixta	4.742	0%
Reactiva Colombia Tramo 1 Infraestructura Sostenible Mixta	2.587	0%
Total	1.776.039	100%

Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

La línea de crédito directo con tasa compensada Compromiso Reactivación Colombia Tramo II y el retanqueo de la misma han sido de gran importancia para el financiamiento de proyectos de infraestructura urbana con impacto social, como:

- Departamento del Valle del Cauca: crédito por COP 128.388 millones para proyectos prioritarios de salud, como la construcción de una unidad oncológica; educación con la dotación tecnológica de 1.179 instituciones educativas; mejoramiento de la malla vial del departamento; viviendas para población vulnerable y la construcción y adecuación de escenarios deportivos, entre otros. Departamento de Antioquia: crédito por COP 109.000 millones para financiar la construcción del túnel Guillermo Gaviria.
- Departamento de Bolívar: crédito por COP 95.000 millones para la intervención de 14 instituciones educativas, que incluye la construcción de instituciones educativas, mejoramiento y remodelación de la infraestructura existente, así como la dotación de aulas móviles y tecnológicas, incluida la adquisición de otros elementos necesario para el sector educativo.

A través de las líneas de crédito con tasa compensada desembolsamos COP 1.78 billones; la línea con tasa compensada Compromiso Reactivación Colombia Tramo II y su retanqueo tienen el 55% de participación del total de los desembolsos de con tasas compensadas y mixtas. Por sectores los desembolsos se comportaron así:

- Transporte 37%
- Infraestructura urbana 21%
- Educación 13%
- Deporte, recreación y cultura 12%
- Salud 6%
- Otros 10% (Agua potable, Energía, Turismo, Medio ambiente y Saneamiento fiscal)

Las otras tasas compensadas tuvieron la siguiente gestión por sector:

Tabla: Líneas de Tasa Compensada según Sector

Sector	Compromiso Reactivación Tramo 2	Salud liquidez Tramo 8	Reactivación Colombia Mixta	Reactivación Colombia Tramo 2 Retanqueo	Salud liquidez Tramo 7. Eps - IPS	Agua y SB Dec.1300 - T.2	Inf. Sostenible Mixta	Reactiva agua y residuos KFW Mixta	Reactiva Colombia Tramo 1 Inf. sostenible mixta	Total	% part.
Salud	62.374	299.912			172.725					535.010	30%
Transporte	284.697		73.440	78.900					2.587	439.623	25%
Educación	97.391		166.808	27.081			37.000			328.280	18%
Urbanismo, Const y Vivienda	209.225									209.225	12%
Deporte, Rec y Cultura	81.400			36.900						118.300	7%

ÍNDICE

Sector	Compromiso Reactivación Tramo 2	Salud liquidez Tramo 8	Reactivación Colombia Mixta	Reactivación Colombia Tramo 2 Retanqueo	Salud liquidez Tramo 7. Eps - IPS	Agua y SB Dec.1300 - T.2	Inf. Sostenible Mixta	Reactiva agua y residuos KFW Mixta	Reactiva Colombia Tramo 1 Inf. sostenible mixta	Total	% part.
Agua Potable y SB	8.334			30.153		44.880		4.742		88.109	5%
Energía	25.200									25.200	1%
Infraestructura	18.740									18.740	1%
Medio Ambiente	8.550									8.550	0%
Saneamiento Fiscal T				5.000						5.000	0%
Total	795.911	299.912	240.248	178.033	172.725	44.880	37.000	4.742	2.587	1.776.039	100%
% Part.	45%	17%	14%	10%	10%	3%	2%	0%	0%	100%	

Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

• Desembolsos por plazo otorgado

Gráfico: Desembolsos por Plazo



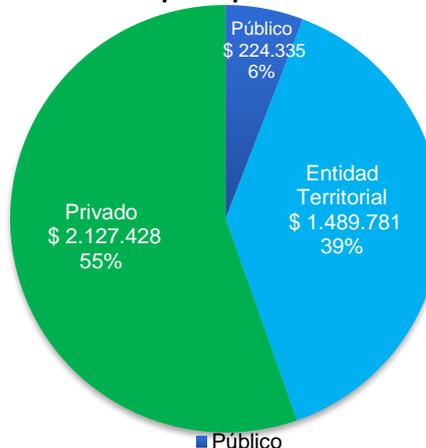
■ Largo Plazo Mayor a 5 años

Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

Seguimos posicionándonos como socio estratégico de las regiones con desembolsos a largo plazo; como lo muestra la gráfica No. 8, el 57% de las operaciones de crédito corresponden a desembolsos con plazos mayores a seis años.

• Desembolsos por tipo de beneficiario

Gráfico: Desembolsos por Tipo de Beneficiario



■ Público

Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

ÍNDICE

En cuanto a los desembolsos por tipo de beneficiario, la mayoría, es decir, el 55% que equivalen a COP 2,13 billones se destinaron a usuarios privados, para los beneficiarios y/o usuarios públicos (incluidas entidades territoriales), los desembolsos fueron de COP 1,71 billones, lo que representa el 45% de los desembolsos de 2022.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Vale la pena destacar los siguientes proyectos:

- Bogotá Distrito capital para financiar los proyectos contenidos en el plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI - Construcción patio la reforma COP 200.000 millones.
- Departamento de Antioquia financiar las actividades de 1 proyecto del Plan de Desarrollo denominado “UNIDOS 2020-2023”, encaminados a la reactivación económica y la generación de empleo, con el fin de conjurar los efectos de la crisis por COP 109.000 millones.
- Departamento de Bolívar financiar las actividades del proyecto del plan de desarrollo departamental denominado Bolívar Primero, encaminados a la reactivación económica y generación de empleo, Con el fin de conjurar los efectos de la crisis por COP 95.000 millones
- Departamento del Atlántico financiar treinta (30) actividades y/o proyectos del plan de desarrollo “Atlántico Para La Gente” encaminados a la reactivación económica y generación de empleo, con el fin de conjurar los efectos de la crisis por COP 81.722 millones

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

• Desembolsos en Municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial).

Desembolsamos recursos en 13 de los 170 municipios priorizados por el Gobierno Nacional dentro del postconflicto, des esta manera, llegamos a zonas de interés para el Gobierno Nacional.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

El porcentaje de participación de los desembolsos en municipios PDET, de acuerdo con el total desembolsado es de 2,76%

Tabla: Porcentaje de participación de los desembolsos en Municipios PDET

Departamento	Municipio PDET	Privado	Público	Total General
Antioquia	Caucasia	4.473		4.473
Arauca	Araucita	570		570
Arauca	Tame	150		150
Bolívar	Cantagallo	2.550		2.550
Caquetá	Cartagena Del Chaira	250		250
Caquetá	Florencia - Caquetá	200		200
Cauca	Santander De Quilichao	1.500		1.500
Cesar	Valledupar	14.957	7.323	22.280
Choco	Istmina	562		562
Córdoba	Montelíbano	100		100
Magdalena	Santa Marta	12.148		79512.148
Putumayo	Puerto Asís	15.000	5.179	20.179
Valle Del Cauca	Buenaventura	79	2.587	2.666
Total General		52.539	15.089	67.628

Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

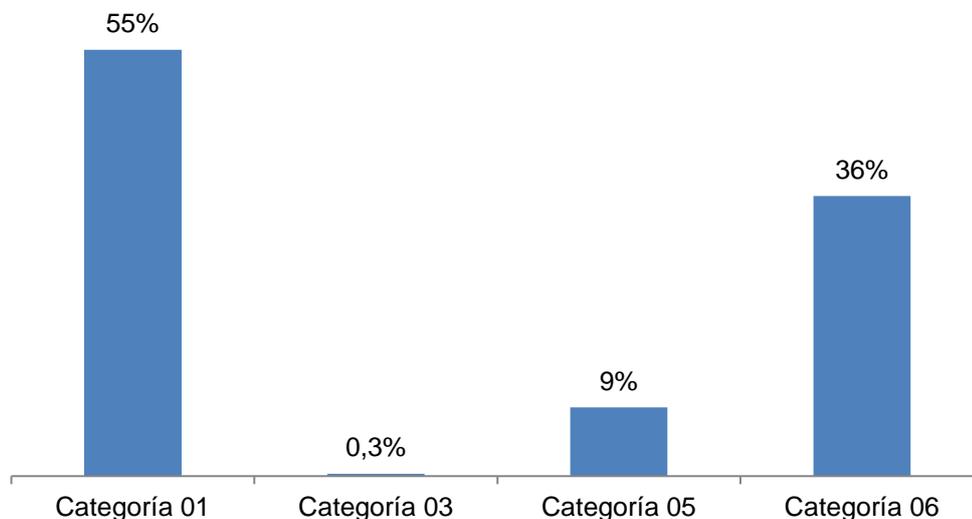
5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Gráfico: Participación de desembolsos de acuerdo con la categoría del municipio PDET



Fuente: Findeter

Con esta gestión, aportamos a temas de postconflicto y sociedad, lo que nos permite encontrar oportunidades de negocio que impliquen desarrollo y mejoras para todas las regiones, sobre todo las que necesitan más apoyo social.

• Estructuración e implementación de líneas de crédito

Circular 012 de 2022 – Numeral 7.4.1.1.1., Literal (iv)

Como socios estratégicos del Gobierno Nacional y, en especial de las entidades territoriales, diseñamos e implementamos siete programas de financiación, acordes con las necesidades del territorio; estos programas han beneficiado a diferentes sectores con desembolsos por más de COP 3,8 billones, que se han destinado especialmente a la reactivación económica del país y a contribuir con el cumplimiento de los planes de desarrollo departamentales, distritales y municipales.

✓ Líneas creadas en 2022

Circular 012 de 2022 – Numeral 7.4.1.1.1.; Literal (iv)

Tabla: Líneas creadas en 2022

Líneas	Tipo de crédito	Tipo de línea	Monto (millones \$)
Programa Reactiva Colombia	Redescuento	T.C.	1.275.000
Cotizaciones Especiales	Redescuento	L.E.	1.200.000
Programa Reactiva Agua y Residuos KfW	Redescuento	T.C.	631.000
Adición recursos compromiso salud	Redescuento	T.C.	300.000
Cotizaciones Especiales	Redescuento	L.E.	300.000
Compromiso Salud	Redescuento	T.C.	172.725
Compromiso Catastro Multipropósito	Directo	T.C.	87.415

Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

Adicionalmente, teníamos a disposición de nuestros usuarios, líneas creadas en años anteriores con un saldo de más de COP 1.5 billones.

Tabla: Líneas creadas años anteriores

Líneas	Tipo de crédito	Tipo de línea	Saldo 2022 (millones \$)
Tasa Compensada - Compromiso Reactivación Colombia Tramo 2	Directo	T.C.	735.687
Cartelera - Pesos	Redescuento	L.E.	399.292
Tasa Compensada - Reactiva Colombia Mixta	Redescuento	T.C.	166.808
Tasa Compensada - Compromiso Reactivación Colombia Tramo 2 Retanqueo	Directo	T.C.	137.741
Tasa Compensada - Reactiva Colombia Tramo 2 Agua y Sb Dec.1300/2014	Redescuento	T.C.	44.880
Tasa Compensada - Infraestructura Sostenible Mixta	Redescuento	T.C.	37.000
Línea Especial - KFW Pesos para Energía Sostenible	Redescuento	L.E.	24.500

Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

Estos recursos han sido utilizados por los beneficiarios —entidades públicas del orden nacional, territorial, distrital y sus descentralizadas, así como a entidades de derecho privado— para capital de trabajo, sustitución de deuda o proyectos de inversión relacionados con la construcción de infraestructura, adquisición de bienes e implementación de nuevas tecnologías, entre otros, en los 12 sectores de la economía financiados por Findeter.

A continuación, describimos los programas de financiación estructurados e implementados en 2022, excepto las cotizaciones especiales, que corresponden a una estrategia para entregar condiciones financieras por debajo de las tasas de cartelera de Findeter dependiendo principalmente del plazo.

Líneas estructuradas en 2022

- Línea de redescuento con tasa compensada para el financiamiento de la infraestructura para el desarrollo sostenible.**

En enero de 2022 logramos identificar una demanda de recursos para inversiones en infraestructura por más de COP 2,3 billones por parte de los sectores público y privado.

Tabla: Demanda estimada de recursos año 2022 por sector

Sector	Total (millones de \$)
Educación	1.688.756
Energía	340.762
Agua potable y saneamiento Básico	18.000
Transporte	86.856
Salud	57.300
Urbano	10.000

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Sector	Total (millones de \$)
Deporte, recreación y cultura	2.700
Turismo	455
Total	2.304.829

Fuente: Findeter

Tabla: Demanda estimada de recursos año 2022 por Tipo de Beneficiario

Tipo	Total (millones \$)
Privada	2.067.059
Pública	237.770
Total	2.304.829

Fuente: Findeter

El propósito estatal de lograr una economía dinámica, incluyente y sostenible, que impacte de manera directa la reactivación económica para alcanzar el mayor desarrollo del país y el progreso de las comunidades en un escenario postpandemia, supone, por un lado, una liquidez de las empresas para garantizar su solvencia operativa para continuar con la prestación de sus servicios³, y por el otro, de inversiones — que en el caso de los proyectos financiados con tasa compensada— son de gran relevancia para la infraestructura de las regiones y del país.

Teniendo en cuenta la gran demanda de recursos para el cumplimiento de este objetivo de Estado, y con base en la disponibilidad presupuestal establecida en el anexo técnico del Decreto 1793 de 2021, por el cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022, adicionamos el valor de la línea de crédito para atender la demanda en los sectores energético, transporte, desarrollo urbano, construcción y vivienda, salud y educación, medio ambiente y desarrollo sostenible, tecnologías de la información - TIC, y deporte, recreación y cultura..

La adición fue por COP 600.000 millones, con el fin de continuar apoyando a los diferentes sectores productivos del país en la búsqueda del progreso de las regiones, la actualización y adecuación de la infraestructura, de acuerdo con las necesidades identificadas. Así mismo, definimos que las aprobaciones de las operaciones de redescuento se podrán otorgar hasta el 31 de diciembre de 2024.

En términos generales, los beneficios obtenidos con el relanzamiento de la línea son:

- Facilita el cumplimiento de políticas gubernamentales en sectores prioritarios como salud, educación, energía y transporte, desarrollo urbano, construcción y vivienda, medio ambiente sostenible, tecnologías de la información y la comunicación, recreación, deporte y cultura; los beneficiarios encuentran en esta línea de financiación un aliado estratégico para el cumplimiento de sus objetivos, que además dinamiza la economía en las regiones, creando empleo y movilizand recursos en bienes y servicios.
- Amplía el plazo de vigencia para el otorgamiento de créditos, teniendo en cuenta que la ejecución de los proyectos financiados supera la vigencia 2022, y posibilita la inyección, a futuro, de mayores recursos para el mejoramiento de la infraestructura del país.
- Contribuye con la política de Crecimiento Verde contenida en el CONPES 3934 de 2018 porque se pueden financiar proyectos que incorporen criterios medioambientales o “proyectos verdes”.
- Contribuye con el cumplimiento de metas establecidas en los pactos del PND 2018-2022. El Gobierno Nacional ha establecido como prioridades gubernamentales el pacto por la

³ Lo cual se buscó cubrir con algunas líneas formuladas por Findeter en 2020 y 2021.

ÍNDICE

equidad, el emprendimiento y la legalidad, y dentro de los pactos transversales encontramos los relacionados con la infraestructura, la competitividad, la eficiencia en los diferentes sectores de la economía nacional como políticas de inversión para el desarrollo.

Tabla: Condiciones financieras Adición Línea de redescuento con tasa compensada para el financiamiento de la infraestructura para el desarrollo sostenible

Concepto	Descripción
Monto de línea	Hasta COP 600.000 millones para un valor final de COP 4.147.500.000.000
Plazo	Hasta 12 años con hasta 2 años de periodo de gracia a capital
Tasa de redescuento	Hasta IBR – 2,80% M.V.
Uso	Gastos de inversión: Los recursos de esta línea se destinarán a financiar todas las inversiones relacionadas con el estudio y diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento, ampliación, interventoría, equipos y bienes requeridos para el desarrollo de la operación de los sectores elegibles, adquisición, dotación, operación y mantenimiento en todos los sectores financiados por Findeter.
Beneficiarios	Entidades Territoriales, las entidades públicas y entidades descentralizadas del orden nacional y territorial, así como las entidades de derecho privado.
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre de 2024

Fuente: Findeter

2. Línea de crédito directo con tasa compensada Compromiso Catastro Multipropósito

A 2018 solamente el 5,68% del territorio nacional tenía información catastral actualizada, el 28,3% no contaba con información y el restante 66% estaba desactualizado. En este contexto, el Comité Nacional de Política Económica y Social (CONPES) definió un plan de acción para la implementación del catastro con enfoque multipropósito en Colombia. Los lineamientos de este plan de política, aprobado en marzo de 2019, sugirieron una serie de acciones para que, entre otras metas, **en 2022 el 60% del territorio nacional contara con información catastral actualizada y posteriormente, en 2025, todo el territorio nacional contara con la información actualizada.**

Junto al objetivo general de tener un catastro multipropósito actualizado e interoperable con otros sistemas de información, el CONPES 3958 define cinco objetivos específicos de la política. Estos pueden resumirse así:

- (i) Crear un modelo de gobernanza para la implementación del catastro;
- (ii) Suministrar oportunamente los insumos para un levantamiento costo-efectivo del catastro;
- (iii) Integrar la información catastral al diseño de la política pública;
- (iv) Asegurar los recursos necesarios para la adecuada gestión catastral y así garantizar la constante actualización de la información; y finalmente,
- (v) Establecer una hoja de ruta para la implementación del catastro multipropósito en la totalidad del país.

Para cumplir estos cinco objetivos de la política, el documento define 28 acciones, entre las cuales se encuentra la actualización catastral. En este CONPES, el papel de Findeter se hizo explícito como proveedor de recursos que permitan a entidades territoriales invertir en la gestión de su catastro y así responder a su responsabilidad de mantenerlo actualizado. Concretamente, la política considera la concurrencia de esfuerzos

ÍNDICE

para que los interesados recurran a *“líneas de crédito de tasa compensada que el Gobierno nacional pueda disponer a través de Findeter”*.

A enero de 2022, el sistema de seguimiento a la política reportaba un avance del 73% sobre las acciones definidas para 2021. Sobre la meta total de la política con plazo a 2025, el avance reportado era de 57,4%. Dentro de las acciones referidas se encuentran, entre otras, la de otorgar al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) la función de inspección y vigilancia y retirar sus funciones de gestión catastral. Esta función será a su vez desempeñada por los 20 gestores catastrales que hoy se encuentran habilitados.

En cuanto a la meta específica de actualización catastral, el IGAC reportó que en 2020 el porcentaje del territorio nacional con información al día pasó de 5,62% en 2018, a 16% al cierre de 2020¹. Si bien el avance en esta materia ha sido considerable, más del 80% del territorio aún está por actualizarse. Vale la pena recordar que la política trazó un objetivo de 60% para el cierre de 2022 y de 100% para 2025

El avance de la actualización catastral desagregado por municipios: en términos de municipios, cerca del 13% de ellos tiene zonas rurales actualizadas y el 12% tiene su zona urbana actualizada. Mientras tanto, solo el 9% tiene actualizadas ambas zonas.

Los datos analizados dieron cuenta de una política que, si bien había avanzado, aún está muy lejos de cumplir sus metas. Tanto la meta global de la política como la específica de la actualización catastral las componen varias dimensiones y la disponibilidad de recursos financieros es fundamental para cumplir con estas.

Findeter hace parte de las fuentes de financiación propuestas por el CONPES para que entidades territoriales gestionen su catastro y cumplan la responsabilidad de su actualización. En particular, la acción de Findeter se enmarca en el punto 5.5 de la definición de la Política mediante la colocación de *“recursos de crédito (...) para lo cual es importante que este gasto se considere como gasto de inversión. Dentro de estos se incluyen líneas de crédito con tasa compensada que el Gobierno nacional pueda disponer a través de Findeter.*

Así mismo, dentro del Plan de Acción de la Política se definen *“esquemas de financiación para garantizar el levantamiento de la información catastral con enfoque multipropósito en el tiempo.”* Esta acción hace parte del objetivo general de *“Asegurar los recursos necesarios para realizar la gestión catastral, garantizando que la información se mantenga actualizada”*. La meta de actualización catastral aún está lejos de cumplirse y las restricciones presupuestales tienen una incidencia en el reducido avance de dicha actualización.

Si bien pueden existir restricciones de diversa índole que hayan impedido a entidades territoriales adoptar la política y hacerse cargo de la actualización, la disponibilidad de recursos es una de ellas. La emergencia asociada al COVID-19 redujo el recaudo de entidades territoriales para 2020 y 2021 y les obligó, en unos casos, a reasignar su presupuesto para tomar medidas fiscales y sanitarias de lucha contra la pandemia, que se extendieron hasta 2022. En ese año, cuando lo peor de la emergencia se consideró superado, las entidades territoriales han retomado gradualmente sus agendas de mediano y largo plazo, dentro de las cuales, la actualización catastral es un asunto pendiente. Muestra de lo anterior, es que recibimos por parte de administraciones departamentales y municipales intenciones de tomar créditos para actualización y gestión catastral por más de COP 70.000 millones.

Ante mayores restricciones presupuestales de las entidades territoriales y unas metas de actualización y gestión catastral que aún están en mora de alcanzarse, nuestro deber es cumplir a cabalidad el papel que le fue asignado por el Gobierno nacional en esta materia. Dada la caída en los ingresos corrientes de las Entidades Territoriales, la mejor manera para asegurar la toma de recursos a través de esta línea es reunir esfuerzos para otorgar dichos créditos en las condiciones más blandas posibles.

En este sentido, evidenciamos la oportunidad de contribuir con la política pública de catastro multipropósito liderada, entre otros, por la Presidencia de la República, el

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Departamento Nacional de Planeación y el Instituto Colombiano Agustín Codazzi, a través de la estructuración de una línea de crédito directo con tasa compensada para financiar operaciones técnicas y administrativas orientadas a la adecuada formación, actualización, conservación y difusión de la información catastral, así como los procedimientos del enfoque catastral multipropósito que sean adoptados.

Tabla: Condiciones financieras línea de crédito directo con tasa compensada compromiso catastro multipropósito

Concepto	Descripción
Monto de línea	Hasta COP 87.414.519.906 millones
Plazo	Hasta 3 años con hasta 2 años de periodo de gracia a capital
Tasa de redescuento	IBR + 1% M.V.
Uso	Inversión
Beneficiarios	Departamentos, distritos y municipios
Vigencia	Hasta agotar recursos

Fuente: Findeter

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

3. Línea de crédito de redescuento con tasa compensada Compromiso Salud Liquidez

Nuestra gestión en el sector de la salud ha sido permanente para solventar la dificultad financiera que tiene incidencia directa en la prestación adecuada y oportuna de los servicios de este sector. Entre esas dificultades se encuentran las que presentan el Régimen Subsidiado por la existencia de pasivos a cargo de las Entidades Territoriales por la prestación de servicios a la población pobre no asegurada no incluida en el Plan de Beneficios en Salud, y el Régimen Contributivo, debido a los pasivos que tienen Entidades Promotoras de Salud (EPS) con las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) por concepto de servicios con y sin cobertura en el Plan de Beneficios en Salud y la liquidación de diferentes EPS, que han ocasionado el no pago de la prestación de servicios en varias regiones del país.

Si bien se ha logrado atender el sector salud con una cantidad de recursos importantes, la pandemia generada por el COVID-19 supuso un desafío adicional a los ya identificados por el Gobierno nacional a través de su Plan Nacional de Desarrollo, como fue el fortalecimiento del sistema de cara al Plan Nacional de Vacunación para lograr entre otros:

1. La disponibilidad presupuestal para fortalecimiento de los sistemas logísticos para la aplicación de las vacunas.
2. La corresponsabilidad entre entidades territoriales, las entidades prestadoras de salud y el Gobierno nacional en cuanto a la disposición de puntos de vacunación adecuados, el suministro de insumos médicos y el talento humano capacitado en los tiempos definidos por el PNV; lo cual supone la necesidad de liquidez y capital en el sistema.
3. La disponibilidad de recursos de bajo costo en el sistema financiero para apoyar las intervenciones de salud pública tanto desde el ámbito público y privado.

Con el propósito de fortalecer la prestación de los servicios de salud dentro de los estándares de calidad y oportunidad adecuados durante la emergencia sanitaria y posterior a ella, las EPS e IPS deben contar con la posibilidad de obtener recursos del sistema financiero para ser destinados a diferentes usos tales como inversión, capital de trabajo y sustitución de deuda, lo cual les permitirá fortalecer su capacidad financiera y realizar las inversiones correspondientes dirigidas a continuar desarrollando las distintas actividades a su cargo para la debida atención de los servicios de salud a la población colombiana.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

En este sentido, el Gobierno nacional expidió el Decreto 1884 del 30 de diciembre de 2021, a través del cual nos autorizó para crear una línea de crédito de redescuento en pesos con tasa compensada, destinada a irrigar recursos para capital de trabajo, sustitución de deudas e inversión a las IPS y EPS del sector salud, públicas y privadas, lo cual les permitiría continuar con la prestación del servicio de salud y mitigar los efectos de la pandemia originada por el COVID -19.

El monto de dicha línea (COP 172.725 millones) se estableció con base en un saldo disponible (COP 17.600 millones) de la asignación a Findeter por concepto de "aportes subsidios para operaciones de redescuento para proyectos de inversión parágrafo único núm. 3 art. 270 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero" (anexo técnico del Decreto 1805 del 31 de diciembre del 2020, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021).

Lanzamos esta línea en febrero de 2022.

Tabla: Condiciones financieras Línea de crédito de redescuento con tasa compensada Compromiso Salud Liquidez

Monto de línea	Hasta COP 172.725 millones
Plazo	Hasta 5 años con hasta 1 año de periodo de gracia a capital
Tasa de redescuento	IBR + 0% M.V.
Uso	Capital de trabajo, sustitución de deuda e inversión
Beneficiarios	Empresas Promotoras de Salud – EPS
	Instituciones Prestadoras de Servicios - IPS
Vigencia	Hasta el 31 de diciembre de 2022

Fuente: Findeter

4. Adición de recursos a la línea de crédito de redescuento con tasa compensada Compromiso Salud Liquidez

Previendo la demanda de recursos por parte de las EPS e IPS — que a febrero de 2022 superaba los COP 519.000 millones —, adelantamos las gestiones pertinentes para que, dentro de la liquidación del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se apropiaran los recursos necesarios para la compensación de la tasa de interés de la línea Compromiso Salud Liquidez y esta manera lograr una adición de recursos para la misma.

Irrigar recursos a las EPS e IPS públicas, privadas y mixtas, les permite ampliar y modernizar su infraestructura básica, de acuerdo con los estándares definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y lograr mayor cobertura en la prestación de los servicios de salud a los colombianos.

Gracias a los beneficios financieros de tasa y plazo que otorgó esta línea y que además del uso de capital de trabajo e inversión permite la sustitución de deuda, las EPS e IPS pudieron centralizar los pagos, gestionando mejor su deuda y/o reperfilando los pasivos existentes y/o disminuyendo gastos por cancelación de comisiones y/o pagar menos tasa de interés que en los préstamos originales.

El anexo técnico del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 apropió recursos por COP 313.562 millones para subsidiar operaciones de redescuento que permitieron la adición de recursos a la línea.

Tabla: Condiciones financieras adición de recursos a la línea de crédito de redescuento con tasa compensada Compromiso Salud Liquidez

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Monto a adicional	Hasta COP 300.000 Millones
Monto total final	Hasta COP 472.725 millones
Plazo	Hasta 5 años con hasta 1 año de periodo de gracia a capital
Tasa de redescuento	Hasta IBR + 0% M.V.
Uso	Capital de trabajo, sustitución de deuda e inversión
Beneficiarios	Entidades Promotoras de Salud - EPS
	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Vigencia	Hasta agotar recursos o 31 de diciembre de 2023

Fuente: Findeter

5. Línea de crédito de redescuento con tasa compensada para el financiamiento de programas y proyectos en el sector de agua potable y saneamiento básico

En el Capítulo 4 Título 7 Parte 6 Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, está compilado el Decreto 1300 de 2014, que estableció la tasa compensada para operaciones de redescuento de Findeter destinada al financiamiento de todas las inversiones relacionadas con el sector de Agua y Saneamiento Básico, o aquellos nuevos planes, programas o políticas que se implementen por el Gobierno nacional en este sector, así como para la sustitución de la deuda contraída por los municipios categoría 6 con el Patrimonio Autónomo Grupo Financiero de Infraestructura Ltda.

Para esta línea, el Gobierno nacional dispuso ampliar el plazo para realizar operaciones de redescuento hasta el 31 de julio de 2022. El monto de la línea de crédito se definió en COP 850.000 millones con plazos de amortización de hasta diez años y hasta con dos años de gracia a capital.

Gracias a los beneficios financieros de tasa y plazo que otorga esta línea y a la dinamización que genera en el sector —contribuye con el mejoramiento de las condiciones de salubridad y desarrollo económico de las regiones—, la línea tuvo una gran acogida en todo el territorio nacional y, a través de ésta, logramos financiar 66 proyectos en 14 departamentos y llegando a 44 municipios.

A abril de 2022 la línea no tenía disponibilidad de recursos para el apalancamiento de más proyectos en el sector; sin embargo, a través del Decreto 1793 de 2021 *“Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”*, a Findeter se le apropiaron recursos con los cuales logramos hacer una adición a la línea de crédito por valor de COP 300.000 millones y, de esta manera, continuamos apoyando el financiamiento de proyectos que permitan aumentar la cobertura, calidad y continuidad de los servicios de agua y saneamiento básico, manteniendo las especiales condiciones económicas a todos los beneficiarios, como mecanismo idóneo para contribuir con el desarrollo urbano, el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, el desarrollo ambientalmente sostenible, incrementar la productividad del sector y la equidad social. Teniendo en cuenta los tiempos para la evaluación de los proyectos sujetos de financiación, las aprobaciones de las operaciones de redescuento se podrán otorgar hasta el 31 de diciembre de 2026. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio tenía identificadas, a marzo de 2022, necesidades de financiamiento para el sector por COP 10 billones para proyectos que estaban en proceso de viabilización; y de COP 631.000 millones para proyectos que ya contaban con viabilidad técnica, pero sin cierre financiero.

En Findeter identificamos una demanda adicional de recursos vía crédito para inversiones en este sector por más de COP 432.046 millones por parte de los sectores público y privado.

No obstante, con los recursos apropiados para la estructuración de la tasa compensada, no se logra atender necesidades de inversión. Por esta razón, utilizamos recursos de

ÍNDICE

fondeo propio para aumentar la capacidad de cobertura de esta línea y de esta manera, mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiadas con los proyectos, mitigando la falta de agua y saneamiento básico, evitando problemas de salud pública.

Tabla : Condiciones financieras línea de crédito de redescuento con tasa compensada para el financiamiento de programas y proyectos en el sector de agua potable y saneamiento básico

Monto de línea	Hasta COP 631.000 millones
Plazo total	Hasta 10 años con hasta 2 años de periodo de gracia a capital
Tasa de Redescuento	Desde IBR + 0,30% M.V.
	Desde IBR + 0,49% T.V.
	Desde IPC + 1,02% E.A.
Beneficiarios	Entidades territoriales, entidades públicas y entidades descentralizadas del orden nacional y territorial, así como las entidades de derecho privado.
Uso	Inversión.
Sector	Agua potable y saneamiento básico.
Margen de intermediación	Hasta 400 puntos básicos sobre la tasa de redescuento de Findeter
Vigencia	Hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta que los recursos se agoten, lo primero que ocurra.

Fuente: Findeter

Temas Materiales:

[Proyectos de Agua y saneamiento](#); [Proyectos de infraestructura para la educación](#); [Promoción de Prácticas ambientalmente responsables en los proyectos a financiar](#); [Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales](#); [Oferta de Productos con enfoque territorial](#).

(103-1)

Durante el 2022 financiamos 33 proyectos de agua y saneamiento básico por COP 145.795 millones. Estos proyectos impactan 11 departamentos y 27 municipios. Realizamos 62 operaciones con 19 beneficiarios.

A través de la línea de crédito directo Compromiso Reactivación tramo II y el retanqueo (entidades territoriales) desembolsamos COP 973.944 millones, impactando 186 municipios y financiando 205 proyectos a través de 86 operaciones.

En el sector de educación financiamos 29 proyectos por COP 381.366 millones en 10 departamentos, impactando 14 municipios por medio de 40 operaciones con 26 beneficiarios.

En el sector de desarrollo energético financiamos 51 proyectos por valor de COP 449.413 millones en 16 departamentos y 23 municipios, a través de 56 operaciones con 45 beneficiarios. Destacamos proyectos como la construcción de centrales hidroeléctricas.

En medio ambiente financiamos 5 proyectos en 4 departamentos y 5 municipios por COP 13.890 millones en 7 operaciones con 5 beneficiarios.

También destacamos la gestión realizada por las regionales Centro, que logró desembolsos por COP 1,19 billones y la regional Noroccidental, que desembolsó COP 1,12 billones, labor que nos permite seguir siendo la banca de desarrollo líder y aliado estratégico de todas las regiones.

Impulsamos sectores estratégicos del país, financiando proyectos que apoyen el desarrollo integral de las regiones para mejorar la calidad de vida de los colombianos; los

ÍNDICE

sectores de transporte, salud, desarrollo urbano, desarrollo energético y educación tuvieron la participación más alta en 2022. (103-2)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Todo lo anterior lo logramos gracias a nuestra fuerza comercial, compuesta por seis regionales y 27 gerentes de cuenta; la creación de siete líneas de crédito enfocadas en 12 sectores, con el apoyo de los intermediarios financieros y con la colocación de créditos directos. (103-3)

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Además de seguimientos semanales y diarios con toda la fuerza de ventas para controlar el cumplimiento de las metas mensuales, acumuladas y anuales e incentivarlos a conseguir los resultados esperados.

• **Participación de Findeter en el Mercado** **Circular Externa 012 Numeral 7.4.1.1.1., Literal (iii).**

Al interior del mercado financiero colombiano hacemos parte del conjunto de instituciones especializadas que se enfocan en la promoción de proyectos orientados a mitigar diversas fallas de mercado en sectores estratégicos para el desarrollo del país.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Entre ellas, hay entidades especializadas en sectores como: agropecuario; industrial; exportaciones no tradicionales, e infraestructura (nacional y regional), entre otras.

La orientación de cada sector busca atender fallas⁴ puntuales del mercado financiero en aspectos tales como: crecimiento empresarial; rezago en infraestructura, aquellas I asociadas para obtener financiación para el desarrollo de proyectos en este frente, principalmente en el largo plazo; baja inclusión financiera; entre otras.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Como banca de desarrollo y entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público hemos venido jugando un papel importante al convertirnos en un aliado estratégico del Gobierno Nacional para la implementación de políticas públicas y el fomento del crecimiento económico, en consideración a que nuestro objeto misional está encaminado a proveer servicios financieros y no financieros (técnicos) a sectores de la economía prioritarios para el desarrollo del país, vía el mejoramiento de la competitividad de las regiones y el fortalecimiento de otros actores públicos y privados.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Para mayor ilustración respecto de las condiciones comerciales competitivas de Findeter debido a su participación en el mercado de crédito, así como su impacto en la atención de la demanda de recursos para financiar proyectos de gran envergadura, se puede consultar el documento “Una nota sobre la banca de desarrollo en América Latina”, publicado en la página web ; este también muestra el posicionamiento de la Entidad frente al mercado nacional e internacional: <https://repositorio.findeter.gov.co/handle/123456789/9995>

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

• **Productos No Financieros 2022**

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS creó el programa Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la Reactivación de Territorios y en Findeter identificamos la oportunidad de acompañar con nuestro modelo de gestión integral a las entidades territoriales que constituyeran patrimonios autónomos para la ejecución de proyectos viales con cargo a recursos de vigencias futuras que les transfiere el INVIAS; con esta iniciativa se logramos minimizar los tiempos de entrega de los proyectos, transparencia en sus diferentes etapas y no afectar la capacidad de endeudamiento de los municipios.

Gestión de Operaciones (Redescuento y Crédito Directo)

CE 012/2022 SFC (7.4.1.1.1., Literal (iii); Circular Externa 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

⁴ Ocampo, JA.A., & Arias, P. (2018). Colombias’s System of National Development Banks.

ÍNDICE

Durante el año 2022, llevamos a cabo las siguientes actividades relacionadas con la gestión de operaciones tanto de redescuento como de crédito directo:

Redescuento

CE 012/2022 SFC (7.4.1.1.1., Literal (iii))

• Desembolsos

Durante el periodo de referencia se desembolsaron 840 solicitudes cuya cuantía ascendió a COP 2.867.599 millones; la distribución según el tipo de operación, crédito, leasing y credileasing la relacionamos en la tabla No. 7.

Tabla: Desembolsos créditos de redescuento año 2022

Tipo de Operación	Cantidad de Operaciones desembolsadas	Total Desembolsado (millones \$)
Crédito	789	2.754.152
Leasing	39	108.186
CrediLeasing	12	5.261
TOTAL	840	2.867.599

Fuente: Findeter

• Actualización del reglamento para las Operaciones de Redescuento

Actualizamos el reglamento para las operaciones de redescuento con la aprobación de la Junta Directiva en su sesión de diciembre; principales cambios fueron: i) Ampliamos el plazo para la entrega de pagarés originales a intermediarios financieros con calificación crediticia AAA, ii) Adicionamos el subsector Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de Empresas Sociales del Estado al sector Saneamiento Fiscal y Financiero y Fortalecimiento Institucional, iii) Incluimos como un tipo de cotización especial las operaciones con plazo total inferior a un (1) año y, iv) Retiramos un requisito para procesos de reestructuración por estar reglado por la Circular Externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

• Gestión del Sistemas de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS

Circular Externa 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.3.2.

Realizamos las siguientes actividades en relación con temas ambientales y sociales: i) Análisis y evaluación de riesgos ambientales y sociales y emisión del respectivo concepto técnico, conforme a las políticas y lineamientos establecidos en los instrumentos SARAS para 32 proyectos, ii) Elaboración de 109 evaluaciones de riesgo ambiental y social con sus respectivas comunicaciones de resultados para operaciones de crédito de la línea con fondeo de recursos JP Morgan/MIGA en los sectores salud, educación y climate finance iii) Se brindaron 62 horas de apoyo a la Dirección de Banca Internacional y, iv) Seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos para 249 proyectos evaluados.

• Respuesta a consulta de potencial beneficiario de redescuento

En el período analizado gestionamos y dimos respuesta a 47 solicitudes de análisis para determinar si los potenciales beneficiarios de operaciones de redescuento podrían acceder a los recursos de las líneas vigentes.

• Secretaría Técnica del Comité de Crédito Administrativo

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Durante el año 2022 se llevaron a cabo 65 sesiones del Comité de Crédito Administrativo; las actas que recogen las decisiones del órgano colegiado, presentaron, entre otros, los siguientes temas: i) Operaciones de redescuento con condiciones especiales, ii) aprobación de operaciones de crédito directo, iii) Aprobación de reestructuraciones de cartera, iv) Aprobación tasas de cartelera, v) Modificación o actualización de anexos de los reglamentos para las operaciones de redescuento y de crédito directo y, vi) Aprobación y/o modificación programas de financiación.

• Parametrización de programas de financiación y actualización de tasas de cartelera

Gestionamos en ocho oportunidades la actualización y parametrización en el core bancario Financianet de las variaciones aprobadas de las tasas de cartelera; así mismo, en cinco oportunidades la parametrización de nuevos programas de financiación.

• Automatización en proceso del aplicativo Financianet

Llevamos a cabo la estandarización de las objeciones en las operaciones de redescuento con la participación de distintas áreas al interior de la Financiera.

Crédito Directo

CE 012/2022 SFC (7.4.1.1.1., Literal (iii)).

Durante el 2022, llevamos a cabo las siguientes actividades relacionadas con la gestión de operaciones de crédito directo:

• Gestión de solicitudes de crédito y desembolsos a Entidades Territoriales

Recibimos y gestionamos 44 solicitudes de entidades territoriales por COP 871.219 millones de la línea de crédito directo con tasa compensada “*Compromiso Reactivación Colombia Tramo II*”, (ver tabla).

Tabla: Solicitudes Crédito Directo Entidades Territoriales

Tipo Entidad	Cantidad	Monto Solicitado (millones \$)
Departamental	7	245.255
Distrital	5	208.500
Municipal	32	417.464
Total	44	871.219

Fuente: Findeter

Dentro de este mismo programa de financiación aprobamos 20 operaciones para entidades territoriales por COP 590.086 millones (ver tabla No. 2); y 26 entidades territoriales desistieron, en su mayor parte aquellas de categoría presupuestal seis (ver tabla No. 3).

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Tabla: Aprobaciones Crédito Directo Entidades Territoriales

Categoría	Aprobadas	Valor Aprobadas (millones \$)
1	4	144.750
2	2	75.500
3	3	52.975
4	2	16.500
5	2	21.000
6	4	22.559
ESP	3	256.801
Total	20	590.086

Fuente: Findeter

Tabla: Aprobaciones Desistidas Crédito Directo Entidades Territoriales

Categorización de aprobaciones por categoría de las ET		
Categoría	Aprobadas que desistieron	Valor desistidas (millones \$)
1	3	121.681
4	4	42.300
5	2	9.980
6	16	95.611
ESP	1	100.000
Total	26	369.572

Fuente: Findeter

Suscribimos 21 contratos de empréstito con entidades territoriales por COP 645.043 millones (ver tabla No. 4). Adicionalmente, debido a ampliaciones de plazo o modificaciones de garantías solicitadas por nuestros usuarios, elaboramos 37 otrosíes a los contratos firmados.

Tabla: Contratos de Empréstitos Firmados Crédito Directo Entidades Territoriales

Categoría	Cantidad por Categoría	Valor por Categoría (millones \$)
1	3	133.026
2	4	160.500
3	2	31.975
4	1	9.000
5	2	20.097
6	6	33.643
ESP	3	256.801
Total	21	645.043

Fuente: Findeter

ÍNDICE

Tramitamos 86 solicitudes de desembolso para entidades territoriales por COP 973.944 millones.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Tabla: Desembolsos Tramitados por semestre

Semestre	No de operaciones	Monto desembolsado (millones \$)
Primer Semestre	32	317.668
Segundo Semestre	54	656.276
Total	86	973.944

Fuente: Findeter

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

• Seguimiento a la cartera de crédito directo

En virtud de la Circular 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, realizamos seguimiento de cartera a operaciones activas de crédito directo así: para el primer semestre, a 140 empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios y a 36) entidades territoriales; y para el segundo semestre a 136 empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios y 43 entidades territoriales, para un total de 355 seguimientos. (ver tabla No. 6)

Tabla: Seguimientos realizados por semestre

Semestre	PPSPD	E.T.	Total
Primer Semestre	140	36	176
Segundo Semestre	136	43	179
Total	276	79	355

Fuente: Findeter

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

• Actualización reglamento para las Operaciones de Crédito Directo

De acuerdo con el artículo 131 de la Ley 2155 de 2021 y el Decreto 108 de 2022, reglamentamos las operaciones con Patrimonios Autónomos - Fondo Regional, ampliando en un nuevo sujeto de crédito nuestro portafolio.

De acuerdo con la normatividad vigente, durante el segundo semestre, construimos el modelo financiero para el análisis de los Patrimonios Autónomos e incorporamos formatos y ajuste a los procedimientos.

• Atención a requerimientos de terceros y entidades de supervisión

En junio, la Superintendencia Financiera de Colombia nos notificó que como resultado del ejercicio de revisión de información efectuado en los 14 meses previos y, validada la eficacia de los planes de acción implementados para atender las recomendaciones, cumplimos con los lineamientos establecidos en los sistemas de administración de riesgos, así como en los componentes técnicos y normativos del proceso.

Durante este período gestionamos 29 derechos de petición relacionados con operaciones de crédito directo a entidades territoriales y operaciones de redescuento.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

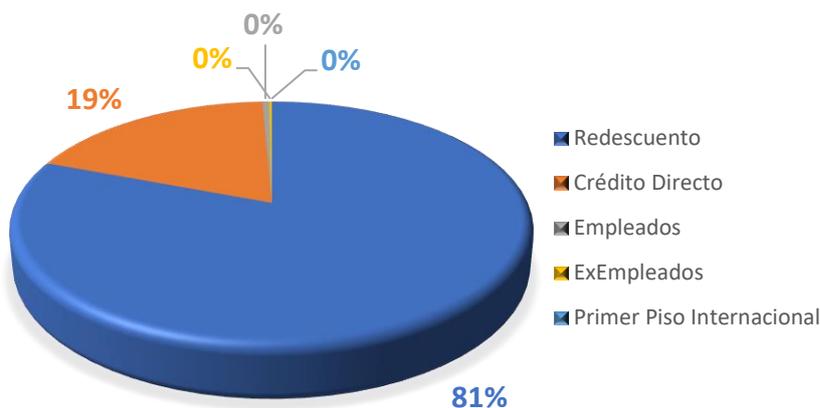
ÍNDICE

• Cartera Findeter

El rubro más representativo del activo de la Entidad lo conforma la cartera de créditos; la cartera de redescuento representa el 80,79% de la cartera bruta; la cartera de crédito directo representa el 18,53% y primer piso (recibida de CFC Internacional – liquidada) el 0,01% de los créditos de la Financiera, que para el 2022 ascendían a COP 11,10 billones. La cartera de créditos comerciales cerró el 2022 en COP 11,03 billones.

La cartera comercial morosa sobre el total de la cartera de créditos de la entidad representa el 0,02% y la cartera de redescuento no presentaba morosidad al cierre de 2022. A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos por tipo de cartera al cierre del año.

Gráfico: Tipos de Cartera. Año 2022



Fuente: Findeter 2022

La cartera comercial bruta de Findeter aumentó 15,51% en el último año. Al cierre de diciembre de 2022 ascendía a COP 11,03 billones, lo que representa un crecimiento de COP 1,48 billones. Este resultado revierte el decrecimiento del año anterior y vuelve a la tendencia de crecimiento que se venía presentando en los últimos años. Este comportamiento responde a una mayor dinámica de colocación de cartera de redescuento y de crédito directo, así como a prepagos por debajo de la media histórica, debido en buena medida al comportamiento de las tasas de interés.

• Cartera de redescuento

En cuanto a la cartera de redescuento, el 95,06% se encuentra colocada por medio de 15 bancos, mientras que la restante está distribuida entre los otros tipos de intermediarios financieros.

Tabla: Saldo de Cartera de Redescuento por tipo de Intermediario Financiero. Año 2022

N°	Tipo de Intermediario	Saldo Cartera (millones de \$)	% Participación	N° Instituciones Financieras
1	Bancos	\$ 8.528.556	95,06%	15
2	Instituciones Oficiales Especiales	\$ 370.997	4,14%	1

ÍNDICE

N°	Tipo de Intermediario	Saldo Cartera (millones de \$)	% Participación	N° Instituciones Financieras
3	Infis	\$ 57.915	0,65%	3
4	Compañías de Financiamiento	\$ 7.182	0,08%	1
5	Cooperativas Financieras	\$ 6.406	0,07%	1
6	Cooperativas de Ahorro y Crédito	\$ 371	0,00%	3
7	Cajas de Compensación	\$ 167	0,00%	3
8	Fondos de Empleados	\$ 112	0,00%	1
	Total	\$ 8.971.705	100%	28

Fuente: Findeter 2022. – Valores en millones de pesos

Este portafolio de cartera presentó un aumento del saldo del 9,60% durante 2022.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

• Cartera de Redescuento por Sector Económico

Los sectores transporte, salud, educación, desarrollo urbano, desarrollo energético y agua potable y saneamiento básico representan el 94,45% del total de la cartera de redescuento.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Tabla : Cartera de Redescuento por Sector año 2022

Sector	Saldo Cartera (millones de \$)	% Participación
Infraestructura del Transporte	\$ 1.872.179	21%
Infraestructura de Salud	\$ 1.733.112	19%
Infraestructura de Educación	\$ 1.666.681	19%
Desarrollo de Infraestructura Urbana, Construcción y Vivienda	\$ 1.161.514	13%
Infraestructura para el desarrollo Energético	\$ 1.116.000	12%
Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 924.399	10%
Infraestructura para el deporte, Recreación y Cultura	\$ 258.039	3%
Saneamiento fiscal territorial	\$ 110.122	1%
Infraestructura de Tics	\$ 65.819	1%
Infraestructura Turística	\$ 33.812	0%
Infraestructura de Medio Ambiente	\$ 20.533	0%
Infr. Industria Cultural, Creativa y Economía Naranja	\$ 9.495	0%
Total	\$ 8.971.705	100%

Fuente: Findeter 2022. – Valores en millones de pesos

• Cartera Crédito Directo

Entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, logramos un crecimiento del 61,27% de la cartera de crédito directo con desembolsos por COP 0,97 billones.

Logramos mantener una calidad adecuada de este portafolio de cartera de crédito directo, mediante estrategias de cobranza personalizadas, un permanente contacto con el usuario

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

y con canales de recaudo efectivos, logrando una morosidad del 0,07% en los créditos colocados por la entidad.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito directo ascendía a COP 2,06 billones, colocada en 329 operaciones de créditos distribuidos así:

Tabla : Saldos Créditos Crédito Directo año 2022

Cartera Directa	Saldo 2022		Créditos	
	(millones de \$)	% Participación	No.	% Participación
ESPD	\$ 132.976	6%	177	54%
Entidades Territoriales	\$ 1.924.230	94%	152	46%
Total general	\$ 2.057.206	100%	329	100%

Fuente: Findeter 2022. – Valores en millones de pesos

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

• Cartera de Crédito Directo por Sector Económico

Los sectores transporte, desarrollo urbano, desarrollo para el deporte, recreación y cultura, educación y agua potable y saneamiento básico representan el 89,25% del total de la cartera de crédito directo.

Tabla : Cartera de Crédito Directo por Sector año 2022

Sector	Saldo Cartera (millones de \$)	% Participación
Infraestructura del transporte	\$ 667.870	32%
Desarrollo de infraestructura urbana, construcción y vivienda	\$ 580.545	28%
Infraestructura para el deporte, recreación y cultura	\$ 240.869	12%
Infraestructura de educación	\$ 210.572	10%
Infraestructura de agua potable y saneamiento básico	\$ 136.116	7%
Infraestructura para el desarrollo energético	\$ 103.173	5%
Infraestructura de salud	\$ 65.672	3%
Infraestructura turística	\$ 18.740	1%
Saneamiento fiscal territorial	\$ 17.000	1%
Infraestructura de medio ambiente	\$ 16.649	1%
Total	\$ 2.057.206	100%

Fuente: Findeter 2022. – Valores en millones de pesos

• Cartera de Crédito Directo por Naturaleza del Beneficiario

La cartera de crédito directo está colocada en un 96,31% en beneficiarios públicos y el restante 3,59% en beneficiarios privados.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Tabla : Cartera de Crédito Directo por Naturaleza del Beneficiario

Sector	Saldo Cartera	% Participación
Privado	\$ 73.826	4%
Publico	\$ 1.984.249	96%
Total	\$ 2.058.075	100%

Fuente: Findeter 2022. – Valores en millones de pesos

Ejecución Asistencia Técnica

(103-2) Tema material: Proyectos de agua y saneamiento, proyectos dirigidos a beneficiar comunidades en situación de vulnerabilidad y proyectos de infraestructura para la educación. (ODS-4; ODS-6; ODS-10; ODS-11; ODS-12; ODS-13); Circular 012 de 2022 – Numeral 7.4.1.1.1. Descripción del objeto del negocio del emisor. (ii) Las actividades, productos o servicios generadores de ingresos y Literal (iv) El desarrollo de nuevos de productos o servicios, sus mejoras, las condiciones de la demanda y las condiciones competitivas. Numeral 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor

Desde el componente de ejecución que hace parte del modelo integral, prestamos un servicio de asistencia técnica a entidades del Gobierno Nacional, regional y local para cumplir con los objetivos definidos en sus respectivos programas y planes de desarrollo. Ser el aliado del Gobierno Nacional nos ha permitido fortalecernos como el mejor ejecutor y contribuir con el cierre de las brechas de desigualdad social, ampliar la cobertura de servicios públicos, atender las necesidades de las regiones y mejorar la calidad de vida de millones de colombianos.

Es así como desde el ámbito de Vivienda y Desarrollo Urbano seguimos siendo parte de la política pública para el desarrollo de viviendas con los programas de Vivienda para Ahorradores – VIPA y el Programa de Vivienda Gratuita. De igual manera con el Programa Mejoramientos Urbanos. En la vigencia 2022 completamos la ejecución de 19 proyectos.

Por otra parte, en el marco de la asistencia técnica, participamos en la reconstrucción de la Isla de Providencia con la construcción de las viviendas tipo refugio. A 31 de diciembre de 2022, conforme los informes presentados por las interventorías y los supervisores de los contratos de interventoría, el avance físico del contrato corresponde al 99,22%.

Respecto a Infraestructura Social cerramos 16 nuevos negocios con entidades del orden nacional y local, lo que nos permitió durante la vigencia 2022 ejecutar 306 proyectos por COP 898.000 millones. Asimismo, durante el año 2022 terminamos 128 proyectos por COP 503.000 millones.

En materia de Agua y Saneamiento Básico terminamos 30 proyectos, en diferentes municipios a lo largo del territorio nacional, en las áreas de acueducto, alcantarillado, plantas desalinizadoras, maquinaria para relleno sanitario, dragados, distritos de riego y sede administrativa de la Fiscalía, por COP 414.433 millones.

Por último, en lo relacionado con la gestión de proyectos de proyectos especiales, línea de acción creada por la Junta Directiva en enero de 2022, ejecutamos los proyectos de Infraestructura Vial.

A continuación, presentamos la gestión técnica de la Entidad en el marco de la prestación del servicio de asistencia técnica:

Vivienda y Desarrollo Urbano

ÍNDICE

Gracias a la labor de evaluación y supervisión de los proyectos de vivienda contemplados en los programas liderados por el Gobierno Nacional, logramos coadyuvar a que un mayor número de colombianos acceda a mejores condiciones de vida en la mayor parte del territorio nacional.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

La experiencia que hemos adquirido desde 2002 en la evaluación de planes de vivienda de interés social urbano, nos ha permitido ser parte de la política pública para el desarrollo de viviendas de interés prioritario y nos ha consolidado como la herramienta y el socio estratégico del Gobierno Nacional para el cumplimiento de las metas trazadas, propiciando así mejores condiciones de habitabilidad en los hogares colombianos.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Hemos participado en la evaluación de predios públicos presentados por las entidades territoriales para los programas de vivienda gratuita Fase I, Fase II y el programa Vivienda para Ahorradores (VIPA), en la evaluación de convocatorias para selección de proyectos privados y de los constructores, y en el seguimiento de proyectos.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

A pesar de la emergencia sanitaria producida por la pandemia del Covid-19, durante los años 2020 y 2021 logramos mantener la adecuada gestión de los proyectos que se encontraban en seguimiento, adelantando comunicaciones oficiales con los constructores y mesas de trabajo virtuales con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para definir medidas de bioseguridad y protocolos en el manejo de información a distancia, con el fin de retomar la ejecución de los mismos y garantizar la correcta ejecución de los contratos a cargo.

Para el año 2022 podemos indicar que hemos continuado la gestión de los proyectos y logramos poner al día algunos que quedaron rezagados en la ejecución debido a los efectos generados por la pandemia.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

○ Programa de Vivienda para Ahorradores – VIPA y Programa de Vivienda Gratuita segunda fase:

- Durante 2022 expedimos 1.668 certificados de existencia en 10 proyectos por COP 256.012 millones. 2 proyectos PVG Fase 2 (271 viviendas) y 6 proyectos VIPA (1.330 viviendas).

- Igualmente, realizamos la supervisión de obra a 7 proyectos, por valor de COP 201.135 millones, que en total contemplan 4.561 viviendas: 2 proyectos PVG fase 2, 323 viviendas, y 8 proyectos VIPA, 4.161 viviendas.

- Hemos adelantado labores de seguimiento a 35 proyectos seleccionados en el esquema privado que suman 6.399 viviendas. A la fecha, hemos expedido 6.241 certificados de existencia y tenemos pendientes por certificar 158 viviendas del programa PVGII.

- Hemos gestionado la supervisión de 21 proyectos seleccionados que suman 7.083 viviendas, en el marco del programa VIPA.

○ Proyectos terminados PVG Fase 2 y VIPA

Certificamos al 100% seis proyectos por COP 108.212 millones, que en total consideran 2.135 viviendas del programa VIPA.

Proyectos Ejecutados en el Marco del Programa PVG2:

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



Urbanización Circunvalar en el Piñal
Quibdó - Chocó
Programa PVG2

○ Programa Mejoramientos Urbanos

Este programa fue formulado por el Gobierno Nacional en respuesta a la necesidad que tienen los colombianos en situación de vulnerabilidad, de efectuar obras de mejoramiento de sus viviendas y lograr disminuir el déficit cualitativo, mejorando las condiciones sanitarias, servicios públicos y calidad de estructura de las viviendas de los hogares beneficiarios.

En desarrollo de esta iniciativa, apoyamos la gestión de inicio de los proyectos de mejoramiento de viviendas contratados en las convocatorias abiertas por la Fiduciaria Bogotá para este programa. De esta manera, hemos prestado servicios de supervisión a la interventoría de los proyectos seleccionados, en dos fases: categorización y diagnóstico y ejecución de obras de mejoramiento.

Actualmente, realizamos supervisión a la interventoría de 31 contratos de obra, que gestionamos en 2022 a partir de convenios interadministrativos de cooperación con diferentes municipios del país. De estos contratos se encuentran adjudicados 13.426 cupos de mejoramiento de vivienda a ejecutar.

Al 31 de diciembre de 2022 habíamos ejecutado los siguientes contratos en el marco de la supervisión a la interventoría:

- 47 contratos gestionados para la ejecución de 13.426 mejoramientos de vivienda y 1.837 diagnósticos.
- 4.847 mejoramientos certificados en 31 contratos que se ejecutan en el territorio nacional.
- Estábamos ejecutando 2 contratos que solo contemplan el desarrollo de la Fase I (categorización y diagnóstico), con recursos del Sistema General de Regalías, y que a la fecha cuenta con 277 diagnósticos efectivos reportados al usuario.

ÍNDICE

Llevamos a cabo actividades en las diferentes etapas de desarrollo del programa:

En la etapa de inscripción y postulación de hogares hemos puesto a disposición de las entidades territoriales una plataforma web en la cual pueden adelantar el proceso de inscripción y postulación de hogares beneficiarios del programa con base en los requisitos establecidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y el formulario diseñado por dicha entidad. Al 31 de diciembre de 2022, contábamos con **35.207** hogares inscritos en el sistema, con un resultado de **21.403** hogares habilitados para continuar con el proceso de asignación de subsidios y ejecución de obras de mejoramiento.

Tabla : Estado de Postulación de Hogares

Departamento	Municipio	Hogares Inscritos	Hogares postulados	Postulado pendiente de evaluar	En proceso de evaluación	No habilitado	Habilitados por Fonvivienda
Antioquia	Rionegro I	1.087	1.087	0	0	573	514
Arauca	Arauca I	385	385	0	0	191	194
Atlántico	Soledad I	1.475	1.475	0	0	395	1.080
Bolívar	Cartagena I	1.576	1.576	0	0	539	1.037
Bolívar	Cartagena II	1.093	1.090	0	0	24	1.066
Boyacá	Tunja I	562	562	0	0	286	276
Cesar	Valledupar I	771	771	0	0	377	394
Huila	Neiva I	2.244	2.244	0	0	1.310	934
La Guajira	Riohacha I	286	286	0	0	89	197
Magdalena	Santa Marta I	583	583	0	0	257	326
Nariño	Pasto I	1.952	1.791	0	0	592	1.199
Tolima	Ibagué I	2.553	2.553	0	0	1.077	1.476
Tolima	Ibagué II	2.341	1.600	0	0	658	942
Valle del Cauca	Cali	1.459	1.105	0	0	613	492
Valle del Cauca	Buenaventura I	276	276	0	0	55	221
Córdoba	Ayapel	923	792	0	0	117	675
Total		19.566	18.176	0	0	7.153	11.023
MEJORAMIENTOS II							
Antioquia	Itagüí	637	617	0	0	182	435
Antioquia	Bello	831	791	0	0	338	453
Antioquia	La Estrella	671	657	0	0	223	434
Atlántico	Barranquilla	656	642	0	0	191	451
Cauca	Popayán	586	578	0	0	202	376
Cundinamarca	Chía	737	728	0	0	278	450
Cundinamarca	Cajicá	640	638	0	0	285	353
Cundinamarca	Fusagasugá	497	490	0	0	108	382
Santander	Bucaramanga	543	529	0	0	162	367
Sucre	Sincelejo	534	518	0	0	179	339
Valle del Cauca	Tuluá	336	335	0	0	44	291
Meta	Villavicencio	497	480	0	0	187	293
Putumayo	Mocoa	569	556	1	0	262	293
Atlántico	Soledad II	552	552	0	0	202	350
Nariño (*)	Pasto II	417	384	0	0	50	334
Antioquia	Rionegro II	923	848	0	1	402	445
Quindío	Armenia Q I	468	465	2	0	89	374
Total		10.094	9.808	3	1	3.384	6.420
REGALIAS							
Huila	Neiva III	1.378	1.121	0	0	51	1.070

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Departamento	Municipio	Hogares Inscritos	Hogares postulados	Postulado pendiente de evaluar	En proceso de evaluación	No habilitado	Habilitados por Fonvivienda
Atlántico	Soledad III	1.865	1.620	72	9	305	1.234
Arauca	Arauca III	390	240	0	1	18	221
Magdalena	Santa Marta III	468	392	0	0	7	385
Boyacá	Tunja III	312	284	0	0	96	188
Cesar	Valledupar III	494	461	0	0	84	377
La Guajira	Riohacha III	368	316	0	0	53	263
Valle del Cauca	Buenaventura III	272	264	1	1	40	222
Total		5.547	4.698	73	11	654	3.960
Total		35.207	32.682	76	12	11.191	21.403

Fuente: Findeter 2022

o Etapa precontractual:

Elaboramos el documento de Estudios Previos y Términos de Referencia, que fue aprobado por el *Fideicomiso Casa Digna*, para las siguientes convocatorias que fueron publicadas en la vigencia 2022, para la contratación a la interventoría que contempla la ejecución de obras mejoramientos de vivienda. A continuación, detallamos las convocatorias adjudicadas:

Tabla : Convocatorias Adjudicadas

No.	Contrato de Interventoría	Contrato de Obra	Departamento	Municipio	Alcance No. Diagnósticos	Alcance No. Mejoramientos
1	2021-I-027 Valledupar	2021-O-026 Valledupar	Cesar	Valledupar	287	103
2	2021-I-031 Villavicencio	2021-O-030 Villavicencio	Meta	Villavicencio	221	221
3	2021-I-033 Pasto	2021-O-032 Pasto	Nariño	Pasto	226	220
4	2021-I-035 Rionegro	2021-O-034 Rionegro	Antioquia	Rionegro	296	296
5	2022-I-002 Chía	2022-O-001 Chía	Cundinamarca	Chía	252	252
6	2021-I-013-Arauca-Santa Marta-Riohacha-Neiva	2022-C-003 Santa Marta	Magdalena	Santa Marta	275	0
7	2022-I-007 Popayán	2022-O-010 Popayán	Cauca	Popayán	220	220
8	2022-I-005 Cajicá	2022-O-004 Cajicá	Cundinamarca	Cajicá	252	252
9	2022-I-009 Mocoa	2022-O-011 Mocoa	Putumayo	Mocoa	222	222
10	2022-I-013 Soledad	2022-C-012 Soledad	Atlántico	Soledad	919	0
11	2021-I-029 Fusagasugá	2022-O-014 Fusagasugá	Cundinamarca	Fusagasugá	252	252
12	2022-I-016 Armenia	2022-O-015 Armenia	Quindío	Armenia	222	222
13	Pendiente	2022-C-017 Tunja	Boyacá	Tunja	173	0
14		2022-C-018 Buenaventura	Valle del Cauca	Buenaventura	173	0

Fuente: Findeter 2022

o Supervisión a la interventoría:

ÍNDICE

En la siguiente tabla detallamos el estado de los contratos de obra e interventoría conforme a lo gestionado al 31 de diciembre de 2022 y durante la vigencia 2022:

Tabla : Estado de ejecución de Proyectos - Acumulado

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

No.	Estado del Proyecto	Departamento	Municipio	Contrato	Nº Certificados	Nº Diagnósticos	Meta Final Contrato	%Avance
1	Liquidado	Arauca	Arauca	Arauca	178	0	178	100,0%
2	Liquidado	Huila	Neiva	Neiva G1	442	0	442	100,0%
3	Liquidado			Neiva G2	414	0	414	100,0%
4	Liquidado	Nariño	Pasto	Pasto G1	275	0	275	100,0%
5	Liquidado			Pasto G2	286	0	286	100,0%
6	Liquidado	Tolima	Ibagué	Ibagué G1 (interventoría 1)	444	0	444	100,0%
7	Liquidado			Ibagué G2 (interventoría 1)	443	0	443	100,0%
8	Liquidado	Cesar	Valledupar	Valledupar	314	0	314	100,0%
9	Liquidado	Antioquia	Rionegro	Rionegro	341	0	341	100,0%
10	Liquidado	La Guajira	Riohacha	Riohacha	171	0	171	100,0%
11	Liquidado	Valle del Cauca	Cali	Cali	358	0	359	100%
12	Liquidado	Atlántico	Soledad	Soledad G1	445	0	445	100,0%
13	Liquidado			Soledad G2	445	0	445	100,0%
14	Liquidado	Magdalena	Santa Marta	Santa Marta	274	0	274	100,0%
15	En Liquidación	Bolívar	Cartagena	Cartagena G1	431	0	431	100%
16	En Liquidación			Cartagena G2	442	0	442	100%
17	Liquidado	Boyacá	Tunja	Tunja	169	0	169	100,0%
18	En Liquidación	Valle del Cauca	Buenaventura	Buenaventura	174	0	174	100%
19	Liquidado	Córdoba	Ayapel	Ayapel	532	0	532	100,0%
20	Liquidado	Santander	Bucaramanga	Bucaramanga	242	0	242	100,0%
21	En Liquidación	Antioquia	Itagüí	Itagüí	321	0	321	100,0%
22	En Liquidación	Bolívar	Cartagena	Cartagena G3	413	0	413	100,0%
23	En Liquidación			Cartagena G4	420	0	420	100,0%
24	Liquidado	Arauca	Arauca	Arauca (Consultoría)	0	183	183	100,0%
25	En Liquidación	Huila	Neiva	Neiva (Consultoría)	0	919	919	100,0%
26	Liquidación	La Guajira	Riohacha	Riohacha (Consultoría)	0	183	183	100,0%
27	En Liquidación	Antioquia	La Estrella	La Estrella	328	0	328	100,0%
28	En Liquidación	Valle del Cauca	Tuluá	Tuluá	242	0	242	100,0%
29	Liquidado	Sucre	Sincelejo	Sincelejo	244	0	244	100,0%
30	En Liquidación	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	327	0	327	100,0%
31	Terminado	Antioquia	Bello	Bello	302	0	325	100,0%
32	En Liquidación	Atlántico	Soledad	Soledad II	327	0	327	100,0%
33	En Ejecución	Tolima	Ibagué	Ibagué G1 (interventoría 2)	61	0	378	16,14%
34	En Ejecución			Ibagué G2 (interventoría 2)	17	0	378	4,50%
35	Liquidado	Magdalena	Santa Marta	Santa Marta (Consultoría)	0	275	275	100,0%
36	En Liquidación	Cesar	Valledupar	Valledupar	103	0	103	100,0%
37	En Ejecución	Meta	Villavicencio	Villavicencio	51	0	221	23,1%
38	En Liquidación	Nariño	Pasto	Pasto II	220	0	220	100,0%
39	En Ejecución	Antioquia	Rionegro	Rionegro II	98	0	296	33,11%
40	En Ejecución	Cundinamarca	Chía	Chía	99	0	252	39,29%
41	En Ejecución	Cundinamarca	Cajicá	Cajicá	0	0	252	0,0%
42	En Ejecución	Cauca	Popayán	Popayán	95	0	220	42,79%
43	En Ejecución	Putumayo	Mocoa	Mocoa	66	0	222	29,7%
44	En Ejecución	Atlántico	Soledad	Soledad Regalías G1	0	150	460	32,61%

ÍNDICE

No.	Estado del Proyecto	Departamento	Municipio	Contrato	Nº Certificados	Nº Diagnósticos	Meta Final Contrato	%Avance
45	En Ejecución			Soledad Regalías G2	0	127	459	27,67%
46	En Ejecución	Cundinamarca	Fusagasugá	Fusagasugá	0	0	252	0,0%
47	En Ejecución	Quindío	Armenia	Armenia	0	0	222	0,0%
Total General					10.554	1.837	15.263	

Fuente: Findeter 2022

Tabla : Estado de ejecución de Proyectos – Vigencia 2022

No.	Estado del Proyecto	Departamento	Municipio	Contrato	Nº Certificados	Nº Diagnósticos	Meta Final Contrato	%Avance
1	En Liquidación	Bolívar	Cartagena	Cartagena G1	289	0	431	100%
2	En Liquidación			Cartagena G2	202	0	442	100%
3	En Liquidación	Valle del Cauca	Buenaventura	Buenaventura	108	0	174	100%
4	Liquidado	Santander	Bucaramanga	Bucaramanga	237	0	242	100%
5	En Liquidación	Antioquia	Itagüí	Itagüí	321	0	321	100%
6	En Liquidación	Bolívar	Cartagena	Cartagena G3	413	0	413	100%
7	En Liquidación			Cartagena G4	420	0	420	100%
8	Liquidado	Arauca	Arauca	Arauca (Consultoría)	0	183	183	100%
9	En Liquidación	Huila	Neiva	Neiva (Consultoría)	0	894	919	100%
10	Liquidación	La Guajira	Riohacha	Riohacha (Consultoría)	0	148	183	100%
11	En Liquidación	Antioquia	La Estrella	La Estrella	328	0	328	100%
12	En Liquidación	Valle del Cauca	Tuluá	Tuluá	242	0	242	100%
13	Liquidado	Sucre	Sincelejo	Sincelejo	244	0	244	100%
14	En Liquidación	Atlántico	Barranquilla	Barranquilla	327	0	327	100%
15	Terminado	Antioquia	Bello	Bello	302	0	325	100%
16	En Liquidación	Atlántico	Soledad	Soledad II	327	0	327	100%
17	En Ejecución	Tolima	Ibagué	Ibagué G1 (interventoría 2)	61	0	378	16%
18	En Ejecución			Ibagué G2 (interventoría 2)	17	0	378	5%
19	Liquidado	Magdalena	Santa Marta	Santa Marta (Consultoría)	0	275	275	100%
20	En Liquidación	Cesar	Valledupar	Valledupar	103	0	103	100%
21	En Ejecución	Meta	Villavicencio	Villavicencio	51	0	221	23%
22	En Liquidación	Nariño	Pasto	Pasto II	220	0	220	100%
23	En Ejecución	Antioquia	Rionegro	Rionegro II	98	0	296	33%
24	En Ejecución	Cundinamarca	Chía	Chía	99	0	252	39%
25	En Ejecución	Cundinamarca	Cajicá	Cajicá	0	0	252	0%
26	En Ejecución	Cauca	Popayán	Popayán	95	0	220	43%
27	En Ejecución	Putumayo	Mocoa	Mocoa	66	0	222	30%
28	En Ejecución	Atlántico	Soledad	Soledad Regalías G1	0	150	460	33%
29	En Ejecución			Soledad Regalías G2	0	127	459	28%
30	En Ejecución	Cundinamarca	Fusagasugá	Fusagasugá	0	0	252	0%
31	En Ejecución	Quindío	Armenia	Armenia	0	0	222	0%

ÍNDICE

No.	Estado del Proyecto	Departamento	Municipio	Contrato	Nº Certificados	Nº Diagnósticos	Meta Final Contrato	%Avance
Total General					4.570	1.777	9.731	

Fuente: Findeter 2022

○ Terminación de Proyectos:

Durante la vigencia 2022, completamos la ejecución de 19 proyectos los cuales se detallan a continuación:

Tabla : Estado de Terminación de Proyectos – Vigencia 2022

No.	Estado del Proyecto	Nombre contrato	Departamento	Municipio	Nº Certificados
1	En liquidación	2019-O-038-Buenaventura	Valle del Cauca	Buenaventura	174
2	En liquidación	2019-O-023-Cartagena Grupo 1	Bolívar	Cartagena	431
3	En liquidación	2019-O-023-Cartagena Grupo 2	Bolívar	Cartagena	442
4	En liquidación	2019-O-023-Cartagena Grupo 3	Bolívar	Cartagena	413
5	En liquidación	2019-O-023-Cartagena Grupo 4	Bolívar	Cartagena	420
6	En liquidación	2021-O-005 -Neiva	Huila	Neiva	919 diagnósticos
7	En liquidación	2021-O-009-Itagui	Antioquia	Itagüí	321
8	Liquidado	2021-O-011-Bucaramanga	Santander	Bucaramanga	242
9	Liquidado	2021-O-001-Arauca	Arauca	Arauca	183 diagnósticos
10	Liquidado	2021-O-007-Riohacha	La Guajira	Riohacha	183 diagnósticos
11	En liquidación	2021-O-014 -La Estrella	Antioquia	La Estrella	328
12	En liquidación	2021-O-016-Tuluá	Valle del Cauca	Tuluá	242
13	Liquidado	2021-O-018-Sincelejo	Sucre	Sincelejo	244
14	En liquidación	2021-O-020-Barranquilla	Atlántico	Barranquilla	327
15	En liquidación	2021-O-022-Soledad	Atlántico	Soledad	327
16	Terminado	2021-O-024-Bello	Antioquia	Bello	302
17	En liquidación	2021-O-026-Valledupar	Cesar	Valledupar	103
18	En liquidación	2021-O-032-Pasto	Nariño	Pasto	220
19	En liquidación	2022-C-003 -Santa Marta	Magdalena	Santa Marta	275 diagnósticos
Total General					4.536

Fuente: Findeter 2022

○ Asistencia Técnica a la Reconstrucción de Providencia

Durante noviembre de 2020, como consecuencia del desastre natural generado por el paso del Huracán Iota en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, se adelantaron algunas gestiones interinstitucionales para garantizar la reconstrucción no solo de las viviendas sino también de la infraestructura afectada, tanto en el departamento como en la isla de Providencia, que fue el lugar que más sufrió los embates del fenómeno natural.

Así pues, el 27 de enero de 2021 suscribimos el Contrato de Prestación de Servicios de Asistencia Técnica y Administración de Recursos No. 9677-SAIPRO-127-2021 con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres cuyo objeto es "Prestación del servicio de servicio de asistencia técnica y administración de recursos al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para el desarrollo de los proyectos relacionados con

ÍNDICE

la rehabilitación y construcción de viviendas en el departamento de archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el marco del desastre departamental declarado mediante el Decreto No. 1472 de 2020”.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

De acuerdo con el Contrato y con la última versión de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN, el número de viviendas a reconstruir y rehabilitar estuvo determinado por el presupuesto estimado para la ejecución total del proyecto, es decir, un monto agotable.

A 31 de diciembre de 2022, conforme los informes presentados por las interventorías y los supervisores de los contratos de interventoría, el avance físico del Contrato corresponde al 99,22%, distribuido así:

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

1. Reconstrucción (1.065 Intervenciones): corresponde a las Vivienda Tipo Refugio (T2 y T4) y a las Viviendas Ajustadas al Lote - VAL (RP y T5).

Como resultado de un proceso participativo con la comunidad y de acuerdo con las condiciones del terreno, los hogares escogieron entre las siguientes tipologías:

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

a) Vivienda Tipo Refugio, (T2 y T4) – 330 Intervenciones

El alcance para este tipo de intervenciones es, cimentación de tipo palafíticas con lastres, los elementos en acero que componen la estructura (columnas, vigas, entresijos y cubiertas) son recubiertos en galvanizado con lo cual se evita los procesos de corrosión. Además, las conexiones de los elementos de estructuras metálicas se realizan mediante pernos estructurales. Estas viviendas están diseñadas para resistir vientos de hasta 250 km/h, y su área corresponde a 114,04 m² (T2) y 87,45 m² (T4).

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Durante la ejecución del contrato, la Gerencia de Vivienda y Desarrollo Urbano ha tenido a su cargo la supervisión de la reconstrucción de las viviendas Tipo Refugio T2-T4, que a 31 de diciembre de 2022 presenta el siguiente avance:

Tabla : Ejecución Viviendas Tipo Refugio

Vivienda Tipo Refugio				
Nº	Contratista	Viviendas Asignadas	Viviendas Terminadas	% Avance
1	Contexto - Estudios y Diseños	330	330	100%
2	Contexto - Implantaciones	330	330	100%
3	Consorcio (Administración delegada)	330	311	98%

Fuente: Findeter 2022

FID 2265



FID 4785



6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

b) Vivienda Tipo VAL (T5 y RP) – 735 Intervenciones

VAL - T5: Viviendas que se encontraban en el programa de vivienda tipo refugio, pero por el tamaño del lote no resultaba posible implantar las tipologías diseñadas.

ÍNDICE

VAL - RP: Viviendas que se encontraban en el programa tipo refugio, pero que la placa y/o cimentación se encontraban en buenas condiciones. También se incluyeron viviendas con cisterna en buen estado cuyo propietario no autorizó su demolición.

Para su intervención se contempló una etapa de Diagnóstico y Concertación en la que se determinó con el hogar la propuesta técnica de reconstrucción, y se suscribió un acta de acuerdo y compromiso con el hogar. El alcance de este tipo de intervenciones contempla la elaboración de estudio de suelo, diseño y concertación con la familia, zona segura al interior de las viviendas, anclajes anti-huracanes: conectan los sistemas estructurales de la vivienda (cubierta, muros y cimentación) y Tríples marino o mampostería: garantiza resistencia ante los factores externos.

FID 3019 B



FID 4237



2. Reparaciones (766 Intervenciones):

El objeto de las reparaciones es la adecuación de las viviendas que no se afectaron totalmente en su estructura con ocasión de huracán IOTA, con el fin de generar condiciones de habitabilidad a las familias. En estas intervenciones la interventoría aprueba el diagnóstico y el alcance de la intervención realizado por el contratista. El alcance para este tipo de intervenciones es construcción de cubierta (techos), rehabilitación de muros, reforzamiento estructural, reposición de puertas y ventanas exteriores, rehabilitación de redes internas hidrosanitarias y eléctricas, pintura interior y exterior, lo anterior de conformidad con el diagnóstico.

Durante la ejecución del contrato, la Gerencia de Infraestructura ha tenido a su cargo la supervisión de la reconstrucción de las viviendas Tipo VAL (T5 y RP) y las Reparaciones, que a 31 de diciembre de 2022 presentan el siguiente avance:

Tabla : Balance Ejecución de Viviendas Tipo VAL y Reparaciones

Reconstrucción Vivienda Tipo VAL (T5 y RP) / Reparaciones				
N°	Detalle	Viviendas Asignadas	Viviendas Terminadas	% Avance
1	Reparaciones	766	766	100%
2	Reconstrucción Viviendas VAL (T5 Y RP)	735	725	98,63%

Fuente: Findeter 2022

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

FID 2574



FID 4449



A 31 de diciembre de 2022, en el marco de la reconstrucción de Providencia y Santa Catalina fueron entregadas 1.532 viviendas a las familias damnificadas por el paso del huracán Iota en el año 2020.

Temas Materiales (ODS 10, 11, 12, y 13)

Proyectos dirigidos a beneficiar comunidades en situación de vulnerabilidad (inclusión social); Promoción de Prácticas ambientalmente responsables en los proyectos a financiar; y Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales.

103-1 (Importancia del tema)

Los proyectos adelantados por Findeter en materia de Vivienda y Desarrollo Urbano se enfocan principalmente en la reducción de los altos déficits a nivel cuantitativo y cualitativo en materia de necesidades habitacionales en los sectores más vulnerables de la sociedad colombiana. La falta de recursos para la adquisición de vivienda es un problema que impacta de forma multidimensional la economía del país y la generación de oportunidades a personas de escasos recursos, es por esta razón que desde Findeter nos hemos involucrado en la ejecución de la política de vivienda promovida por el Gobierno Nacional para la generación de viviendas nuevas y mejores. Adicionalmente, somos conscientes que, al apuntar al desarrollo de nuevas viviendas o viviendas de mejor calidad, estamos impulsando de manera significativa la movilidad social, permitiendo a más familias superar las brechas de pobreza y desigualdad, en muchas regiones del territorio nacional.

103-2 (Cómo se gestiona)

Findeter, a través de la línea de negocio de Vivienda y Desarrollo Urbano, es el aliado estratégico del Gobierno Nacional y de las administraciones locales o regionales para formular programas y proyectos que impulsen la generación de proyectos de vivienda nueva o de mejoramientos de vivienda que cumplan los estándares de calidad requeridos por la normativa nacional, donde se generen espacios que dignifiquen a los hogares en situación de vulnerabilidad y sean el impulso para la apertura a nuevas oportunidades de acceso a servicios complementarios que beneficien a la comunidad. Desde Findeter apoyamos la ejecución de los proyectos de vivienda, haciendo seguimiento y control a aquellos que resultan seleccionados desde la formulación de los programas y somos quienes garantizan que el producto final entregado a los beneficiarios cumpla las expectativas.

103-3 (Cómo se evalúa y se hace seguimiento)

Para poder medir su impacto, mensualmente adelantamos la revisión del avance en la ejecución de obras de cada uno de los proyectos supervisados en los programas que tenemos a cargo, así como el contraste frente a la programación presentada por los contratistas al inicio de cada uno. En aquellos casos en que se presentaron desviaciones, se adelantaron mesas de trabajo para poder apoyar la gestión de temas que estaban retrasando los proyectos y en algunos casos se compartió la gestión con el usuario.

Infraestructura Social

ÍNDICE

Prestamos nuestros servicios de asistencia técnica a entidades del orden nacional, regional y local con el fin de lograr cumplir con sus objetivos. Asimismo, contamos con la participación de la comunidad en la elaboración de los diseños a las soluciones de infraestructura a través de un esquema de contratación llave en mano que propende por la minimización de riesgos asociados a modificaciones contractuales, articulación interinstitucional para la optimización del uso del suelo, gestión de servicios públicos y trámites de permisos y licencias y el uso de sistemas constructivos no convencionales.

Durante la vigencia 2022 la Gerencia de Infraestructura llevó a cabo la ejecución de 306 proyectos de infraestructura en más de 200 municipios de todo el país, con una inversión aproximada de COP 898.000 millones, los cuales fueron ejecutados en el marco de contratos y convenios interadministrativos suscritos con entidades del orden nacional, regional y local. De los 306 proyectos que tuvieron ejecución durante el 2022, al cierre de esa vigencia se encontraban de la siguiente manera: 178 proyectos en ejecución en las diferentes etapas (estudios y diseños, ejecución de obra, suspendidos o en etapa suspensiva) y 128 habían sido terminados; de estos últimos, 29 proyectos contaban con sus contratos derivados asociados ya liquidados.

Otros aspectos que se destacan durante 2022 en cuanto a la actuación de Findeter para el desarrollo de infraestructura social son:

Logramos consolidar un total de 16 nuevos negocios con entidades del orden nacional y local como Mintic, Mintrabajo, Aeronáutica Civil, ICBF, SENA, Medicina Legal, ANI, Artesanías de Colombia, INVIAS, Municipio de Palmira, Secretaría de Ambiente, y Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá, para la ejecución de proyectos en todo el país en materia de infraestructura educativa, administrativa, de transporte, para la seguridad y justicia. Es importante destacar el fortalecimiento de las relaciones con usuarios como los diferentes Ministerios, ICBF, SENA, Aerocivil, ANI, secretarías de Bogotá, con los cuales venimos desarrollando proyectos desde vigencias anteriores y así mismo la construcción de nuevas relaciones con Entidades como Artesanías de Colombia y el Municipio de Palmira, con los cuales se logró consolidar negocios para ejecución de nuevos proyectos durante el 2023.

Con respecto a la ejecución de proyectos relacionados con la administración y mantenimiento de los corredores férreos de Facatativá-Bogotá-Zipaquirá y La Dorada-Chiriguaná, consolidamos a finales del año un nuevo contrato interadministrativo para la administración y mantenimiento de estos dos corredores por los años 2023 y 2024.

Por otro lado, derivado de los resultados de ejecución de los proyectos desarrollados a nivel nacional en el marco del contrato interadministrativo con Mindeporte para la construcción de escenarios deportivos en varios municipios de todo el país, se tramitó una adición de recursos al Contrato Interadministrativo para la inclusión de nuevos proyectos de la misma naturaleza, lo cual muestra el fortalecimiento de la relación contractual entre ambas entidades, lo que nos convierte en el socio estratégico del Gobierno Nacional.

Ejecución Asistencia Técnica en infraestructura social año 2022

Se ejecutaron 306 proyectos desde el equipo de infraestructura, por valor de COP 898.000 millones. Proyectos mediante los cuales hemos logrado apoyar continuamente a las Entidades del estado y Entidades territoriales en la solución de las necesidades más sentidas de la población impactada.

Proyectos Terminados Asistencia Técnica en infraestructura social año 2022

Terminamos 128 proyectos por COP 503.0000 millones.

Proyectos emblemáticos de infraestructura social:

I. CIJ+CAE Campo Verde – Bogotá.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Valor: COP 71.463 millones.

Estado: Terminado y recibido a satisfacción.

Impacto: Entrega de infraestructura de justicia con una intervención de 12.625m2 en área construida y con las siguientes características: Centro Integral de Justicia y Centro de Atención Especializado que incluye, entre otras áreas un AUD, URI, CTP 3, CAE. Infraestructura que estima impactar a más de 2.5 millones de personas.

II. MTRAB-465 - Obras de Mejoramiento – Riohacha.

Valor: COP 1.305 millones.

Estado: Terminado y recibido a satisfacción.

Impacto: Este proyecto corresponde a la construcción de la sede del Ministerio de Trabajo de La Guajira, ubicado en Riohacha con el que se beneficiará a 880.560 personas del departamento, con la entrega de 1.031,47 m2 en los que laborarán 28 funcionarios del Ministerio.

III. MIB-762 - Mejoramiento Integral de Barrios – Neiva.

Valor: COP 7.961 millones.

Estado: Terminado y recibido a satisfacción.

Impacto: Este proyecto beneficiará a más de 2.195 hogares del municipio de Neiva, más exactamente de los barrios Aeropuerto, José Eustasio Rivera, Las Delicias, Reinaldo Matiz y Rojas Trujillo. Se rehabilitaron 414 ml de vías, y se construyeron más de 17 mil m2 de espacio público en la ronda del río Las Ceibas.

IV. DPR-ECO-025 - CDI Acandí – Zapsurro.

Valor: COP 1.369 millones.

Estado: Terminado y recibido a satisfacción.

Impacto: En los Centros de Desarrollo Infantil - CDI se presta un servicio institucional que busca garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años. Este CDI beneficiará a 420 niños y niñas, con una intervención de 367 m2 que incluye aulas, zona administrativa, zonas de servicio, parque infantil, huerta y zonas verdes.

V. Mejoramiento Internados Indígenas (Internado San Rafael Encanto) – Amazonas.

Valor: COP 968 millones.

Estado: Liquidado.

Impacto: Proyectos de mejoramiento de aulas del Internado Indígena ubicado en el municipio de San Rafael El Encanto, con un área intervenida de 498 m2, que incluye tres aulas de 144 m2 y una de 66 m2, que beneficiarán aproximadamente 247 estudiantes.

VI. DPR-ECO-025 - CDI Mitú.

Valor: COP 2.791 millones.

Estado: Liquidado.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Impacto: En los Centros de Desarrollo Infantil - CDI se presta un servicio institucional que busca garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años. Este CDI beneficiará a 95 niños y niñas, con una intervención de 1.100 m2 que incluye aulas, zona administrativa, zonas de servicio, parque infantil, huerta y zonas verdes, llegando a más de 385 personas de la comunidad.

VII. MCUL-4631 - Infraestructura cultural (Museo) – Providencia.

Valor: COP 2.468 millones.

Estado: Terminado y recibido a satisfacción.

Impacto: La población beneficiada son raizales y turistas que visitan la Isla de Providencia, a través de la intervención de uno de los atractivos arquitectónicos más importantes, el Museo Iva Virginia Archbold, con un área construida de 248,6 m2, aproximadamente.

VIII. EUC 330 - COL + CDI Las Gardenias 2 – Barranquilla.

Valor: COP 13.622 millones.

Estado: Terminado y recibido a satisfacción.

Impacto: Garantizar el acceso al servicio educativo en condiciones de calidad e implementar programas y proyectos de educación orientados a la equidad social y calidad de vida de los niños, niñas, jóvenes y familias que ocupen vivienda de interés social y prioritario. El colegio tiene capacidad para 960 alumnos, el CDI para 300 niños, y cuenta con un área intervenida de 13190,4 m2, beneficiando a más de 4.000 familias.

IX. MINTIC-716 - Vende en Línea.

Valor: COP 9.039 millones.

Estado: Terminado y recibido a satisfacción.

Impacto: Este proyecto generado por Vender en Línea de Mintic llegó a 6.000 beneficiarios a lo largo del territorio nacional impactando a comerciantes y no comerciantes que querían una oportunidad de visibilizar aún más sus productos.

Tabla : Distribución proyectos ejecutados durante el año 2022 – tipos de proyectos

Tipo Proyecto	En Ejecución	Liquidado	Terminado	Total
Comercio electrónico	2		3	5
Consultoría	1	1		2
Cultura, recreación y deporte	104	5	26	135
Infraestructura educativa	38	16	44	98
Infraestructura institucional	24		7	31
Otro	5	5	1	11
Transporte	3	1	1	5
Vivienda	1	1	17	19
Total	178	29	99	306

Fuente: Findeter 2022

Tabla : Distribución proyectos ejecutados durante el año 2022 – Tipos y subtipos de proyectos

Tipo Proyecto	En Ejecución	Liquidado	Terminado	Total
COMERCIO ELECTRÓNICO	2		3	5

ÍNDICE

Tipo Proyecto	En Ejecución	Liquidado	Terminado	Total
Formación y fortalecimiento Comercio electrónico	2		3	5
CONSULTORÍA	1	1		2
Diseño	1			1
Formación		1		1
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	104	5	26	135
Infraestructura cultural			1	1
Infraestructura deportiva	59		13	72
Parque recreo deportivo	40		2	42
Proyectos Comunidades Indígenas	5	5	10	20
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	38	16	44	98
Centro de desarrollo infantil	4	1	6	11
Centro Sacúdete	20		11	31
Colegio	2	1	10	13
Mejoramiento sedes educativas	1	13	8	22
Reconstrucción colegios			1	1
Reforzamiento sede SENA	6	1	4	11
Sede SENA	5		4	9
INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	24		7	31
Adecuación sede administrativa	10		6	16
Primera Infancia	10			10
Responsabilidad Penal	4			4
Seguridad			1	1
OTRO	5	5	1	11
Compra	1			1
Dotaciones	2			2
Logística	1			1
Obras complementarias		4		4
Seguridad	1		1	2
Transporte		1		1
TRANSPORTE	3	1	1	5
Aeropuerto	1			1
infraestructura férrea		1		1
Mejoramiento Integral de Barrios			1	1
Vías terciarias	2			2
VIVIENDA	1	1	17	19
Reconstrucción viviendas	1	1	17	19
Total	178	29	99	306

Fuente: Findeter 2022

Temas Materiales

(103-1; 103-2;103-3) (Proyectos dirigidos a beneficiar comunidades en situación de vulnerabilidad (Inclusión Social); Proyectos de infraestructura para la educación; Promoción de prácticas ambientalmente responsables; y Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales. (ODS 10, 11, 12, y 13)

Proyectos dirigidos a beneficiar comunidades en situación de vulnerabilidad (Inclusión Social)

ÍNDICE

103-1 (Importancia del tema)

De acuerdo con la Misión, Compromiso Institucional y el Plan Estratégico de la Entidad, durante el año 2022, la Gerencia de Infraestructura llevó a cabo la ejecución de 306 proyectos desarrollados en más de 200 municipios de Colombia, dentro de los cuales se encuentran, , proyectos de fortalecimiento del comercio electrónico, adecuaciones, infraestructura institucional administrativa, diseño y construcción de infraestructura educativa a nivel de colegios, Centros Sacúdete, Centros de Desarrollo Infantil – CDI, instalaciones para el SENA, construcción de infraestructura deportiva, vías terciarias, mejoramiento de sedes educativas, reforzamiento estructural, construcción de infraestructura para seguridad y justicia, proyectos con comunidades indígenas, reconstrucción de infraestructura en la isla de Providencia afectada por el huracán IOTA, la reconstrucción de viviendas, colegios, infraestructura deportiva y cultural, que han impactado de manera positiva y en pro del mejoramiento de la calidad de vida de comunidades y/o poblaciones de escasos recursos, y en la solución de problemas sociales, para lo cual se llevó a cabo un proceso durante el cual se propició la apropiación de los proyectos por parte de la comunidad, mediante la participación activa de los actores directamente impactados por cada uno de ellos.

103-3 (Cómo se evalúa y se hace seguimiento)

El seguimiento a los proyectos que ejecutamos en Findeter se encuentra basado en las políticas, procesos y procedimiento de la Entidad; durante la etapa inicial se generan planes como el de gestión social y de gestión ambiental a los cuales se debe dar cumplimiento durante la ejecución de los contratos. La supervisión a cargo de Findeter, a través de los reportes periódicos de las interventorías y diferentes comités de seguimiento, en los casos que corresponda, lleva a cabo el seguimiento y control al cumplimiento de estos planes.

Proyectos de infraestructura para la educación

103-1 (Importancia del tema)

Dentro de los proyectos desarrollados en el 2022 por la Gerencia de Infraestructura, es importante mencionar la variada intervención en infraestructura educativa, con la cual se busca beneficiar a población de todas las edades, (Centros de Desarrollo Infantil - CDI, colegios, Centros Sacúdete, sedes del SENA) y con los cuales se impactaron regiones urbanas y rurales en todo el país. Estos proyectos fueron desarrollados en el marco de contratos o convenios interadministrativos suscritos con entidades como: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Ministerio de Educación Nacional, SENA central y seccionales, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD y el Ministerio de Vivienda, los cuales han permitido que la Entidad continúe aportando al desarrollo de los territorios en el mejoramiento de cobertura de infraestructura educativa en el país.

Para Findeter la ejecución de proyectos del sector educación es de gran importancia, debido al gran impacto positivo que genera su ejecución, permitiendo con ello el mejoramiento de las condiciones iniciales existentes de los espacios físicos para la enseñanza, o incluso la construcción de espacios faltantes para poblaciones vulnerables, contribuyendo de manera directa al mejoramiento de la calidad de la educación en el país y al mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiada.

103-3 (Cómo se evalúa y se hace seguimiento)

Desde la Gerencia de infraestructura llevamos a cabo el seguimiento a la gestión de proyectos de manera permanente, con reportes periódicos, que permiten conocer el avance de los proyectos, los procesos asociados a nuevas convocatorias, avance durante la ejecución y cierre de los mismos.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Durante el 2022, la Contraloría General de la República solicitó a Findeter realizar un reporte documental mensual de los proyectos de infraestructura en ejecución, que incluye la entrega de documentos contractuales, del contrato de obra o ejecución, suscritos en el período anterior y los informes de interventoría generados en ese mismo período, según corresponda.

Promoción de prácticas ambientalmente responsables

Circular Externa 7.4.1.3.2. Un capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor

103-1 (Importancia del tema)

Desde Findeter generamos conciencia ambiental en todos los actores directos e indirectos involucrados en el desarrollo de proyectos de infraestructura (líderes, gestores, supervisores, contratistas, trabajadores, entre otros)

A nivel interno, propendemos permanentemente por la optimización de recursos como la energía, agua y papelería, mediante la inclusión de buenas prácticas para reducir consumo de estos.

A su vez, en los proyectos que desarrollamos a través de la Gerencia de Infraestructura se contempla dentro de los entregables la implementación de Planes de Manejo Ambiental, con lo cual se busca mitigar y controlar los efectos negativos que puedan generarse debido a las actividades desarrolladas en cada proyecto. Aquí, los contratistas están obligados a presentar y cumplir el Plan de Manejo Ambiental establecido y aprobado para el proyecto, así mismo, las interventorías y los supervisores de Findeter se encargan de llevar a cabo seguimiento al cumplimiento de estos.

El cumplimiento de la implementación de estos Planes de Manejo Ambiental y la implementación interna de buenas prácticas ambientales son de gran importancia, entre otros, porque garantiza que los proyectos que desarrollamos en la Entidad se llevan a cabo en pro del medio ambiente.

103-3 (Cómo se evalúa y se hace seguimiento)

En Findeter, el seguimiento y control del cumplimiento de las prácticas ambientales en los proyectos que se desarrollan la realiza el supervisor de la Entidad, a través de las interventorías de los proyectos, quienes en sus reportes periódicos informan el avance y cumplimiento de los planes de Manejo Ambiental en cada caso.

Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales

Circular Externa 7.4.1.3.2. Un capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor

103-1 (Importancia del tema)

Los proyectos de la línea de negocio de infraestructura que ejecutamos en Findeter cuentan con un componente social de gran importancia mediante el cual buscamos involucrar, como agente primario y activo, a la comunidad de las zonas beneficiadas, para generar con ello una apropiación de las obras ejecutadas y fortalecimiento del sentido de pertenencia de las mismas; con lo anterior pretendemos que las comunidades permanezcan activas en el proceso de cuidado y conservación de los proyectos desarrollados y entregados para su beneficio.

También buscamos el mejoramiento y fortalecimiento de la implementación de las buenas prácticas ambientales y sociales, mediante la inclusión de actividades de obligatorio cumplimiento desde la etapa precontractual, contractual y postcontractual de los proyectos.

103-3 (Cómo se evalúa y hace seguimiento)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Como se informa en los puntos anteriores el seguimiento y control del cumplimiento de los planes de Gestión Social y Planes de Manejo Ambiental lo realiza el supervisor a través de las interventorías de los proyectos, quienes informan el avance y cumplimiento de estos.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Proyectos dirigidos a beneficiar comunidades en situación de vulnerabilidad (Inclusión Social); Proyectos de infraestructura para la educación; Promoción de prácticas ambientalmente responsables; y Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

103-2 (Cómo se gestiona)

A través de los productos ofrecidos como Entidad, ejecutamos proyectos sostenibles que buscan la transformación de los territorios. Para el caso de la Gerencia de Infraestructura de la Vicepresidencia Técnica, ofrecemos el producto de Asistencia técnica y administración de recursos; con este, hacemos acompañamiento a los diferentes usuarios desde la etapa precontractual de los proyectos, ejecución y liquidación de estos, todo ello dentro de las normatividades aplicables, y enmarcado en las políticas, procesos y procedimientos de la Entidad.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Para la vigencia 2022 la Gerencia de Infraestructura ejecutó proyectos derivados de contratos o convenios interadministrativos suscritos con el Ministerio de Educación Nacional - MEN, Ministerio del Deporte, Ministerio de Cultura, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio del Interior, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, entre otros, programas en los cuales se genera un impacto social positivo, inclusión social y se propende por evitar generar un impacto ambiental alto.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

• Agua y Saneamiento Básico

Bajo esta línea de acción, durante el año 2022 se firmaron los siguientes contratos:

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica y administración de recursos con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – FNGRD-, para realizar la revisión, complementación, actualización y/o elaboración de estudios y diseños, construcción de obras de mitigación, rehabilitación y puesta en funcionamiento de la bocatoma Palmeras y estructuras complementarias, en el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo, por un valor de COP 7.500 millones.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Contrato Interadministrativo con la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA para el dragado del Canal navegable en el Río Grande de la Magdalena en los sectores del Canal de acceso al Puerto de Barranquilla, el Canal del Dique, el sector comprendido entre Barrancabermeja-Pinillos y el sector entre la Isla Tamarindo y Salamina el Piñón, por valor de COP 2.247 millones.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Se modificaron los Contratos Interadministrativos No. 0083-21 con CORMAGDALENA; Contrato Interadministrativo No. 225 de 2016 con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR); Contratos Interadministrativos No. 451 de 2016 y No. 438 de 2015 con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), adicionando recursos tanto para la ejecución de los proyectos como para la asistencia técnica prestada por la Gerencia de Agua y Saneamiento Básico.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Se firmó el Contrato Interadministrativo No. 0-286 de 2022, suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA para la prestación de los servicios de asistencia técnica y administración de recursos a CORMAGDALENA, para la ejecución del “Programa de mantenimiento de dragado del canal navegable en el Río Grande de la Magdalena, en los sectores del Canal de acceso al Puerto de Barranquilla, el Canal del Dique, el sector comprendido entre

ÍNDICE

Barrancabermeja-Pinillos y el sector entre la Isla Tamarindo y Salamina-El Piñón”, por un valor de COP 92.487 millones de pesos

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Así mismo, producto de lo ejecutado en años anteriores con la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA se continúa con la ejecución de proyectos, lo cual muestra el buen resultado de la gestión realizada y el fortalecimiento de la relación contractual entre ambas entidades, lo cual ha evidenciado mejoras en las condiciones de navegabilidad del río, así como en los resultados técnicos y de eficiencia económica obtenidos, los cuales fungen como referente objetivo de éxito, con miras a continuar la relación contractual durante la vigencia del año 2023.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

También se destaca la culminación de los estudios y diseños de adecuación de tierra de los distritos de riego de pequeña escala: Asocajamarca, San Antonio, Asudirarpi, Audatrer, Candelaria y Montecillo y de mediana escala: Tesalia-Paicol y San Juan, proyectados para beneficiar a 62.297 habitantes, lo cual permitirá a la Agencia de Desarrollo Rural- ADR evaluar y priorizar la ejecución de las obras.

○ **Ejecución Asistencia Técnica en agua y saneamiento básico año 2022**

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Esta línea de negocio comprende la ejecución de proyectos de los programas del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (MVCT), la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el municipio de Jamundí, Cormagdalena y la Fiscalía General de la Nación, prestando el servicio de asistencia técnica para realizar todas las gestiones precontractuales, contractuales, ejecución y de cierre de estos.

○ **Proyectos Terminados Asistencia Técnica en agua y saneamiento básico año 2022**

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Se terminaron 30 proyectos, en diferentes municipios a lo largo del territorio nacional, en las áreas de acueducto, alcantarillado, planta desalinizadora, maquinaria para relleno sanitario, dragados, distritos de riego y sede administrativa de la Fiscalía, por un valor total de COP 414.433 millones de pesos.

Temas Materiales

(103-1; 103-2;103-3) (Proyectos de agua y saneamiento; dirigidos a beneficiar comunidades en situación de vulnerabilidad (Inclusión Social); Promoción de prácticas ambientalmente responsables; y Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales). (ODS 10, 11, 12, y 13)

103-1 (Importancia del tema)

Desde la asistencia técnica y administración de recursos que se adelanta en materia de Agua y Saneamiento Básico, hemos facilitado la ejecución de proyectos, prioritarios e integrales, para el crecimiento social y económico de los municipios en todo el territorio nacional, con una visión organizada y de largo plazo.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

El propósito de la Entidad a través de esta línea de acción siempre ha sido entregar proyectos de agua potable y saneamiento básico funcionales a las comunidades y orientados a mitigar y adaptar a dichas comunidades al cambio climático, con el fin de reducir las desigualdades que en materia de infraestructura y competitividad persisten en el país y que han sido factores limitantes para el desarrollo y bienestar de la población. Así mismo, buscamos contribuir con la construcción de un territorio de paz, mediante la construcción de infraestructuras que permitan la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, con calidad, continuidad y cobertura a nivel urbano y rural.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Con la ejecución de proyectos de agua, saneamiento, de riego, drenaje y dragado se promueve la mejora en la gestión del agua, impactando positivamente en las medidas de mitigación de cambio climático al promover de manera directa e indirecta la protección de los ecosistemas asociados a las fuentes de suministro, el desarrollo de ecosistemas que permiten la reducción de los factores que impactan en el cambio climático al realizar, por ejemplo, tratamiento de las aguas residuales, y con los proyectos de drenaje se mejora el manejo del recurso hídrico ayudando a regular efectos asociados al cambio climático y aportan a la mejora de la seguridad alimentaria.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

103-2 (Cómo se gestiona)

Conociendo las necesidades básicas insatisfechas de las poblaciones de los municipios de Colombia en lo relacionado con la falta de infraestructura de servicios públicos domiciliarios, y considerando que contamos con más de 10 años de experiencia en estructuración y ejecución de proyectos. Con el respaldo de un equipo multidisciplinario adelantamos la identificación de nuevos proyectos, presentamos propuestas para la ejecución de estos a las diferentes entidades territoriales, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- MVCT, Corporaciones Autónomas Regionales, Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios, Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastre-UNGRD, Fiscalía General de la Nación y Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Durante el 2022, continuamos con la ejecución de los siguientes contratos interadministrativos: 8 con el MVCT, 2 con la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de La Magdalena- CORMAGDALENA, 2 con la Fiscalía General de la Nación, 1 con el municipio de Jamundí, 1 con la UNGRD y 1 con la Agencia de Desarrollo Rural-ADR. En el marco de los contratos en mención terminamos 30 proyectos de agua, saneamiento, riego, drenaje y dragado.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

103-3 (Cómo se evalúa y se hace seguimiento)

En el marco de la asistencia técnica y administración de recursos que se realiza a través de la línea de negocio de Agua y Saneamiento Básico, para proyectos de agua, saneamiento, riego, drenajes y dragado, todos los estudios y diseños contemplan, para las obras propuestas, la evaluación de la vulnerabilidad de los sistemas y los análisis de los riesgos en la construcción, en la operación y sostenibilidad para los mismos, lo que ha permitido desarrollar y formular acciones encaminadas a la infraestructura resiliente.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Realizamos la supervisión y el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico en el marco del cumplimiento del objeto del contrato, durante la gestión precontractual, contractual, ejecución y entrega de los proyectos. Durante la ejecución de los proyectos contamos con un indicador de alerta, que se mide mensualmente y nos da a conocer la diferencia entre el porcentaje de avance programado y el porcentaje ejecutado, lo que nos permite tomar acciones tempranas para superar los atrasos, si estos se llegaran a presentar. Igualmente, contamos con el control de salidas no conformes y conformes de los informes de gestión mensual a los diferentes usuarios, según lo consignado en los contratos. Es de destacar que durante el 2022 cumplimos con la entrega de los informes, de acuerdo con las fechas establecidas por los diferentes usuarios.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

• Dirección de Proyectos Especiales

En el marco de la asistencia técnica, ejecutamos cinco proyectos por COP 149.000 millones, y terminamos cinco proyectos por COP 1,4 mil millones.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Con relación a la línea de negocio más reciente, se destacan los siguientes aspectos:

- En abril de 2022 inició el contrato interadministrativo 2177 para la ejecución de COP 1,3 billones para el mantenimiento, rehabilitación y construcción de carreteras en los departamentos de Nariño, Sucre, Magdalena, Cesar, Quindío y Risaralda.
- Firmamos el contrato de fiducia mercantil para la administración de los recursos.
- Realizamos acercamientos con la banca comercial para la financiación de los proyectos objeto del contrato 2177 llegando a tener preaprobación para 2 proyectos.
- Publicamos en diciembre de 2022 la atención de emergencias para el sector de Tenerife Palermo en el departamento de Magdalena.
- En mayo de 2022 entramos a ser el ejecutor del convenio interadministrativo 1113 de 2016 a través del cual se ejecuta el mantenimiento y terminación de importantes corredores en el departamento de Santander, dentro de los cuales está la doble calzada Bucaramanga – Girón – Lebrija y Bucaramanga – Rionegro.
- En agosto de 2022 contratamos la interventoría para la concesión de recaudo de peaje.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

- En septiembre de 2022 contratamos el mantenimiento rutinario y periódico a los corredores de Bucaramanga – Girón – Lebrija y Bucaramanga – Rionegro.

- En diciembre de 2022 contratamos la terminación de la doble calzada Bucaramanga-Lebrija con una inversión de COP 22.000 millones.

- En diciembre de 2022 contratamos la rehabilitación del corredor Bucaramanga – Rionegro con una inversión de COP 20.000 millones.

- Realizamos acercamientos con la banca comercial para la financiación de los proyectos objeto del convenio 1113 llegando a tener preaprobación para 1 proyecto.

- A través del contrato de la Vía Panorama, derivado del Contrato Interadministrativo No. 1594 de 2021 en el año 2022, ejecutamos la rehabilitación de 16.45 kilómetros de pavimento entre Media canoa y Ansermanuevo, llevamos a cabo la gestión vial integral del corredor Pereira – Cerritos, Cerritos – La Victoria y Cerritos – La Virginia. Adicionalmente,

- atendimos con éxito la emergencia presentada en la vía Ansermanuevo – La Victoria, en el PR 88+200 de la Ruta 2302, instalando un puente metálico provisional para garantizar la comunicación entre estos dos municipios.

- Culminamos dos proyectos, los cuales benefician aproximadamente a 700 mil habitantes en diferentes municipios de los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca y Caldas.

- Logramos consolidar la contratación de cinco proyectos para atender las vías de Panorama (Media canoa - Ansermanuevo - La Virginia) y de la Vía Ansermanuevo - Cartago y carreteras Pereira – La Victoria y El Pollo – La Romelia, además del mantenimiento y mejoramiento de la carretera Cerritos - Cauyá – La Felisa en los departamentos de Caldas, Risaralda y Valle del Cauca, por un valor de COP 115.644 millones, de los cuales COP 1.283 millones están destinados para el pago de asistencia técnica, además de dos proyectos de Mantenimiento Rutinario y Suministro e Instalación de mezcla en el Departamento de Santander.

- Ejecución asistencia técnica proyectos especiales año 2022

- **Transversal de La Mojana:**

- Realizamos visitas en territorio para recopilar información y establecer necesidades en los municipios de Majagual, El cauchal y Sucre – Sucre.

- Estructuramos los estudios previos para la construcción de la vía El Cauchal – Sucre por un valor de COP 167.000 millones.

- Realizamos el modelo financiero del proyecto.

- Realizamos mesas de trabajo con la banca comercial para la solicitud de préstamos por COP 150.000 millones. Dentro de los interesados en el proceso están el BBVA y la FDN.

- **Puentes de emergencia:**

- Realizamos el estudio de mercado para establecer las condiciones de los procesos de convocatoria en el cual participarán empresas extranjeras.

- Estructuramos los estudios previos para la contratación de 1.600 metros de puentes metálicos de emergencia para todo el territorio nacional.

- Adelantamos reuniones con Invías e INDUMIL para la construcción de puentes de emergencia.

- Realizamos las visitas técnicas para evidenciar la necesidad de contratar la construcción y/o mejoramiento de los puentes de perales en el paso del túnel de la línea y del puente el totumo en el Tolima.

- **Túquerres -Samaniego; Tumaco- Pedregal:**

- Realizamos visitas en territorio para recopilar información y establecer necesidades.

- Estructuramos los estudios previos para el mejoramiento de estos dos corredores por un valor de COP 100.000 millones.

- Realizamos el modelo financiero del proyecto.

- Avanzamos con la banca comercial para la solicitud de préstamos por COP 66.000 millones. Se recibió carta de preaprobación por parte del BBVA.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

- **Doble calzada Cartago-Montenegro:**
 - o Realizamos visitas en territorio para recopilar información y establecer necesidades.
 - o Estructuramos los estudios previos para el mejoramiento del corredor por un COP 250.000 millones.
 - o Realizamos el modelo financiero del proyecto.
 - o Realizamos mesas de trabajo con la banca comercial para la solicitud de préstamos por COP 220.000 millones. Recibimos carta de preaprobación por parte del BBVA.
 - o Realizamos mesas de trabajo con la comunidad de Quimbaya y Cartago con el acompañamiento de la Personería y Contraloría con el fin de socializar los proyectos.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

- **Plato-Salamina-Palermo:**
 - o Realizamos visitas en territorio para recopilar información y establecer necesidades.
 - o Estructuramos los estudios previos para el mejoramiento del corredor por un valor de COP 280.000 millones.
 - o Realizamos el modelo financiero del proyecto.
 - o Avanzamos con la banca comercial para la solicitud de préstamos por COP 250.000 millones. Recibimos carta de preaprobación por parte del BBVA.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

- **Segunda Calzada Valledupar- La Paz:**
 - o Realizamos visitas en territorio para recopilar información y establecer necesidades.
 - o Estructuramos los estudios previos para la construcción del corredor por un valor de COP 70.000 millones.
 - o Diseñamos el modelo financiero del proyecto.
 - o Avanzamos con la banca comercial para la solicitud de préstamos por COP 55.000 millones. Recibimos carta de preaprobación por parte del BBVA.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

- **Concesión de recaudo peajes ZMB:**
 - o Realizamos la estructuración, contratación y supervisión de la interventoría para la concesión de recaudo de los peajes de Lebrija.
 - o Realizamos mesas de trabajo para la transición con el IDESAN.
 - o Realizamos los procesos de cesión entre el IDESAN y Findeter.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

- **Sector 1: Bucaramanga – Girón – Lebrija**
 - o Realizamos la estructuración, contratación y supervisión del mantenimiento rutinario y periódico de emergencia del corredor, así como su liquidación.
 - o Realizamos mesas de trabajo y sociales mensuales con la comunidad para la continuidad del peaje de Lebrija y las necesidades en la terminación de la doble calzada.
 - o Estructuramos y acompañamos el proceso precontractual hasta la adjudicación de la terminación de la doble calzada Bucaramanga – Girón.
 - o Asistimos a los debates de control político en la asamblea departamental y concejos municipales.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

- **Sector 2: Bucaramanga – Rionegro**
 - o Realizamos la estructuración, contratación y supervisión del mantenimiento rutinario y periódico de emergencia del corredor, así como su liquidación.
 - o Realizamos mesas de trabajo y sociales, mensuales con la comunidad para la reactivación del peaje de Rionegro.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

- o Realizamos la estructuración, contratación y supervisión para la atención a los deslizamientos del sector Pozos Colorados en el marco de una tutela.
- o Estructuramos y acompañamos el proceso precontractual hasta la adjudicación de la terminación de la rehabilitación del corredor Bucaramanga – Rionegro.
- o Asistimos a los debates de control político en la asamblea departamental y concejos municipales.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

- **Par Vial: El cero- Puente Tierra:**

ÍNDICE

- o Realizamos la revisión de los diseños e información existente, así como mesas de trabajo con la comunidad para establecer la necesidad.

Iniciamos la estructuración de los estudios previos del corredor por un valor de COP 97.000 millones.

- o Realizamos el modelo financiero.
- o Realizamos mesas de trabajo con la banca comercial para solicitud de crédito por COP 85.000 millones. Contamos con carta de interés por parte de la FDN y Banco de Occidente.

• **Doble calzada La virgen- La Cemento:**

- o Realizamos la revisión de los diseños e información existente, así como mesas de trabajo con la comunidad para establecer la necesidad.
- o Realizamos el modelo financiero.

• En el marco del Programa Vías del Samán, cinco proyectos han estado en ejecución durante el 2022, impactando a varios municipios ubicados en los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca y Caldas. Estos proyectos enmarcan una consultoría y obras tales como mantenimiento y rehabilitación vial, la instalación de un puente metálico. La asistencia técnica brindada a estos proyectos permitió tener ingresos superiores a COP 1.000 millones.

o **Proyectos terminados asistencia técnica proyectos especiales año 2022**

Terminamos cuatro proyectos en diferentes municipios a lo largo del territorio nacional:

- La primera interventoría de recaudo de peaje y se liquidó.
- Se terminaron los contratos de mantenimiento rutinario y periódico en los sectores de Lebrija y Rionegro y se liquidaron.
- Corredor La Victoria – Cartago – El Pollo, por un valor de COP 414.667.162.

o **Proyectos emblemáticos proyectos especiales año 2022**

- Segunda calzada Valledupar – La Paz
- Túquerres – Samaniego; Tumaco – Pedregal
- Plato – Salamina – Palermo
- Doble calzada Cartago – Montenegro
- Transversal La Mojana
- Puentes Nacionales
- Vía Panorama: Ejecución de 16.45 kilómetros de rehabilitación
- Terminación de la doble calzada a Lebrija
- Construcción del Par Vial
- Construcción de la doble calzada La Virgen – La Cemento

Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido

Ilustración : Valor económico generado y distribuido año 2022

(201-1)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

\$1.261.655
millones

Valor económico directo
generado y distribuido



Fuente: Findeter

El valor económico directo generado y distribuido para la vigencia 2022 es de COP 1.261.655 millones. Uno de sus principales componentes es el valor económico distribuido, que tuvo una disminución en su rendimiento respecto 2021 en COP 596.107 millones ocasionado por el aumento de los costos operacionales a raíz del comportamiento de las tasas indexadas y de una fuerte devaluación y TRM con repercusión en todo el fondeo. También se observó un aumento de los otros impuestos por factores normativos y por un mayor volumen de operación, sin embargo, el impuesto de renta reconoce una recuperación del diferido de conformidad con la aplicación de la reforma tributaria sobre la tarifa general para personas jurídicas, sancionada en diciembre de 2022. De igual forma, los costos de proveedores tuvieron un aumento por la reactivación de la dinámica de operación y los costos de los colaboradores se incrementaron por la creación de cargos de planta y subidas salariales a toda la estructura. Por último, el valor económico retenido se incrementó en 13.78% apalancado por las actividades core del negocio que obtuvieron un rendimiento óptimo en lo corrido del año.

ANTICORRUPCIÓN

(Estándar 205 (2016), Contenido 205-1, Contenido 205-2, Contenido 205-3; Contenido 2-15; Contenido 2-23)

Estándar 205 (2016): Anticorrupción

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales; Contenido 2-23: Compromisos y políticas

CULTURA E INTEGRIDAD

Buen Gobierno, Ética e Integridad y Transparencia

(103-1), 103-2, (103-3) Tema material ética, integridad y transparencia), (102-16), (205-2); Circular 012 de 2022- Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable del emisor (Numeral 7.4.1.3.1. Análisis del Gobierno Corporativo; Sub numeral 7.4.1.3.1.1. Descripción de la estructura de la administración del emisor, Literales (viii) Mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés y (xii) Estructura de gobierno adoptada por el emisor para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación.

Findeter consecuente con los aspectos definidos en el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética e Integridad implementó el plan de capacitación con el objetivo de actualizar y afianzar los conocimientos en los siguientes temas:

- Conflicto de interés
- Ética e integridad
- Lucha contra la corrupción
- Inhabilidad e incompatibilidades
- Integridad pública

Para ello, en el 2022 realizamos diversas actividades con una periodicidad trimestral encaminadas a reforzar aspectos técnicos de los temas mencionados como se indica a continuación:

- Durante el primer trimestre, se desarrollaron dos conferencias sobre Conflicto de Interés y Código de Ética e Integridad a 585 colaboradores de Findeter.
- En el transcurso del año diseñamos varias estrategias tendientes a reforzar el tema de conflicto de interés, como el “Rally del Conocimiento – Toma de decisiones”, curso lúdico e interactivo sobre Conflicto de Interés y Código de Ética e Integridad, el refuerzo en conocimientos del Código de Ética e Integridad con el propósito de continuar trabajando en consolidar una cultura de confianza en los grupos de interés de la Entidad y la actividad El mundo de los valores por medio de la plataforma Findeter Aprende, en la que con una metodología didáctica y de reto se buscaba reforzar aprendizajes previos en el tema, con las cuales se llegó en cada una en promedio a 540 colaboradores.

Es importante señalar que efectuamos de manera permanente importantes esfuerzos para mantener actualizados a los colaboradores en este tema haciendo uso de distintas metodologías, no solo para dar cumplimiento a la normativa que así lo señala, sino convencidos de la importancia que tiene la vivencia de estos como parte de la cultura de la Entidad.

Asimismo, hicimos siete grandes jornadas de inducción donde se abordó el tema en mención. En estas, dimos a conocer a los nuevos trabajadores el Código de Ética e Integridad y en total 366 personas firmaron la adhesión a este durante 2022.

ÍNDICE

(103-1)

La Ética, Integridad y Transparencia son los pilares de nuestra cultura organizacional y guían la conducta de los colaboradores en el desempeño cotidiano, permeando todos los procesos independientemente del cargo que se ocupe. Es así como el Código de Ética e Integridad, documento en el cual se plasman los principios y compromisos éticos enmarcados en la transparencia, confianza, credibilidad, respeto entre otros, se convierte en la guía de las actuaciones frente a los usuarios y los grupos de interés, lo que nos permite identificar y proceder frente a potenciales conflictos de interés a los que se puede estar expuesto.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Para tener coherencia con lo anteriormente mencionado, fomentamos permanentemente la formación de nuestros colaboradores, aspecto fundamental para lograr su desarrollo, potencializar los conocimientos y habilidades y optimizar sus competencias frente a los roles y responsabilidades que desempeñan. Con esto, procuramos proteger a la Entidad con trabajadores competentes y fortalecidos, con conceptos éticos arraigados que les permitan tomar las mejores decisiones. Es por ello por lo que durante el año ofrecemos varias capacitaciones utilizando diferentes metodologías para captar la atención y la apropiación de estos temas.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

(103-2)

Para lograr extender el conocimiento sobre el Código de ética e integridad, hicimos capacitaciones que actualizan, fomentan y expanden el conocimiento que tienen los colaboradores de la Entidad frente a este tema, por medio de charlas, cursos, juegos didácticos y demás herramientas disponibles para multiplicar la información, propendiendo porque esta se renueve y esté en constante divulgación para que todos los colaboradores tengan herramientas suficientes para velar por el cumplimiento de la ética e integridad de Findeter.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

La formación, al ser un elemento estratégico para el capital humano de la Entidad, debe cumplir con una serie de políticas y condiciones de operación, en las que el desarrollo profesional debe ser una prioridad, existiendo una corresponsabilidad por cumplir con las políticas implementadas por Findeter siendo un deber de todos los colaboradores en participar activamente de las jornadas de capacitación sin excepción, todo lo anterior soportado en el presupuesto y plan de compras ejecutable con el Plan de Formación Anual. Lo que se busca es que los colaboradores de la Entidad se conviertan en multiplicadores de información.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

(103-3)

Durante la vigencia 2022, específicamente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizaron varias capacitaciones sobre el Código de ética e integridad, utilizando diversas modalidades, lo que permitió mantener actualizada la información al respecto. Los colaboradores tuvieron la oportunidad participar en charlas con profesionales y expertos en temas de integridad, así como medir sus conocimientos asociados a la cultura de Findeter a través de juegos didácticos. Igualmente, asistieron a los refuerzos de conocimiento de la ética e integridad enfocados a generar confianza en los grupos de interés. Esto demuestra nuestro esfuerzo en socializar y dar a conocer los principios y valores que rigen a la Entidad para generar confianza y seguridad para el país.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Contenido 2-15: Conflictos de interés

- **Mecanismos implementados para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.**

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Contamos con un Código de Ética e Integridad en el cual se encuentran los principios, valores y lineamientos éticos mínimos de obligatorio cumplimiento para todos los directivos y trabajadores de la Entidad, de cara a los diferentes grupos de interés y del país en general. Este documento se encuentra publicado en la página web de Findeter en la

ÍNDICE

dirección

<https://www.Findeter.gov.co/system/files/internas/Codigo%20Etica%20e%20Integridad%20V2-2020.pdf>

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Es deber de los administradores, directivos y trabajadores cerciorarse si dentro de los temas tratados en desarrollo de sus funciones se advierte un conflicto de interés. En el Código de ética e Integridad se encuentra un título especial en donde se desarrolla este tema, su clasificación, instancias de estudio y resolución de estos. La regulación de los conflictos de interés es cuando en ejercicio de sus funciones, los administradores, directivos y colaboradores toman decisiones en las cuales tenga que elegir entre el interés de Findeter y su interés personal o el de tercera persona. Para el efecto, la Entidad ha implementado a través de sus capacitaciones la interiorización de conceptos en esta materia, a fin de reforzar el conflicto de interés, así como las áreas competentes para resolverlos, componentes que encuentran su desarrollo en el Código de Ética e Integridad, temas que son reportados ante el Comité de Gobierno Corporativo de Findeter.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

- **Estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación.**

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Mediante el cumplimiento de los estándares IR, la Entidad ha logrado crear, administrar y gestionar canales de comunicación óptimos con los inversionistas, suministrando información relevante, oportuna y completa que facilita el comportamiento del mercado financiero y la toma de decisiones en el mismo. Dentro de las acciones realizadas para cumplir con los requisitos IR de la Bolsa de Valores de Colombia, se destacan los eventos trimestrales de presentación de resultados a inversionistas en los que se informa al mercado los resultados trimestrales de Findeter, desde el punto de vista financiero, comercial y técnico, así mismo, se atienden las preguntas que los inversionistas requieran respecto a nuestra gestión. Durante el 2022, los eventos online fueron realizados en idioma inglés por medio de una plataforma web en vivo (Zoom), donde los grupos de interés que deseen conectarse lo pueden hacer de manera libre. Estos eventos se llevaron a cabo en las siguientes fechas: 12 de julio; 13 de octubre y 13 de diciembre. En cada una de las presentaciones se contó con la importante asistencia de inversionistas y otros miembros de los grupos de interés de Findeter interesados en conocer la gestión de la Entidad.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

A través de la página web de Findeter en la sección de Relación con inversionistas (se encuentra en idioma español e inglés), se revela e informan expresamente los factores ASG de la Entidad, identificando cada uno de estos elementos solicitados dentro del programa IR de la BVC, demostrando la relevancia y el compromiso de la Financiera con el cumplimiento de los más altos estándares en estos aspectos. Esta información se puede encontrar en la siguiente dirección web: https://www.Findeter.gov.co/relacion-coninversionistas/informacion_asg. Así mismo, se realizó la administración y gestión de la página web de relación con inversionistas (idioma español e inglés), actualizándola de manera oportuna y facilitando así el acceso a la información financiera y corporativa para nuestros inversionistas locales e internacionales, logrando un mayor tráfico de consulta en estos portales. El enlace de consulta es el siguiente: <https://www.Findeter.gov.co/relacion-con-inversionistas>.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

La Entidad también cuenta con un correo electrónico y una extensión telefónica destinadas exclusivamente para que los inversionistas puedan comunicar todas sus preguntas e inquietudes que se les generen acerca de la Entidad, sus inversiones o cualquier asunto que ellos consideren relevante. Para poder responder de manera oportuna a sus necesidades de información, Findeter tiene a una persona en el cargo de Oficial de Relación con inversionistas, bilingüe, el cual está atento a responder de manera oportuna, clara y transparente cualquier inquietud y necesidad de información que se tenga.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

De esta manera y gracias a las gestiones realizadas durante el año, estuvimos dentro del ranking de emisor de valores IR que divulga la Bolsa de Valores de Colombia y del diagnóstico que realiza, en alianza con el CESA a todo el sistema de gobierno corporativo,

ÍNDICE

revelación de información y relación con inversionistas de los emisores de valores IR. En ese sentido, obtuvimos el siguiente resultado: Top 5 emisores con mejores niveles de adopción del estándar de revelación en 2022 lo cual demuestra todo el compromiso de la Entidad a seguir mejorando y promoviendo las mejores prácticas de revelación de información con todos sus grupos de interés.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción; Contenido 2-15: Conflictos de interés; Contenido 2-23: Compromisos y políticas

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

• Política Antifraude y Corrupción (103-1)

La relevancia de la Política Antifraude y Anticorrupción radica en la transparencia y confianza generada en los grupos de interés y en la población del país en general respecto a las actuaciones de los colaboradores de la Entidad, preservando la imagen y reputación de esta.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

A través de las metodologías de identificación, medición y control de riesgos, se establece el perfil de riesgo mediante la calificación de probabilidad de ocurrencia e impacto en caso de la materialización de los riesgos.

(103-2)

En Findeter tenemos una Política Antifraude y Anticorrupción, en donde declaramos los mecanismos para evitar el uso indebido de información privilegiada o reservada. Contamos con canales de denuncias a través de correo electrónico, línea telefónica y la página web, así como un procedimiento que establece el tratamiento frente a la materialización de eventos de fraude y corrupción.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Adicionalmente, el Código de Ética e Integridad contempla los principios y compromisos que rigen las actuaciones de directivos y trabajadores de cara a los diferentes grupos de interés. Incluye políticas de conflicto de interés con sus respectivas instancias que determinan la existencia o no del impedimento, políticas para el manejo de regalos e invitaciones, donaciones y la prohibición de participación y financiación de campañas políticas.

(103-3)

Contamos con un sistema integrado de riesgo, que incluye los relacionados a fraude y corrupción con sus respectivos controles para gestionar la potencial materialización de estos.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Es importante resaltar que no se evidenció algún evento, o presunto evento de fraude o corrupción que involucre a la Alta Gerencia o trabajadores de la entidad.

• Prevención del fraude y la corrupción

En Findeter hemos elaborado una Política Antifraude y Corrupción, que tiene como objetivo establecer un sistema integral, para administrar los riesgos de fraude y corrupción, generando una cultura de prevención, detección y respuesta oportuna a los riesgos y conductas fraudulentas para proteger sus intereses y la responsabilidad frente a sus colaboradores, proveedores, usuarios y demás grupos de interés. La política define la cero tolerancia frente al fraude y corrupción y cuenta con mecanismos de denuncia que le permiten a cualquier tercero poner en conocimiento de la Administración, una eventual conducta fraudulenta por parte de sus trabajadores.

La política se desarrolla en el siguiente marco normativo:

Estatuto Anticorrupción – Ley 1474 de 2011.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

La guía *Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano* emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Durante el año, el Programa Antifraude y Corrupción fue objeto de una actualización denominada Política Antifraude y Corrupción, así como la medición del perfil de riesgo de la Financiera, en la que se identificaron nuevos riesgos relacionados con la nueva modalidad de trabajo en casa; sin embargo, el perfil de riesgo residual consolidado se mantuvo en un nivel moderado. Adicionalmente, se efectuó la evaluación de los elementos que componen la política obteniéndose un resultado considerado óptimo.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Finalmente, es importante resaltar que no se evidenció algún evento o presunto evento de fraude o corrupción que involucre a la Alta Gerencia o trabajadores de la Entidad.

• Competencia desleal

Findeter, en el desarrollo de su objeto social, se encuentra sometida a las reglas relativas a la competencia, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 98 del Decreto Ley 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

A su vez, como Entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se preocupa por no incurrir en actos constitutivos de competencia desleal y desarrolla su actividad crediticia con sujeción a las reglas y prácticas de la buena fe comercial, dando cumplimiento a obligaciones tales como realizar publicaciones de las tarifas cobradas respecto de los servicios y productos ofrecidos.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Frente a las operaciones de financiación que realizamos es importante indicar que, en la modalidad de redescuento, los intermediarios son los establecimientos de crédito; por lo tanto, no se podría configurar respecto de los mismos actos de competencia desleal; más aún, cuando existe igualdad en las condiciones para acceder a líneas de redescuento.

En cuanto a las operaciones de crédito directo que desarrollamos de manera excepcional, las mismas se encuentran dirigidas a entidades territoriales, con condiciones crediticias especiales, con el objeto de financiar proyectos de inversión, lo que permite ampliar el mercado de opciones para que los destinatarios de esta operación puedan obtener recursos en condiciones similares a las que ofrece la banca privada.

Por otra parte, al analizar este aspecto frente a otros participantes de la actividad financiera, que se encuentran dentro del tipo de entidades con régimen especial como Findeter, se evidencia que no se podría configurar prácticas de competencia desleal, ya que cada una de estas desarrolla sus actividades de acuerdo con su objeto social, dentro de un segmento distinto, las cuales han sido igualmente aprobadas por la Ley, como es el caso de Finagro y Bancóldex, entre otros, por lo tanto no se tendrían como competidoras.

De acuerdo con lo expuesto, Findeter en ejercicio de sus actividades autorizadas, no ha incurrido en actos que pudieran constituir competencia desleal, tales como desviación de la clientela, actos de desorganización, actos de confusión, actos de engaño, actos de descrédito, actos de comparación, actos de imitación, explotación de la reputación ajena, violación de secretos, inducción a la ruptura contractual y violación de normas.

Contenido 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción; Contenido 2-15: Conflictos de interés

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Sistema de Administración de Riesgos Integrados No Financieros - SARINF

(103-1), (103-2) Tema material: Promoción de prácticas ambientalmente sostenibles en los proyectos a financiar, acciones frente al cambio climático (103-3) Tema material: Líneas de negocio con criterios ambientales y sociales; (205-3); **CE 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.1.3. Riesgos relevantes a los que está expuesto**

ÍNDICE

el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos y Anexo 2, Numeral 5.1.2. Información relacionada con asuntos climáticos.

En el proceso de implementación solicitado por la SFC con la expedición de la Circular 018, relacionada con el SIAR, nos fortalecimos pasando del Sistema de Administración de Riesgos no Financieros al Sistema de Administración de Riesgos Integrados no Financieros – SARINF que consolida: políticas, etapas, elementos, procesos y metodologías para nuestra gestión integral en el cumplimiento de nuestro objeto social y estratégico. El SARINF integra la metodología y políticas marco a los sistemas SARO, SARLAFT, SGSI, ciberseguridad, protección de datos personales, continuidad del negocio, ambientales y sociales, de proveedores y de prevención de fraude y corrupción.

Durante el 2022, definimos los lineamientos para el diseño, implementación y mantenimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR para los sistemas de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo operacional y riesgo de liquidez, cuyo plazo máximo para su implementación es junio del 2023.

• **Riesgos a los que está expuesto Findeter y los mecanismos para mitigarlos**

Los riesgos relevantes a los que estamos expuestos como Entidad que son gestionados y tratados mediante el Sistema de Administración de Riesgos Integrados no Financieros – SARINF son:

- **Interrupciones de la operación** por causas internas o externas que puedan afectar la continuidad del negocio. Con el objeto de gestionar este riesgo contamos con un plan de continuidad del negocio, un plan de recuperación de desastres tecnológicos y el plan de emergencias, los cuales son probados permanentemente.

- **Afectación en los estados financieros por la materialización de riesgos operacionales:** con el objeto de gestionar este riesgo establecimos las políticas en materia de gestión de riesgo asociadas a los procesos y la definición de controles, los cuales son evaluados periódicamente para asegurar su acción mitigante frente al riesgo. Igualmente, se monitorea el perfil de riesgo alertando a la alta gerencia y a la Junta Directiva cuando un riesgo se sale de niveles de aceptación. En estos casos, se establecen los planes de acción necesarios para su mitigación.

- **Riesgos de seguridad de la información y de ciberseguridad,** generados por amenazas internas o externas que atentan contra la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos de información y/o información institucional que soportan la operación y continuidad del negocio. Los riesgos cibernéticos son generados por ciberamenazas que atentan contra la seguridad de la infraestructura tecnológica y los servicios y portales web que la entidad expone al ciberespacio y que son utilizados tanto por los colaboradores para el uso servicios internos como por los usuarios para la operación de los productos de créditos de redescuento, crédito directo y asistencia técnica. Con el objeto de gestionar estos riesgos la Financiera cuenta con los siguientes mecanismos y medidas de seguridad:

- Un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información certificado en la norma ISO 27001, que incluye el establecimiento de políticas, procedimientos, controles, medidas, límites, roles, responsabilidades y controles para la debida gestión de la seguridad de la información de la Entidad.

- Un SOC (Security Operation Center) contratado con un proveedor de seguridad donde se realiza gestión remota de funciones de seguridad para apoyar a la entidad en debida gestión (detección, monitoreo, análisis y tratamiento) de las amenazas, eventos, incidentes y vulnerabilidades que comprometen la seguridad de la información y la ciberseguridad.

- Herramientas tecnológicas para la detección, alertamiento y contención de ciberamenazas y protección de los servicios expuestos al ciberespacio.

- Se realizan periódicamente pruebas de vulnerabilidades y de intrusión para establecer el nivel de protección y seguridad de la infraestructura tecnológica de la Entidad.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

- Se realizan pruebas de ingeniería social para establecer el nivel de concientización y conocimiento de los colaboradores en torno a la seguridad de la información y ciberseguridad.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

- **Riesgos asociados a protección de datos personales** que atentan contra la seguridad y privacidad de los datos personales a los que Findeter tiene acceso y/o sobre los cuales figura como responsable de su tratamiento. Con el objeto de gestionar este riesgo la Financiera cuenta con un programa integral de protección de datos personales que incluye roles, responsabilidades, políticas, procedimientos, controles, planes de formación y sensibilización, medición de indicadores y desempeño e informes para la debida gestión de los datos personales.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

- **Riesgos asociados a proveedores que se derivan de las relaciones contractuales** que se establecen con los proveedores que prestar sus servicios a la Entidad y que son requeridos para asegurar la operación y continuidad del negocio y/o la seguridad de la información y ciberseguridad de la entidad. Con el objeto de gestionar este riesgo la entidad establece en los procesos contractuales las respectivas matrices de riesgos y los requerimientos de seguridad de acuerdo con el objeto contractual y realiza auditorias y/o revisiones de seguridad durante la ejecución del contrato para verificar su cumplimiento.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

- **El Riesgo Ambiental y Social** para las operaciones de crédito es la posibilidad de que un tomador de recursos de Findeter impacte negativamente al ambiente o a la sociedad como consecuencia de la ejecución del crédito. Tenemos en cuenta aspectos relacionados con seguridad laboral, salud y seguridad de las comunidades, gestión para adquisición de tierras y reasentamiento involuntario, conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de recursos naturales renovables, cambio climático, género, pueblos indígenas, patrimonio cultural y derechos humanos.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Para su gestión, tenemos implementado desde 2015 nuestro SARAS, el cual tiene como objetivo identificar, evaluar y controlar dichos impactos ambientales y sociales que generen los proyectos y/o inversiones financiadas.

Para evaluar y medir su grado de exposición recolectamos **información primaria y secundaria** a (formulario de identificación de riesgos ambientales y sociales FIRAS, visitas de campo, entrevistas y revisión de documentación socio ambiental), analizamos esta (formulario de análisis de riesgos ambientales y sociales FARAS, Categorización de riesgo e inclusión de planes de acción para prevenir riesgos A&S del proyecto a financiar, ligados al ciclo del crédito y realizamos verificación y seguimiento al cumplimiento de los planes de acción (visitas de campo) .

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Contamos con el Manual SARAS⁵, aprobado directamente por la Junta Directiva, a través del cual se establecen las políticas, instrumentos y metodologías para la administración de los riesgos ambientales, sociales y relacionados a género y cambio climático de los proyectos o inversiones objeto de la financiación. Nos basamos en la normatividad nacional ambiental, social y laboral aplicable y en estándares internacionales como los siguientes:

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

- Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social – IFC (2012)
- Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) – BID 2021
- Manual práctico para la implementación de SARAS en instituciones financieras – eco. business Fund (2021)

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

- Formulario de Solicitud de Acreditación – Fondo Verde del Clima (2015)
- Environmental and Social Handbook - European Investment Bank (2013)
- Green Climate Fund (GCF) – Política de Género (2019)
- Guía para la Norma de Desempeño 9 – BID: Igualdad de género (2021)

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

⁵ En relación con el Anexo 2, Numerales 5.1.2. y 5.1.3. de la Circular Externa 012/2022 SFC, este manual incluye información relacionada con los proyectos evaluados que tienen impactos climáticos, e incorpora recomendaciones en los términos del Task Force for Climate Related Financial Disclosure (TCFD, por sus siglas en inglés), así como de otros estándares relacionados al cambio climático. Dicho documento también contempla la gobernanza del emisor frente a los impactos, positivos y negativos, que generan los asuntos sociales y ambientales, atendiendo el rol de la junta directiva, sus comités de apoyo y la alta gerencia en la evaluación y gestión de estos impactos, entre otros.

ÍNDICE

- Guía sobre la Administración de Riesgos Relacionados con el Clima para los Establecimientos de Crédito - Superintendencia Financiera de Colombia (2022).
- Recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures – TCFD (2017)
- Guía General de Implementación de Riesgos Ambientales y Sociales ARAS 2021: guía para el sector financiero emitida por Asobancaria en 2021.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Los aspectos relacionados con el sistema SARAS son escalados a la alta gerencia en el Comité de Riesgos y el Comité de Crédito. También presentamos informes de gestión a las instancias de control y atendemos auditorías internas y externas.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

• Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO)

Como un componente del SARINF, el Sistema de Administración de Riesgo Operacional -SARO se transforma en su columna vertebral y sirve de guía metodológica y de prácticas para el resto de los componentes.

Continuamos monitoreando semestralmente el perfil de riesgo de Findeter e informamos a las instancias de Gobierno Corporativo correspondiente entre las cuales están el Comité de Auditoría y la Junta Directiva.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

- Continuamos capacitando a los trabajadores en cumplimiento de las directrices establecidas en la norma expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Continuamos evaluando semestralmente el diseño, la efectividad y apropiación de los controles a los procesos que gestiona el SARINF, cuya valoración arrojó que la efectividad de los controles fue de 88,72% Muy bueno, 9,64% Bueno, 2,47% Regular y 1,65% Deficiente.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

• Sistema de Administración de Riesgos de Seguridad y Ciberseguridad de la Información – SARSCIB

Otro componente del SARINF es el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información -SGSI certificado en la norma ISO 27001:2013, cuya gestión bajo un modelo de mejora continua, nos ha permitido proteger, presentar y fortalecer la seguridad institucional para la debida gestión financiera, administrativa y operativa de la organización y nos convierte en una empresa con altos estándares de seguridad y calidad.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Así mismo, tenemos establecido un Sistema de Administración de Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad denominado SARSICIB que hace parte de nuestro Sistema Integrado de Administración de Riesgos no Financieros, y cuyo objetivo primordial es asegurar que los riesgos que atentan contra la Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad de los activos de información de Findeter, sean conocidos, gestionados y tratados de forma oportuna, sistemática, documentada, estructurada, repetible y eficiente.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

A través de estos sistemas, gestionamos y administramos las amenazas, eventos, incidentes, vulnerabilidades y aquellas situaciones de riesgos que atentan contra la seguridad de la información, la seguridad digital y la ciberseguridad de la Entidad, lo anterior en atención a las necesidades y requerimientos tanto del negocio como de nuestras partes interesadas, y en cumplimiento a las disposiciones normativas, lineamientos y recomendaciones que en materia de seguridad expide la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC y el Gobierno Nacional.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Contamos con Políticas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y de Administración de Riesgos aprobadas por la Junta Directiva, que establecen las medidas, límites, roles, responsabilidades y controles para la debida gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad de Findeter y que son fundamentales para garantizar la operación, mejora continua, sostenibilidad y continuidad de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Los siguientes son los principales riesgos gestionados:

- Riesgos que afectan la Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad de la información.
- Riesgos que afectan la seguridad de la infraestructura y servicios tecnológicos.

ÍNDICE

- Riesgos de ciberseguridad.
- Riesgos de seguridad digital.
- Riesgos asociados al trabajo en casa, trabajo híbrido y accesos remotos.
- Riesgos de proveedores.
- Riesgos de servicios en la nube.
- Riesgos que afectan la protección y privacidad de datos personales.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Programa Integral de Gestión de Protección de Datos Personales

Establecimos un proyecto para el fortalecimiento del programa integral de gestión de datos personales de Findeter, que contempla el desarrollo de actividades que involucran la definición y actualización de roles, responsabilidades, políticas, procedimientos, controles, planes de formación y sensibilización, medición de indicadores y desempeño e informes para la debida gestión de los datos personales a los que Findeter tiene acceso y/o sobre los cuales figura como responsable de su tratamiento, de modo que puedan ser administrados de manera eficiente y clara, apoyados en directrices y procedimientos que garanticen su debida gestión y tratamiento de conformidad con la normativa aplicable y de acuerdo con los requerimientos del negocio.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

- **Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**
(205-1), (103-1), (103- 2), (103-3), (205-3)

Findeter, como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento del marco regulatorio aplicable y consciente de la necesidad de generar una infraestructura de control frente a los riesgos de Lavado de Activos Financiación del Terrorismo - LA/FT, tiene implementado el SARLAFT 4.0, el cual contempla la infraestructura organizacional, políticas, metodologías, procedimientos, y la adopción de controles que permiten la mitigación de los riesgos que se generen a través de los factores de riesgo asociados a lavado de activos y financiación del terrorismo.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Atendiendo los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 011 de mayo 20 de 2022 se actualizó el manual SARLAFT, en lo referente a la definición de Beneficiarios Finales de acuerdo con el artículo 631 – 5 del Estatuto Tributario y la Resolución 164 de 2021 de la DIAN, conocimiento del cliente de estructuras sin personería jurídica y la periodicidad de informes de los órganos de control: Control interno y Revisoría Fiscal.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Como un componente más del SARINF, con el SARLAFT disponemos de la “Política Antifraude y Anticorrupción”, que tiene como objetivo establecer un sistema integral, que permita administrar los riesgos de fraude y corrupción, generando una cultura de prevención, detección y respuesta oportuna a los riesgos y conductas fraudulentas para proteger sus intereses y la responsabilidad frente a sus colaboradores, proveedores, clientes y demás grupos de interés.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

La política se desarrolla en el siguiente marco normativo:

- Estatuto Anticorrupción – Ley 1474 de 2011.
- La Guía “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- Ley 2195 de enero 18 de 2022, mediante la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Esta política define la “cero” tolerancia frente al fraude y corrupción y cuenta con mecanismos de denuncia que permite a quien desee poner en conocimiento de la Administración, una eventual conducta fraudulenta por parte de sus trabajadores a través de correo electrónico, línea telefónica y la página Web de la Entidad, así como un procedimiento que establece el tratamiento frente a la materialización de eventos de fraude y corrupción.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Durante el año 2022 a través de las metodologías de identificación, análisis y control de riesgos, realizamos el monitores de los factores que son agentes generadores del riesgo

ÍNDICE

de LA/FT: Clientes, Productos, Canales de distribución y Jurisdicciones, así como la medición de los impactos asociados a su materialización: Reputacional, Legal, Operacional y Contagio, obteniendo que el riesgo residual consolidado de la Financiera se mantuvo en un nivel moderado, como consecuencia del nivel de criticidad de nuestros usuarios frente al riesgo LA/FT.

De otra parte, se realizaron cumplidamente los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF y se atendieron satisfactoriamente los requerimientos de los organismos de control.

Durante el año 2022, la “Política Antifraude y Anticorrupción”, fue objeto de actualización de acuerdo con lo establecido en la Ley 2195 en lo concerniente al Registro Único de Beneficiarios Finales RUB, la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP de su actividad contractual y la revisión en lo referente al mapa de riesgos el cual se publicó en la página Web de la entidad, así como la medición del perfil de riesgo de la Financiera, dando como resultado un perfil de riesgo residual consolidado en nivel moderado.

Adicionalmente se cuenta con el Código de Ética e Integridad que contiene los principios y compromisos que rigen las actuaciones de directivos y trabajadores de cara a los diferentes grupos de interés, así como diferentes políticas que buscan guiar la conducta de los trabajadores, entre las que se encuentran: manejo de conflicto de interés, manejo de regalos e invitaciones, prohibición de participación en campañas políticas entre otras.

Durante el transcurso del año, dentro del programa de sensibilización sobre estos temas, publicamos en la intranet diferentes artículos y llevamos a cabo la capacitación denominada "Buen Gobierno e Integridad - Conflictos de Interés". Adicionalmente, efectuamos la evaluación de los elementos que componen la política, obteniéndose un resultado considerado como óptimo.

De esta manera, a través de la adecuada gestión del SARLAFT se pretende brindar transparencia a las actuaciones de la Financiera y confianza a los grupos de interés y la población en general, preservando la imagen y reputación de esta.

Finalmente, es importante resaltar que no se evidenció algún evento o presunto evento de fraude o corrupción que involucre a la Alta Gerencia o trabajadores de la Entidad.

Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS
(103-1, 103-2, 103-3): Promoción de prácticas ambientalmente responsables en los proyectos a financiar (Sistema SARAS) - Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales (Sistema SARAS); **CE 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor; Anexo 2, Numeral 5.1.2. Información relacionada con asuntos climáticos y Numeral 5.1.3. Información relacionada con los asuntos sociales y ambientales, diferentes a los climáticos.**

El Sistema SARAS tiene como objetivo identificar, evaluar y controlar los impactos ambientales y sociales, incluidos aspectos de género y cambio climático que generen los proyectos y/o inversiones financiadas.

El análisis lo realizamos conforme a la normativa ambiental y laboral colombiana vigente y a estándares internacionales como los del International Finance Corporation (IFC) y salvaguardas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además de los impactos ambientales, tenemos en cuenta aspectos relacionados con seguridad laboral, salud y seguridad de las comunidades, gestión para adquisición de tierras y reasentamiento involuntario, conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de recursos naturales renovables, cambio climático, género, pueblos indígenas, patrimonio cultural y derechos humanos; por ejemplo, pero no limitado a discriminación, igualdad de género, trabajo forzoso, compensaciones laborales justas, libertad de asociación, mecanismo de queja para trabajadores, trabajo infantil, seguridad y salud en el trabajo, afiliación a ARL, EPS y pensiones.

(103-1)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

La aplicación del SARAS es relevante para Findeter ya que:

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

1. Nos permite contribuir al desarrollo de territorios sostenibles, respondiendo a los retos en materia ambiental, social, de cambio climático y género de las regiones.
2. Creamos valor agregado para los Intermediarios Financieros y Beneficiarios al definir acciones para evitar y/o, mitigar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos a financiarse.
3. Es un elemento clave para la toma de decisiones al identificar los riesgos ambientales, sociales, de género y climáticos, asociados a las operaciones de crédito y sus posibles consecuencias para la entidad.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

4. Nos permite el acceso a fuentes de financiación con Bancas Internacionales y organismos de cooperación
5. Nos posiciona como entidad referente en la financiación de proyectos sostenibles que cumplen con estándares ambientales y/o sociales, nacionales e internacionales.

(103-2)

Para gestionar este riesgo contamos con el Manual SARAS, aprobado directamente por la Junta Directiva, que establece las políticas, objetivos, alcance, directrices, responsables y demás medias de gestión asociadas. El análisis del Riesgo Ambiental y Social se realiza a proyectos o inversiones financiadas, que correspondan al uso inversión y/o sustitución de deuda de los sectores definidos en el Reglamento para Operaciones de Redescuento cuando se cumple por lo menos uno (1) de los siguientes criterios:

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

- Operaciones de redescuento para proyectos o inversiones cuyo valor total sea igual o superior a COP 15.000 millones.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

- Operaciones de redescuento para proyectos o inversiones que requieran Licencia Ambiental.
- Para todos los proyectos financiados con recursos de Bancas u organismos de cooperación internacional.

Principales riesgos gestionados

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

- **Riesgos ambientales y sociales:** un impacto ambiental negativo no evitado, no mitigado o no compensado de un proyecto financiado equivale a un riesgo materializado.
- **Riesgo reputacional:** la financiación de un proyecto con riesgo materializado puede generar publicidad negativa y mala imagen para Findeter.

La aplicación del SARAS es relevante para Findeter porque:

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

- Nos permite contribuir al desarrollo de territorios sostenibles, respondiendo a los retos en materia ambiental, social, de cambio climático y género de las regiones.
- Creamos valor agregado para los Intermediarios Financieros y Beneficiarios al definir acciones para evitar y/o, mitigar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos a financiarse.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

- Es un elemento clave en la toma de decisiones al identificar los riesgos ambientales, sociales, de género y climáticos, asociados a las operaciones de crédito y sus posibles consecuencias para la Entidad.

Nos permite el acceso a fuentes de financiación con Bancas Internacionales y organismos de cooperación.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

- Nos posiciona como entidad referente en la financiación de proyectos sostenibles que cumplen con estándares ambientales y/o sociales, nacionales e internacionales.

ÍNDICE

Mensualmente hacemos control y seguimiento, incluyendo visitas de campo, frente al cumplimiento de los compromisos establecidos dentro de las fechas programadas lo que nos permite definir acciones de mejora para prevenir o mitigar posibles impactos.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

(103-3)

A través del SARAS establecemos acciones de mejora para prevenir o mitigar posibles impactos y mensualmente hacemos control y seguimiento, incluyendo visitas de campo, frente al cumplimiento de los compromisos establecidos dentro de las fechas establecidas

Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Finalmente, es importante resaltar que no se evidenció algún evento o presunto evento de fraude o corrupción que involucre a la Alta Gerencia o trabajadores de la Entidad.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



6

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN DE EMISIONES

(Estándar 305 (2016), Contenido 305-1, Contenido 305-2, Contenido 305-3, Contenido 305-4)

Estándar 305 (2016): Emisiones

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Impacto Positivo (Procesos)

Gestión Ambiental

(305-1; 305-2; 305-3, 305-4) (103-3) Ciudades y comunidades sostenibles, formación y capacitación en materia ambiental (103-1) (103-2) (103-3) Acciones frente al cambio climático, Promoción de prácticas ambiente responsables en los programas a financiar. (ODS 13 y 15); **Circular Externa Numero 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor**

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental - SGA, enmarcado dentro del Sistema de Gestión Integrado, certificado mediante la ISO 14001:2015 desde el año 2018.

El funcionamiento del SGA se basa en la política ambiental, análisis de requisitos legales, análisis de riesgos y de los aspectos e impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades de la Entidad, desde una perspectiva del ciclo de vida y que son gestionadas a través de iniciativas, programas y actividades, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales, preservación del ambiente y desarrollo sostenible.

Para el cumplimiento de la política y objetivos del SGA, que busca “*Gestionar buenas prácticas ambientales para generar conciencia y promover el uso eficiente de los recursos en las actividades de Findeter, que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales, la preservación del ambiente y el desarrollo sostenible*”, se establecen los siguientes programas ambientales:

Ilustración : Programas ambientales



Fuente: Findeter, 2022

ÍNDICE

Contenido 305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2); Contenido 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Los cinco programas ambientales fueron ejecutados al 100% en 2022. En el marco de estos programas, trabajamos la campaña ambiental “Ser Consciente” bajo el lema “Con los pies en la tierra”, con el fin de divulgar los programas ambientales de nuestra Entidad, a través de diferentes actividades y canales de comunicación internos.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Los resultados en el cumplimiento de las metas establecidas para 2022 para cada uno de los programas están reflejados en los indicadores de gestión:

- Para el programa Uso Eficiente del Agua el indicador muestra un consumo promedio de 0,89 m³/año, sobre una meta de 1.35 m³, cumpliendo satisfactoriamente.
- En el programa Uso Eficiente de la Energía, logramos cumplir ampliamente puesto que la meta establecida era de 90 KWh/mes y el resultado alcanzado fue de 68,57 KWh/mes en promedio por persona.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

- El consumo de papel fue de 10,70 hojas en promedio por persona, para una meta de 120 hojas/persona, lo que permitió un cumplimiento del programa Uso Eficiente de Papel en un 189,425%. Si bien la pandemia incidió en el bajo consumo, dada la virtualidad que caracterizó el desarrollo del trabajo, también se implementaron estrategias para que algunos documentos se siguieran trabajando de forma electrónica.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

- En cuanto a residuos aprovechables, logramos reciclar aproximadamente el 37,46% de los residuos generados entre cartón, plástico, vidrio y papel, superando la meta de nuestro indicador de aprovechamiento de residuos sólidos no peligrosos. Estos resultados fueron posibles gracias a las inspecciones periódicas a puntos ecológicos para la separación en la fuente, capacitaciones al personal de servicios generales sobre manipulación de residuos, auditorías, seguimientos de las autoridades ambientales y campañas de sensibilización realizadas a todos los colaboradores de la Entidad. En cuanto a los residuos peligrosos generados, éstos fueron dispuestos adecuadamente y entregados en su totalidad a los gestores autorizados por la autoridad ambiental competente cumpliendo con el indicador en un 100%.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

- En cuanto al programa de Prácticas Sostenibles, que tiene como fin generar conciencia ambiental y promover el uso eficiente de los recursos naturales para aportar a la disminución de la huella de carbono generada por la Entidad, cumplimos satisfactoriamente. Llevamos a cabo las actividades propuestas en este programa, entre ellas, la medición de huella de carbono corporativa del 2021, que arrojó un resultado de 233.66 ton CO₂e sobre una meta de 480 ton CO₂e y la posterior compensación del 100% de la huella generada.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

(103-1)

Para nosotros es importante relacionar dentro de los programas de gestión ambiental todas aquellas acciones y estrategias que contribuyen a mitigar los daños frente al cambio climático, por eso consideramos los aspectos e impactos ambientales asociados a cada una de las actividades que realizamos, ya que nos permiten tener conocimiento sobre los puntos a controlar y determinar estrategias para mitigar los impactos que resultan significativos en la operación.

Contamos con una matriz de identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales, así como con el procedimiento de identificación, evaluación, medición y seguimiento de aspectos e impactos ambientales donde se establecen las actividades, políticas o condiciones, controles, decisiones y formatos que se deben diligenciar para identificar, evaluar y realizar seguimiento a los aspectos e impactos ambientales

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

relacionados con las actividades, productos y servicios de la Entidad, teniendo en cuenta la perspectiva de ciclo de vida.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Gracias al interés por mantener la gestión ambiental, estrategias y desarrollar acciones frente al cambio climático, contamos con la certificación ISO14001:2015 que es la norma internacional que proporciona el marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes en equilibrio con las necesidades socioeconómicas; así mismo, esta norma especifica los requisitos que permiten que una organización logre los resultados previstos que ha establecido para su Sistema de Gestión Ambiental.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

(103-2)

Contamos con una política ambiental dentro de un Sistema de Gestión Integrado, con la orientación: *“Gestionamos buenas prácticas ambientales para generar conciencia y promover el uso eficiente de los recursos en las actividades de Findeter, que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales, la preservación del ambiente y el desarrollo sostenible”*.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Contamos, también, con objetivos ambientales que son coherentes con el direccionamiento estratégico y la Política del Sistema de Gestión Integrado, así:

- Gestionar buenas prácticas para generar conciencia ambiental entre los colaboradores de Findeter para promover el uso eficiente de los recursos naturales.
- Disponer de forma adecuada los residuos considerados peligrosos.

Para el cumplimiento de estos objetivos, tenemos programas ambientales que buscan la conciencia ambiental en toda la Entidad e integran a los colaboradores en una cultura de uso responsable de los recursos naturales, apalancada por todas las campañas ambientales que en el transcurso del año se llevan a cabo.

Destacamos campañas como las de uso eficiente de energía, que promueve mejores prácticas ambientales para el ahorro de este recurso, restricciones en las impresiones para lograr ahorros considerables en el uso de papel, separación adecuada de residuos, entre otras. Tenemos el programa ambiental de prácticas sostenibles, en el que promovemos acciones frente al cambio climático y destacamos acciones como el uso de medios de transporte ecoeficientes, medición de huella de carbono y compensación mediante siembra de árboles o adquisición de bonos de carbono.

(103-3)

El Sistema de Gestión Ambiental cuenta con indicadores con los que se evalúa la eficiencia de cada programa, actividades y estrategias; de acuerdo con los seguimientos y análisis del comportamiento de los indicadores, se intensifican las actividades y campañas asociadas a para corregir y lograr el comportamiento esperado.

De igual forma, las auditorías internas y externas evalúan el Sistema de Gestión Ambiental revisan los aspectos a mejorar y se resaltan las actividades exitosas.

Un caso de éxito es el relacionado con la compensación de huella de carbono, que es una actividad adicional y de valor agregado que realizamos en la Entidad. Destacamos la compensación de huella de carbono para el año 2021, a través de la adquisición de 234 bonos de carbono que permitieron neutralizar 233.66 toneladas de CO2 emitidas durante el año en mención.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Contenido 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1); Contenido 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI

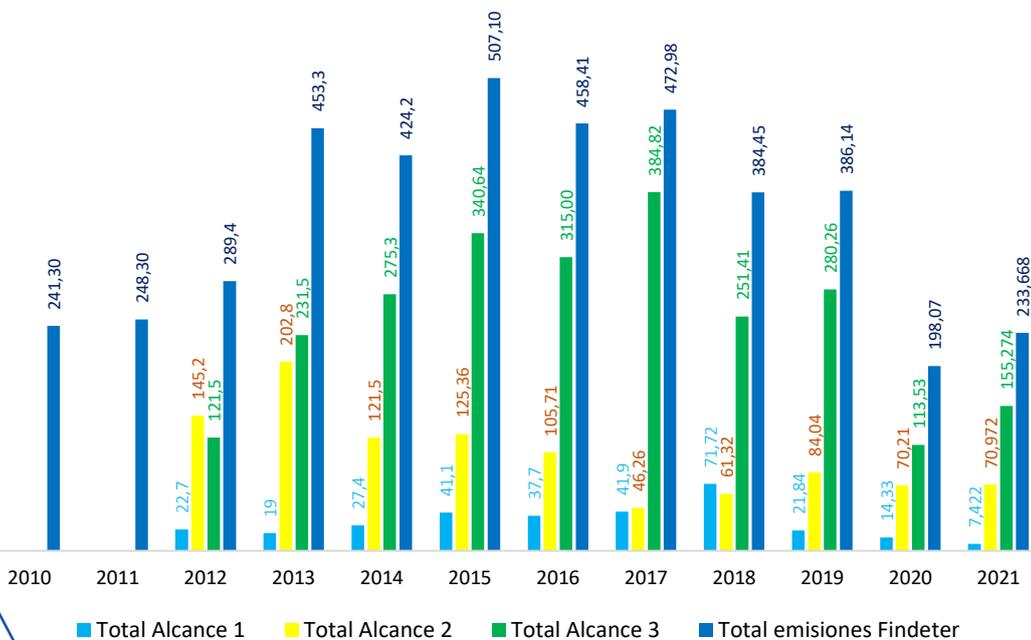
Huella de Carbono

Circular Externa 012/2022 SFC Circular Externa Numero 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor; Anexo 2, Numeral 5.1.2. Información relacionada con los asuntos climáticos, en los términos de las recomendaciones del Task Force for Climate Related Financial Disclosure (TCFD, por sus siglas en inglés), o cualquier marco o estándar que lo sustituya

La medición de la huella de carbono corporativa comprende el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero - GEI, que permite identificar las emisiones causadas a través de todo el ciclo de la operación y prestación del servicio.

En ese sentido, desde 2010 hemos medido la huella de carbono de las actividades de la Financiera como buena práctica sostenible y hemos compensado las emisiones por medio de diferentes mecanismos como siembra de árboles y compra de certificados de carbono. El siguiente es el histórico de resultados de mediciones anuales:

Gráfico : Evolución de la huella de carbono de Findeter



Fuente: Findeter, 2022

Significado de cada alcance en el inventario de emisiones:

- **Alcance 1:** corresponde a las emisiones directas de GEI, como emisiones por combustibles fósiles y emisiones fugitivas de gases refrigerantes (extintores, aires acondicionados, etc.).
- **Alcance 2:** está relacionado con las emisiones indirectas derivadas del consumo de energía.
- **Alcance 3:** corresponde a emisiones indirectas como las emitidas por vuelos corporativos, transporte tercerizado terrestre, insumos de impresión (consumo de papel y tóner), y aprovechamiento y disposición de residuos.

Evidenciamos un leve aumento en la medición de huella de carbono 2021 con respecto al

ÍNDICE

2020, explicado por el regreso progresivo al trabajo de manera presencial, ya que esto implica mayor demanda en el consumo de energía, aumento en los vuelos corporativos y más a generación de residuos, entre otros aspectos.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Las 233,66 toneladas de CO₂ que emitimos en el 2021 fueron compensadas satisfactoriamente por medio de la adquisición de 234 bonos de carbono, retirados del PROYECTO FORESTAL CO2CERO CAUCHO EL VIENTO proyecto forestal CO2CERO Caucho el Viento, a favor de Findeter.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Findeter se destaca por ser una organización con una estrategia de sostenibilidad corporativa activa, con amplia experiencia en la planeación y ejecución de políticas y programas ambientales que promueven el uso eficiente de los recursos, es por ello, que vemos reflejado en el histórico de mediciones una tendencia descendente en los resultados de huella de carbono corporativa, esto influenciado por la activación de programas ambientales, campañas de ahorro de energía, cambios en extintores y equipos de refrigeración, transformación digital, aprovechamiento de residuos y siembra de árboles.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Recomendaciones del TCFD en cambio climático (Tema NO GRI)

Como Emisor del Grupo A ante el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE y en respuesta al Programa de Negocios Competitivos y Circular 031 de 2021 SFC liderado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se incluye información de nuestra gestión y desempeño en cambio climático en aproximación y de acuerdo con las recomendaciones del TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosure). La divulgación está basada en cuatro pilares fundamentales: Gobernanza, Estrategia, Gestión de riesgos y Métricas y Objetivos.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

En particular, Findeter, está comprometido y alineado con el cumplimiento de las Normas de Desempeño del IFC, así como a los estándares del Fondo Verde del Clima y del BID en temas de género y guías del (TCFD) y de la Superintendencia Financiera de Colombia en temas de cambio climático.⁶

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

PILAR GOBERNANZA:

Supervisión de la Junta Directiva sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima: En lo que concierne a las funciones en relación con el Sistema de Control Interno (SCI), se encuentran establecidas entre otras, la siguiente

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

“Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que le presente el Comité de Auditoría, sobre la gestión de riesgos en la Entidad y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes, por lo menos cada seis (6) meses, o con una frecuencia mayor si así resulta procedente.”⁷

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Sistema de Administración de Riesgos Integrados No Financieros–SARINF: Contamos con el Manual SARAS, aprobado directamente por la Junta Directiva, a través del cual se establecen las políticas, instrumentos y metodologías para la administración de los riesgos ambientales, sociales y relacionados a género y cambio climático de los proyectos o inversiones objeto de la financiación.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

⁶ Alineación SARAS con estándares del IFC (GR-DA-024 V03, pág 3)

⁷ Página 80 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

ÍNDICE

Comité de Auditoría:

Este comité tiene como objeto servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones atinentes al control y mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Entre otras Funciones del Comité de Auditoría relacionadas con la supervisión de los riesgos y oportunidades sobre el clima, se encuentran:⁸

“Presentar a la Junta Directiva las propuestas relacionadas con las responsabilidades, atribuciones y límites asignados a los diferentes cargos y áreas respecto de la administración del SCI, incluyendo la gestión de riesgos.”

“Elaborar el informe que la Junta Directiva deberá presentar al máximo órgano social respecto del funcionamiento del SCI, el cual deberá incluir entre otros aspectos: - El proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI, con mención expresa de los aspectos relacionados con la gestión de riesgos.”

“Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la entidad presentado por el jefe de Control Interno o quien haga sus veces, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoría, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración.”

Adicionalmente:

“El Comité recibe información sobre la Gestión de la Oficina de Control Interno de Gestión, avances del SCI, resultados de la auditoría efectuada por la Contraloría General de la República, información sobre la Gestión Financiera, Informe del Oficial de Cumplimiento, seguimientos al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República, Informe de Evaluación de Riesgos⁹ y acciones de mejora implementadas.

Por otra parte, el Comité conoció las observaciones y oportunidades de mejora comunicados a los dueños de los procesos y a la Alta Dirección e igualmente los planes de acción implementados o en proceso de implementación producto de las evaluaciones realizadas.

Así mismo, el comité conoció la validación a los diferentes Sistemas de Riesgos, de Control Interno y el Sistema de Control Interno Contable, donde finalmente entregó recomendaciones para su sostenibilidad y mejoramiento.”

Función de la administración en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima:

- **Funcionamiento de la alta gerencia¹⁰**

En Findeter la alta gerencia está conformada por el presidente, quien ejerce la representación legal de la Entidad ante terceros y demás autoridades del orden

⁸ Páginas 83 y 84 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

⁹ Página 86 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

¹⁰ ¹⁰ Página 99 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

administrativo o jurisdiccional garantizando los resultados a través del planteamiento de las estrategias anuales encaminadas a cumplir la misión y visión.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Tiene a su cargo a la Secretaría General, que a su vez es responsable de liderar las estrategias de la gestión administrativa, gestión del talento humano, gestión jurídica y gestión contractual. De otra parte, también tiene a su cargo las seis vicepresidencias: Comercial, Financiera, Riesgos, Operaciones, Planeación y Técnica que son las encargadas de dirigir la planeación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de los programas a su cargo.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Funciones del vicepresidente de riesgos en relación con la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima:¹¹

“Avalar los SARAS de los IF conforme a los criterios y metodologías aprobadas por la junta directiva.”

“Anualmente la evolución y desempeño del SARAS.”

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Sistema de Administración de Riesgos Integrados No Financieros–SARINF: - Para la línea de financiación, los aspectos relacionados con el sistema SARAS, incluyendo cambio climático, son escalados a la alta gerencia en el Comité de Riesgos y el Comité de Crédito. También presentamos informes de gestión a las instancias de control y atendemos auditorías internas y externas.

PILAR ESTRATEGIA:

Al cierre de la vigencia 2022, Findeter contaba con un plan estratégico denominado “Plan de Vuelo 2019 – 2022”.

• Componentes del Direccionamiento Estratégico al cierre de 2022

Misión

Somos el socio estratégico del Gobierno nacional y entidades territoriales para la planificación, estructuración, financiación y ejecución de proyectos sostenibles que transforman territorios.

Visión

Al 2022 seremos la Banca de Desarrollo líder con servicios integrales, aumentando nuestra cobertura a nivel nacional, soportada en una estructura eficiente y rentable que promueve el desarrollo sostenible del país.

• Mapa Estratégico Corporativo

Definimos un mapa estratégico con cinco perspectivas: desarrollo, eficiencia, clientes, gestión integral y capacidades que definen la estrategia de la Entidad, las cuales agrupan los 17 objetivos estratégicos.

Los objetivos estratégicos se visualizan en la siguiente ilustración: cada uno de estos objetivos cuenta con una definición que facilita su entendimiento al interior de la organización, al igual que una serie de indicadores que permiten monitorear su desempeño.

Ilustración: Mapa estratégico corporativo – Plan de Vuelo 2019 – 2022

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

¹¹ Páginas 107-108 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



Los aspectos de la estrategia que tienen mayor relación con los aspectos de cambio climático y sostenibilidad en el desarrollo de la gestión misional corresponden a:

Perspectiva Estratégica	Objetivo Estratégico
Desarrollo	Número 4
Gestión Integral	Números 7, 9 y 10
Capacidades	Números 12 y 15

Sistema de Administración de Riesgos Integrados No Financieros–SARINF- Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales–SARAS: La aplicación del SARAS es relevante para Findeter porque consolida: políticas, etapas, elementos, procesos y metodologías para nuestra gestión integral en el cumplimiento de nuestro objeto social y estratégico.¹²

PILAR GESTIÓN DE RIESGOS:

Para Findeter los riesgos en materia de cambio climático desde el punto de vista de las operaciones crediticias se encuentran incluidos dentro del mapa de riesgos institucional que integra el Sistema de Administración de Riesgos Integrados no Financieros – SARINF que consolida: políticas, etapas, elementos, procesos y metodologías para nuestra gestión integral en el cumplimiento de nuestro objeto social y estratégico. El SARINF integra la metodología y políticas marco a los sistemas SARO, SARLAFT, SGSI, ciberseguridad, protección de datos personales, continuidad del negocio, ambientales y sociales, de proveedores y de prevención de fraude y corrupción.

En particular, sobre los riesgos **Ambientales y Sociales** para las operaciones de crédito, que son la posibilidad que un tomador de recursos de Findeter impacte negativamente al ambiente o a la sociedad como consecuencia de la ejecución de los créditos, se identifican, gestionan y evalúan aspectos relacionados con: seguridad laboral; salud y seguridad de las comunidades; gestión para adquisición de tierras y reasentamiento involuntario; conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de recursos naturales renovables; cambio climático; género; pueblos indígenas; patrimonio cultural; y derechos humanos.

Para su gestión, tenemos implementado desde el año 2015 nuestro SARAS¹³, el cual tiene como objetivo identificar, evaluar y controlar dichos impactos ambientales y sociales que generen los proyectos y/o inversiones financiadas.

¹² Páginas 393 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-Findeter.pdf>

¹³ Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales

ÍNDICE

Sistema de Administración de Riesgos Integrados No Financieros–SARINF:

Contamos con el Manual SARAS, aprobado directamente por la Junta Directiva, a través del cual se establecen las políticas, instrumentos y metodologías para la administración de los riesgos ambientales, sociales y relacionados a género y cambio climático de los proyectos o inversiones objeto de la financiación. Igualmente contamos con el Procedimiento de identificación, análisis y seguimiento de riesgos ambientales y sociales en operaciones de crédito SARAS (GR-PR-031).

Para evaluar y medir su grado de exposición recolectamos información primaria y secundaria a (formulario de identificación de riesgos ambientales y sociales FIRAS, visitas de campo, entrevistas y revisión de documentación socio ambiental).

Analizamos (formulario de análisis de riesgos ambientales y sociales FARAS, Categorización de riesgo e inclusión de planes de acción para prevenir riesgos A&S del proyecto a financiar, ligados al ciclo del crédito y realizamos verificación y seguimiento al cumplimiento de los planes de acción (visitas de campo).¹⁴

Principales riesgos gestionados¹⁵

- **Riesgos ambientales y sociales:** un impacto ambiental negativo no evitado, no mitigado o no compensado de un proyecto financiado equivale a un riesgo materializado.
- **Riesgo reputacional:** la financiación de un proyecto con riesgo materializado puede generar publicidad negativa y mala imagen para Findeter.

La aplicación del SARAS es relevante para Findeter porque:

- Nos permite contribuir al desarrollo de territorios sostenibles, respondiendo a los retos en materia ambiental, social, de cambio climático y género de las regiones.
- Creamos valor agregado para los Intermediarios Financieros y Beneficiarios al definir acciones para evitar y/o, mitigar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos a financiarse.
- Es un elemento clave en la toma de decisiones al identificar los riesgos ambientales, sociales, de género y climáticos, asociados a las operaciones de crédito y sus posibles consecuencias para la Entidad.
- Nos permite el acceso a fuentes de financiación con Bancas Internacionales y organismos de cooperación.
- Nos posiciona como entidad referente en la financiación de proyectos sostenibles que cumplen con estándares ambientales y/o sociales, nacionales e internacionales.

Mensualmente hacemos control y seguimiento, incluyendo visitas de campo, frente al cumplimiento de los compromisos establecidos dentro de las fechas programadas lo que nos permite definir acciones de mejora para prevenir o mitigar posibles impactos.

(103-3)

A través del SARAS establecemos acciones de mejora para prevenir o mitigar posibles impactos y mensualmente hacemos control y seguimiento, incluyendo visitas de campo, frente al cumplimiento de los compromisos establecidos dentro de las fechas establecidas

¹⁴ Página 395 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

¹⁵ Página 403 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Código de Buen Gobierno de Findeter:

Establece el conjunto de valores, políticas, mecanismos e instrumentos, procesos y mejores prácticas, mediante los cuales se enmarcan y regulan las actuaciones de gobierno corporativo de la Entidad y se dirigen y administran los riesgos bajo un sistema de control que asegura transparencia, eficiencia, publicidad y en especial, buscan la confianza de los grupos de interés, el mercado y la ciudadanía en general, en la gestión sostenible que desarrolla Findeter.

Uno de los principios que el Gobierno Corporativo es: **SOSTENIBILIDAD**

Findeter cuenta con una “Política de Acción Responsable / Sostenibilidad” que indica: “Findeter busca contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la ejecución de actividades, proyectos y programas que le permiten brindar una oferta integral de productos caracterizados por su pertinencia, generadores de impacto positivo, enfocados en el crecimiento económico, el bienestar social y el respeto del medio ambiente adoptando medidas de responsabilidad social corporativa, gestión ambiental, respeto de los derechos humanos, equidad de género e inclusión social y compras sostenibles, mediante un relacionamiento con sus grupos de interés íntegro, transparente, oportuno, incluyente y respetuoso de las necesidades de cada uno.”

De igual manera, cuenta con una “Política de Gestión Ambiental” que indica: “Findeter gestiona buenas prácticas ambientales para generar conciencia y promover el uso eficiente de los recursos en sus actividades, que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales, la preservación del ambiente y el desarrollo sostenible.”

Bajo estas premisas, la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, se abordan integralmente desde el ámbito de la aplicación de la política y objetivos del Sistema de Gestión Integrado – SGI (Sistema de Gestión de Calidad, Modelo Estándar de Control Interno MECI/Sistema de Control Interno SCI) y los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos (SAR), aspectos que se verán inmersos directamente en los procesos, la gestión integral de la Entidad y en sus resultados.

PILAR MÉTRICAS Y METAS:

Las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático están divulgados a lo largo del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 de Findeter, publicado en la página web en el link <https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf> , entre otros, en aspectos tales como:¹⁶

- IGS2022 - Capítulo 3.1.3 Financiación:
 - Desembolsos: Por Regional / Zona, Departamento, Sector, Por tipo de recurso, Ejecución de tasas compensadas.
 - Estructuración e implementación de líneas de crédito (Asociadas al cambio climático: “Programa Reactiva Agua y Residuos KfW”, “Tasa Compensada - Reactiva Colombia Tramo 2 Agua y Sb Dec.1300/2014”, “Tasa Compensada - Infraestructura SostenibleMixta”, “Línea Especial - KfW Pesos para Energía Sostenible”).
 - Líneas estructuradas en 2022 (“Línea de redescuento con tasa compensada para el financiamiento de la infraestructura para el desarrollo sostenible.”, “Línea de crédito de redescuento con tasa compensada para el financiamiento de programas y proyectos en el sector de agua potable y saneamiento básico”).
 - Gestión del Sistemas de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS.

¹⁶ Páginas: 163-165; 167-170; 177-178; 180 – 181; 189-190; 194; y 201-203 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022: <https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

ÍNDICE

- Cartera de Redescuento: Por Sector Económico (Asociadas al cambio climático: “Infraestructura para el desarrollo Energético”, “Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico”, “Infraestructura de Medio Ambiente”).

- Cartera de Crédito Directo: Por Sector Económico (Asociadas al cambio climático: “Infraestructura para el desarrollo Energético”, “Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico”, “Infraestructura de Medio Ambiente”).

- IGS 2022 - Capítulo 3.1.4. Ejecución Asistencia Técnica: •Vivienda y Desarrollo Urbano; Infraestructura Social; •Agua y Saneamiento Básico; •Dirección de Proyectos Especiales.

- IGS 2022 - Capítulo 4.15. Bonos Sostenibles, Principales impactos resultados: Indicadores financieros / Uso de los recursos.

- IGS2022 - Capítulo 6. Seguimiento, Control y Riesgos.

- IGS2022 - Capítulo 6.4.2 Sistema de Administración de Riesgos Integrados No Financieros – SARINF.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



7

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GESTIÓN DE TALENTO

(Estándar 401 (2016), Contenido 401-1, Contenido 401-2, Contenido 2-7, Contenido 2-8, Contenido 2-30)

Estándar 401 (2016): Empleo

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Nuestra gente

(103-1); **Circular Externa 012/2022 SFC, Numeral 7.4.1.1.1. Descripción del objeto del negocio del emisor, Literal (vii) El número total de trabajadores, así como la variación en el número y porcentaje respecto del año anterior.**

Caracterización de los trabajadores

(102-8, 401-1) (ODS 8); **Circular Externa 012/2022 SFC, Numeral 7.4.1.1.1. Literal (vii)**

Somos un equipo de 602 colaboradores activos comprometidos con nuestra misión de ser el socio estratégico del Gobierno Nacional y de las entidades territoriales para la planificación, estructuración, financiación y ejecución de proyectos sostenibles que transforman territorios. Este talento humano con estudios especializados en distintas materias y con experiencia nos ha permitido reinventarnos y poner a disposición de los colombianos, productos y servicios de calidad; 593 de ellos conforman la planta de personal, es decir, con relación laboral directa, nos acompañan ocho aprendices en etapa productiva del Sena y un universitario practicante, tal como se puede observar en la siguiente Tabla:

Relaciones laborales

(103-2) Tema material: Condiciones laborales, trabajo decente, (403- 1), (407-1)

En Findeter nos acogemos a las normas vigentes de la legislación laboral colombiana, a continuación, relacionamos algunas de nuestras prácticas laborales:

Mantenemos el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento de la normatividad vigente.

Realizamos la medición anual del Clima Organizacional que arroja el Índice de Ambiente Laboral – (IAL) indicador que permite potencializar las variables más fuertes y trabajar sobre aquellas que requieran esfuerzos adicionales, a nivel de equipos de trabajo o de la Entidad en general.

Gestionamos la alineación permanente de todos los colaboradores con la cultura organizacional, los valores, códigos de ética e integridad y de buen gobierno, procesos y demás conceptos que fortalecen la apropiación de todos hacia el logro de la misión.

Garantizamos la desconexión laboral de los colaboradores en concordancia con la política que fomenta el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral, a través de la creación de mecanismos que permitan asegurar su acatamiento y sean ellos mismos quienes reporten el incumplimiento.

Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal; Contenido 2-7: Empleados

Tabla : Número de trabajadores por tipo de vinculación año 2022

Tipo de Vinculación	Cantidad		Total Colaboradores
	Hombres	Mujeres	
Planta	273	319	592
Libre nombramiento y remoción	0	1	1

ÍNDICE

Tipo de Vinculación	Cantidad		Total Colaboradores
	Hombres	Mujeres	
Aprendiz Sena etapa productiva	3	5	8
Practicante universitario	0	1	1
Total	276	326	602

Fuente: Findeter

El número de trabajadores directos varió significativamente entre 2021 y 2022, principalmente porque a partir del trabajo concienzudo de un equipo interdisciplinario de líderes, enfocado en los principios de igualdad de oportunidades, se logró que la Junta Directiva en su sesión del mes de diciembre de 2021 aprobara la incorporación de 358 cargos a partir de enero de 2022, para continuar con la ejecución de los diferentes programas y proyectos asignados a la Entidad. Esta vinculación, se tradujo en la generación de mayor estabilidad laboral, en el fortalecimiento del bienestar, la equidad en las cargas laborales y la remuneración, lo que redundó, en un factor de mayor productividad y de protección de la memoria institucional de Findeter, entre otros aspectos fundamentales para el adecuado funcionamiento de la banca. La tasa de rotación en 2022 fue de **-147,79%**, calculada de la siguiente manera:

$(\text{Total Retiros} - \text{Total ingresos}) / (\text{Total activos} - \text{total ingresos}) \times 100$

Tabla : Tasa de rotación año 2022

Concepto	Hombres	Mujeres	Total
Ingresos	175	192	367
Retiros	17	16	33
Total	273	320	593
Tasa de rotación 2022			-147,79%

Fuente: Findeter

A continuación, se presenta el número de ascensos discriminados por género que se produjeron en el 2022, para un total de 128 personas, lo que equivale al 22% de la planta de trabajadores.

Tabla : Ascensos por género año 2022

Género	Cantidad
Hombres	61
Mujeres	67
Total general	128

Fuente: Findeter

Para más información, ver en anexos las siguientes tablas: *-Número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo; -Número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por región; -Número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) por sexo; -Distribución de trabajadores por nivel educativo y género; -Distribución de trabajadores por cargos directivos; -Distribución de trabajadores por cargos; -Distribución de trabajadores por vicepresidencia; y -Trabajadores sindicalizados.*

• Política de selección y contratación

Establecimos como el principio rector de la selección y contratación del personal, la igualdad de oportunidades, la no discriminación por género, raza, condición social, religión, región u otra circunstancia, precepto que hace parte del modelo de conciliación como empresa familiarmente responsable - efr, en la dimensión igualdad de oportunidades.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Las competencias generales y específicas requeridas, los estudios, la experiencia y los valores corporativos son fundamentales a la hora de analizar un prospecto. Los controles están determinados desde el mismo procedimiento al analizar las hojas de vida, documentos aportados y estudios de seguridad de los aspirantes. Para procesos críticos, se aplican estudios de seguridad mediante un sistema avanzado de validación.

Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales; Contenido 2-30: Convenios de negociación colectiva

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

• **Condiciones laborales, trabajo decente: (103-1)**

Ser la Banca de Desarrollo Territorial nos exigió hacer un énfasis especial en medir la cultura organizacional para determinar las brechas y fijar las prioridades a trabajar, por cuanto la estrategia corporativa tiene como uno de sus objetivos estratégicos el contar con un equipo humano competente, alineado con los valores corporativos y las metas de la Entidad. Coherente con lo anterior, constantemente trabajamos por fortalecer la mejora continua y mantener la certificación en el modelo de gestión efr 1000-1 (Empresa Familiarmente Responsable) que responde a la responsabilidad social empresarial en temas de gestión de personas al permitirnos bajo estándares de calidad, agrupar todo el portafolio de beneficios para los colaboradores y sus familias promoviendo el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar para ser sostenibles al interior de la organización.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

(103-2)

El modelo de gestión efr responde a las expectativas y necesidades internas de los colaboradores que permite conciliar los distintos ámbitos de la vida de las personas, el profesional con el personal y familiar, sin perder de vista la productividad y los resultados y, por ende, la competitividad e identificar así de manera asertiva las medidas de conciliación. La conciliación y su gestión apuntan a una nueva cultura de trabajo desde el modelo “todos ganan” en la Entidad, los colaboradores, los empleadores y la sociedad se benefician de nuevas formas de trabajo con igualdad de oportunidades, sin discriminación de sexo, raza, condición social, religión, región u otra condición. Este modelo se desarrolla bajo cinco (5) dimensiones, como son: Calidad en el empleo, Flexibilidad temporal y espacial, Apoyo a las familias, Desarrollo y competencia profesional e Igualdad de oportunidades, las que a su vez agrupan 62 medidas que están a disposición de todos los colaboradores mediante el catálogo de medidas efr.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Conciliación y desarrollo profesional

(102-41, (103-2;103-3) Tema material: Condiciones laborales – trabajo decente, respeto a los derechos humanos, (401-2), 407-1)

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Conciliación familiar

Estar recertificados como empresa familiarmente responsable - efr en Categoría Proactiva B+, es la muestra de la preponderancia que Findeter le da a la sostenibilidad al interior de la organización, toda vez que este modelo hace parte de la responsabilidad social empresarial en temas de gestión de personas, que bajo estándares de calidad promueve la mejora continua y agrupa todo el portafolio de beneficios para los colaboradores y sus familias en cinco grandes dimensiones, las que a su vez reúnen las 62 medidas que lo conforman. Estas contribuyen al equilibrio de los distintos ámbitos de la vida de las personas sin perder de vista la productividad y los resultados y, por ende, la competitividad.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

• **Clima laboral**

(103-3)

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

En 2022 nos mantuvimos en el nivel muy sobresaliente en la medición del Índice de Ambiente Laboral (IAL) efectuada bajo estándares internacionales con la metodología del Great Place to Work® Institute, instituto que nos sigue presentando como un empleador dinámico, atractivo y ejemplo en el país. Esta medición, además, nos confirma que el respeto por los derechos humanos y la gestión de personas bajo el modelo “efr” es fundamental en el ambiente laboral. Dada la evolución de Findeter y su posicionamiento en el mercado, para el año 2022 en el modelo GPTW evolucionó la comparación de Findeter con entidades financieras tanto del sector privado como público, obteniendo un IAL de 87.5 frente al 94.6 obtenido para el año 2021. Estos resultados retadores, reflejan que Findeter es una empresa viva en constante cambio, que en coherencia con sus políticas tiene resueltos los índices transaccionales y que la confianza se fortalece cuando los colaboradores perciben que sus líderes, reconocen el esfuerzo y trabajo adicionales y velan porque sean escuchados y reciban un trato justo.

• Cultura organizacional

(103-1)

Mantenemos la interiorización de nuestro modelo de cultura organizacional que nos identifica al definir lo que sabemos hacer mejor, lo que somos y nos diferencia de la competencia y que desde su apropiación nos permitirá alcanzar la visión y los objetivos planteados a futuro. En el modelo se determinaron las tres capacidades organizacionales a trabajar con los líderes y demás colaboradores:

Enfoque estratégico: Es la conexión con la visión de la Entidad y la capacidad de alcanzarla a través de una ejecución cotidiana coherente con la estrategia.

Articulación: Es la capacidad de conectar o alinear los esfuerzos de los diferentes equipos, procesos y servicios, así como las interacciones con grupos de interés internos y externos.

Transformación consciente: Se refiere a la pasión por innovar, transformar e ir más allá de manera consciente, proponiendo nuevas formas de hacer las cosas.

Beneficios

401-2;

La convención colectiva de trabajo suscrita entre la administración y el sindicato de trabajadores agrupa los beneficios acordados para los trabajadores directos que se acojan a esta, los cuales contemplan entre otros:

Tabla : Beneficios a colaboradores

▪ Prima Técnica mensual	▪ Póliza servicios de salud
▪ Auxilio de alimentación	▪ Reconocimiento de incapacidad y licencias de maternidad
▪ Préstamos: vivienda, vehículo, estudio, libre inversión, calamidad doméstica.	▪ Jornada de trabajo
▪ Primas extralegales (en junio y en noviembre)	▪ Capacitación
▪ Prima anual de antigüedad	▪ Auxilio educativo para hijos
▪ Auxilio de transporte	▪ Auxilio para el sindicato
▪ Auxilio educativo	▪ Reconocimiento quinquenal
▪ Auxilio funerario en caso de fallecimiento del trabajador	▪ Bonificación por retiro por pensión

Fuente: Findeter

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

En 2022 el 100% de los trabajadores directos que se pudieron beneficiar de la Convención Colectiva estuvieron cubiertos por esta.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

• **Compensación salarial**

Nuestros salarios se rigen según la escala salarial vigente y los requisitos consignados para cada cargo en el manual de funciones y requisitos generales, respetando la igualdad de género, primando los años de experiencia laboral y los estudios de cada candidato. La Junta Directiva es la instancia que autoriza los incrementos salariales cada año para el nivel directivo y para los demás cargos, el alza se genera según lo acordado en la convención colectiva de trabajo que se encuentre vigente.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Frente al mercado, los salarios de la Entidad resultan competitivos, que aunados a los demás beneficios que se ofrecen, nos permiten atraer y retener el talento necesario para lograr las metas.

Contenido 2-7: Empleados

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

ANEXOS

Tabla : El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo.

Sexo	Permanente	Temporal
Hombre	273	0
Mujeres	320	0
Total	593	0

Fuente: Findeter

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Tabla : Número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por región.

Nombre de la Región	Permanente	Temporal
Atlántico	12	0
Bogotá	523	0
Santander	6	0
Valle del Cauca	11	0
Bolívar	4	0
Antioquia	12	0
Córdoba	2	0
Huila	4	0
Risaralda	6	0
Magdalena	2	0

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Nombre de la Región	Permanente	Temporal
Sucre	0	0
Meta	3	0
Norte de Santander	2	0
Caldas	2	0
Nariño	1	0
Putumayo	0	0
Cauca	1	0
Chocó	0	0
San Andrés	1	0
Tolima	1	0
Total	593	0

Fuente: Findeter

Tabla : Número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) por sexo.

Sexo	A jornada completa	A media jornada
Hombre	273	0
Mujeres	320	0
Total	593	0

Fuente: Findeter

Tabla : Distribución de trabajadores por nivel educativo y género

Nivel Educativo	Género Femenino	Género Masculino	Total General
Postgrado	197	175	372
Pregrado	86	71	157
Tecnólogo	11	10	21
Técnico	14	4	18
Bachiller	12	13	25
Total general	320	273	593

Fuente: Findeter

* Esta información no relaciona Aprendices Sena ni Practicante Universitario

Tabla : Distribución de trabajadores por Cargos Directivos

Cargo	Género Femenino	Género Masculino	Total General
Presidente	0	1	1

ÍNDICE

Cargo	Género Femenino	Género Masculino	Total General
Secretaria General	1	0	1
Vicepresidentes	3	3	6
Gerentes	3	5	8
Directores	8	9	17
Jefes	6	4	10
Total general	21	22	43

Fuente: Findeter

Tabla : Distribución de trabajadores por Cargos

Cargo	Género Femenino	Género Masculino	Total General
Profesional	247	217	464
Analistas	30	17	47
Auxiliar Administrativo	13	13	26
Secretaria	9	1	10
Conductor	0	2	2
Mensajero	0	1	1
Total general	299	251	550

Fuente: Findeter

Tabla : Distribución de trabajadores por Vicepresidencia

Vicepresidencia	Género Femenino	Género Masculino	Total General
Presidencia	5	3	8
Secretaria General	77	44	121
Vicepresidencia Comercial	66	44	110
Vicepresidencia de Operaciones	35	38	73
Vicepresidencia de Planeación	29	21	50
Vicepresidencia de Riesgos	7	11	18
Vicepresidencia Financiera	12	18	30
Vicepresidencia Técnica	89	94	183
Total general	320	273	593

Fuente: Findeter

Tabla : Capacitación a trabajadores según género y cargo

Categoría empleado	No. Participantes femeninos	No. Participantes masculinos	Total No. Participantes	Horas Capacitación Femenino	Horas Capacitación Masculino	Total No Horas
Aprendiz universitario y practicante Sena	12	10	22	191	135	326
Auxiliar administrativo, secretaria, conductor y mensajero	30	21	51	818	611	1.429
Analista y profesional	334	285	619	11.698	10.965	22.663
Directores	8	12	20	319	420	739
Gerentes	3	6	9	19	64	83
Jefes	9	5	14	703	220	923
Secretario general - Presidente	2	1	3	34	6	40
Vicepresidentes	3	3	6	490	140	630
Total	401	343	744	14.272	12.561	26.833

Fuente: Findeter

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Contenido 2-7: Empleados; Contenido 2-30: Convenios de negociación colectiva

Tabla : Trabajadores sindicalizados

Género	N°	Porcentaje del total de empleados
Mujeres	230	73%
Hombres	203	
Total general	433	

Fuente: Findeter

Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados

Durante el año 2022, Findeter no contó con trabajadores que no son empleados.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(Estándar 403 (2018), Contenido 403-1, Contenido 403-2)

Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Salud y seguridad en el trabajo

403-1; 402-2

Durante el 2022, fortalecimos los esfuerzos por conservar un vínculo constante con los colaboradores, manteniéndonos atentos a su estado de salud físico y mental, y el de sus familias, bajo la premisa que el bienestar del núcleo familiar tiene un impacto directo en la productividad y el desarrollo de las actividades laborales.

Es así como se promovieron diferentes campañas de prevención en salud tanto física como mental y se dio prioridad a la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a fin de mejorar la calificación de cumplimiento obtenida a comienzos del año que registró 86%. Se realizó una gestión efectiva del plan de mejoramiento, garantizando ambientes de trabajo seguros y saludables en la entidad y monitoreando que tanto el COPASST como el Comité de Convivencia funcionaran según la periodicidad establecida por la ley, de tal suerte que logramos en la calificación del mes de diciembre de 2022 un 97% de cumplimiento del sistema, lo que nos deja en un nivel óptimo de cumplimiento al cierre de la vigencia.

Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Respecto de los niveles de ausentismo, a continuación, presentamos el resumen de las diversas causas que dieron lugar a su origen:

Tabla : Niveles de ausentismo año 2022

Tipo de ausencia	Días de ausencia	%	# incapacidades	%
Accidentes de trabajo	85	1.9%	8 (6 accidentes)	2%
Enfermedad general	3.133	70.3%	437	95%
Licencia paternidad	56	1.3%	4	1%
Licencia maternidad	1.180	26.5%	11	2%
Total	4.454	100%	460	100%

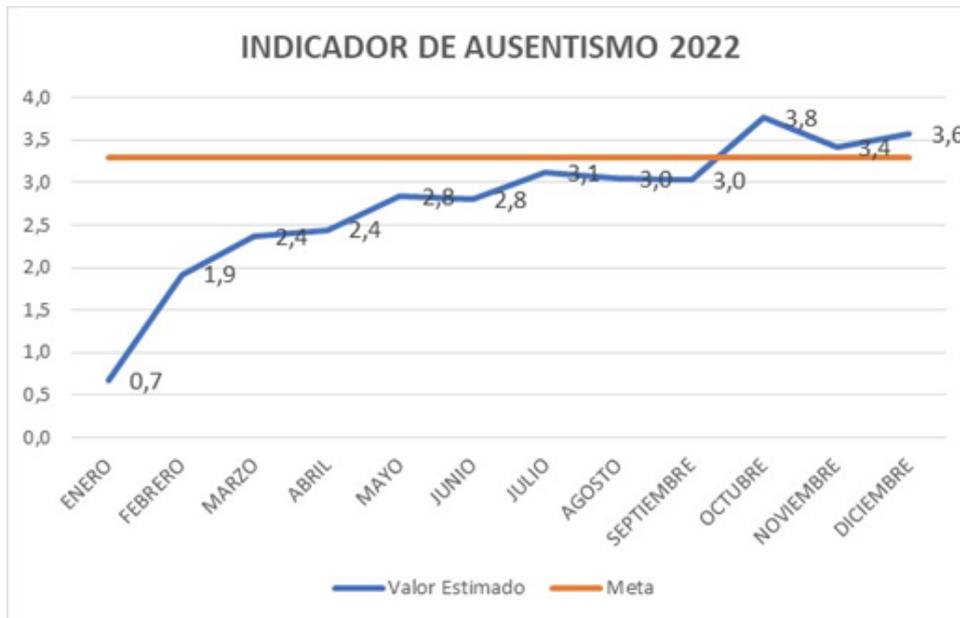
Fuente: Findeter

El 70% de los días de ausencia fueron causados por enfermedades generales, por COVID 19 y resfriado común, entre otras, además de algunas enfermedades de mayor complejidad, por tal razón, se generaron programas de medicina preventiva que buscaron dar acompañamiento al trabajador y promover una cultura del auto cuidado.

ÍNDICE

En el último trimestre del año 2022 se presentó un pico de ausentismo por enfermedades respiratorias a raíz de la temporada de lluvias, lo cual, generó el incremento de días de ausencia superando la meta del 3,3% de días programados en el mes (440 días) como se refleja a continuación:

Gráfico : Indicador de ausentismo año 2022



Fuente: Findeter

Debido al pico presentado, hemos mantenido un modelo de acompañamiento integral para los trabajadores bajo la premisa que la vida y la salud son primero. En este contexto, se establecieron tácticas como aislamiento preventivo de manera oportuna para sintomáticos y trabajo en casa para trabajadores con comorbilidades certificadas y mujeres embarazadas. Así mismo, las campañas internas de comunicación y todas las medidas de prevención adoptadas e incluidas en el Protocolo de Bioseguridad, nos permite afianzarnos en el principio que busca el bienestar de todos.

Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

• Protocolo de prevención y atención frente al acoso sexual

Construimos la política en materia de prevención y lucha contra la violencia de género y el acoso sexual, a fin de que se adapte de manera permanente a nuestros nuevos desafíos, y se convierta en la guía de buenas prácticas en el ambiente laboral. Así nos comprometemos con un programa de mejoramiento continuo orientado a fomentar la prevención contra la violencia, discriminación y acoso sexual y en tal sentido, se hará en el 2023 un progresivo aprendizaje y perfeccionamiento de las prácticas en esta materia.

Los componentes del programa son:

- **Prevención:** fortalecimiento del ambiente de control que tiene como finalidad implementar y ejecutar todas las políticas, procesos, procedimientos, controles y mecanismos que sean necesarios para prevenir o disuadir cualquier acto de discriminación y violencia de género, entre ellas el acoso sexual en Findeter.
- **Detección:** se orienta a implementar y ejecutar todas las políticas, procesos, procedimientos y programas que permitan detectar de manera proactiva o reactiva

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

cualquier acto de discriminación y violencia de género, entre ellas el acoso sexual en Findeter.

- **Reacción o respuesta:** tiene como propósito implementar y ejecutar todas las políticas, procesos, procedimientos, programas y mecanismos que permitan tomar acciones inmediatas de recuperación de pérdida y de tipo disciplinarias y legales a que haya lugar sobre todos los responsables involucrados en los presuntos casos de discriminación y violencia de género, entre ellas el acoso sexual.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CAPACITACIÓN A COLABORADORES

(Estándar 404 (2016), Contenido 404-1, Contenido 404-3)

Estándar 404 (2016): Formación y educación

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

(103-1)

Fomentamos permanentemente la formación de nuestros colaboradores, aspecto fundamental para lograr su desarrollo, potencializar sus conocimientos y habilidades y optimizar sus competencias frente a los roles y responsabilidades que desempeñan. Con esto, se procura protegernos con trabajadores competentes y fortalecidos que cuentan con herramientas suficientes para el desarrollo de sus roles y para la toma de decisiones adecuadas en pro de Findeter.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Es así como se construye el Plan de Formación, que compila las necesidades de capacitación que requieren las dependencias para fortalecer las habilidades técnicas de su grupo de trabajo, las necesidades que surgen desde el Plan Estratégico Corporativo vigente y desde los resultados de las evaluaciones de gestión del desarrollo, insumos que contribuyen a determinar la pertinencia y el presupuesto para su ejecución.

(103-2)

La formación en Findeter por ser un elemento estratégico para el capital humano, debe cumplir con una serie de políticas y condiciones de operación, en las que el desarrollo profesional se constituye en nuestra prioridad, existiendo una corresponsabilidad por cumplir con las políticas implementadas en la Entidad, siendo un deber de todos los colaboradores la participación activa en las jornadas de capacitación sin excepción, todo lo anterior, soportado en el presupuesto y plan de compras permitiendo que los colaboradores se conviertan en multiplicadores de información.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Basado en lo anterior, y teniendo en cuenta el presupuesto aprobado, este proceso se soporta en una contratación directa para la capacitación el programa a implementar y de acuerdo con las políticas internas en lo contractual, anteponiendo el compromiso de reciprocidad, los certificados de asistencia y medición de la eficacia que deben ser aportados por el beneficiado del programa académico.

(103-3)

Para 2022, se utilizó una herramienta para la medición de la eficacia y la gestión de la formación a través del indicador de Cobertura General del Plan de Formación que, para el cierre del año alcanzó un 86,78%, lo que demuestra el compromiso de la Entidad por potencializar las habilidades de los trabajadores.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Por otro lado, el indicador de oras Hombre Invertidas en Formación alcanzó un promedio de 10,17 horas al cierre del 2022, lo que resulta favorable a pesar del impacto que se generó en el segundo trimestre del año 2022 por la entrada en vigencia de la Ley de Garantías Electorales, sin embargo, durante este periodo se buscaron alternativas que permitieran continuar con el fortalecimiento del conocimiento y la actualización de la información que incide en el desempeño de las funciones y el rol asignado a los colaboradores.

Es importante resaltar el grado de apropiación que tienen nuestros colaboradores con las diferentes capacitaciones que impartimos, esto se refleja en el buen comportamiento de los indicadores. Para el año 2023, se proyecta seguir con el cumplimiento de metas trazadas para conseguir mejores resultados que impacten a la planta de personal de la entidad.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Monitoreamos la participación de cada trabajador en los distintos eventos de capacitación y se registra el tiempo invertido en el aprendizaje de los programas, alineado con la estrategia corporativa y las competencias organizacionales.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Para más información, ver en anexos: - *Capacitación a trabajadores según género y cargo.* [\(Ver Contenido 2-7\)](#)

Contenido 404-1: Promedio de horas de formación al año por empleado

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Formación

(404-1), (404-3); (103-1); (103- 2), (103-3) Tema material: formación y capacitación en materia ambiental, condiciones laborales, trabajo decente

La formación en Findeter es un pilar de la estrategia corporativa, que además de afianzar las competencias técnicas, busca el perfeccionamiento de capacidades, conocimiento, habilidades, motivación y compromiso, con base en los valores y principios éticos y en las dimensiones del ser, saber y hacer, por lo que se apropian recursos importantes para cumplir con estos objetivos además de contar con opciones de apoyo económico a los colaboradores para sus estudios profesionales y de postgrado. Es así como se registró la asistencia de 744 personas a distintas capacitaciones, se han ejecutado más de COP 712 millones en 79 programas de formación al cierre de 2022 y se han ejecutado 29 capacitaciones internas sin costo, permitiendo una cobertura del 100% de los colaboradores, cumpliendo así el principio de la democratización de la formación.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Tabla : Horas de formación de los colaboradores

Año	Total horas	Participantes	HH anuales
2020	30.680	664	46,22
2021	27.795	673	41,24
2022	26.833	744	36,06

Fuente: Findeter

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Contenido 404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Desempeño

La evaluación de desempeño 360° es la metodología que usamos en Findeter para medir anualmente las competencias organizacionales y de liderazgo de nuestros colaboradores, en el que intervienen pares – jefes – personas a cargo y la autoevaluación.

La alta gerencia es evaluada por el presidente de la Entidad, sus pares y colaboradores del proceso, de igual manera realizan la autoevaluación con el fin de comparar su percepción de desempeño con la del grupo de evaluadores. El propósito de esta es dar una retroalimentación sobre su labor, el estilo de liderazgo, generar autoconciencia e identificar fortalezas y brechas, que son oportunidades de mejora en pro de la productividad y el desarrollo propio de los equipos.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

El promedio general obtenido de la última evaluación de desempeño realizado en el 2021 de la alta gerencia fue de 93.82% resultado que da cuenta del nivel de desarrollo de comportamientos de los líderes y que aportan a las competencias de la Entidad en un alto grado. Se destacan los resultados de las competencias: “Ejecución y seguimiento” y

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

“Trabajo en equipo”. Es de anotar que la evaluación del año 2022 se realizará en el primer trimestre del 2023.

Debido a los resultados obtenidos el reto es continuar con el mantenimiento de comportamientos de alto desempeño en nuestros líderes. Los planes de formación y de desarrollo se deben complementar con procesos que aporten al fortalecimiento de competencias como innovación, resiliencia, tecnología, aprendizaje activo, entre otras.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

DERECHOS HUMANOS

(Estándar 406 (2016), Contenido 406-1, Estándar 407 (2016), Contenido 407-1, Contenido 2-30)

Estándar 406 (2016): No discriminación

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Relaciones laborales

(103-2) Tema material: Condiciones laborales, trabajo decente, (403- 1), (407-1)

En Findeter nos acogemos a las normas vigentes de la legislación laboral colombiana, a continuación, relacionamos algunas de nuestras prácticas laborales:

En materia de respeto de los derechos humanos, se realiza un trabajo permanente de interiorización de los conceptos con todos los colaboradores, desde la selección de los prospectos con la no discriminación por ninguna condición, hasta la certificación del modelo de gestión en conciliación como empresa familiarmente responsable – efr. Ofrecemos además ambientes laborales justos y respetuosos, espacios de trabajo adecuados, contamos con facilidades de acceso a la sede principal de la Entidad para personas en condición de discapacidad, no se promueve ni el trabajo infantil ni el trabajo forzoso para el personal directo ni con los proveedores, dando cumplimiento en el clausulado de contratación a las disposiciones sociales y prácticas laborales según la legislación colombiana. Así mismo, se cuenta con el Comité Copasst y el Comité de Convivencia Laboral, a fin de atender las necesidades de los trabajadores en temas relacionados con la salud, la seguridad y el acoso laboral y sexual.

En 2022 no se reportaron casos de discriminación por ninguna causa, en ninguna de las instancias dispuestas para tal fin. A continuación, se presenta la conformación por género de los cargos por nivel, donde se resalta la participación que tienen las mujeres en todos los niveles de la organización:

Tabla : Distribución de trabajadores por nivel y género

Cargos	Género femenino	Género masculino	Total general
Nivel directivo	21	22	43
Otros niveles	299	251	550
Total	320	273	593
% participación de mujeres en el total	54%		

Nota 1: Se incluye tipo de vinculación libre nombramiento y remoción / Control Interno

Nota 2: No se incluye los practicantes del SENA ni el practicante universitario

Fuente: Findeter

Contenido 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas; Contenido 2-23: Compromisos y políticas

Derechos Humanos en la organización

(103-1); (103-2) Tema material: Condiciones laborales, trabajo decente, respeto a los derechos humanos; Diversidad e Igualdad de Oportunidades, (406-1), (ODS 5, 8, 11 y 16)

(103-1)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

En Findeter reconocemos y asumimos la responsabilidad en el respeto y la promoción de los derechos humanos, de manera que se protejan y hagan efectivos, así como se establezcan medidas para evitar infringirlos y para abordar los impactos adversos que sobre ellos genere el accionar de nuestros productos y servicios.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Debido a la relevancia de este tema, contamos con la declaratoria de derechos humanos y la política de acción responsable y sostenibilidad donde se define la importancia, los objetivos, principios y las directrices entorno a ello.

Durante el 2022 dimos continuidad al ejercicio de dar lineamientos para el respeto de los derechos humanos a través de los procedimientos, actividades y operaciones que realizamos con nuestros grupos de interés y la sociedad en general.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

(103-2)

Teniendo en cuenta los lineamientos definidos en la política y declaratoria de derechos humanos y manteniendo el compromiso por el respeto de estos en la Entidad, durante el 2022 se llevaron a cabo una serie de actividades encaminadas a resaltar su importancia:

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

En la semana del 28 de junio al 01 de julio se desarrolló la semana de la Diversidad con el lema: “la diversidad nos une, el respeto nos inspira y la inclusión lo hace posible”. Esta contó con dos propósitos principales: el primero, sensibilizar sobre la importancia de la Diversidad en la Entidad y el segundo, dar apertura al programa de Equidad se ejecutó en el segundo semestre del año. Las actividades que se realizaron en modalidad presencial y virtual fueron: charla de acoso sexual, panel de expertos, feria de la diversidad y cerró con un cine-foro. Se contó con la participación de 592 personas y se destaca que en la feria de la diversidad a través de una mecánica creativa y de trabajo en equipo cada Vicepresidencia socializó el significado de una palabra alusiva a la temática y su vivencia en Findeter.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Escuela DEI (diversidad, equidad e inclusión): se dio apertura al programa formativo bajo la metodología de conferencia-panel. Se desarrollaron 6 jornadas entre los meses de septiembre y noviembre en modalidad virtual con una asistencia promedio de 214 participantes. Se hizo el cierre del programa a través de una sesión presencial con una obra de teatro que recogió las construcciones de las sesiones anteriores. Los temas abordados fueron los siguientes: Una bandera llamada respeto, un mundo sin etiquetas, en tus tacones, los hombres también, cuestión de actitud, la capa humana y obra de **teatro**: Más humanos.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Del 25 de noviembre al 10 de diciembre Findeter se unió a la campaña de activismo de la ONU sobre Equidad de Género y Derechos Humanos. Esta tuvo como propósito sensibilizar a los colaboradores sobre la violencia contra las mujeres y las niñas. Se utilizaron mensajes frecuentes de reflexión encaminados a generar conciencia sobre estos temas.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

En coherencia con la misión de Findeter y respecto a contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la ejecución de actividades, proyectos y programas que le permiten brindar una oferta integral de productos caracterizados por su pertinencia, generadores de impacto positivo, enfocados en el crecimiento económico, el bienestar social de los territorios y el respeto de los derechos humanos y del medio ambiente, al interior de la Entidad, nos comprometimos con este principio rector del respeto por los derechos humanos. Es así como se cuenta con procesos de selección objetivos sin discriminación de ninguna índole, basados en el conocimiento y experiencia según el cargo a ocupar. De otro lado y empeñados en que es necesario el aprendizaje de todos, se dio inicio al programa DEI (Diversidad, Equidad e Inclusión) que comprende varias fases iniciando por la conceptualización de la terminología y su apropiación.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

(103-3)

En el 2023 con la maduración del programa se realizarán evaluaciones de conocimiento y se espera fortalecer en la política de gestión del talento humano las brechas identificadas en los temas que resulten con menor calificación en dicha evaluación.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

• **Programas o acciones de empoderamiento y desarrollo de liderazgo femenino**

En el año 2022 desarrollamos estrategias encaminadas al fortalecimiento del liderazgo femenino desde el programa Escuela DEI (Diversidad, Equidad e Igualdad) con el que se pretendía reconocer, identificar y apropiar conceptos relacionados con la equidad e inclusión y su vivencia en el día a día. Desde esta perspectiva, afianzamos una cultura de empoderamiento con espacios seguros no solo para las mujeres, sino para todos los colaboradores de la entidad desde la vivencia de los valores que la caracterizan.

Contamos con acciones desde el proceso de selección que posibilitan, desde las convocatorias, la igualdad de oportunidades para acceder a los distintos cargos. Así mismo, nos comprometemos a apoyar y promover la igualdad a través de la comprensión de los Derechos Humanos definida en el Código de Buen Gobierno y en el Código de Ética e Integridad a través de acciones de sensibilización y capacitación.

De los ocho cargos de la alta dirección, en el 2022 cinco fueron ocupados por mujeres lo que da cuenta de la relevancia de la inclusión femenina.

• **Diversidad e igualdad de oportunidades:**

(103-1)

Findeter tiene un compromiso con la sostenibilidad con los proyectos que financia y la comunidad, como a su vez con sus colaboradores, por lo que promueve los derechos humanos, la diversidad, la equidad, la salud y seguridad, condiciones de trabajo justas, desarrollo profesional, respeto por el medio ambiente, entre otras variables que mediante su modelo de gestión como empresa familiarmente responsable logra articular fomentando buenas prácticas laborales.

Para la Entidad, la diversidad y la igualdad de oportunidades son pilares de la sostenibilidad y responsabilidad social que nos permite tener la representación de los diferentes colaboradores y garantizar que todos tengan las mismas oportunidades de contribuir e influir en cada proceso al que pertenece, adicionalmente, mejora el ambiente laboral (enfocado en el respeto y la flexibilidad), apuntando a tener equipos de trabajo con mayor creatividad e innovación y pluralidad en la toma de decisiones.

Es así como en cuanto a recursos humanos, se cuenta con procesos de selección objetivos sin discriminación de ninguna índole, basados en el conocimiento y experiencia según el cargo a ocupar, con igualdad de oportunidades.

(103-2)

De igual manera, para la promoción y/o ascensos del personal realizamos convocatorias internas, proceso que se hace a través de una participación y lenguaje inclusivo permitiendo una igualdad de oportunidades, haciendo que los colaboradores se sientan involucrados en los procesos y motivándolos a su desarrollo profesional y afianzando así la cultura interna de la Entidad.

En Findeter, la atracción, selección y retención del personal se enfocan en favorecer y apoyar la integración e igualdad de oportunidades por género y de diversos colectivos, es así como la Entidad tiene establecidos los roles y responsabilidades de cada colaborador, lo que nos permite estar en constante monitoreo de cargas laborales con el fin de mantener siempre la equidad en el HACER.

Con todo lo anterior y aunado a la visión de la empresa que se enfoca al desarrollo del país, a la sostenibilidad y su aporte a la comunidad, nos permite retener el personal clave para el logro de las metas institucionales.

Mediante la ejecución del modelo de conciliación efr 1000-1 (empresa familiarmente responsable) que responde a la responsabilidad social empresarial en temas de gestión de personas al permitirnos bajo estándares de calidad agrupar todo el portafolio de beneficios para los colaboradores y sus familias, de tal forma que se continúe promoviendo el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar para ser sostenibles al interior de la organización.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

(103-3)

La política de gestión del talento humano de Findeter tiene como objetivo contar con las personas idóneas, propender por su desarrollo, por su calidad de vida, proveer los espacios y recursos adecuados para el desempeño de los diferentes roles y responsabilidades, esta política se revisa de manera periódica con el fin de ajustar aquellos aspectos para que se continúe patrocinando dentro de Findeter temas de diversidad e igualdad de oportunidades.

El proceso de selección está diseñado para que la evaluación de candidatos se realice de una manera equitativa lo cual está plasmado en el Modelo de Gestión efr: Dimensión igualdad de oportunidades. Es así como desde los procesos se identifican las necesidades de personal que se requieren y se indaga sobre los intereses de los colaboradores, mediante las actividades de bienestar, aspectos que se miden y se les hace seguimiento de manera frecuente mediante la encuesta de ambiente laboral, de satisfacción de clientes internos y externos, de uso y apropiación de las medidas efr y demás mediciones que de primera mano arrojan información valiosa para mantener a los colaboradores identificados y comprometidos con las políticas de Findeter.

Estrategia de Enfoque Diferencial Étnico de Findeter

La gestión social implementada en los proyectos de planificación, estructuración y ejecución asistidos técnicamente por Findeter prevén desde los Lineamientos de Gestión Social y Reputacional potenciar la interrelación con las comunidades, fortalecer el tejido social, incentivar la participación ciudadana; lo cual contribuya a la generación del sentido de pertenencia y empoderamiento de las comunidades tanto étnicas como no étnicas.

Es importante resaltar que, si bien estos lineamientos no excluyen a ningún grupo poblacional, cuando se trata de proyectos que tienen población étnica como beneficiarios la gestión social se desarrolla desde un enfoque diferencial, el cual se ve reflejado en las propuestas metodológicas, recomendaciones respecto al relacionamiento tanto comunitario como institucional, y también los procesos de diálogo y consulta previa según corresponda.

El enfoque diferencial permite reconocer que la población y la relación que ella tiene con el territorio es diversa, por tanto, se requieren propuestas diferenciales que reflejen diseños y metodologías de participación que tienen en cuenta la cosmovisión de los pueblos, sus formas de habitar el territorio, los usos y costumbres de los lugares sagrados, entre otras.

Estándar 407 (2016): Libertad de asociación y negociación colectiva; Contenido 2-30: Convenios de negociación colectiva

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Relaciones laborales

(103-2) Tema material: Condiciones laborales, trabajo decente, (403- 1), (407-1)

En Findeter nos acogemos a las normas vigentes de la legislación laboral colombiana, a continuación, relacionamos algunas de nuestras prácticas laborales:

Respetamos el derecho a la libre asociación y fomentamos la comunicación con las organizaciones sindicales, a fin de afianzar la cooperación y la generación de confianza, espacio de escucha y aprendizaje en el que se comparte información y conocimiento.

Contenido 407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo; Contenido 2-30: Convenios de negociación colectiva

ÍNDICE

Libre asociación

(102-41; 407-1) (ODS 8)

Contamos con dos sindicatos de trabajadores, que congregan a 433 afiliados, equivalente al 79% del total de trabajadores habilitados para asociarse a las organizaciones sindicales.

Se destacan las excelentes relaciones entre la administración de la Entidad y los sindicatos de trabajadores, manteniendo la cooperación propositiva y la generación de confianza, espacios de escucha y aprendizaje en los que se comparte información y conocimiento, siendo esta una alternativa para la prevención y solución de conflictos, lo que ha permitido afianzar las relaciones como parte de la cultura organizacional.

1. CARTA DE
NUESTRO
MÁXIMO
REPRESENTANTE
DE LA EMPRESA

2. SOBRE
NUESTRO
REPORTE

3. ¿QUIÉNES
SOMOS?

4. NUESTRO
ENFOQUE EN
SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA
GESTIÓN
ECONÓMICA

6. NUESTRA
GESTIÓN
AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN
SOCIAL

8. ÍNDICE DE
CONTENIDOS
GRI

Estándar de contabilidad sobre sostenibilidad SASB

(Tema NO GRI)

Findeter alineada con las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de divulgación de información relacionada con la sostenibilidad, presenta la información de los siguientes parámetros de contabilidad aplicables al sector financiero en particular los dirigidos a “Bancos Comerciales” aplicables a la Financiera:

TEMA: SEGURIDAD DE LOS DATOS:

Código FN-CB-230a.1 - Número de filtraciones de datos: 0%

Con base en el monitoreo los eventos de seguridad de la información y ciberseguridad que al respecto se realiza en la Entidad no se identificaron incidentes asociadas a filtración de datos.

Código FN-CB-230a.2 - Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos:

La entidad cuenta con una metodología integral para la administración de riesgos dentro de las cuales están los riesgos asociados a la seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos personales. En esta metodología se definen las políticas y lineamientos para la gestión de los riesgos, en cumplimiento a los requerimientos normativos que al respecto establece la SFC y el Gobierno Nacional.

En términos generales el siguiente es el enfoque para identificar y abordar los riesgos:

Metodología de Identificación de Riesgos

Bajo el criterio que la gestión de riesgos debe ser un instrumento que contribuya al logro de los objetivos de la entidad, la identificación del riesgo se apoya en el contexto estratégico definido por la Alta Dirección y la Junta Directiva. Una vez establecidos los objetivos estratégicos, se identifica a cuál o cuáles de estos se alinean los objetivos de los procesos, estableciendo de esta forma qué parte de la operación apalanca qué propósito estratégico. Una vez realizado este análisis, se inicia la identificación de riesgos por cada uno de los procesos contenidos en el mapa de procesos del SGI.

La identificación la realiza el Líder del Proceso o Responsable o a quién este designe con el apoyo de las Unidades de Riesgos, quienes aportan la metodología para adelantar adecuadamente dicha identificación y documentación de los riesgos inherentes. Teniendo en cuenta lo anterior, la gestión del Sistema de administración Integral del riesgo, que incluye riesgos de SI y CB, se basa en la identificación de riesgos desde los procesos, entendiendo que los procesos se alinean a los objetivos institucionales, es decir, que la operación se organiza para cumplir con la estrategia.

Para la identificación del riesgo se tiene en cuenta diferentes fuentes de información tales como:

- Normatividad aplicable
- Juicio de expertos: basándose en el criterio de los expertos ejecutores del proceso
- Registro de Eventos de Riesgo Operacional y/o incidentes de seguridad
- Hallazgos de entes de control
- Solicitudes realizadas al área de tecnología
- Monitoreo de eventos de seguridad y ciberseguridad a partir de las siguientes actividades: (i) del monitoreo, análisis y correlación sobre los eventos que generen los dispositivos de la Entidad, (ii) del monitoreo permanente que realice de amenazas internas, externas y del ciberespacio que puedan afectar la seguridad de la información de la Entidad y (iii) del

ÍNDICE

monitoreo de diferentes fuentes de información tales como sitios web, blogs y redes sociales, con el propósito de identificar posibles ataques cibernéticos contra la entidad.

- Vulnerabilidades tecnológicas identificada en la infraestructura tecnológica de la entidad.
- Resultado de las pruebas de seguridad (vulnerabilidades, intrusión e ingeniería social)
- Otras fuentes de información tales como: PQR's, comportamiento de los indicadores de proceso, bases de datos y estadísticas asociadas al proceso que manejen las diferentes áreas, resultados de análisis de aspectos ambientales, resultados de análisis de contexto de la organización, auditorías internas del SGI y demás información disponible que se considere pertinente.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Metodología de Medición de Riesgos

La medición del riesgo se realiza a través de dos variables:

- Probabilidad: La probabilidad de ocurrencia del riesgo hace referencia a la posibilidad de que suceda algo en el desarrollo de la operación de la Financiera que afecte su desempeño.
- Impacto: La variable impacto busca determinar las consecuencias que podría llegar a generar la materialización de un riesgo en diferentes esferas.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

La combinación de estas variables permite la construcción del perfil de riesgo inherente, el cual se expresa a través del mapa de riesgos

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Para efectos se ha establecido que un riesgo puede tener consecuencias económicas, legales, reputacionales, de seguridad de la información y operacionales, de contagio y ambientales, según el tipo de riesgo. El impacto de seguridad de la información y operacional está asociado a la pérdida en la seguridad de la información (disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información), la sobrecarga operativa por reprocesos y contribuye a determinar la activación del Plan de Continuidad del Negocio.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Metodología de Control

Para la mitigación de los riesgos se establecen controles que buscan mitigar la probabilidad o el impacto de uno o varios riesgos. Se definen las acciones concretas a través de las cuales gestionará el riesgo. Los controles deben estar documentados preferiblemente dentro de los procedimientos de la entidad con el objeto de contar con la trazabilidad necesaria de su aplicación, así como la exigibilidad de su uso por parte de los encargados de su ejecución

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

La documentación del control incluye aspectos como: Tipo de control (preventivo, correctivo o detectivo), Periodicidad, Responsable, etc.

Para criterios de valoración de controles se establece: Naturaleza, Documentación, Entrenamiento, Evidencia, Ejecución, Nivel de reducción etc.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Tratamiento del Riesgo

Una vez aplicado los controles se obtiene el riesgo residual.

Para el tratamiento del riesgo se establecen las siguientes opciones:

- Aceptar: son aceptados si se encuentra en niveles Inusual o Bajo
- Mitigar: Se deben implementar medidas para disminuir la probabilidad o el impacto
- Trasferir: pueden ser transferidos a un tercero considerando el costo beneficio para la Organización
- Evitar: No se debe asumir el riesgo, salvo que los impactos de su materialización sean inferiores a los costos en los que se incurra para su tratamiento.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

• Sistema de Administración de Riesgos Integrados No Financieros – SARINF¹⁷

(103-1), (103-2) Tema material: Promoción de prácticas ambientalmente sostenibles en los proyectos a financiar, acciones frente al cambio climático (103-3) Tema material: Líneas de negocio con criterios ambientales y sociales; (205-3); **CE 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.1.3. Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos y Anexo 2, Numeral 5.1.2. Información relacionada con asuntos climáticos.**

En el proceso de implementación solicitado por la SFC con la expedición de la Circular 018, relacionada con el SIAR, nos fortalecimos pasando del Sistema de Administración de Riesgos no Financieros al Sistema de Administración de Riesgos Integrados no Financieros – SARINF que consolida: políticas, etapas, elementos, procesos y metodologías para nuestra gestión integral en el cumplimiento de nuestro objeto social y estratégico. El SARINF integra la metodología y políticas marco a los sistemas SARO, SARLAFT, SGSI, ciberseguridad, protección de datos personales, continuidad del negocio, ambientales y sociales, de proveedores y de prevención de fraude y corrupción.

• Riesgos a los que está expuesto Findeter y los mecanismos para mitigarlos

Los riesgos relevantes a los que estamos expuestos como Entidad que son gestionados y tratados mediante el Sistema de Administración de Riesgos Integrados no Financieros – SARINF son entre otros:

• **Interrupciones de la operación** por causas internas o externas que puedan afectar la continuidad del negocio. Con el objeto de gestionar este riesgo contamos con un plan de continuidad del negocio, un plan de recuperación de desastres tecnológicos y el plan de emergencias, los cuales son probados permanentemente.

• **Riesgos de seguridad de la información y de ciberseguridad**, generados por amenazas internas o externas que atentan contra la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos de información y/o información institucional que soportan la operación y continuidad del negocio. Los riesgos cibernéticos son generados por ciberamenazas que atentan contra la seguridad de la infraestructura tecnológica y los servicios y portales web que la entidad expone al ciberespacio y que son utilizados tanto por los colaboradores para el uso servicios internos como por los usuarios para la operación de los productos de créditos de redescuento, crédito directo y asistencia técnica. Con el objeto de gestionar estos riesgos la Financiera cuenta con los siguientes mecanismos y medidas de seguridad:

- Un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información certificado en la norma ISO 27001, que incluye el establecimiento de políticas, procedimientos, controles, medidas, límites, roles, responsabilidades y controles para la debida gestión de la seguridad de la información de la Entidad.
- Un SOC (Security Operation Center) contratado con un proveedor de seguridad donde se realiza gestión remota de funciones de seguridad para apoyar a la entidad en debida gestión (detección, monitoreo, análisis y tratamiento) de las amenazas, eventos, incidentes y vulnerabilidades que comprometen la seguridad de la información y la ciberseguridad.
- Herramientas tecnológicas para la detección, alertamiento y contención de ciberamenazas y protección de los servicios expuestos al ciberespacio.
- Se realizan periódicamente pruebas de vulnerabilidades y de intrusión para establecer el nivel de protección y seguridad de la infraestructura tecnológica de la Entidad.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

¹⁷ Páginas: 393-394 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:
<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

ÍNDICE

- Se realizan pruebas de ingeniería social para establecer el nivel de concientización y conocimiento de los colaboradores en torno a la seguridad de la información y ciberseguridad.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

- **Riesgos asociados a protección de datos personales** que atentan contra la seguridad y privacidad de los datos personales a los que Findeter tiene acceso y/o sobre los cuales figura como responsable de su tratamiento. Con el objeto de gestionar este riesgo la Financiera cuenta con un programa integral de protección de datos personales que incluye roles, responsabilidades, políticas, procedimientos, controles, planes de formación y sensibilización, medición de indicadores y desempeño e informes para la debida gestión de los datos personales.¹⁸

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

- **Sistema de Administración de Riesgos de Seguridad y Ciberseguridad de la Información – SARSCIB¹⁹**

Otro componente del SARINF es el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI certificado en la norma ISO 27001:2013, cuya gestión bajo un modelo de mejora continua, nos ha permitido proteger, presentar y fortalecer la seguridad institucional para la debida gestión financiera, administrativa y operativa de la organización y nos convierte en una empresa con altos estándares de seguridad y calidad.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Así mismo, tenemos establecido un Sistema de Administración de Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad denominado SARSCIB que hace parte de nuestro Sistema Integrado de Administración de Riesgos no Financieros, y cuyo objetivo primordial es asegurar que los riesgos que atentan contra la Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad de los activos de información de Findeter, sean conocidos, gestionados y tratados de forma oportuna, sistemática, documentada, estructurada, repetible y eficiente.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

A través de estos sistemas, gestionamos y administramos las amenazas, eventos, incidentes, vulnerabilidades y aquellas situaciones de riesgos que atentan contra la seguridad de la información, la seguridad digital y la ciberseguridad de la Entidad, lo anterior en atención a las necesidades y requerimientos tanto del negocio como de nuestras partes interesadas, y en cumplimiento a las disposiciones normativas, lineamientos y recomendaciones que en materia de seguridad expide la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC y el Gobierno Nacional.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Contamos con Políticas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y de Administración de Riesgos aprobadas por la Junta Directiva, que establecen las medidas, limites, roles, responsabilidades y controles para la debida gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad de Findeter y que son fundamentales para garantizar la operación, mejora continua, sostenibilidad y continuidad de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Los siguientes son los principales riesgos gestionados:

- Riesgos que afectan la Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad de la información.
- Riesgos que afectan la seguridad de la infraestructura y servicios tecnológicos.
- Riesgos de ciberseguridad.
- Riesgos de seguridad digital.
- Riesgos asociados al trabajo en casa, trabajo híbrido y accesos remotos.
- Riesgos de proveedores.
- Riesgos de servicios en la nube.
- Riesgos que afectan la protección y privacidad de datos personales.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

¹⁸ Política de protección de datos personales de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (GR-DA-015)

¹⁹ Páginas: 397-398 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022: <https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

ÍNDICE

Programa Integral de Gestión de Protección de Datos Personales²⁰

Establecimos un proyecto para el fortalecimiento del programa integral de gestión de datos personales de Findeter, que contempla el desarrollo de actividades que involucran la definición y actualización de roles, responsabilidades, políticas, procedimientos, controles, planes de formación y sensibilización, medición de indicadores y desempeño e informes para la debida gestión de los datos personales a los que Findeter tiene acceso y/o sobre los cuales figura como responsable de su tratamiento, de modo que puedan ser administrados de manera eficiente y clara, apoyados en directrices y procedimientos que garanticen su debida gestión y tratamiento de conformidad con la normativa aplicable y de acuerdo con los requerimientos del negocio.

TEMA: GENERACIÓN DE INCLUSIÓN Y CAPACIDAD FINANCIERAS

Código - FN-CB-240a.1. (1) número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas.

- **Sistema de riesgos financieros**

(102-10); (102-11); CE 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.1.3.

La gestión de riesgos financieros tiene como finalidad administrar los riesgos de crédito, mercado y liquidez, enfocados a fortalecer la toma de decisiones estratégicas, por ello permanentemente trabajamos en la identificación, medición, seguimiento, control y monitoreo de estos.

- **Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC²¹**

A través del SARC, implementamos metodologías para evaluar, calificar y controlar periódicamente el riesgo de crédito asociado a todos los usuarios de los portafolios de crédito de redescuento (intermediarios) y crédito directo (entidades territoriales, personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios). Estas metodologías se fundamentan en el análisis cuantitativo, aspectos cualitativos, entre otros, y se complementa para redescuento con visitas in situ y auditorías a las operaciones desembolsadas.

De este modo, revisamos y evaluamos mensualmente los diferentes riesgos crediticios a los que estamos expuestos y a la correcta constitución de las provisiones y reservas asociadas a estos riesgos. Adicionalmente, evaluamos las diferentes concentraciones, exposiciones y sus potenciales deterioros con el fin de tomar las medidas pertinentes cuando haya lugar. En el 2022, mantuvimos los indicadores de riesgo de crédito en niveles que nos ubican entre las mejores entidades del sistema financiero, situación que se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico : Histórico calidad de cartera: cartera vencida / cartera bruta

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

20

Página: 398 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

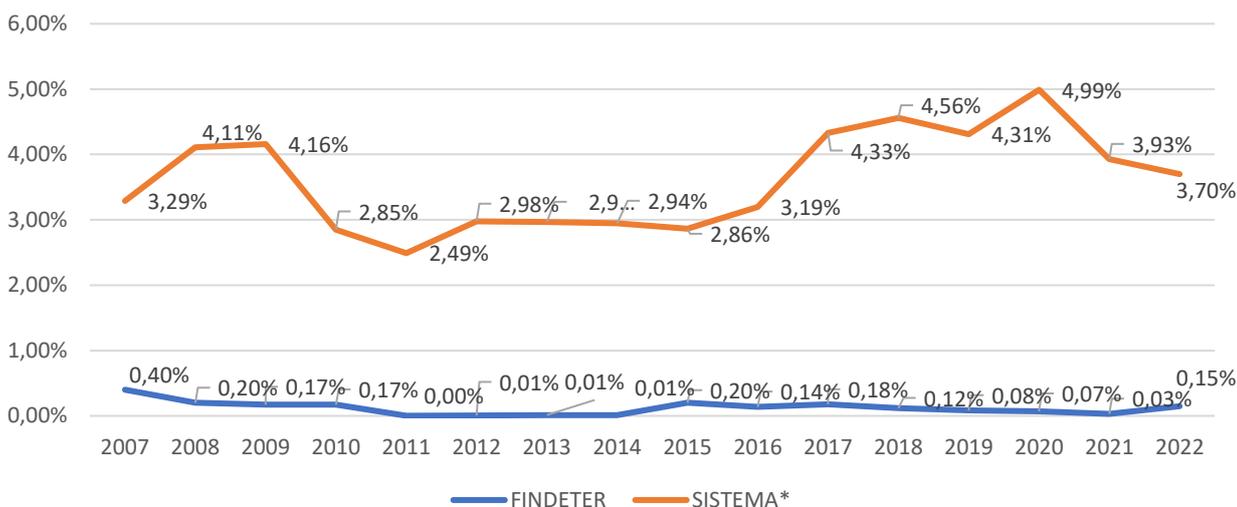
<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

21

Páginas: 381-382 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

ÍNDICE



* Datos del sistema a diciembre de 2022

Fuente: SFC. 2022. Elaboración Findeter

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Para diciembre de 2022, el Indicador de Calidad de Cartera aumentó levemente con respecto a diciembre de 2021, ubicándose en un nivel del 0,15%, lo anterior como efecto de que algunos créditos directos cerraron con mora superior a 30 días. Sin embargo, hay buenos niveles de morosidad, inferiores a los observados en el sistema financiero. Para diciembre de 2022, el Indicador de Cubrimiento se ubicó en niveles de 372,17%.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Nuestro principal producto crediticio es la cartera de redescuento, que para diciembre de 2022 concentraba el 81% de la cartera total. Es importante aclarar que los Institutos Financieros de Fomento y Desarrollo Territorial -INFIS, no vigilados o con calificación diferente de AAA, compañías de financiamiento con calificación inferior a AA+, cooperativas financieras con calificación inferior a AA+, cajas de compensación familiar, cooperativas de ahorro y crédito y los fondos de empleados no se encuentran autorizados para realizar nuevas operaciones con Findeter, esta cartera se encuentra en recuperación.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Tabla : Distribución de la cartera por calificación de riesgo

Categoría	Saldo de Cartera (Millones de \$)	% participación
Categoría A "Riesgo Normal"	\$ 11.073.001	99,72%
Categoría B "Riesgo Aceptable"	\$ 23.570	0,21%
Categoría C "Riesgo Apreciable"	\$ 4.503	0,04%
Categoría D "Riesgo Significativo"	\$ 1.505	0,01%
Categoría E "Riesgo Irrecuperable"	\$ 1.931	0,02%
Total cartera bruta	\$ 11.104.510	100,00%

Fuente: Findeter 2022

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Código - FN-CB-240a.2. (1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

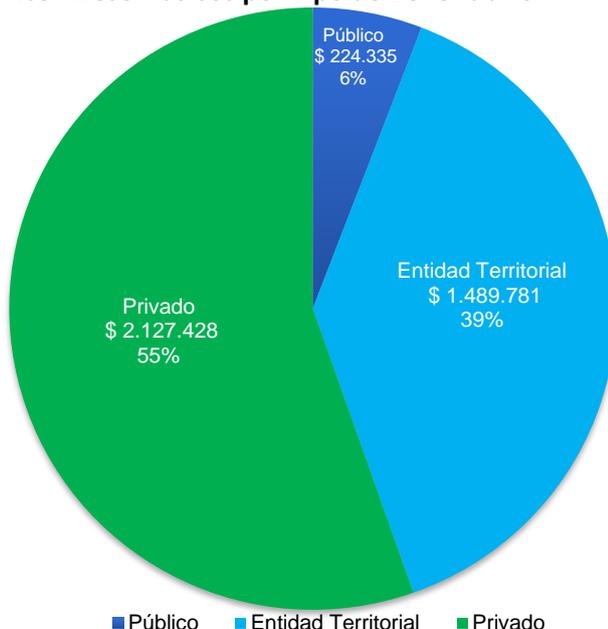
• Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC²²

A través del SARC, la entidad divulga la información relacionada con préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad, así como la cuantía total de estos préstamos.

Código - FN-CB-240a.4. Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos.²³

• Desembolsos por tipo de beneficiario

Gráfico : Desembolsos por Tipo de Beneficiario



Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

En cuanto a los desembolsos por tipo de beneficiario, la mayoría, es decir, el 55% que equivalen a COP 2,13 billones se destinaron a usuarios privados, para los beneficiarios y/o usuarios públicos (incluidas entidades territoriales), los desembolsos fueron de COP 1,71 billones, lo que representa el 45% de los desembolsos de 2022.

Vale la pena destacar los siguientes proyectos:

- Bogotá Distrito capital para financiar los proyectos contenidos en el plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI - Construcción patio la reforma COP 200.000 millones.
- Departamento de Antioquia financiar las actividades de 1 proyecto del Plan de Desarrollo denominado “UNIDOS 2020-2023”, encaminados a la reactivación económica y la generación de empleo, con el fin de conjurar los efectos de la crisis por COP 109.000 millones.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

²² Páginas: 381-382 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022: <https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

²³ Páginas: 173-175 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022: <https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

- Departamento de Bolívar financiar las actividades del proyecto del plan de desarrollo departamental denominado Bolívar Primero, encaminados a la reactivación económica y generación de empleo, Con el fin de conjurar los efectos de la crisis por COP 95.000 millones
- Departamento del Atlántico financiar treinta (30) actividades y/o proyectos del plan de desarrollo “Atlántico Para La Gente” encaminados a la reactivación económica y generación de empleo, con el fin de conjurar los efectos de la crisis por COP 81.722 millones

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

• Desembolsos en Municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial).

Desembolsamos recursos en 13 de los 170 municipios priorizados por el Gobierno Nacional dentro del postconflicto, des esta manera, llegamos a zonas de interés para el Gobierno Nacional.

El porcentaje de participación de los desembolsos en municipios PDET, de acuerdo con el total desembolsado es de 2,76%

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Tabla No. 26: Porcentaje de participación de los desembolsos en Municipios PDET

Departamento	Municipio PDET	Privado	Publico	Total General
Antioquia	Caucasia	4.473		4.473
Arauca	Araucita	570		570
Arauca	Tame	150		150
Bolívar	Cantagallo	2.550		2.550
Caquetá	Cartagena Del Chaira	250		250
Caquetá	Florencia - Caquetá	200		200
Cauca	Santander De Quilichao	1.500		1.500
Cesar	Valledupar	14.957	7.323	22.280
Choco	Istmina	562		562
Córdoba	Montelíbano	100		100
Magdalena	Santa Marta	12.148		79512.148
Putumayo	Puerto Asís	15.000	5.179	20.179
Valle Del Cauca	Buenaventura	79	2.587	2.666
Total General		52.539	15.089	67.628

Fuente: Findeter – Valores en millones de pesos

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Gráfico : Participación de desembolsos de acuerdo con la categoría del municipio PDET

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

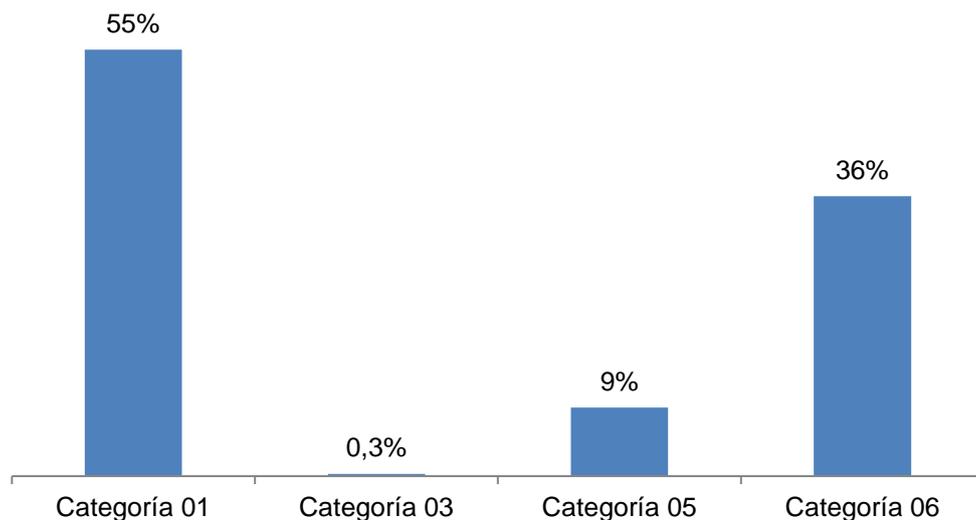
4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



Fuente: Findeter

Con esta gestión, aportamos a temas de postconflicto y sociedad, lo que nos permite encontrar oportunidades de negocio que impliquen desarrollo y mejoras para todas las regiones, sobre todo las que necesitan más apoyo social.

• **Riesgo de crédito**

CE 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.1.3.

Estamos expuestos principalmente al riesgo de impago de la cartera de créditos, la cual equivalía, a diciembre de 2022, al 82% del total de los activos de la Entidad. El valor total de la cartera de créditos con corte a diciembre de 2022 fue de COP 11.104.510 millones, los dos principales portafolios dentro de esta cartera son el portafolio de créditos de redescuento con una participación del 80,8% y el portafolio de créditos directos con una participación del 18,5%, la participación restante del 0,7% son de los portafolios de empleados, exempleados y cartera de primer piso, esta última es el resultado de cuando se presenta la liquidación del intermediario.

El portafolio de redescuento está compuesto por la cartera colocada a través de los diferentes intermediarios, por lo cual sobre ellos recae el riesgo directo para nosotros, dado que son ellos quienes tienen la obligación de pagar a Findeter, aunque el beneficiario final no cumpla con sus pagos.

Las principales características de esta cartera, al corte de diciembre de 2022, son:

- 99,99% de la cartera de redescuento colocada fue a través de intermediarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- 92,50% de la cartera de redescuento está colocada en intermediarios calificados AAA, el 6,48% en intermediarios AA+.

Por otro lado, el portafolio de crédito directo tiene su origen en el año 2020, cuando no autorizaron para colocar créditos de manera directa a Entidades Territoriales (ET) y Personas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios (PPSPD). No obstante, la autorización para estas últimas fue transitoria y tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020, razón por la cual ya no colocamos préstamos nuevos de manera directa a las PPSPD, esta cartera se encuentra en proceso de recuperación. La distribución entre Entidades Territoriales y PPSPD en este portafolio es la siguiente:

Tabla : Distribución portafolio de crédito directo

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Tipo	Part %
Entidades Territoriales (ET)	93,54%
Personas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios (PPSPD)	6,46%
Total	100,00%

Fuente: Findeter 2022

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Respecto a la calificación crediticia tenemos la siguiente distribución:

Tabla : Distribución por calificación crediticia

Calificación (Externa)	Part %
AAA	38,37%
AA+	2,34%
AA	20,92%
AA-	0,26%
A+	2,68%
A	2,05%
A-	4,74%
Otras	28,63%

Fuente: Findeter 2022

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

TEMA: INCORPORACIÓN DE FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GESTIÓN EN EL ANÁLISIS CREDITICIO.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Código - FN-CB-410a.1. Exposición crediticia comercial e industrial, por sector.²⁴

La entidad divulga su exposición crediticia comercial e industrial en los siguientes aspectos:

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Capítulo Sistema de riesgos financieros; Riesgo de crédito; Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez - SARM y SARL; Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM); Medición y control del riesgo de mercado (Valor en Riesgo (VaR, Valor en riesgo vs límite global, Valor en riesgo moneda extranjera vs límite, Exposición al riesgo cambiario); Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) (Medición y control del riesgo de liquidez).

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Código - FN-CB-410a.2. Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito:

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

²⁴ Páginas: 380-392 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-ingles.pdf>

ÍNDICE

Política de Acción Responsable/Sostenibilidad²⁵

(102-11); (102-14) ODS (3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11); Circular Externa 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

En el marco de nuestra Política de Acción Responsable – Sostenibilidad, en Findeter buscamos contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la ejecución de actividades, proyectos y programas que nos permitan brindar una oferta integral de productos caracterizados por la pertinencia, generadores de impacto positivo, enfocados en el crecimiento económico, el bienestar social y el respeto del medio ambiente adoptando medidas de responsabilidad social corporativa, gestión ambiental, respeto de los derechos humanos, equidad de género e inclusión social y compras sostenibles, mediante un relacionamiento con los grupos de interés de manera integral, transparente, oportuna, incluyente y respetuosa de las necesidades de cada uno.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

En este sentido, y teniendo en cuenta que nuestra visión es la de “ser la banca de desarrollo líder que transforma las regiones en territorios sostenibles”, nuestra operación y relacionamiento que ofrecemos a los usuarios, además de los aspectos económicos y técnicos, contempla los componentes Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) considerando de manera integral todos los componentes y/o factores que se requieren para promover procesos sostenibles de la siguiente forma:

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Ambiental: preservar un medio ambiente viable, mantener el suficiente capital natural, y tener en cuenta factores tales como recursos, cambio climático, biodiversidad e impacto ambiental.

Social: promover derechos humanos, diversidad, equidad, salud y seguridad, así como condiciones de trabajo justas, desarrollo profesional y solidaridad en escala tanto comunitaria como individual.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Económico: desarrollar y mantener suficientes ingresos económicos, rentabilidad de las inversiones y reducción de pérdidas, previniendo riesgos y garantizando sobre todo la satisfacción del cliente.

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

En Findeter buscamos ser una empresa impulsora del desarrollo territorial y medio para la generación de inclusión y equidad, la creación de oportunidades en los territorios y las comunidades en concordancia, teniendo como marco la normatividad nacional e internacional para el cumplimiento de lo indicado por las Naciones Unidas respecto de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos; lo anterior materializado en nuestra Política de Acción Responsable de la entidad.

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

En razón a esto, cada una de nuestras líneas de negocio cuentan con un componente social que se desarrolla por medio de Lineamientos de Gestión Social y Reputacional, los cuales se construyen y definen para cada proyecto y/o programa permitiendo determinar la pertinencia de los mismos, potenciar la interrelación con las comunidades, fortalecer el tejido social, incentivar la participación ciudadana; lo cual contribuya a la generación del sentido de pertenencia y empoderamiento de las comunidades derivado de nuestra intervención.

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

En este sentido, es clave resaltar que nuestros lineamientos comprenden el enfoque reputacional, como estrategia transversal, por medio de la cual nos permite medir el resultado de nuestra intervención y gestión según las actividades descritas y exigidas a los equipos ejecutores contratados para tal fin. En otras palabras, el desarrollo de los componentes y actividades descritas en nuestros lineamientos de gestión social y reputacional, son la base para dar cumplimiento a los indicadores dispuestos para el proyecto y/o programa; con lo cual se analiza, estudia y evalúa el aspecto reputacional.

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

25

Páginas: 139-140 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:
<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

ÍNDICE

- **Gestión del Sistemas de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS²⁶**
Circular Externa 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.3.2.

Realizamos las siguientes actividades en relación con temas ambientales y sociales: i) Análisis y evaluación de riesgos ambientales y sociales y emisión del respectivo concepto técnico, conforme a las políticas y lineamientos establecidos en los instrumentos SARAS para 32 proyectos, ii) Elaboración de 109 evaluaciones de riesgo ambiental y social con sus respectivas comunicaciones de resultados para operaciones de crédito de la línea con fondeo de recursos JP Morgan/MIGA en los sectores salud, educación y climate finance iii) Se brindaron 62 horas de apoyo a la Dirección de Banca Internacional y, iv) Seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos para 249 proyectos evaluados.

- **Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS²⁷**
(103-1, 103-2, 103-3): **Promoción de prácticas ambientalmente responsables en los proyectos a financiar (Sistema SARAS) - Líneas de negocio con criterios sociales y ambientales (Sistema SARAS); CE 012/2022 SFC Numeral 7.4.1.3.2. Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor; Anexo 2, Numeral 5.1.2. Información relacionada con asuntos climáticos y Numeral 5.1.3. Información relacionada con los asuntos sociales y ambientales, diferentes a los climáticos.**

El Sistema SARAS tiene como objetivo identificar, evaluar y controlar los impactos ambientales y sociales, incluidos aspectos de género y cambio climático que generen los proyectos y/o inversiones financiadas.

El análisis lo realizamos conforme a la normativa ambiental y laboral colombiana vigente y a estándares internacionales como los del International Finance Corporation (IFC) y salvaguardas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además de los impactos ambientales, tenemos en cuenta aspectos relacionados con seguridad laboral, salud y seguridad de las comunidades, gestión para adquisición de tierras y reasentamiento involuntario, conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de recursos naturales renovables, cambio climático, género, pueblos indígenas, patrimonio cultural y derechos humanos; por ejemplo, pero no limitado a discriminación, igualdad de género, trabajo forzoso, compensaciones laborales justas, libertad de asociación, mecanismo de queja para trabajadores, trabajo infantil, seguridad y salud en el trabajo, afiliación a ARL, EPS y pensiones.

(103-1)
La aplicación del SARAS es relevante para Findeter ya que:

6. Nos permite contribuir al desarrollo de territorios sostenibles, respondiendo a los retos en materia ambiental, social, de cambio climático y género de las regiones.
7. Creamos valor agregado para los Intermediarios Financieros y Beneficiarios al definir acciones para evitar y/o, mitigar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos a financiarse.
8. Es un elemento clave para la toma de decisiones al identificar los riesgos ambientales, sociales, de género y climáticos, asociados a las operaciones de crédito y sus posibles consecuencias para la entidad.
9. Nos permite el acceso a fuentes de financiación con Bancas Internacionales y organismos de cooperación
10. Nos posiciona como entidad referente en la financiación de proyectos sostenibles que cumplen con estándares ambientales y/o sociales, nacionales e internacionales.

(103-2)

²⁶ Página: 194 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:
<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

²⁷ Páginas: 402-403 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:
<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

Para gestionar este riesgo contamos con el Manual SARAS, aprobado directamente por la Junta Directiva, que establece las políticas, objetivos, alcance, directrices, responsables y demás medias de gestión asociadas. El análisis del Riesgo Ambiental y Social se realiza a proyectos o inversiones financiadas, que correspondan al uso inversión y/o sustitución de deuda de los sectores definidos en el Reglamento para Operaciones de Redescuento cuando se cumple por lo menos uno (1) de los siguientes criterios:

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

- Operaciones de redescuento para proyectos o inversiones cuyo valor total sea igual o superior a COP 15.000 millones.
- Operaciones de redescuento para proyectos o inversiones que requieran Licencia Ambiental.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

- Para todos los proyectos financiados con recursos de Bancas u organismos de cooperación internacional.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Código - FN-CB-410a.2. Numeral 1 (Enfoque de la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión (ESG) en el análisis crediticio; Subnumeral 1.3: (Análisis crediticio para calcular la solvencia de Findeter)

• Principales Indicadores²⁸

Circular Externa 012/2022, Numeral 7.4.1.2.4., Subnumeral 7.4.1.2.4.2.

Los indicadores de rentabilidad presentan un desempeño superior al registrado en vigencias anteriores, con cifras sobresalientes en materia del ROE y EBITDA. El indicador ROE presentó un resultado del 6,23% con un crecimiento de 31 puntos básicos frente 2021, producto del desempeño de los ingresos por intereses de cartera asociados al saldo de cartera y al comportamiento de las tasas base, e ingresos por liquidez con retornos superiores a la tasa REPO; así mismo, otro efecto positivo fue la recuperación de impuesto de renta diferido, conforme lo dispuesto en el artículo 240 –Tarifa general para personas jurídicas de la reforma tributaria sancionada en diciembre de 2022. En cuanto al EBITDA, en el transcurso de la vigencia 2022 se impactó positivamente a raíz del comportamiento del margen financiero que presentó una variación de COP 125.139 millones de un año a otro y equivalente a un aumento del 86.25%; el impacto del margen financiero también se observa en el resultado del margen de intermediación, el cual cerró en 2.03% en promedio originado por variaciones al alza en el componente IBR que tienen una mayor repercusión en la tasa activa conforme el descalce por contar con un mayor volumen de cartera vs el fondeo en este índice, lo cual absorbe los mayores incrementos en IPC y tasas en dólares del componente pasivo.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Tabla : Indicadores de Rentabilidad

Indicador	dic-22	dic-21
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)	6,23%	5,92%
EBITDA	\$145.768 millones	\$101.617 millones

Fuente: Findeter

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Conforme lo dispuesto en la metodología Basilea III, la relación de solvencia presentó un resultado de 24.00%, con una disminución del 22,61% respecto los resultados obtenidos

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

²⁸ Páginas: 297-298 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:
<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

ÍNDICE

al cierre de 2021, lo cual se atribuye al incremento del valor de riesgo de operacional y de mercado del 65.05% y 11.81% respectivamente, como consecuencia de la variación de la TRM, la cual tuvo un impacto directo sobre las coberturas y, en consecuencia, sobre los módulos de tasa de interés y cambio. Por otra parte, los activos ponderados por nivel de riesgo crecieron en un 9.65% como resultado del aumento tanto del valor de la cartera ordinaria como de la contingencia por créditos aprobados no desembolsados y el patrimonio técnico presentó un decrecimiento del 7,47% el cual obedece al comportamiento del impuesto diferido.

Tabla : Indicadores de Solvencia

Indicador	dic-22	dic-21
Relación de Solvencia Total	24,00%	31,01%

Fuente: Findeter

El indicador de eficiencia presentó un aumento de 16 puntos básicos respecto al mismo periodo de 2021 con un mejor desempeño frente a las expectativas trazadas gracias al comportamiento de los activos productivos, los cuales experimentaron un crecimiento del 13.54% de un año a otro equivalente a una variación de COP 1.526.713 millones, explicado principalmente por el desempeño de la cartera bruta que varió COP 1.495.752 millones, sin embargo, respecto el año anterior presentó desmejora la cual se deriva del incremento de los gastos administrativos del 28% concentrada en el aumento de los gastos de personal por la creación de los cargos de planta con mayores beneficios asociados, aumento del gasto del ICA y GMF debido a ajustes normativos y un volumen más alto de emisiones, gastos no recurrentes asociados a programas autorizados para impulsar la estructuración de proyectos, gastos de la operación ordinaria conforme la alternancia empleada para el retorno gradual a las actividades presenciales y un mayor consumo de recursos asociados a proyectos insignia con acompañamiento de la entidad como lo fue el caso de la reconstrucción de providencia.

Código - FN-CB-410a.2. Numeral 2 (El alcance de la divulgación sobre los préstamos comerciales e industriales, así como la financiación de proyectos).

Financiación²⁹

(FS 6), (FS 7), (FS 8), (201-1), (103-2) Tema material: Acciones frente al cambio climático; promoción de prácticas ambientalmente responsables en los proyectos a financiar) (ODS 8 y 10); **Circular 012 de 2022 – Numeral 7.4.1.1.1. Descripción del objeto del negocio del emisor. (ii) Las actividades, productos o servicios generadores de ingresos y (iii) Las condiciones comerciales competitivas, tales como: participación en el mercado nacional e internacional, condiciones de la demanda, entre otra y (iv) El desarrollo de nuevos de productos o servicios, sus mejoras, las condiciones de la demanda y las condiciones competitivas.**

En 2022 desembolsamos COP 3,84 billones de los cuales, COP 2,87 billones fueron para redescuento y COP 973.944 millones para crédito directo; del total desembolsado COP 2,13 billones fueron para beneficiarios y/o proyectos privados, COP 224.335 millones para beneficiarios y/o proyectos públicos y COP 1,49 billones para beneficiarios y/o proyectos de entidades territoriales, representados en 916 proyectos en el territorio nacional.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

²⁹

Páginas: 163-203 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Gráfico : Desembolsos 2010 – 2022



Cifras en billones de Pesos
Fuente Findeter 2022

Código - FN-CB-410a.2. Numeral 10 (Factores ESG en la evaluación de perspectivas).³⁰

La información relacionada con esta métrica se encuentra desarrollada a través de los siguientes aspectos:

Capítulo Entorno Económico; Contexto Económico 2022 en retrospectiva (Economías desarrolladas; Colombia: Política monetaria y precios, Actividad económica); Análisis del Sistema Financiero – Bancos

TEMA: ÉTICA EMPRESARIAL

Código - FN-CB-510a.1. Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera:

Pérdidas monetarias: \$0,00

Código - FN-CB-510a.1. Numeral 1: Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera:

(103-3)

Contamos con un sistema integrado de riesgo, que incluye los relacionados a fraude y corrupción con sus respectivos controles para gestionar la potencial materialización de estos.

³⁰ Páginas: 276-287 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:

<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

ÍNDICE

Es importante resaltar que no se evidenció algún evento, o presunto evento de fraude o corrupción que involucre a la Alta Gerencia o trabajadores de la Entidad.³¹

• Competencia desleal

Findeter, en el desarrollo de su objeto social, se encuentra sometida a las reglas relativas a la competencia, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 98 del Decreto Ley 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

Código - FN-CB-510a.1. Numeral 3: Obligaciones monetarias para con la parte contraria o para con otros (ya sea como resultado de un acuerdo o veredicto después de un juicio o de otro proceso), incluidas las multas y otras responsabilidades monetarias contraídas durante el período del informe como resultado de acciones civiles:

La información relacionada con esta métrica se encuentra desarrollada a través de los siguientes aspectos:

Capítulo Procesos Judiciales Findeter³²

Código - FN-CB-510a.2. Numeral 1: Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades:

• Política Antifraude y Corrupción³³ (103-1)

La relevancia de la Política Antifraude y Anticorrupción radica en la transparencia y confianza generada en los grupos de interés y en la población del país en general respecto a las actuaciones de los colaboradores de la Entidad, preservando la imagen y reputación de esta.

A través de las metodologías de identificación, medición y control de riesgos, se establece el perfil de riesgo mediante la calificación de probabilidad de ocurrencia e impacto en caso de la materialización de los riesgos.

(103-2)

En Findeter tenemos una Política Antifraude y Anticorrupción, en donde declaramos los mecanismos para evitar el uso indebido de información privilegiada o reservada. Contamos con canales de denuncias a través de correo electrónico, línea telefónica y la página web, así como un procedimiento que establece el tratamiento frente a la materialización de eventos de fraude y corrupción.

Adicionalmente, el Código de Ética e Integridad contempla los principios y compromisos que rigen las actuaciones de directivos y trabajadores de cara a los diferentes grupos de interés. Incluye políticas de conflicto de interés con sus respectivas instancias que determinan la existencia o no del impedimento, políticas para el manejo de regalos e

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

³¹ Páginas: 127-129 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:
<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

³² Páginas: 258-261 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:
<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

³³ Página: 127 Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022:
<https://www.findeter.gov.co/system/files/internas/Informe-anual-de-gestion-y-sostenibilidad-2022-findeter.pdf>

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

invitaciones, donaciones y la prohibición de participación y financiación de campañas políticas.

La Entidad también cuenta con los siguientes instrumentos incorporados en el Sistema de Gestión Integral – SGI:

- Código de ética e Integridad (PES-DA-010)
- Procedimiento de Denuncia y Seguimiento a eventos de Fraude y Corrupción (GR-PR-020)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



8

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre <u>1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022</u> del periodo objeto del informe utilizando como <u>referencia</u> los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	21-22				
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	11-19				
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	19				
	Contenido 2-4: Actualización de la información	19				
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	22-29				
	Contenido 2-7: Empleados	170-173				
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados	173				
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	31-32				
	Contenido 2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno	32-33				
	Contenido 2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	33-35				

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	Contenido 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	36-54				
	Contenido 2-15: Conflictos de interés	142-152				
	Contenido 2-16: Comunicación de inquietudes críticas	54-56				
	Contenido 2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	56-58				
	Contenido 2-19: Políticas de remuneración	35-36				
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	2-9				
	Contenido 2-23: Compromisos y políticas	59-63				
	Contenido 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	63-64				
	Contenido 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	64-67				
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	67-72				
	Contenido 2-28: Afiliación a asociaciones	29-30				
	Contenido 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	74-77				
	Contenido 2-30: Convenios de negociación colectiva	173				
GRI 3: Temas Materiales						
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de	77-77				

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	determinación de los temas materiales					
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	77-79				
Desempeño económico						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	81-139				
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	139-140				
Anticorrupción						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	141-152				
Estándar 205 (2016): Anticorrupción	Contenido 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	145-152				
	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	144-145				
	Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	152				
Emisiones						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	154-158				
Estándar 305 (2016): Emisiones	Contenido 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	157-158				
	Contenido 305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	155-156				
	Contenido 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	155-156				
	Contenido 305-4: Intensidad de	157-158				

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	las emisiones de GEI					
Empleo						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales					
Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	166-167				
	Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	168-170				
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	174-176				
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	174-175				
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	175-176				
Formación y educación						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	177-179				
Estándar 404 (2016): Formación y educación	Contenido 404-1: Promedio de horas de formación al año por empleado	178-178				
	Contenido 404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	178-179				
No discriminación						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	180-184				

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
Estándar 406 (2016): No discriminación	Contenido 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	180-183				
Libertad de asociación y negociación colectiva						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales					
Estándar 407 (2016): Libertad de asociación y negociación colectiva	Contenido 407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	183-184				
NO GRI: Estándares SASB						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	185-201				
NO GRI: Estándares SASB	Divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad: Tema Seguridad de los Datos; Tema Generación de Inclusión y Capacidad Financieras; Tema Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio; Tema Ética Empresarial;	185-201				
NO GRI: Estándares TCFD						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	158-164				
NO GRI: Estándares TCFD	Recomendaciones del TCFD en cambio climático: Piilar Gobernanza; Pilar Estratègia; Pilar Gestión de Riesgos; y Pilar Métricas y Metas	158-164				

ÍNDICE

**1. CARTA DE
NUESTRO
MÁXIMO
REPRESENTANTE
DE LA EMPRESA**

**2. SOBRE
NUESTRO
REPORTE**

**3. ¿QUIÉNES
SOMOS?**

**4. NUESTRO
ENFOQUE EN
SOSTENIBILIDAD**

**5. NUESTRA
GESTIÓN
ECONÓMICA**

**6. NUESTRA
GESTIÓN
AMBIENTAL**

**7. NUESTRA
GESTIÓN SOCIAL**

**8. ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI**